

Montevideo, Viernes 17 de Febrero de 1978

Tomo 290 | Año LXXII | Número 20196

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

1

Decreto 76/978. — Se aprueba el Plan de Estudios de la Escuela Naval, para el año 1978

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la iniciativa del Comando General de la Armada, a los efectos de la aprobación del Plan de Estudios de la Escuela Naval para el año 1978, sustitutivo del aprobado por decreto del Poder Ejecutivo 23.834, de fecha 16 de febrero de 1955, modificado por decreto 24.312, de fecha 18 de febrero de 1960 y modificativos.

Considerando: I) Que el Plan de Estudios propuesto se ha proyectado como transición a aplicar en el año 1978, entre el Plan vigente hasta la fecra y el Plan que se encuentra en estudio, según lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo 52.460, de fecha 22 de noviembre de 1977;

II) Que dada la complejidad de la reforma del Plan de Estudios que se proyecta, al reducirse la duración de los estudios de la Escuela Naval de 5 a 4 años y las recientes reformas de los planes de Enseñanza Secundaria, que sirven como base de conocimientos para los estudios de la Escuela Naval, se ha estimado conveniente establecer un Plan transitorio para 1978 y en base a la experiencia de su aplicación, elaborar el Plan definitivo.

Atento: al informe favorable del Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Apruébase el Plan de Estudios de la Escuela Naval, con carácter transitorio para 1978, en sustitución del aprobado por decreto 24.834, de fecha 16 de febrero de 1955, modificado por decreto 24.312, de fecha 18 de febrero de 1960 y modificativos el que quedará redactado de la siguiente manera:

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NAVAL PARA EL AÑO 1978

PRIMER CURSO-CUERPO COMUN

PILOTOS MERCANTES - INGENIEROS MERCANTES

Asignatura	H/Total	Exoneración
Ampliación de Matemáticas	248	—
Física I	124	—
Química General	62	—
Inglés I	62	—
Dibujo	62	sí
Armamento Naval I	93	—
Códigos y Reglamento I	93	sí
Comunicaciones I	62	—
Marinería I	93	—
Total	899 hs.	

SEGUNDO CURSO CUERPO GENERAL

Asignatura	H/Total	Exoneración
Análisis Matemático I	124	—
Física II	93	—
Armamento Naval II	62	—
Inglés II	62	—
Trigonometría	62	sí
Electricidad I	93	—
Navegación I	62	—
Comunicaciones II	62	—
Códigos y Reglamentos II	62	sí
Marinería II	62	—
Total	744 hs.	

TERCER CURSO CUERPO GENERAL

Asignatura	H/Total	Exoneración
Análisis Matemático II	124	—
Meteorología	62	sí
Armamento Naval III	93	—
Inglés III	62	—
Operaciones I	62	—
Electricidad II	62	—
Máquinas Navales	62	sí
Navegación I	124	—
Comunicaciones III	93	—
Fundamentos de Administración	62	sí
Marinería III	62	—
Total	868 hs.	

CUARTO CURSO CUERPO GENERAL

Asignatura	H/Total	Exoneración
Cinemática	62	—
Operaciones	62	—
Conducción del Personal	62	sí
Inglés IV	62	—
Electrónica	93	—
Electricidad III	62	—
Navegación II y III	124	—
Armamento Naval IV	93	—
Marinería IV	93	—
Teoría del Buque	62	sí
Meteorología	62	sí
Total	837 hs.	

SEGUNDO CURSO CUERPO DE INGENIEROS, MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

Asignatura	H/Total	Exoneración
Termodinámica	93	—
Física II	93	—
Análisis Matemático I	124	—
Inglés II	62	—
Química Aplicada	62	—
Electricidad I	93	—
Códigos y Reglamentos II	62	sí
Materiales	93	—
Taller I	62	sí
Marinería II	62	sí
Total	806 hs.	

TERCER CURSO CUERPO DE INGENIEROS, MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

Asignatura	H/Total	Exoneración
Electricidad II	62	—
Mecanismos Básicos	62	—
Inglés III	62	—
Plantas de Vapor I	124	—
Análisis de Energía II	93	—
Taller II	62	sí
Máquinas Auxiliares	93	—
Fundamentos de Administración	62	sí
Resistencia de Materiales	62	—
Análisis Matemático II	124	—
Total	806 hs.	

CUARTO CURSO CUERPO DE
INGENIEROS, MAQUINAS Y ELECTRICIDAD

Asignatura	H/Total	Exoneración
Electricidad III	93	—
Electrónica	93	—
Inglés IV	62	—
Conducción del Personal	62	sí
Taller III	124	sí
Plantas de Combustión Interna	124	—
Plantas de Vapor II	93	—
Teoría del Buque	93	—
Máquinas Auxiliares	93	—
Total	837 hs.	

SEGUNDO CURSO CUERPO DE
APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

Asignatura	H/Total	Exoneración
Contabilidad	155	—
Administración General	124	—
Máquinas Navales	62	sí
Inglés II	62	—
Análisis Matemático	124	—
Marinería II	62	—
Introducción al Derecho	62	—
Comunicaciones II	62	—
Códigos y Reglamentos II	62	sí
Logística I	62	—
Total	837 hs.	

TERCER CURSO CUERPO DE
APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

Asignatura	H/Total	Exoneración
Derecho Público	93	—
Finanzas	93	—
Teoría Económica	62	—
Inglés III	62	—
Análisis Matemático II	124	—
Administración Pública	93	—
Comunicaciones III	93	sí
Fundamentos de Administración	62	sí
Logística II	62	—
Estadística	62	—
Marinería III	62	sí
Total	868 hs.	

CUARTO CURSO CUERPO DE
APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACION

Asignatura	H/Total	Exoneración
Historia de Doctrinas Económicas	62	sí
Administración Hacienda Pública	93	—
Derecho Comercial	62	—
Nociones de Navegación	62	—
Costos	62	—
Marinería IV	93	sí
Administración Pública Naval	62	—
Inglés IV	62	—
Logística	62	—
Conducción del Personal	62	sí
Estadística	62	—
Total	744 hs.	

SEGUNDO CURSO PILOTOS MERCANTES

Asignatura	H/Total	Exoneración
Trigonometría	62	sí
Navegación I	62	—
Inglés II	62	—
Análisis Matemático I	124	—
Física II	93	—
Electricidad I	93	—
Códigos y Reglamentos II	62	sí
Marinería II	62	—
Comunicaciones II	62	—
Total	682 hs.	

TERCER CURSO PILOTOS MERCANTES

Asignaturas	H/Total	Exoneración
Navegación II	124	—
Inglés III	62	—
Máquinas Navales	62	sí
Electricidad II	62	—
Marinería III	62	—
Organización de Buques Mercantes	62	—
Análisis Matemático II	124	—
Comunicaciones III	62	—
Fundamentos de Administración	62	sí
Meteorología	62	sí
Total	744 hs.	

CUARTO CURSO PILOTOS MERCANTES

Asignaturas	H/Total	Exoneración
Electricidad III	62	—
Navegación III	124	—
Electrónica	93	—
Teoría del Buque	62	—
Inglés IV	62	—
Meteorología	62	sí
Derecho Comercial Marítimo	62	—
Organización de Buques Mercantes	62	—
Conducción del Personal	62	sí
Total	651 hs.	

SEGUNDO CURSO INGENIEROS MERCANTES

Asignaturas	H/Total	Exoneración
Termodinámica	93	—
Inglés II	62	—
Física II	93	—
Análisis Matemático I	124	—
Química Aplicada	62	—
Electricidad I	93	—
Materiales	93	—
Taller I	62	sí
Códigos y Reglamentos II	62	sí
Total	744 hs.	

TERCER CURSO INGENIEROS MERCANTES

Asignaturas	H/Total	Exoneración
Máquinas Auxiliares	93	—
Resistencia de Materiales	62	—
Inglés III	62	—
Taller II	62	sí
Electricidad III	62	—
Organización de Buques Mercantes	62	sí
Fundamentos de Administración	62	sí
Análisis Matemático II	124	—
Análisis de Energía II	93	—
Materiales	93	—
Química Aplicada	62	—
Total	837 hs.	

CUARTO CURSO INGENIEROS MERCANTES

Asignaturas	H/Total	Exoneración
Electricidad III	124	—
Plantas de Combustión Interna	124	—
Teoría del Buque	93	—
Taller III	124	si
Electrónica	93	—
Inglés IV	62	—
Conducción del Personal	62	si
Plantas de Vapor II	124	—
Total	806 hs.	

COMUN A TODOS LOS CUERPOS

Asignaturas	Tiempo
Gimnasia I	93
Natación I	31
Esgrima I	31
Boxeo	31
Gimnasia II	93
Natación II	31
Esgrima II	31
Karate I	31
Gimnasia III	93
Natación III	31
Karate II	31
Gimnasia IV	93
Natación IV	31
Karate III	31
Total	682 hs.

Planteles	Tiempo
Fútbol	93
Baskebol	93
Voleybol	93
Rugby	93
Natación	93
Tenis	93
Remo	93
Vela	93
Pentatlon	93
Tiro	93
Esgrima	93
Karate	93
Atletismo	93
Total	1.209 hs.

Instrucciones	Tiempo
Prácticas de las asignaturas profesionales	258
Laboratorios	195
Taller	120
Instrucción Militar	186
Total	758 hs.

Conferencias	Tiempo
Orientación Profesional (Cuerpo General)	3
Orientación Profesional (Cuerpo de Ingenieros de Máquinas y Electricidad)	3
Orientación Profesional (Cuerpo Aprovisionamiento y Administración)	3
Construcción Naval en el Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento	2
Aviación Naval	3
Higiene	8
Primeros Auxilios	4
Detall.	2
Unidades de la Armada	10
Seguridad en el trabajo	6
Total	44 hs.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2

Decreto 81/978. — Se exonera de gravámenes a las importaciones de maquinarias y equipos para la fabricación de tops de lana.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: las pautas establecidas por el Poder Ejecutivo en cuanto a la necesidad de incentivar las industrias manufactureras de materias primas de producción nacional.

Considerando: I) Que la lana constituye el rubro más importante de nuestras exportaciones;

II) Que las condicionantes del mercado exterior permiten prever una expansión de la industria textil;

III) Que la modernización del sector peinaduría es condicionante necesaria de la profundización industrial;

IV) Que para que se logre ampliar los mercados es necesario mejorar la calidad de los productos y disminuir los costos de producción;

V) Que la introducción de tecnología actualmente aplicadas a la producción de tops a nivel internacional, responde a los requerimientos señalados, por lo cual es necesario adoptar medidas que permitan el requipamiento del sector peinaduría, que para los demás sectores ya se ha adoptado;

VI) Que el requipamiento del sector peinaduría debe ser apoyado mediante el otorgamiento de beneficios a la importación de máquinas y|o equipos, como se ha efectuado en sectores que el Poder Ejecutivo ha considerado promocionar.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 5.o de la ley 12.670 de 17 de diciembre de 1959,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Exonérase por el término de un año, a partir de la fecha del presente decreto, del pago de recargos, excepto del 10 o|o del Recargo Mínimo, fijado por decreto 125|977 de 2 de marzo de 1977, derechos consulares, impuesto aduanero único a la importación (IMADUNI), así como cualquier otro impuesto o tributo aplicado a la importación en ocasión de la misma, con excepción de las tasas por prestación de servicios, las importaciones de maquinarias y equipos para la fabricación de tops de lana, destinados a la instalación de nuevas industrias, a la ampliación y complementación de las ya existentes.

Art. 2.o El otorgamiento de los beneficios establecidos por el artículo anterior, estará condicionado al cumplimiento de los siguientes requisitos:

a) Que las máquinas y equipos industriales no se fabriquen normalmente en el país. A este efecto se deberá obtener la declaración de no existencia de competitivo nacional de dichos bienes, con ajustamiento de las normas previstas por los decretos de 29 de setiembre de 1960, 19 de febrero de 1961, 5 de noviembre de 1964.

b) Que las firmas industriales exportadoras asuman el compromiso de exportar tops de lana o vender en plaza a las firmas exportadoras de tejidos e hilados de lana en un plazo de tres años a contar del despacho de las máquinas o equipos por un valor FOB equivalente al costo CIF de los bienes importados con los beneficios que otorga el presente decreto. El no

cumplimiento de esta disposición obligaría al pago inmediato de todos los impuestos, derechos, recargos y demás gravámenes exonerados en forma proporcional a la diferencia entre el valor CIF de los equipos y máquinas importadas y el valor FOB de las exportaciones y ventas en plaza a firmas exportadoras de tejidos y|o hilados más un interés igual al que cobra el Banco de la República Oriental del Uruguay por las operaciones del Crédito Industrial.

Art. 3.o La maquinaria y equipo que se sustituye o se complementa por las importaciones beneficiadas por el presente decreto, sólo podrán ser negociadas:

a) En plaza con destino a chatarra;
b) Al exterior. Para el contralor de lo dispuesto en el inciso precedente, la empresa que pretenda importar con las franquicias establecidas en el artículo 1.o del presente decreto, en su solicitud deberá indicar claramente la maquinaria o equipo que sustituya.

Art. 4.o Las firmas industriales beneficiadas por las franquicias del presente decreto deberán acreditar fehacientemente ante el Laboratorio Tecnológico del Uruguay las exportaciones realizadas en cumplimiento de lo exigido por las referidas disposiciones para obtener el certificado correspondiente a efectos de ser presentadas ante las oficinas encargadas de la percepción de los tributos exonerados.

El mencionado Laboratorio tendrá a su vez el contralor de lo dispuesto en el artículo 3.o.

Art. 5.o Dese cuenta al Consejo de Estado.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — LUIS H. MEYER. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI.

3

Resolución. — Se modifica el porcentaje de reintegro establecido al producto denominado "Acido Esteárico Bruto" (Estearina).

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la gestión de la firma Compañía Bao S. A., tendiente a obtener modificación del reintegro establecido por el numeral 2.o de la resolución de 30 de setiembre de 1977 al producto denominado "Acido Esteárico Bruto" (Estearina) elaborado a partir de la Oleoestearina Hidrogenada importada.

De conformidad con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Dejar sin efecto el numeral 2.o de la resolución de 30 de setiembre de 1977 antes referido en la parte expositiva de la presente resolución.

2.o Tipificar el producto denominado "Acido Esteárico Bruto" (Estearina) elaborado a partir de la Oleoestearina Hidrogenada importada al cual le corresponderán los siguientes porcentajes de reintegro, que se aplicarán sobre el valor FOB de exportación y que regirán a partir del 15 de agosto de 1977 hasta el 30 de junio de 1978:

—Cuatro por ciento (4 o|o) cuando la ganancia neta de divisas se encuentre comprendida dentro de un diez y un veinte por ciento (10 - 20 o|o) de su valor FOB;
—Ocho por ciento (8 o|o) cuando la ganancia neta de divisas sea superior al veinte por ciento (20 o|o) de su valor FOB.

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

4

Resolución. — Se modifican las tipificaciones de los productos denominados "Prendas de vestir confeccionadas con cueros bovinos" y "sillas, sillones, con estructura metálica cromada".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 3 de febrero de 1978.

Visto: diversas gestiones tendientes a obtener modificación de tipificaciones vigentes.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 3.o de la resolución de 31 de octubre de 1975 para el producto denominado Prendas de vestir confeccionadas con cueros bovinos terminados y|o descarnes agamuzados, teñidos, cortados, importados en admisión temporaria (NADE 42.03.01.01.02), la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Prendas de vestir confeccionadas con cueros bovinos terminados y|o descarnes agamuzados teñidos y|o cueros ovinos curtidos, teñidos, terminados, agamuzados del "lado carne"; cortados, importados en admisión temporaria".

2.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 1.o de la resolución de 7 de febrero de 1977 para el producto denominado Sillas, sillones y otros asientos con estructura metálica cromada, tapizados en tejidos de fibras naturales, artificiales o sintéticas, para mobiliario de viviendas u oficinas de producción nacional (NADE 94.01.01.07.01), la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Sillas, sillones y otros asientos de estructura metálica cromada o zincada, tapizados en tejidos de fibras naturales, artificiales o sintéticas, para mobiliario de viviendas u oficinas de producción nacional" (NADE 94.01.01.07.01).

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución. — Se modifican las tipificaciones de los productos denominados "Medias, calcetines o zoquetes en tejidos de punto", y "Agua mineral envasada en botellas de vidrio".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: diversas gestiones tendientes a la obtención de la modificación de tipificaciones de reintegro vigentes.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Modificar, a partir del 25 de octubre de 1977, la tipificación establecida por el numeral 6.o de la resolución de 25 de marzo de 1976, para el producto denominado Medias, calcetines o zoquetes en tejido de punto no elástico y sin cauchutar, de fibras naturales, sintéticas o artificiales, incluso mezcladas entre sí (NADE 60.03.XX.00.01), la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Medias, escarpines, calcetines, salvamedias y artículos análogos de punto no elástico y sin cauchutar de lana, de algodón, de fibras sintéticas o artificiales, incluso mezcladas entre sí" (NADE 60.03.XX.00.01).

2.o Modificar la tipificación establecida por el numeral 11 de la resolución de 7 de agosto de 1974, para el producto denominado Agua mineral envasada en botellas de vidrio y cajas de cartón, nacionales (NADE 22.01.01.00), la cual quedará redactada de la siguiente manera: "Agua mineral de producción nacional, envasada en botellas de vidrio y cajas de cartón o casilleros de madera, nacionales" (NADE 22.01.01.00).

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

6

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado "Creta (Carbonato Cálcico natural)".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la gestión de la firma Compañía Oriental de Minerales tendiente a la obtención de reintegro para el producto "Carbonato de Calcio".

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del trece por ciento (13 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Creta (Carbonato Cálcico natural), Molida" (NADE 25.08.00.00.01), que regirá a partir del 22 de noviembre de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado "Polainas para caballería".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la gestión de la firma Juan Carlos Regina e Hijo, tendiente a la obtención de reintegro para el producto a que hace referencia la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciséis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Polainas para caballería, confeccionadas en fieltro de pura lana con guarniciones, correas y terminaciones en cuero" (NADE 42.01.01.02.01), que regirá a partir del 14 de noviembre de 1977 hasta el 15 de mayo de 1979.

A este producto le corresponde un reintegro adicional del tres por ciento (3 o|o) por aplicación del artículo 249 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

8

Resolución. — Se deja sin efecto el apartado "b" de una resolución, por el cual se fijó reintegro al producto denominado "Vestimenta confeccionada con tela de algodón".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: que al dictarse la resolución de 18 de agosto de 1977, posteriormente modificada por la de 30 de setiembre de 1977, por la cual se unifican tanto en nomenclatura como en porcentaje de reintegros las "Confecciones de Telas Planas", se omitió dejar sin efecto el apartado "b" del numeral 1.o de la resolución de 4 de abril de 1973, por el cual se fijó reintegro al producto a que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Dejar sin efecto el apartado "b" del numeral 1.o de la resolución de 4 de abril de 1973, por el cual se fijó reintegro al producto denominado "Vestimenta confeccionada con tela de algodón con apliques de cuero terminado y|o descarne agamuzado y|o tejido de punto de pura lana".

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

9

Resolución. — Se fija un reintegro a la exportación del producto denominado "Artículos para el servicio de mesa de melamina formaldehido".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la gestión de la firma Rafael Nápoli Yannice-III, tendiente a obtener reintegro para el producto que se hace referencia en la parte resolutiva.

De conformidad: con lo informado por la Comisión Asesora de Reintegros.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE:

1.o Fijar un reintegro del dieciséis por ciento (16 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Artículos para el servicio de mesa de melamina formaldehido, obtenidos por moldeo en compresión, lisos o decorados" (NADE 39.07.03.00.03), que regirá a partir del 14 de noviembre de 1977 hasta el 13 de noviembre de 1979.

2.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

10

Resolución. — Se fijan reintegros a la exportación de los productos denominados "Artículos accesorios para árboles de Navidad", y "Mantones, chales, pañuelos. etc., confeccionados con tejidos de lana".

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: los estudios de costos realizados por los técnicos designados por la Comisión Asesora de Reintegros.

De conformidad: con dichos estudios y con lo informado por la citada Comisión Asesora.

Atento: a lo dispuesto por la ley 13.268 de 9 de julio de 1964, sus modificativas y concordantes,

SE RESUELVE

1.o Fijar un reintegro del veinte por ciento (20 o|o) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Artículos accesorios para árboles de Navidad y artículos para fiestas de Navidad, con excepción de las guirnaldas provistas de elementos eléctricos de iluminación; de producción nacional" (NADE 97.05.01.99.01), que regirá a partir del 8 de noviembre de 1977 hasta el 30 de junio de 1978.

2.o Fijar un reintegro del veinticuatro por ciento (24 por ciento) sobre el valor FOB de exportación del producto denominado "Mantones, chales, pañuelos, bufandas, mantillas, velos y análogos, confeccionados con tejidos de lana nacional" (NADE 61.06.02.00.XX), que regirá a partir del 24 de junio de 1977 hasta el 30 de junio de 1977.

A este producto le corresponde la prórroga de carácter general y la reducción de reintegros prevista por el decreto 134|977 de 9 de marzo de 1977.

3.o Publíquese, comuníquese y archívese. — LUIS H. MEYER. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

11

Decreto 82/978. — Se dicta una norma de carácter general, para los trabajadores que realizan comúnmente sus tareas fuera del establecimiento o sitio de trabajo.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: el artículo 57, apartado b) del decreto de 29 de octubre de 1957.

Resultando: I) Que la precitada disposición establece: "El control de las horas que trabajan...: b) Los empleados y obreros que realizan comúnmente sus tareas fuera del establecimiento o sitio de trabajo...; se efectuará por medio de los carnés personales que, para ese fin, expide el Instituto Nacional del Trabajo" (actual Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social);

II) Que por decreto 803|974, de 10 de octubre de 1974, se dicta una norma de carácter general para los trabajadores que desarrollan sus funciones en la forma explicitada precedentemente, declarándose que el artículo 62 del decreto de 29 de octubre de 1957, no es aplicable a los casos de trabajadores que tengan los carnés previstos por el artículo 57 del referido decreto;

III) Que mientras rigió el decreto 651|975 de 21 de agosto de 1975, no era necesario un pronunciamiento expreso por parte del Poder Ejecutivo para seguir prescindiendo de la documentación pertinente, por cuanto es una norma modificativa del artículo 62 del decreto de 29 de octubre de 1957 —en tanto el decreto 522|977, de 14 de setiembre de 1977— deroga dicha disposición en forma expresa a través de su artículo 6.o.

Considerando: que los fundamentos expuestos en el decreto 803|974, de 10 de octubre de 1974, mantienen una total vigencia en relación con la Constancia de Actividad Laboral reglamentada en el decreto 522|977, de 14 de setiembre de 1977 y en atención a la derogación expresa del artículo 62 del decreto precitado, se estima conveniente dictar una norma de carácter general para todos los trabajadores que deban cumplir con los extremos establecidos en el artículo 57 del decreto de 29 de octubre de 1957.

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dictaminado por el Departamento Jurídico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en fecha 9 de enero de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Declárase que la disposición contenida en el artículo 6.o del decreto 522|977, —relacionada con la Constancia de Actividad Laboral— no es de aplicación en el caso de los trabajadores que realizan comúnmente sus tareas fuera del establecimiento o sitio de trabajo y cuyo horario de labores, es controlado mediante los carnés personales previstos en el artículo 57 del decreto de 29 de octubre de 1957.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc. — MENDEZ. — JOSE E. ETCHEVERRY STIRLING.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

12

Decreto 83/978. — Se establece una retribución complementaria a médicos de diversas policlínicas rurales que se radiquen en la zona y permanezcan en el lugar establecido.

Ministerio de Salud Pública.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: lo preceptuado por el artículo 278 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975.

Resultando: que de acuerdo con lo que dispone dicha norma legal, los médicos que se radiquen efectivamente en el interior del país en áreas rurales y permanezcan en el lugar establecido, percibirán una retribución complementaria que, a propuesta del Ministerio de Salud Pública, deberá reglamentar el Poder Ejecutivo.

Considerando: I) Que por decreto 644|977 de fecha 22 de noviembre de 1977, se han establecido normas para proveer los cargos de Médicos Rurales del Ministerio de Salud Pública con aquellos profesionales que hubieran obtenido su certificado de especialista en Medicina Rural otorgado por la Escuela de Graduados;

II) Que en cumplimiento de la precitada disposición legal, corresponde reglamentar lo relacionado con la percepción de la retribución complementaria a que se refiere, determinándose cuales serán las Policlínicas Rurales cuyo desempeño determinará la percepción de aquella retribución.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o A los efectos de lo dispuesto en el artículo 278 de la ley 14.416 de fecha 28 de agosto de 1975, establécense las siguientes Policlínicas Rurales, en los Departamentos que se indican:

Artigas: Bernabé Rivera y Sequeira.
Cerro Largo: Aceguá.
Durazno: Chileno - Rossel y Rius y Agüero y Carmen.
Paysandú: Chapicuy.
Rivera: La Puente.
Río Negro: Pueblo Greco - Sarandí de Navarro.
Rocha: San Luis al Medio.
Salto: Guaviyú de Arapey - Constitución.
Soriano: Cañada Nieto - Villa Darwin.
Tacuarembó: Paso del Cerro - Batoví.
Treinta y Tres: La Charqueada.

Art. 2.o Los titulares de las Policlínicas enumeradas en el artículo 1.o que se radiquen efectivamente en la zona y permanezcan en el lugar establecido, percibirán la cantidad de hasta N$ 1.200 (un mil doscientos nuevos pesos) mensuales como retribución complementaria.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese, etc. — **MENDEZ.** — ANTONIO CAÑELLAS. — VALENTIN ARISMENDI.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

13

Decreto 84/978. — Se fija la tarifa por balneación de animales en bañaderos oficiales habilitados y en los que administre la Dirección de Sanidad Animal.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: la precedente gestión de la Dirección General de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca, solicitando la revisión de la tarifa correspondiente por balneación de ganado contra la garrapata.

Resultando: I) Por el artículo 10 de la ley 13.052 de 10 de mayo de 1962, se faculta al Poder Ejecutivo para fijar la tarifa por balneación de animales en bañaderos oficiales habilitados y en los que administre la Dirección de Sanidad Animal, no pudiendo ser superior al costo de la misma por unidad;

II) Por decreto 11|977, de 5 de enero de 1977, se fijó en la suma de N$ 0.40 por animal, cualquiera sea la especie y la edad, la tarifa por concepto de balneación;

III) En la aludida gestión la Dirección General de los Servicios Veterinarios solicita se lleve el referido precio a la suma de N$ 0.80 de manera que cubra los gastos experimentados en los distintos rubros que integran la citada tarifa, en especial los garrapaticidas que deben ser importados y el aumento operado en los combustibles.

Considerando: de recibo lo expuesto por la Dirección General de los Servicios Veterinarios, se proveerá de conformidad a lo solicitado.

Atento: a lo que señala el Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia, para todos los organismos del Estado, a partir del 1.o de enero de 1968, por decreto 104|968, de 6 de febrero de 1968, en base a lo preceptuado por el artículo 512 de la ley 13.640, de 26 de diciembre de 1967 (Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones),

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Fíjase, a partir del 1.o de marzo de 1978, en N$ 0.80 (son ochenta centésimos de nuevos pesos) por animal, cualquiera sea la especie y edad, la tarifa por concepto de balneación que deberá pagar el usuario en bañaderos oficiales habilitados y en todos aquellos que administre la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Pesca.

Su pago deberá ser efectuado en el momento de la prestación del Servicio.

Art. 2.o Derógase el decreto 11|977, del 5 de enero de 1977.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — ESTANISLAO VALDES OTERO.

14

Decreto 85/978. — Se prorrogan disposiciones que exoneran de gravámenes a las importaciones de equipos para cámaras frigoríficas y repuestos.

Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 8 de febrero de 1978.

Visto: el decreto 369|977, del 24 de junio de 1977.

Resultando: por el aludido decreto, el Poder Ejecutivo prorrogó, hasta el 31 de diciembre de 1977, la vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 258|975, del 3 de abril de 1975, que exonera de toda clase de recargos, tasas consulares, tasas portuarias y adicionales, del impuesto a las importaciones creado por el artículo 173 de la ley 13.637, del 21 de diciembre de 1967, de consignaciones, así como de todo tributo y gravamen a la importación o aplicable en ocasión de la misma, a la importación de equipos para cámaras frigoríficas y cámaras frigoríficas prefabricadas, accesorios y repuestos para las mismas.

Considerando: conveniente prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1978, la vigencia de la referida disposición, habida cuenta de los beneficios que significa abatir los costos de la explotación agropecuaria mediante la disminución de la presión fiscal y la eliminación de tributos, tasas consulares y portuarias, que gravan las importaciones destinadas a dicha actividad económica.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 5.o de la ley 12.670 del 17 de diciembre de 1959 y los artículos 173 y 177 de la ley 13.637, del 21 de diciembre de 1967,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Prorrógase, hasta el 31 de diciembre de 1978, la vigencia de las disposiciones contenidas en el decreto 258|975, del 3 de abril de 1975, sobre importación de equipos para cámaras frigoríficas, cámaras frigoríficas prefabricadas y repuestos para las mismas.

Dicha exoneración no comprende el recargo mínimo del 10 o|o establecido por decreto 125|977, del 2 de marzo de 1977.

Art. 2.o Dese cuenta a la Comisión Permanente del Consejo de Estado.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — ESTANISLAO VALDES OTERO. — ALEJANDRO ROVIRA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO J. SAMPSON. — LUIS H. MEYER.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ANEXOS

Montevideo, Viernes 17 de Febrero de 1978

Tomo 290 Año LXXII Número 20196

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE NECROPOLIS

Fallecidos el día 30 de octubre de 1977

Juan Francisco Garcín, oriental, 61 años, soltero, Ellauri 350.
Angela Reyes de Cáceres, oriental, 64 años, casada, Casa de Galicia.
María Julia Rossi de Delpino, oriental, 84 años, viuda, Soriano 1063, Apto. 6.
Vicenzo Longo Moliturno, italiano, 59 años, casado, Hospital de Clínicas.
Paula Perdomo de Rodríguez, oriental, 75 años, viuda, F. Cardozo 2090, Block 4.
Carlos Pacini, italiano, 65 años, casado, Saint Bois 4704.
Juana Argudín, oriental, 88 años, soriano 1224.
Loreto Cardozo Pereira, oriental, 93 años, viudo, Hospital Pasteur.
Bernardino Eusebio Pinela, oriental, 87 años, viudo, Hospital Piñeyro del Campo.
Gregorio Fidelo Alejandro Puchi, Giacome, oriental, 68 años, casado, Sociedad Española.
Zenón Marne Curuchet Amén, oriental, 60 años, casado, José A. Cabrera 3472.
Irma Clelia Carlessi Gómez de Ferrando, oriental, 68 años, viuda, Sindicato Médico N.o 1.
María Julio Lestido Arostegui, oriental, 77 años, soltero, Impasa.
Domingo Cano González, español, 90 años, viudo, Sanatorio Americano.
Mario Edgar Rossi, oriental, 45 años, casado, Conciliación 3932.
Pacífico Andrés Faraut, oriental, 87 años, casado, Sanatorio Italiano.
Juana Ferfila de Premrú, italiana, 72 años, viuda, Comandiyú 4468.
Isabel Benítez Díaz de Maidana, oriental, 94 años, viuda, Sanatorio Saint Bois.

Fallecidos el día 31 de octubre de 1977

Teresa Velázquez de Sosa, oriental, 68 años, casada, Tte. Galeano 4205.
Walter Pedro Urrunaga Estavillo, oriental, 63 años, casado, Covadonga 1339
María Dolores González de Conceiro, española, 89 años, viuda Pedro Cosio 1887.
Natividad Catalina José Lagomarsino Gómez de Grisoni, oriental, 72 años, casada, Sanatorio Italiano.
Cesarea Martínez de Estévez, española, 65 años, casada, Acevedo Díaz 2373 bis.
Homero Téliz, oriental, 65 años, soltero, Hospital Español.
Manuel Seoane, español, 50 años, casado, Santiago Rivas 3928.
Joel Sotelo, oriental, 44 años, casado, Sanatorio Italiano.
Rudecindo Alfredo Olague, oriental, 74 años, casado, Panela 3403.
Martín Nogueira Echiverri, oriental, 76 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
María Elena Sosa de Fuertes, oriental, 52 años, casada, Hospital Italiano.
Jacinto Eufemio Silvera de Sosa, oriental, 93 años, viudo, Sanatorio Impasa.
Teresa Sánchez, 74 años, Hospital Maciel.
María Teresa Beloqui de Sienra, oriental, 70 años, casada, Ricante 927, Apto. 4.
Oscar Yemino Bonti Mastandrez, oriental, 72 años, casado, Sanatorio Larghero.
Ruben Evandro Giovanelli Podestá, oriental, 58 años, casado, Sanatorio Italiano.
Natalia Zunino de Ezeiza, oriental, 63 años, viuda, Veracierto 2590.
María Cuinat de Varela, oriental, 92 años, viuda, Burgues 3414.
Irma Cautón, oriental, 84 años, soltera, Sanatorio Español.
Orlando Correa Suárez, oriental, 65 años, casado, Asociación Española.
Kevork Zarouguián Shakarián, armenio, 55 años, soltero Hospital de Clínicas.
Franz Yonni Kelbratowsky, alemán, 64 años, casado, Casa de Galicia.
Juan Antonio Roerich Berones, oriental, 77 años, casado, Sanatorio Larghero.

Fallecidos el 1.o de noviembre de 1977

Marcelina Erasma Iparraguirre de Rabuffetti, oriental, viuda, 75 años, Sociedad Italiana.
Etelvina Angela Bernasconi de Sanguinetti, oriental, viuda, 81 años, Coquimbo 2018.
Abelino Esteban Sánchez, oriental, casado, 77 años, Carlos M.a Ramírez S|N.o
Alfredo Ureta Lemos, oriental, casado, 68 años, Sanatorio Partido Nacional.
Teodora García Cristiani, oriental, casada, 79 años, Alonso de Ercilla 4075.
María Geomar Conde Pérez, oriental, soltera, 41 años, Mutualista Israelita.
Laura Isabel Giménez, oriental, soltera, 70 años, Hospital Pasteur.
Jorge Luis Azambuja Guarch, oriental, casado, 49 años, Hospital Pasteur.
Victoria Nemcil de Lepsik, húngara, viuda, 70 años, Cuba 3968.
Praxedes Silvera Pereira, oriental, soltero, 70 años, Felipe Cardozo 2090 block 4B.
Amparo Rapela Santos, oriental, divorciada, 73 años, Sanatorio Americano.
José Pena Díaz, oriental, casado, 78 años Buenos Aires 226 Apto. 5.
Evangelina Ruíz Soto, oriental, soltera, 78 años, Magariños Cervantes 1977.
Paula Piera de López, española, viuda, 93 años, Sanatorio Obreras y Empleadas.
Héctor Savio Fulle, oriental, soltero, 64 años, Agraciada 3754.
Francisca Quesada Machado de Martín, española, casada, 72 años, España Mutualista.
Cornelio Pérez Leal, oriental, casado, 72 años, Sanatorio Americano.
Cátulo Juan Molinari, oriental, casado, 78 años, San José 1226.
Juana Francisca Amelia Larrea del Horno, oriental, soltera, 79 años, Felipe Cardozo 1418.
Carmen Heredia de López, oriental, viuda, Tupá 3652.
Ana Gioconda Guerreros Correa, oriental casada, 60 años, Av. Los Ingleses S|N.o
Juan Antonio Formoso Paz, español, 89 años, viudo, Casa de Galicia.
Manuel Luis Fabri, oriental, casado, 64 años, Grecia 3954.
José Ferraro Bruno, oriental, casado, 58 años, Sociedad Italiana.
Alfredo Marcos Díaz Méndez, oriental, 78 años, Médica Uruguaya.
Osvaldo Arnaboldi, oriental, casado, 59 años, Círculo Católico.
Angela Burgos, oriental, soltera, 70 años, Hospital Pasteur.
Carmen Castagnetti, oriental, soltera, 92 años, San Martín 2097.
Roberto Lovorerio Scorsi, oriental, casado, 64 años, Hospital Italiano.
Pedro Bentancur Cano, oriental, viudo, 81 años, Hospital Pasteur.
Gerónimo Martínez, oriental, casado, 66 años, Coraceros 3467.
Oscar Constantino Bffinger Munua, oriental, casado, 69 años, Sanatorio Larghero.
Mercedes Lascano, oriental, 76 años, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el 2 de noviembre de 1977

Matilde Aya de Cardozo, oriental, viuda, 89 años, Hospital Maciel.
Josefa Roza Gandolla de Levaggi, oriental, viuda, 84 años, Asociación Fraternidad.
Héctor Vicente Garretano Bordoni, oriental, casado, 66 años, Colonia 1203.
Julio Badon, oriental, casado, 79 años, Martín García 2069.
Daniel Giménez, oriental, soltero, 52 años Andalucía 3934.
Rafael Giusti, italiano, casado, 83 años, Barros Arana 5464.

Manuela Chaves, oriental, soltera, 77 años Francisco Schinca 2317.
Nolberto Cardozo Cardozo, oriental, soltero, 42 años, Sanatorio Larghero.
Martín Antonio Godoy, oriental, casado, 68 años, Sociedad Italiana.
Martiniana García, oriental, viuda, 85 años, Canovas del Castillo 4915.
Pedro Suárez Sedraschi, oriental, casado, 75 años, Lavalleja 2019, Apto. 6.
Luis Alberto Escudero, oriental, casado, 80 años, Santiago Vázquez.
Delta Casais Lozada, oriental, soltero, 53 años, Sanatorio Español.
Isidoro De Armas De Armas, oriental, viudo, 77 años, 8 de Octubre 3265.
María Margarita Alfaro, oriental, soltera, 79 años, Hospital de Clínicas.
Isabel Silva de Noguera, oriental, casada, 83 años, Hospital Pereira Rossell.
Elodina Velázquez Giménez, oriental, casada, 48 años, Hospital de Clínicas.
Carlos Rubén Telis Meneses, oriental, casado, 49 años, Hospital de Clínicas.
Ramón Agustín Rivero Rivero, oriental, casado, 66 años, Hospital Militar.
Francisca María Barbieri de Debitonti, oriental, viuda, 68 años, Soriano 1718.
Josefa Camaño, oriental, soltera, 72 años, Hospital Pasteur.
María Erundina Rodríguez Silva de De Souza, oriental, casada, 33 años, Hospital de Clínicas.
Aída Rosazza Ceppi de Boccarato, oriental, viuda, 70 años, Hospital de Clínicas.
Ricardo Méndez, español, soltero, 65 años Hospital Vilardebó.
Rodolfo Baldomir Garitua, chileno, casado, 64 años, Hospital Italiano.

Fallecidos el día 3 de noviembre de 1977

José Raúl Invernizzi, oriental, viudo, 89 años, 8 de Octubre 3265.
Juan Billiris, griego, casado, 82 años, Sanatorio Quirúrgico.
Eduardo Pade Miramontes, oriental, viudo, 78, Hospital de Clínicas.
Francisco Mereles Ugarte, oriental, casado, 66 años, Hospital de Clínicas.
Petrona Varela de Romero, oriental, viuda, 94 años, Newton 1524.
Nair Vida Da Silva de García, oriental, casada, 56 años, Hospital Pereira Rossell.
Cristina Tejeira Pintos de Gómez, oriental, viuda, 60 años, Carlomagno 2841.
Eugenia Luisa Rokmann de Kasanoff, rusa, viuda, 79 años, Ovidio Valiente 4776.
Clemencia Rey Rivarola, oriental, soltera, 88 años, Agraciada 1436.
Jacinta Rodríguez, oriental, soltera, 71 años, Sanatorio Mutualista Uruguay España.
Perla Pérez de Barreiro, oriental, viuda, 49 años, 8 de Octubre 2870.
Luciano Mera Vigo, oriental, casado, 75 años, Hospital de Clínicas.
Jaime Francisco Marine Lleveris, español, viudo, 89 años, Cno. de las Tropas 5116.
Bruno Mercant, español, casado, 78 años, Larrañaga 2275.
Juan Lleixa Aguila, español, casado, 87 años, Sanatorio Español.
Fat Shih Lee china, soltera, 76 años, Casa de Salud.
Juan Carlos Guerra García, oriental, casado, 58 años, Sindicato Médico N.o 2.
Leandro Sixto Gómez Benítez, oriental, soltero, 85 años, Hogar Piñeyro del Campo.
Carmen Pranche de Martínez, oriental casada, 58 años, Sanatorio España Mutualista
María Filomena Albano de Guarino, oriental, casada, 76 años, Jujuy 2927.
Ricardo Juan Aresche Beterreche, oriental, casado, 64 años, Sanatorio Uruguay España.
María Julia Delgado de González, española viuda, 80 años, Oyarvide 3166.
Ramón Colomer, oriental, casado, 63 años, Sanatorio Partido Nacional.
Nélida Ester Dávila Magallanes de Alvarez, oriental, casada, 45 años, 8 de Octubre 3020.
Angela Argento de Savaini, oriental, viuda, 81 años, Hospital Italiano.
Teresilla Bona Zabeta de Quarelli, italiana, viuda, 74 años, G. Más 174.
Eloísa Fernández oriental, soltera, 83 años, 8 de Octubre 2564.
Julilonas Beresneviciu, lituano, casado, 83 años, Génova 3521.
Antonio Visita Rivero, oriental, casado, 72 años, Cerrito 726 Apto. 1.
Estela Borba de Etiez, oriental, viuda, 73 años, Sanatorio Sociedad Española.
Manuel Couso Lamoso, oriental, casado, 54 años, Hospital de Clínicas.
María Correa Sanguinet de Alvarez, oriental, casada, 48 años, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 4 de noviembre de 1977

Nélida Argento de Ferrando, oriental, casada, 64 años, Sanatorio Médica Uruguaya.
Enrique Dante Scandroglio Introini, oriental, casado, 84 años, Avda. Brasil 2495 Apto. 5.
María Cleofa Acosta de Laguna, oriental, viuda, 91 años, Hospital de Clínicas.
Manuel Domingo De Sosa Derquis, oriental, viudo, 62 años, 8 de Octubre 3020.
Serafín Veiga Martínez, español, casado, 72 años, Martín C. Martínez 3293.
Alfredo Veiga Moreno, español, viudo, 81 años, Larrañaga 3030.
Mateo Pellegero, oriental, viudo, 69 años, Sanatorio 8 de Octubre.
Elisa Picaroni Salineri de Costa, oriental, viuda, 92 años, Paysandú 635.
Francisco Luis Mastalli, oriental, casado, 73 años, Sanatorio Mutualista del Partido Nacional.
Leone Gardio, italiano, viudo, 84 años, Luca 399.
María Gallo Pereira de Silvera, oriental, casada, 57 años, Hospital Militar.
Aníbal Braulio Gaye Mata, oriental, casado, 81 años, Hospital Militar.
Aníbal Laureiro Rodríguez oriental, casado, 68 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Noé Feber Amorín, oriental, divorciado, 69 años, Hospital Pasteur.
Manfredo José Calcagno Seroppo, italiano, casado, 89 años, Patrias 4634.
María Dorila Bence de García, oriental, viuda, 73 años, Sanatorio España Mutualista.
Julio César Díaz, oriental, soltero, 22 años, Hospital de Clínicas.
María Eugenia Darrigrand de Rodríguez, oriental, viuda, 84 años, Sindicato Médico N.o 1.
Ana Concepción Dalzotto de Espinosa, oriental, casada, 41 años Sanatorio Casa de Galicia.
Jesusa Barquin de Funes, española, viuda, 92 años, J. Laguna 4776.
Aída Seoane Pedemonto, oriental, soltera, 74 años, Orleans 2350.
Manuel Ceferino Masía, oriental, casado, 77 años, Camandiyú 3553.
Gladys Iris Satragno, oriental, soltera, 44 años, Bvr. Artigas y Cufré.
Bolívar Chaves, oriental, casado, 70 años, Sanatorio Uruguay España.
Wenceslao Onario de la Quintana, oriental, divorciado, Hospital de Clínicas.
María Delia Modesta Balbi Merletti, oriental, soltera, 71 años, Avenida Italia s|n.
Lorenzo Tomás Castel, español, casado, 77 años, Sanatorio Asociación Española.
Osvaldo Luis Roveda Enríquez, oriental, soltero, 57 años, Sanatorio Español.
Saúl Barindelli, oriental casado, 66 años, Sindicato Médico N.o 2.
Ruben Cirillo Elia, oriental, soltero, 58 años, (Miramar).
Luis Pedro Riquetti Quintana, oriental, soltero, 23 años, 12 de Octubre número 5654.

Fallecidos el día 5 de noviembre de 1977

Luis Pintos, se ignoran otros datos, Hospital Maciel.
Rodrigos Albertos Parra, español, casado, 63 años, Casmu N.o 4.
Ana Brovc de Vidich, italiana, viuda, 71 años, Bolivia 2203.
Salvador Pablo Bongiovane Luzardo, oriental, casado, 52 años, Sanatorio Italiano.
María Clara Brasil Suárez de Suárez, oriental, casada, 63 años, Hospital de Clínicas.
Jorge Carenzi Gallesi, oriental, casado, 91 años, Regidores 1329.
Juan Sebastián José Costa Bueen, español, viudo, 95 años, Batlle y Ordóñez 3114.
Anacleto Díaz Pintos, oriental, divorciado, 79 años, Hospital Maciel.
Ercole de Marchis, italiano, se ignora estado, 80 años, Hospital Maciel.
Cecilio Eusebio Dodera, oriental, viudo, 77 años, C. de la Barca 2105.
Amanda Liñán Ramos de Ferreira, oriental, viuda, 77 años, Hospital Maciel.
Conrado Medero, oriental, casado, 72 años, Sanatorio Italiano.
Ariz Alejandro Raki o Baki Jones, oriental, soltero, 57 años, Médica Uruguaya.
Elisa Suárez Yáñez de Silvera, oriental, casada, 69 años, Instituto de Oncología.
Marcelina Tejedor de Ríos, oriental, casada, 65 años, Alférez Real 2572.
Casiana Techera de Núñez, oriental, viuda, 88 años, Virrey Elío 4680.
Marcelina Techera Borba de Perdomo, oriental, viuda, 66 años, Hospital de Clínicas.
Juan Pedro Valles, oriental, soltero, 48 años, José Catalá 2312.
Myriam Ivonne Vienes de Soares Netto, oriental, viuda, 46 años, Sanatorio Italiano.
María Cristina Mir Marenales de Sosa, oriental, casada, 25 años, Hospital Militar.
Julia Alejandrina Nerón de Minetti, oriental, viuda, 57 años, Casa de Galicia.
Ramona Amabilia Martínez Franque de Maeso, oriental, viuda, 80 años, Hospital Pasteur.
Teresa Migliani Carrizo de Alonzo, oriental, casada, 62 años, Sociedad Española.
Carmelo Perrocco Ciarmelia, italiano, casado, 74 años, Hospital Pasteur.
Josefina Viera de Macagno, oriental, casada, 77 años, Agraciada 3727.
Blanca Ester Bazalo de Suárez, oriental, viuda, 52 años, Sociedad Española.
José Antonio Peñagaricano Chiapori, oriental, casado, 76 años, Impasa.
Roque Carlos Calleros Perusso, oriental, viudo, 79 años, Hospital de Clínicas.
Celestino Alonzo Curbelo, oriental, viudo, 83 años, N. América 1829.
María Aurora González de Bravo, oriental, viuda, 78 años, Vesubio 2208
Nieves García de Rodríguez, española, viuda, 86 años, Agraciada 1442 Apto. 2.

Donata Pérez de Pereira, oriental, viuda, 67 años, Hospital Maciel.
Julia Olivera de Echeverría, oriental, viuda, 97 años, Millán y Lecocq.

Fallecidos el día 6 de noviembre de 1977

María Cecilia Olivero de Abella, oriental, viuda, 93 años, Barrios Amorín 1583.
Francisco Raúl Pont, oriental, casado, 84 años, Hospital Maciel.
Dolores Blanca Lorenzo de Varela, española, viuda, 82 años, Hospital Maciel.
Gabriel González, oriental, soltero, 111 años, Piñeyro del Campo.
Federico Ferreira Gianetto, oriental, casado, 74 años, Hospital de Clínicas.
Carmelo Pensador Guillén, oriental, casado, 80 años, Burdeos 2030.
Walter Rodríguez Caraballo, oriental, 45 años, soltero, Hospital Pasteur.
Artigas Machado Pereyra, oriental, casado, 49 años, Sindicato Médico N.o 2.
Angel Forestier, francés, viudo, 95 años, Hospital Italiano.
Hespería Amelia Rivello de González, oriental, viuda, 58 años, Miguelete 2074.
Juan Angel Romero Suárez, oriental, casado, 60 años, Agata 4268.
Prudencio Garrido, español, viudo, 74 años, Sayago 1356.
Norma Matilde Krislieri Lareo de Roldán, oriental, casada, 47 años, Sindicato Médico N.o 4.
Félix Cantalicio Arbelo Alonso, oriental, casado, 73 años, Hospital Saint Bois.
Pedro Figueroa Cáceres, oriental, soltero, 59 años, Hospital Maciel.
Diamantina Bueno de Olivera, oriental, casada, 48 años, Hospital de Clínicas.
María Margarita Echeverría de Bidegaray, oriental, viuda, 90 años, Palmas y Ombúes. 5822.
Luisa Laura Mezzera Scaglia, oriental, soltera, 95 años, Sanatorio Americano.
Francisco Bruzzone, oriental, casado, 71 años, Oficial 5 N.o 7781.
Josefa Cátedra Beiro Bilbao, oriental, soltera, 81 años, Médica Uruguaya.
Walter Bayarrés Zabaleta, olental, soltero, 28 años, Hospital Maciel.
Ricardo Julián Bouza Artecona, oriental, casado, 71 años, 8 de Octubre 3020.
Lorenzo Mario Fernández Cardoso, oriental, divorciado, 65 años, Hospital Pasteur.
Pedro Barbero Stajano, oriental, casado, 87 años, Juan Acosta 1050.
Juan Domingo Fraschini Scassini, oriental, viudo, 87 años, 8 de Octubre 3020.
Dolores Cebro de Souto, oriental, viuda, 88 años, Sanatorio 8 de Octubre.
Alejandro Frau Brea, oriental, casado, 66 años, Círculo Católico.
Román Georgeff, búlgaro, soltero, 77 años, Hospital Pasteur.
Mario Raúl Poggi, oriental, casado, 68 años, Colmenar 6473.
Mercedes Velazco de Riet, oriental, viuda, 74 años, Vázquez 1380 Apto. 9.

Fallecidos el día 7 de noviembre de 1977

Luis Alberto Durán, oriental, soltero, 34 años, Cotolengo Don Orione.
Hercilia González Areujo, oriental, soltero, 89 años, Hospital de Clínicas.
José Ramón Otero, oriental, viudo, 80 años, Suárez 3106.
Julio César Nicolares, oriental, casado, 74 años, Tiburcio Gómez 1503.
Héctor Alberto Pazos Arbalcetty, oriental, casado, 60 años, Tomás Gómez 1646.
Miguel Píriz Leal, oriental, soltero, 56 años, Hospital Vilardebó.
Elizabeth Rodríguez Robatto, oriental, soltera, 61 años, Hospital Italiano.
Sebastián Valent Gómez, oriental, casado, 71 años, Sindicato Médico N.o 4.

Juan Angel Zuccarini Furns, oriental, casado, 64 años, Asociación Fraternidad.
Joaquín Pazani, argentino, casado, 77 años, Sanatorio Italiano.
Mario Pascual Massone Domies, oriental casado, 74 años, Hospital Español.
Antonio González Fajardo, oriental, casado, 82 años, Joaquín Requena 1008.
Colomba Carmen Frugone de Dasso, italiana, viuda, 97 años, Sanatorio Partido Nacional
Severina Cairolo, oriental, soltera, 50 años, Hospital de Clínicas.
Víctor Modesto Caraballo, oriental, viudo, Spencer 4717.
Kurt Baderle, austíaco, viudo, 73 años, Missouri 1505.
Oscar Manuel Balsa, argentino, casado, 69 años, Batlle y Ordóñez 2340 Apto. 9.
Mauricia Godoy de Montes de Oca, oriental, viuda, 100 años, Laguna Merín 4199.
Jorge Molina, árabe, casado, 68 años, Sanatorio Partido Nacional.
Arley Ortis Martirena, oriental, soltero, 29 años, Hospital Militar.
Héctor Damián Baracharte, oriental, soltero, 54 años, La Vía 90.
Carmelo Cirilo Apolito, oriental, casado, 78 años, Acevedo Díaz 2135.
Antonia Josefina Ledda Villabona, oriental, soltera, 54 años, Hospital Pereira Rossell.
María Aronna de Di Leone, italiana, casada, 79 años, Balmaca 4359.
Guardiana Goyeneche, oriental, soltera, 74 años, Larravide 2361.
Angela Violante de Pisano, oriental, viuda, 73 años, Agraciada 3727.
Amalia De León de Cabrera, oriental, casada, 66 años, Nelson 3531.
Peregrina Pereyra Conde de González, española, viuda, 84 años, Hospital de Clínicas.
José Bautista Frugoni Litera, oriental, viudo, 89 años, Edison 4577.

Fallecidos el día 8 de noviembre de 1977

Rosa Lima de Mármol, oriental, 82 años, casada, Hospital Maciel.
Guraberto Perrona León, oriental, 56 años, soltero, Maldonado 1139.
Juan Francisco Albacete Fernández, oriental, 47 años, casado, Casa de Galicia.
Gines Alvaro Messonar García, oriental, 43 años, casado, Instituto de Oncología.
María Luisa Gerletti de Hernández, oriental, 65 años, viuda, Sanatorio Larghero.
Luis Gencarelli, italiano, 73 años, casado, Constitución 1975.
Jesús Martínez Mello, español, 76 años, casado, Millán 4482.
Juana De León de Comba, oriental, 77 años, casada, Hernandarias 3622.
Natividad Telésforo Fernández De León, oriental, 73 años, viudo, Achar-Gortari.
Antonia Alvarez de Barrera, oriental, 82 años, viuda, Rocha 2674.
Ceverino Azzanelli, oriental, 78 años, viudo, Carlos de la Vega 5805.
María Ventura Segovia de Quesada, oriental, 73 años, casada, Hospital Clínicas.
José Arijón Varela, oriental, 49 años, casado, Millán 2515.
Sara Landa de Borghetti, oriental, 78 años, viuda, 21 de Setiembre 2665.
Domingo Magasich, italiano, 87 años, casado Sindicato Médico N.o 1.
Hipólito Juan Robaina, oriental, 84 años, casado, Hospital Pasteur.
Herminia Rosas, oriental, 78 años, Gral. Palleja 2573.
Justina Arvelo de Del Puerto, oriental, 65 años, casada, Soca 1213, Apto. 8.
Catalina Esquibel, oriental, 84 años, soltera, Goes 2165.
Juanita María Bruno Pérez de Reggiardo, oriental, 71 años, viuda, Sindicato Médico N.o 2.

Gregorio Rodríguez Pereira, oriental, 65 años, casado, CASMU N.o 1.
Alvaro Marcelo Ramírez Guedes, Oficina N.o 8.

Julia Tononi de Terragno, oriental, 81 años, viuda, Elías Regules 1157.
Marta Rossi de Cami, oriental, 69 años, viuda, Hospital Marítimo.

Defunciones registradas el día 9 de noviembre de 1977

Orestes Tobías Moccia Perrotte, oriental, 77 años, casado, A. Fraternidad.
Jertrudis Hermida de Olivera, española, 96 años, viuda, Nancy 4433.
Francisca Irma Larrosa Fernández, oriental, 60 años, casada, Hospital Italiano.
Matilde Luisa Seiurano Moreno, oriental, 78 años, soltera, Durán 5736.
Dorinda Aída Papini de (ilegible), oriental, 79 años, viuda, Carve 5657.
Luigi Fontana Botticelli, italiano, 66 años, casado, Hospital Pasteur.
José Pontes Pereira, oriental.
María Luisa Paccot de Angelópulos, oriental, 89 años, viuda, Venezuela 1422.
José Felgendreger, lituano, 80 años, casado, Larrañaga 3062.
María Mercedes Satriano de Alvarez, oriental, 64 años, viuda, Gaboto 1592.
Blanca Elena Morena Scayola, oriental, 45 años, soltera, Murillo 6207.
Rubí Silva Dalmao, oriental, 27 años, casado, Los Plátanos 6222.
María Mercedes Sandes de Idiartegoity, oriental, 79 años, viuda, I. de María 1557.
Juan Ramírez Ochoa, oriental, 61 años, soltero, Sociedad Médica OMA.
Virgilio Nicolás Rocca Visca, oriental, 73 años, casado, Uruguay 1627.
Ilda Benigna Peña Ocampo de González, oriental, 69 años, casada, Sindicato Médico.
Octavia Baliero de De Los Santos, oriental, 75 años, viuda, Propios 4437 bis apartamento 2.
Aurora Olivera, oriental, 76 años, soltera, Pinta 1958.
Eudoria Cardozo Cabral, oriental, 81 años, soltera, García Morales 1340.
Dominga Arístides Batalla de Abrevaya, oriental, 70 años, viuda, Uruguay España.
Santana Washington Rocha Garay, oriental, 59 años, casado Vázquez Sagastume 488 apartamento 2.
María Carbone de López, oriental, 66 años, viuda, 12 de Diciembre 916.
Adriana Cataldo de Altieri, italiana, 79 años, viuda, Caroña 3079.
Máximo Balbeira Riquel, oriental, 77 años, viudo, Hospital Vilardebó.
José Collazzo Adobato, argentino, 84 años, casado, Círculo Napolitano.
Guillermo Bonfiglio, italiano, 70 años, soltero, Hospital Maciel.
Blanca Julia Alvante de Seoane, oriental, 80 años, viuda, Agraciada 2801.
Agustín Estomba, oriental, 70 años, soltero, Hospital Italiano.
José María Varela, español, 86 años, viudo, E. Vega 3459.
René Marta Laglere César de Corbo, oriental, 67 años, casada.
Luis Machado Porta, oriental, 59 años, casado, Filtro.
Filtro.
Traian Zajkovic, yugoeslavo, 78 años casado, Calle 2, N.o 6280.

Defunciones registradas el día 10 de noviembre de 1977

Rosa Lamonaca de Louro, oriental, 90 años, viuda, Br. Artigas 1465.
Angel Ferreccio, oriental, 67 años, casado, Garibaldi 1729.
Hugo Roberto Lobato Novoa, oriental, 27 años, casado, Chacabuco 1874.

Aldo Pedro José Staricco Ferrari, oriental, 58 años, soltero, Rivera 2921.
Norma Rosa González Quinteros de Maffini, oriental, 42 años, viuda, Hospital de Clínicas.
María Elena Luciardi de Jaureguy, oriental, 73 años, casada, Pérez Castellano 1347.
Josefa Santos Cancela, española, 96 años viuda, Mno. Moreno 2711.
Isabel Megloño de Posotti, oriental, 91 años, viuda, Hospital Pasteur.
Juan José Leal Olivera, oriental, 50 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Verónica Isabel Pérez López, oriental.
María Felicia Marino de Sisternes, oriental, 85 años, viuda, Duilio 1475.
Juana Moreno de Olaizola, oriental, 78 años, viuda, Larravide 2351.
María Juana Marquelli de Dum, oriental, 65 años, casada, Pedernal 2161.
Waclaw Szezureck, polaco, 69 años, casado, S. Círculo Católico.
Martiniana María Souza de Rodríguez, oriental, 88 años, viuda, A. Muñoz 4406.
María del Socorro Servetti Mitre, oriental, 73 años, viuda, Sanatorio Achar Gortari.
Onoribaldo Felipe Techera Fonsalías, oriental, 53 años, casado, Hospital Italiano.
Carmen Tadeo de Minoli, oriental, 95 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Leoncio Varera Da Luz, oriental, 79 años, casado, B. Alvarez 619.
Lourdes Nicolini Martínez.
Francisca Olivera, oriental, 74 años, viuda, Hospital Pasteur.
Jorge Petcoff Dimitrobe, búlgaro, 76 años, casado, S. Círculo Católico.
José Rodríguez, oriental, 68 años, casado, Hospital Militar.
Pina Demichelli, oriental, 61 años, soltera, Br. Artigas 1483.
Elsa Forteza de Alonso, oriental, 61 años, viuda, Sanatorio Español.
Basilisio Lira, oriental, 59 años, casado, Hospital Pasteur.
Luis Baitte, oriental, 47 años, casado, José Martí 3097.
Eloy Barreiro Varela, oriental, 75 años, viudo, H. P. del Campo.
María Dorila Baroffio de López, italiana, 79 años, viuda, Agraciada 3727.
María Celsa Bover de Cabrera, oriental, 53 años, casada, Sanatorio Español.
Juan Bautista Alfonso Alfonso Caspani o Caspani Ginnatasio, oriental, 78 años, soltero, A. Fraternidad.
Francisco César Romero Barragán, oriental, 39 años, casado, Hospital Pasteur.
Juana Trapote de Maciel, oriental, 62 años, casada.
Pedro Santana Alzamendi, oriental, 90 años, casado, Hospital de Clínicas.
Santiago Sosa López, oriental, (es menor, no corresponde).
Miguel Alfredo Guariglia, oriental, 67 años, casado, Zapicán 2838.
Celia Frondoy de Aunies, oriental, 77 años, casada, Constitución 2478.
Prudencia Ignacia Acosta Ugartamendía, oriental, 77 años, soltera, D. Terra 1556.
Manuel Eiroa, español, 38 años, casado, Dr. Pena y Vía Férrea.

Fallecidos el día 11 de noviembre de 1977

Cinta Luisa Lluis de Colome, española, 62 años, casada, Colonia 970 Apto. 2.
María Luisa Montiel de Rivero, oriental, 41 años, casada, El Iniciador 1634 Apto. 4.
Ramona Pereira de Figueredo, oriental, 72 años, viuda, Rivera 2291.
Carmen Silva Delgado, oriental, 108 años, soltera, O.I. - Vivienda 1|31.
Gregoria Santamaría de Eguren, oriental, 80 años, viuda, Niña 1974.
Socorro Silvera, oriental, 74 años, casada, Bulevar Artigas y Cufré.
Pedro Presa Hernández, oriental, 54 años, casado, Miraballes 4463.
Juan Pedro De los Santos, oriental, 69 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Catalina Da Cruz, oriental, 82 años, soltera, Millán 3346.
Domingo Fernández Añón, español, 83 años, casado, Casa de Galicia.
Alfredo Aguirre Sellanes, oriental, 74 años, soltero, Larravide 2361.
Juan Bautista Oxobi, oriental, 73 años, viudo, Puerto Rico 4010.
Catalina Felicita Bordino Boedo de López, oriental, 71 años, viuda, Casmu N.o 1.
Francisco Santos, oriental, 78 años, soltero, Asociación Española.
Eloísa Cuadrado Suárez de Benítez, oriental, 90 años, viuda, Hospital Pasteur.
Concepción Baeza de Varela, oriental, 90 años, viuda, Verdi 4555.
Enrique Larmandie Lagarme, oriental, 79 años, casado, Epidemiología.
Miguel Arcangel Aguirre Fernández, oriental, 36 años, soltero, León Pérez 3891.
Rafael Picerno Páez, oriental, 60 años, casado, CASMU N.o 4.
Eustaquio Melián Curbelo, oriental, 79 años, casado, Larravide 74.
Eusebio Basilicio Tabio Hinckley, oriental, 63 años, soltero, Magallanes 1758.
Blanca Elsa Zerbi Derquin, oriental, 65 años, divorciada, Avenida Italia 3608 Apto. 3.
Julio Rodríguez, español, 73 años, divorciado, Sanatorio Español.
Juan Pablo Gómez Viana, oriental, 51 años, soltero, Virrey Elío 4630.
Ortilio Soutto Rodríguez, oriental, 83 años, casado, Juan D. Jackson 1035.
José Rodríguez Cores, español, 74 años, viudo, B. Araújo 4098.
Jorge Rojas, oriental (es menor - no corresponde), Oficina N.o 11.
Daniel Baltazar Carro, oriental, 48 años, casado, Establecimiento Detención.
Lourdes Beatriz Veiga Ferreira, oriental, 20 años, soltera, 8 de Octubre 3020.
Julio César Casarini, oriental, 52 años, Hotel Pajas Blancas.
Dardo Rafael Dareno Aguzzi, oriental, 50 años, casado, Uruguayana 3695.
Lina Cuenca de Saiz, oriental, 75 años, viuda, Hospital Filtro.
Alberto Bernardino Carbajal, oriental, 84 años, viudo, Asociación Fraternidad.
Lima Cuenca Pinter de Saig, oriental, viuda, 75 años, Hospital Filtro.

Fallecidos el día 12 de noviembre de 1977

Virginia Marinatto de Fernández, italiana, 70 años, casada, Gregorio Camino 898.
Julio Ibáñez Guerra, oriental, 57 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Genoveva Fontans, oriental, 59 años, viuda, Asociación Española.
Josefa García de Alem, oriental, 79 años, viuda, Sanatorio 8 de Octubre.
Caterina Angela Sandrín de Santín, italiana, 67 años, casada, Sanatorio CASMU N.o 4.
Roberto Domingo Antonio Schinca, oriental, 73 años, casado, Duvimioso Terra 1556.
Julia San Martín, oriental, 80 años, soltera, Pasteur.
Rosa Sánchez de Gracia, española, 63 años, viuda, Cno. Mendoza 4579.
Manuel Galvez, español, 68 años, casado, Asociación Española.
Raúl Abal Abal, oriental, 55 años, casado, Propios 3766.
Ambrosio Lazzanti, oriental, 80 años, casado, Luis B. Berres 4582.
José Pedro Malletti, oriental, 46 años, casado, Atahona 3752.
Oscar Walter Sayanes, oriental, 39 años, divorciado, Hospital Maciel.
Américo Vicente Arroyo Delfino, oriental, 55 años, Sanatorio Casa de Galicia.
Ana María Meche Iroz de Sbaffi, oriental, 73 años, viuda, De la Marina.
Julio Ferro Mazzulo, oriental, 70 años, casado, jubilado, Oficina N.o 4.
César Santos Gutiérrez Arizaleta, oriental, 75 años, casado, Plaza Libertad 1368 Apto. 401.
Alfredo Lalín Leivas, oriental, 52 años, casado, Millán 4482.
Carlos Valentín Sastre, oriental, 41 años, soltero, Casa de Galicia.
Juan Povsic Cerne, italiano, 77 años, casado, 25 de Mayo 174.
Manuel Yánez García, español, 68 años, casado, Asociación Española.
Concepción Rodríguez de Fernández, española, 81 años, viuda, Asociación Española.
Leonor Zanelli Acosta, oriental, 100 años, soltera, Sanatorio Beisso.
Elisa Cores Gadea, oriental, 67 años, soltera, Canelones 2368.
Alfredo Francisco Carracedo, español, 84 años, viudo, Hospital Maciel.
Danilo Justo Huertas, oriental (no corresponde - es menor), Oficina N.o 2.
Catalina Gregoria Paulino de Scaglioni, oriental, 79 años, viuda, Casa de Galicia.
Asunción Da Silva Gutiérrez, oriental, 57 años, casada, Larghero.
Julián Almeida Ríos, oriental, 60 años, casado, Hospital de Clínicas.
María Otialia Inzúa de Pérez, oriental, 83 años, casada, Hospital Pasteur.
Delmira Gómez de Perdomo, oriental, 77 años, viuda, Sanatorio Español.
Francisco Carbone, oriental, 71 años, casado, Hospital Maciel.
Angel Corrado Piccardo, oriental, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.
Clementino García Machado, 77 años, Hospital Pereira Rossell.
José Alberto Truco Echanes, oriental, 68 años, casado, Sanatorio Español.
Víctor Armando Tortorella Rossi, argentino, 65 años, viudo, A. Machado 2086.
Juan Carrique, oriental, 50 años, soltero, Hospital Maciel.

Fallecidos el día 13 de noviembre de 1977

Angela Galván de García, oriental, 61 años, viuda, San José 1126.
Lorenzo Suárez, oriental, 80 años, casado, Garibaldi 2471.
María Francisca Saravi, oriental, 72 años, soltera, Hospital Pasteur.
Genoveva Pereira Dávila de Pereira, oriental, 42 años, casada, Hospital de Clínicas.
Adalgisa Minatta, oriental, 85 años, soltera, Las Heras 2085.
Estanislao Hernández Araújo, oriental, 50 años, soltero, Sanatorio Evangélico.
María Teresa Morales Nieves, (no corresponde — es menor).
Julia Miraballes, oriental, 73 años, divorciada, Instituto Oncológico.
Jesús Martínez Villas, español, 61 años, casado, Agraciada 2955.

Ricardo Feliciano Mari, oriental, 74 años, casado. Sanatorio Círculo Católico.
Irma Manuela Mujica, oriental, 70 años, soltera, Sanatorio Círculo Católico.
Gioconda Gariglio Maurin, oriental, 53 años, soltera. Marcelino Sosa 3244.
Leandro Aníbal López, oriental, 78 años, casado, Oficial 5.o N.o 6725.
Eduardo De Rosa, oriental (no corresponde — es menor).
Emilia Calvete de Souto, oriental, 73 años, casada, Garibaldi 1742.
Juan María Bentancor Trujillo, oriental, 73 años, casado, Uruguay 1387.
Jorge Colombo Martínez, oriental, 72 años, casado, Millán 4482.
Reynaldo Adolfo Martínez, oriental, 32 años, soltero, Sanatorio Saint Bois.
Juan Angel Pippo Izuibejeres, oriental, 53 años, soltero, R. Massini 3425.
Aída Royano Royano de Rivero, oriental, 85 años, viuda, Hospital Militar.
María Cristina Otero de Raimondo, oriental, 42 años, casada, Uruguay 1703.
Carmen Enriqueta Paragaino de Canessa, oriental, 78 años, viuda, Sanatorio Médica Uruguaya.
Alberto Presa Presa, oriental, 55 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Robert Alejandro Gutiérrez Farías, (no corresponde — es menor).
María Elena Delacroix Labarthe de Piassa, oriental, 87 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Mateo Hipólito Duarte Medina, oriental, 89 años, viudo, Hospital de Clínicas.
José Oscar Curtto Reyes, oriental, 31 años, casado, (FF.AA).
Héctor Castellani Mastrángelo, oriental, 70 años, casado, Hospital de Clínicas.
Isaías Cabrera, oriental, 68 años, casado, Sanatorio Larghero.
Adela Barboza de Pisano, oriental, 67 años, casada, Sanatorio Mutualista del Partido Nacional.
Francisco Areosa Dunán, oriental, 83 años, casada, 8 de Octubre 4418.
Benito Alvarez, español, 92 años, viudo, Hospital Pasteur.
Gabriela Mora, oriental, (no corresponde — es menor).
Jorge. Duarte, oriental, 19 años, soltero.
Pedro Benia Romero, oriental, 62 años, casado, Hospital Filtro.

Fallecidos el día 14 de noviembre de 1977

José Joaquín Silva Viera, oriental, 70 años, casado, Sanatorio Uruguay España.
Ana Cecilia López Lugueti, oriental, (no corresponde — es menor).
Paula Elisabeta Manfredi Benítez, oriental, 91 años, soltera, San Fructuoso 1743.
Helvecia Scuarche de Florentino, oriental, 74 años viuda, Hogar Luis P. del Campo.
Romeo Pascual Barrella, oriental, 82 años, soltero, Sanatorio Asociación Española.
Bartolo Piloni Bianchi, oriental, 74 años, viudo, 25 de Mayo 174.
José Francisco Caussade, oriental, 69 años, soltero, Bvr. Artigas y Cufré.
Renán Ferreira Barreiro, oriental, 54 años, casado, Hospital de Clínicas.
Lorenzo Carlos Genta, oriental, 71 años, casado, Burgues 3317.
Pedro Augusto Giordano Batista, argentino, 76 años, casado, Hospital Británico.

Juan Denegrés Reyes, oriental, 62 años, casado, Sanatorio Larghero.
Josefa Dubra de Souto, española, 86 años, casada, Avda. Bolivia 2272.
Luis Alberto Castro Guadalupe, oriental, 68 años, soltero, Cno. Fauquet s|n.
María Elena Aunchagna, oriental, 75 años, soltera, Casa de Salud.
Manuel Méndez González, español, 74 años, Sanatorio Asociación Española.
Carlos Alberto Marenco, oriental, 72 años, casado, Gustavo Gallinal 1647.
María Clementina Guerra de Noria, oriental, 21 años, casada, Sanatorio Casa de Galicia.
Alejandro González Catardo, oriental, 75 años, casado, Hospital Saint Bois.
Juan Nicoloff Ivanoff, búlgaro, 83 años, Hospital Maciel.
Peregrina Xímenez de Laporta, oriental, 76 años, viuda, Acrópolis 3438.
Gregoria Vantes Hernández, oriental, 67 años, soltera, Hospital de Clínicas.
María Ramona Olascoaga de Rodríguez De León, oriental, 82 años, viuda, Daniel Fernández Crespo 1757.
Clementino Zito Velázquez, oriental, 62 años, casado, Verdún 2208.
Benjamín Pérez Hermida, español, 47 años, casado, Bvr. Artigas 1465.
Isilda Andrea Zubuela de Airoldi, oriental, 64 años, viuda, Hospital Pasteur.
Pascual Yorio Yerovanti, italiano, 64 años, soltero.
Enrique Adhemar Iturburu Amillibia, oriental, 22 años, soltero.
Ramón Atanasildo Frascolla, oriental, 70 años, casado, Isidoro de María 1373 Apto. 5.
Argirios Karaptsias, griego, 72 años, casado, Grecia 3545 Apto. 11.
Gregorio Guillermo Falla Fajardo, oriental, 52 años, soltero, José Cruz Varela 3367.
Elías Chorbadjian, armenio, 78 años, casado, Sanatorio Italiano.
Angel Vera Silva, oriental, 51 años, casado, Hospital de Clínicas.
Ana María Barcellos, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Juana Aguirre Romano de Lavecchia, oriental, 49 años, casada, Benito Riquet 611.
Segunda Capis Chiribes, oriental, 73 años, soltera, Maipú 2062.
Jacinta Cabrera Deguillén, orienatl, 91 años, casada, Batlle y Ordóñez 3737.
Elia Crespo de Carrau, oriental, 89 años, viuda, Francisco Pizarro 3420.
María Cousillas, oriental, 84 años, soltera, Verdi 4300.

Fallecidos el día 15 de noviembre de 1977

Delfino Suárez, oriental, 84 años, Hospital Vilardebó.
Antonio Sartori Simioni, italiano, 68 años, casado, Hospital Militar.
Julio Mastrogiovani, oriental, 42 años, soltero, Emilio Raña 2915.
María Luisa Díaz de Areco, oriental, 78 años, viuda, Hospital Pasteur.
Carmen Pirez, española, 86 años, soltera, Luis A. de Herrera 4265.
María Elena Mangrell de Silveira, oriental, 54 años, casada, Uruguay - España.
Juan José Soria Ferreira, oriental, 59 años, casado, Asociación Fraternidad.
María Margarita Martínez Correa, oriental, 74 años, divorciada, Hospital Maciel.
Lourdes Sabbis Musetti, oriental (no corresponde, es menor) Oficina N.o 9.
Juan Evangelio Peña Plada, oriental, 65 años, soltero, Millán 2515.
Pedro Quintero, oriental, 74 años, A. Muñoz 4674.
Enriqueta Isabel Metz Roveda de Mondino, oriental, 82 años, viuda, Impasa.

Juan Antonio Méndez Cáceres, oriental, 73 años, casado, Sanatorio Italiano.
Ema Moreti Demoreira, oriental, 60 años viuda, Hospital de Clínicas.
Pedro Delgado, oriental, 74 años, casado, Centro Asistencial Quirúrgico.
Bernardo Martiniano Brena Artigas, oriental, 58 años, casado, Sanatorio Americano.
Fernando Almeida Despósito, oriental, 24 años, soltero, Aconcagua 4871.
José Pedro Cibils Puig, oriental, 66 años, casado, Sanatorio Impasa.
José Cortegoso Otero, español, 57 años, casado, Casa de Galicia.
Vicente Luis Láneo, oriental, 68 años, soltero, Hospital Pasteur.
Juan Dotta Digiorgio, italiano, 57 años, casado, A. Saravia 4594.
Martín Gallardo Piñeiro, argentino, 48 años, casado, Hospital de Clínicas.
Agustina Giarza de Gómez, oriental, 88 años, viuda, Hortiguera 3858.
Antonia Vieites de Liñares, española, 95 años, viuda, Asociación Española.
Palma Lucía de Mazzei, italiana, 77 años, casada, 8 de Octubre 2590.
Santa Cruz Rivero Pintos, oriental, 59 años, soltero, Colonia Saint Bois.
María Eudolia Bravo de López, oriental, 52 años, viuda, Sindicato Médico N.o 2.
Elena Pilar Estévez Martín de Sersillos, oriental, 83 años, viuda, Sanatorio Partido Nacional.
Elima Rodríguez de González, oriental, 83 años, viuda, Centro Asistencial Quirúrgico.
Antonio Gerardo Brienza, oriental, 83 años, viudo, Hospital Español.

Fallecidos el día 16 de noviembre de 1977

Regina Blanca Manuela de Clementi, argentina, 87 años, soltera, Benito Nardone 2279.
Teresa María Inés Desalvo de Berros, oriental, 66 años, viuda, Centro Asistencial Quirúrgico.
Manuela Echenagusia de Percovich, oriental, 82 años, viuda, Impasa.
Aurelia Chaves, oriental, 90 años, soltera, Hospital Maciel.
Carmen Castro Reboredo de Fernández, española, 74 años, casada, Casa de Galicia.
Oscar Llanes, oriental, 80 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Cecilia Margarita Ardissono de García, oriental, 75 años, casada, Asociación Fraternidad.
Antonio Félix Polero Tenat, oriental, 64 años, casado, Hospital Italiano.
Mario Jorge Sienra Baras, oriental, 67 años, soltero, H. P. del Campo.
Ramón Barcia Duro, español, 83 años, casado, Casa de Galicia.
Ninfa Bante Sánchez, oriental, 50 años, soltera, Campisteguy 3030.
Venecio Alcides Montesdeoca Ferrés, oriental, 76 años, casado, Cane 3687.
Isabel González de Vieytes, oriental, 73 años, viuda, República 2083.
Antonia Fernández de Saa, española, 75 años, casada, Selta 3813.
Isabel Guerrero de Bentancur, oriental, 80 años, casada, Bell 982.
Salvador Lorenzo Gargiulo, oriental, 73 años, casado, Centro Asistencial Quirúrgico.
Washington Gandoy Fernández, oriental, 57 años, casado, Sanatorio Italiano.
Zulma Henriques Figueira de Aguilera, oriental, 77 años, viuda, Charrúa 2218.
Ramón Salgado Rodríguez, argentino, 67 años, viudo, Sanatorio Español.
Cecilia Richero de Lavalle, oriental, 88 años, viuda, Hospital Militar.
José María Tato Iglesias, cubano, 67 años, casado, Avenida Millán 4482.
Micaela Burguez, oriental, 82 años, divorciada, Azambuya 2487.

Kaliopi Karamali Miterello de Litasenko, griega, 62 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Rodolfo Julio Lorenzo, oriental, 65 años, casado, Hospital de Clínicas.
Alejandro Gómez, oriental, 50 años, Hospital P. Rossell.
María Felicia Ramírez de Folabella, oriental, 83 años, viuda, Carlos Ferreri 1535.
Wilson Eduardo De Jesús, (no corresponde, es menor).
Carmen Cea de Pomenerenck, oriental, 80 años, viuda, (San José).
Alcira Burgoa Ayasiri de Almendros, boliviana, 59 años, casada, Sindicato Médico N.o 4.
Ramón Leguizamón, oriental, 71 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Owseevez de Lebedavskaia, rusa, 87 años, viuda, Avenida Costanera 4313.
María Delia Taborelli de Facio, oriental, 83 años, viuda, San José 1196 Apto. 6.

Fallecidos el día 17 de noviembre de 1977

Amelia Goñi de González, brasileña, 46 años, casada, Hospital Italiano.
Blanca Martínez de Consal, oriental, 66 años, casada, Hospital Maciel.
Carmen Messano Martínez de Oviedo, oriental, 87 años, casada, 8 de Octubre 3920.
Juan Mislej, yugoeslavo, 69 años, casado, Termópilas 3608.
Anastasia Purik de Cachenko, rusa, 77 años, viuda, Hospital Pasteur.
Julio Parades Real, oriental, 91 años, viudo, Vázquez Ledesma 2967.
Amelia Gómez de Costa, oriental, 87 años, viuda, Asociación Fraternidad.
María Angélica Bernengo de Ligrone, oriental, 63 años, viuda, Amazonas 1702.
Amanda Dolores Ingles de Casares, oriental, 67 años, viuda, Canelones 2481.
Francisco Torino Rodríguez, oriental, 82 años, casado, Santa Lucía (Depto. de Canelones).
Eugenia Elida Pesano de Díaz, oriental, 52 años, casada, Calle 2 N.o 5878 (Millán y Ariel).
Luis López Padilla, oriental, 80 años, viudo, 8 de Octubre 3020.
Dominga López de González, oriental, 76 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Mónica Aguilera de Medeyros, oriental, 66 años, viuda, Emilio Raña 3124 Apto. 1.
Leogardo Acosta, oriental, 74 años, casado, Hospital de Clínicas.
Heriberto Neri Sierra, oriental, 53 años, casado, Sindicato Médico N.o 2.
María Nelly González de Moreira, oriental, 24 años, casada, Hospital Filtro N.o 4.
Armando Ferrere Raymond, oriental, 67 años, soltero, Spikerman 2240.
Basilio Saracho, oriental, 82 años, viudo, Thompson 3006.
María Isabel Stratta Gómez, oriental, (no corresponde - es menor) Oficina número 9.
Elisa Mora de Curbelo, oriental, 77 años, viuda, Hospital Maciel.
Antonio Alberto Mainetto Aguirre, oriental, 53 años, casado, Larghero.
Amelia Marfetan de Torrado, oriental, 76 años, viuda, Asociación Española.
Juan Antonio Ibarzábel, español, 68 años, casado, Asociación Española.
Bernardo Nievas, oriental, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.
Aquiles Natividad Juri Bernardi, oriental, 73 años, viudo, 8 de Octubre 3288.
Hilda Rosa Belsito Iglesias, oriental, 47 años, soltera, Patria 532 Apto. 16.

Vicente Tur Súñer, español, 89 años, casado, José Castro 1448.
Juan Carlos Garcés Capozzoli, oriental, 65 años, casado, Jacinto Vera 3006.
Antonio Emilio Bruno Langone, oriental, 71 años, casado, Círculo Napolitano.
José María Solís Rodríguez, oriental, 37 años, casado, Hospital de Clínicas.
María Celia Incerti de Mosca, oriental, 73 años, viuda, Millán 4096.
Florencia Román de Pérez, oriental, 77 años, casada, Rafael 3443.
Fermín Carlos Boado Arizaga, oriental, 69 años, casado, Río Branco 1342 Apto. 301.
Roberto Bremen, oriental, 64 años, casado, Villagran 2640.
Dora Fosanaro Ramos de Perdomo, oriental, 32 años, Sanatorio Beisso.
Roberto Rovera, oriental, 54 años, soltero, Pedro Giralt 4493.
Emilia Udini de Casal, oriental, 94 años, viuda, Avda. Centenario 4375.
Isidra Sofía Baladón de Falero, oriental, 78 años, viuda, 8 de Octubre y Berro.

Fallecidos el día 18 de noviembre de 1977

Adela Garibotto de Lena, oriental, 83 años, viuda, Charrúa 2283 Apto. 1.
Carmen María Givorge de Arrien, oriental, 72 años, casada, Cuareim 938 Apto. 106.
María Josefa Boutureira de Grela, española, 93 años, viuda, Sarmiento 2369.
Emilio Yamandú Piacentini Luque, oriental, 58 años, casado, Asociación Española Primera de Socorros Mútuos.
Yolanda Graciela Picabea, oriental, 28 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Candelario Pintado, oriental, 73 años, casado, Pirineos 2821.
Isabelino Zacarías Alvarez, oriental, 81 años, casado, Asilo 3615.
Claudia Paola Acerenza Fernández, oriental (no corresponde - es menor), Oficina N.o 1.
Atilio Juan Debenedetti Meldogno, oriental, 62 años, soltero, Bernardo Susviela 4212.
Aldina Acosta de Sosa, oriental, 37 años, casada, B. Riquet 381.
Carmen Joaquina de Lima, oriental, 86 años, soltera, Hospital Maciel.
Matilde Barreira, oriental, 67 años, soltera, Asociación Fraternidad.
María Elena Camejo de Ferrari, oriental, 63 años, casada, Sociedad Italiana.
María Luisa Silva de León de Frisch, oriental, 91 años, viuda, Paullier 1272.
Flora Silva Gordillo, oriental, 60 años, soltera, Avenida Millán 2934.
Elia Esther Angenscheidt de Thompson, oriental, 80 años, viuda, Sanatorio Evangélico.
Luis Alberto Campaña Rodríguez, oriental, 56 años, casado, Sanatorio Español.
Justa Guerrero, oriental, 88 años, soltera, A. Navarro 3051.
Blanca René Baz, oriental, 59 años, divorciada, Hospital Italiano.
Carlos Atilio Briozzo, italiano, 65 años, casado, Garibaldi 2638.
Elvira Ercolesi de Mayans, argentina, 85 años, viuda, Cnel. Alegre 1276 Ap. 10.
Juan Carlos González, oriental, 48 años, soltero, Anzani 2068.
Mercedes Pérez de Ciotola, oriental, 90 años, viuda, Santa Ana 4310.
Juana Petrona Ferreira de Rosa, oriental, 99 años, viuda, Payaguas 1200.
Marcela Fonseca Apolo, oriental (no corresponde - es menor), Oficina N.o 4.

Rufino Edmundo Gambeta Rondan, oriental, 81 años, viudo, Hospital de Clínicas.
Rosa Roma Nattero de Viques, oriental, 91 años, viuda, Trápani 4072.
Jorgina García de Alfonso, oriental, 86 años, viuda, Garay 4072.
Victorio Rosso Alejandro, oriental, 81 años, soltero, I. de Flores 1826.
Isabel Sagredo Meléndez, oriental, 55 años, soltera, Luis A. de Herrera 2276.
Miguel Angel Santos Acevedo, oriental, 18 años, soltero, CASMU N.o 2.
Umbilina Riet de Fernández, oriental, 83 años, viuda, Cuareim 1290 Apto. 5.
Aurelio Telésforo Cuenca Herran, oriental, 74 años, casado, Rbla. M. Ghandi 535 Apto. 601.
María Josefa de la Pastora Fernández Taboada, española, 84 años, viuda, M. de Proteo 1415.
Patricia Rosa Sosa Serrán, oriental 66 años, soltera, Sindicato Médico N.o 1.
José Lombardi Teerol, oriental, 72 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Pedro de Falco, oriental, 72 años, viudo, Carlos Nery 3928.

Fallecidos el día 19 de noviembre de 1977

Blanca Fernández de Fajardo, oriental, 48 años, casada, P. Bauzá 4179.
Juan Carlos Frateili, oriental, 45 años, soltero, Soriano 1718.
Manuel Cotelo Camaño, español, 70 años, casado, Soriano 1718.
Elisa Sica Fusco, italiana, 87 años, soltera, Coronel Lorenzo Latorre 1554.
Pablo Sipca, rumano, 77 años, viudo, C. Asist. Quirúrgico.
Consuelo Prats Lloret de Casaretto, española, 73 años, casada, Sanatorio España Mutualista.
Antonia Sisto de Core, oriental, 77 años, viuda, Centro Asistencial Quirúrgico.
Ramón Sosa, oriental, 64 años, soltero, Hogar Piñeyro del Campo.
Ida Ema Schneider, alemana, 83 años, divorciada, Río Branco 1258.
Miguel Angel Inzetta, oriental, 37 años, soltero, Sanatorio Asociación Española.
María Filomena Rivera, oriental, 86 años, soltera, Humberto 1.o N.o 3919.
Nelly Olivera de Viera, oriental, 46 años, casada, Sanatorio Italiano.
Amalia Vázquez Lorenzo, oriental, 70 años, soltera, E. Martínez 1221.
Petrona Ledesma Sosa de Silva, oriental, 68 años, Colonia Saint Bois.
María Felicidad López oriental, 78 años, soltera, Garzón 243.
Esilda Consuelo Franco de Graniello, oriental, 76 años, viuda, Avda. 18 de Julio 1333 Apto. 91.
Clara Harleg Braga de Durán, oriental, 81 años, viuda, Millán 4024.
Zenón Julio Bude Martínez, oriental, 75 años, soltero, 8 de Octubre 3920.
María Eugenia Berois Rumacho de Loustanau, oriental, 82 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Gumersindo Justo Bentancourt, oriental, 78 años, casado, Hospital de Clínicas.
Víctor Marzano Turturiello, oriental, (sin otros datos) Larravide 2361.
Julio César González, oriental, 32 años, soltero, Hospital Filtro.

Fallecidos el día 20 de noviembre de 1977

Luis Exequiel Olivera, oriental, 51 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Domitilia Roldán de Nossi, oriental, 63 años, casada, Bme. Mitre 1488 Ap. 8.

Juan Mazzutti, argentino, 70 años, soltero, Hospital Maciel.
Ignacio María Montes de Oca, oriental, 67 años, viudo, Rivera y Osorio (vía pública).
María Elena Calderón, oriental, 86 años, soltera, Avda. J. Suárez 3106.
Harley Santos Denis, oriental, 45 años, casado, Sindicato Médico N.o 1.
María Isabel Sosa de Bazzano, oriental, 66 años, viuda, Río Branco 1268.
Albina Pierina Misio, italiana, 78 años, soltera, J. de Bejar 2770.
Gabriel Casas, oriental, 44 años, casado, J. J. Quesada 3268.
Manuel José Suárez Braga, oriental, 61 años, casado, Sindicato Médico.
Héctor María Barbé Rodigani, oriental, 68 años, casado, 8 de Octubre 3265.
Mariana Irma Bermúdez Aguilera, oriental, 61 años, soltera, Sanatorio Americano.
Regina Telesca de Pereira, oriental, 61 años, casada, Estados Unidos 1576.
Servando Honorio, oriental, 82 años, soltero, Larravide 2351.
Rafaela Mazziotti de González, italiana, 86 años, casada, Sanatorio Círculo Católico.
Amaranto Callejas Ruiz, oriental, 74 años, casado, Felipe Cardozo 2369.
Leoncio Curbelo, oriental, 72 años, casado, Cno. Fauquet s|n.
Lisa María De Conso Cantofante de Melchiore, italiana, 78 años, viuda, Hospital Maciel.
Tomasa Fructuosa Daveza de Manich, oriental, 74 años, casada, Sanatorio Médica Uruguaya.
Fernando Couñago, oriental, 32 años, casado, René 1668 (Block A).
Sendy Méndez de Silvera, oriental, 35 años, casada, Sanatorio Sociedad Española.
Diznarda Gómez de Bocchi, oriental, 72 años, viuda, Sanatorio Casa de Galicia.
Manuel José María del Pilar Varela Montero, español, 80 años, viudo, Sanatorio Sociedad Española.
Iván Ivankonie Romie, yugoeslavo, 69 años, casado, Hospital Pasteur.
Victoriano García Blanco, español, 53 años, casado, Millán 4482.
Josefina Golpe de Carbone, oriental, 65 años, casada, Petain 878.
Juan Carlos Oliver Riveros, oriental, 45 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Gregoria Geremías Rodríguez, oriental, 73 años, soltera, Sanatorio Beisso.
Aniceto Ferreira, oriental, 61 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 21 de noviembre de 1977

Carmen Díaz, oriental, soltera, 49 años, Casa de Salud.
Aníbal Burbelo Spinelli, oriental, 65 años, divorciado, Prefectura Marítima.
Manuel Pereira Castro, español, casado, 74 años, Mariano Moreno 2711.
Luis Riva Villa, italiano, 71 años, soltero, (Dep. Canelones).
Bernardino Sosa, oriental, 83 años, casado, Hospital de Clínicas.
Carmen Rosso de Martín, oriental, 73 años, viuda, Oncología.
Celmar Pintos Olivera, oriental, 57 años, casado, Hospital Central.
Andres Agustino Zelayeta Pagardoy, oriental, 79 años, casado, Sta. Lucía 5468.
Rosalía Ithurralde Deboullosa, oriental, 76 años, Círculo Católico.
Alfredo Cabrera, oriental, 62 años, casado, Hospital Italiano.

Pedro Cupertino Cruz, oriental, 66 años, casado, 8 de Octubre y J. Cibils.
Mariano Ceballos, oriental, 75 años, soltero, Cno. Edison 4205.
Primitivo Alonso Martínez, español, 86 años, casado, Asociación Española.
Esteban Mitz o Metz, yugoslavo, 68 años, viudo, A. Latorre 4632.
Cristina Pérez Saravia, oriental, 81 años, soltero, Asociación Fraternidad.
María Mercedes Prats Dardoñso, oriental, 74 años, soltera, Asociación Fraternidad.
Aída Jesusa Pereiras de Cualtieri, oriental, 56 años, casada, Sindicato Médico N.o 4.
Víctor Isidoro Parodi, oriental, 77 años, casado, Pasaje 5 N.o 2150.
Luis Scarzolo Giuffra, oriental, 65 años, casado, Cartagena 1614.
Luis Lorenzo y Deal, oriental, 68 años, casado, Caramarú.
Mauro González, oriental, 60 años, soltero, Instituto de Oncología.
Francisco Maqueira, oriental, 74 años, casado, Hospital Italiano.
Antonio Brígido Balbiani Gamba, oriental, 77 años, casado, Casa de Galicia.
Julián Luis Manrique Durante Fuentes, o Julián Luis Manrique Durante Fuentes, (oriental, 66 años, casado, Colonia y A. Grande).
Carmen Díaz, oriental, 49 años, soltera, Casa de Salud.
José María Griffero, oriental, 75 años, casado, Círculo Católico.
Nella Teglia de Mattera, italiana, 77 años, casada, Sanatorio Italiano.
Mario Trindades, oriental, 56 años, casado, Sanatorio Español.
Mario Silva, oriental, 56 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Carolina Duarte, oriental, 87 años, viuda, Hospital Pasteur.
Víctor Manuel Arigón Barrios, oriental, 80 años, soltero, J. Requena 1236.
Juan Bautista Domínguez, oriental, 68 años, viudo, Sindicato Médico N.o 4.
Adela Perone de Villar, oriental, 88 años, viuda, P. de Mariallos.
Jacobo Savchenko, ruso, 84 años, viudo, Austria 1627.
Hermannn Sopart Hokema, alemán, 76 años, viudo, Portugal 3269.
Laura Esther Rijas de Colman, oriental, 66 años, viuda, Sanatorio Italiano.
Marcelino Rodríguez, oriental, 82 años, casado, Luis Morandi 1865.
Bernardo Andrés Reyes, oriental, 86 años, viudo, Japón 420.
Julio César Rela Villanueva, oriental, 63 años, casado, Sanatorio Círculo Napolitano.

Fallecidos el día 22 de noviembre de 1977

Héctor Cabeza Cacheiro, oriental, 47 años, viudo, Sanatorio Larghero.
Fructuoso Camacho, oriental, 73 años, Hospital Pasteur.
Vicente Muñoz Feitoza, oriental, 58 años, soltero, Hospital Italiano.
Hilarión Alejo Perdomo De León, oriental, 76 años, casado, Continuación Abayubá 2578 bis Apto. 002.
Félix Norberto Albarracín, oriental, 74 años, casado, H. Irigoyen 2084.
María Carmen Baña, oriental, 65 años, divorciada, Sanatorio España Mutualista.
Bernarda Bertoni de Bizzozero, oriental, 92 años, viuda, Luis Piera 1825-27.
Leopoldo Lissauer, húngaro, 83 años, casado, Sanatorio Asoc. Fraternidad.

Elisa Bouzas Piboul de Rimoldi, oriental, 79 años, viuda, Hospital Italiano.
Julia Indico de Queirolo, oriental, 81 años, casada, Sanatorio Círculo Católico.
Serafín Baliño Pérez, oriental, 77 años, viudo, Hospital Maciel.
Oscar Alejandro Espringuer Rea, oriental, 79 años, casado, Sanatorio A. Española.
Agustín Caraballo, oriental, 63 años, casado, (Pando).
Elena López de Fernández, española, 86 años, viuda, Garzón 239.
Mercedes González de Medina, oriental, 59 años, viuda, Hospital Maciel.
Carlos Segundo Illa del Castillo, oriental, 69 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Valerio Fabra Pérez, oriental, 68 años, divorciado, Dr. Ricardo Cossio 3264.
Félix Colman, oriental, 76 años, casado, D. Coronel 1025.
Antonia Echarte Oyarzábal, oriental, 83 años, soltera, Hospital Pasteur.
América Luna Mederos, oriental, 81 años, viuda, Arezo 3074.
Rodolfo Eliseo Siedemburg Mouriño, oriental, 73 años, casado, San Fructuoso 1879.
Julia Zipitría de Lacasa, oriental, 86 años, viuda, Estero Bellaco 2744 Apto. 1.
Petrona Paulina Etchegoyen de López, oriental, 80 años, viuda, Hospital Pereira Rossell.

Fallecidos el día 23 de noviembre de 1977

Chake Boghosian Khatcharian, oriental, 20 años, soltero, Sanatorio Casa de Galicia.
Eugenia Bentancor, oriental, 82 años, soltera, Millán 3191.
Rómulo Juan Martínez Rivera, oriental, 85 años, 8 de Octubre 3020.
Miguel Miceli, italiano, 71 años, viudo, Avellaneda 3705.
Agueda Baez de Núñez, oriental, 86 años, viuda, Hospital Militar.
Pablo Godan Umpiérrez, oriental, 68 años, divorciado, Casmu N.o 2.
Juan Darío Carro, oriental, 38 años, casado, Hospital de Clínicas.
Quintin Vilar Machado, oriental, 70 años, casado, 8 de Octubre 39020.
Petronila Cal de Presa, oriental, 86 años, viuda, Ayacucho 3435, Apto. 2.
Catalina Traverso de Marchuhy, oriental, 80 años, viuda, J. Batlle y Ordóñez 4663.
María de los Angeles Burgos Arias, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Juan María Orgolia Rodríguez, oriental, 75 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Zulma Dolores Hernández de Eguiluz, oriental, 55 años, viuda, Carlos M. Ramírez 813.
Giuseppe Zanoni Richi, italiano, 56 años, casado, V. Yañez Pinzón 3887.
María Esther Inglés de Esteche, oriental, 76 años, casada, Pando.
Damir Noble, oriental, 51 años, casado, 8 de Octubre y Abreu.
Cledia Rugali Chiocca de Barros, oriental, 37 años, casada, Hospital Militar.
Aída Velázquez, oriental, 51 años, soltera, Hospital de Clínicas.
José Lorenzo Tachini Pastorini, oriental, 75 años, casado, Areguatí 3136.
Miguel Torelli, oriental, 80 años, soltero, Hospital Maciel.
Ramón Ismael Juan De Leon, oriental, 48 años, casado, Hospital Italiano.
Elcira Eloisa Ballesteros, oriental, 76 años, soltera, Sanatorio Español.
Ramón Purificación Sosa, oriental, 74 años, casado, Sanatorio Italiano.

Francisca Giffoni, oriental, 78 años, soltera, Sanatorio Español.
Adan Washington, oriental, 48 años, casado, España Mutualista.
Matilde Paulina Donzet, oriental, 96 años, soltera, Círculo Católico.
Serafín Cordero Criado, español, 63 años, casado, Parque del Plata.
Pablo Godán Umpiérrez, oriental, 68 años, divorciado, Casmu N.o 2.
Juan Darío Carro, oriental, 38 años, casado, Hospital de Clínicas.

Fallecidos el día 24 de noviembre de 1977

Antonia Carella De Simone, italiana, 82 años, viuda, Mataojos 1975.
Román Silva Llanes, oriental, 79 años, casado, 8 de Octubre 3020.
Mariana Clotilde Inglese de Viglione, oriental, 77 años, viuda, Médica Uruguaya.
Rafael Lourino, oriental, (no corresponde - es menor) Oficina N.o 4.
Salvatrice Nicotra de Capozzoli, italiana, 59 años, casada, Avda. Millán 4482.
Nicomedes Teresa Ramírez, oriental, 93 años, divorciado, Fernández Crespo 2093.
Agustin Mesa Regiardo, oriental, 50 años, divorciado, (Maldonado).
Raúl Castro Brau, oriental, 53 años, soltero, D. de los Abruzos 591.
María Josefa Silva Filloy de Garate, española, 80 años, viuda, Hospital Italiano.
Ameliano Tudurí Calleriza, oriental, 52 años, soltero, Instituto de Oncología.
María Máxima Fleitas, 71 años, Hospital Maciel.
María Sofía Falcón, oriental, 92 años, viuda, San Martín 2262.
Andrés Zignago Portela, oriental, 72 años, casado, Asamblea 4614 Apto. 302.
Isolina Segovia de Peloche, oriental, 72 años, casada, Asociación Española.
Francisco Guerrero Peralta, oriental, 88 años, casado, Concepción Arenal 1661.
Carolina Isabel Salgado Méndez de Beltramelli, oriental, 61 años, casada, Hospital de Clínicas.
Pedro Alcides Rodríguez Viera, oriental, 66 años, casado, Hospital Militar.
Juana María Margarita Prieto de Rodríguez, paraguaya, 49 años, casada, Hospital Italiano.
María Elizabeth Soarez, brasilera, 35 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Antonina Szyszczic Vera, polaca, 54 años, casada, Carlos Tellier 4319.
Exaltación Vila Deleón, oriental, 92 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Anastasia Faustina Pereira Ricardi de Gómez, oriental, 66 años, viuda, Avenida Italia sin número.
Luis Donato Core Bellini, oriental, 71 años, casado, Soriano 1716.
José Ripoll Borch, oriental, 50 años, casado, Bulevar Artigas 3725.
Aurelia Frizzen de Pardo, oriental, 71 años, viuda, Círculo Católico.
Luis Aníbal Buzzalino, oriental, 52 años, casado, Avenida Lezica 5710.
María Elena Cardozo de Cabrera, oriental, 53 años, casada, Emilio Vidal 3306 Apto. 3.
José Alfredo Figel Rescic, italiano, 54 años, casado, España Mutualista.
Eusebia Ferreira de Malo, oriental, 85 años, viuda, Cochabamba 3178.
Ulpiana Giacosa de Figueredo, oriental, 81 años, casada, Manuel Acuña 3153.

Fallecidos el día 25 de noviembre de 1977 de 1977

Laura Diccianni de García, oriental, 67 años, casada, Huidobro 1324 Apto. 8.
José Pérez, oriental, 57 años, casado, Bulevar Artigas 2070.
Pedro Couce Pérez, español, 81 años, casado, Panella 3386.
Pilar Maquieira de Bagnasco, oriental, 87 años, viuda, Asociación Fraternidad.
Antonia Madera de Bargas, oriental, 70 años, viuda, Hospital Pasteur.
Juan Felipe Masini Blanco, oriental, 57 años, soltero, Hospital Saint Bois.
María Agustina Fernández de Tuduri, oriental, 90 años, viuda, Magested 1798.
Alda Irene Capobianco de García Santa María, oriental, 56 años, casada, 8 de Octubre 2590.
Ermelio Barragán Robledo, oriental, 77 años, casado, Calle Avl. 2276.
Nelia Vivián Fagundez Tonelli, oriental, Oficina N.o 4.
María Regidor Tagarro Delafone, española, 82 años, viuda, San José 905 Piso 1.
Luis Rodríguez Galarza, oriental, 69 años, divorciado, 8 de Octubre 3265.
José Carlos Solano, oriental, 44 años, divorciado, Austria sin número y La Vía.
Anka Buturz de Keler, yugoslava, 74 años, viuda, Blanes Viale 5914.
Valentina Taborda, oriental, 9 años, soltera, Larravide 2361.
Carlos Daniel Barrios Ramírez, oriental, Oficina N.o 2.
Máximo Joaquín Bosck Santos, oriental, 74 años, soltero, Sanatorio Italiano.
Máximo Bonilla, oriental, 83 años, soltero, Hum 3828.
Angel Lepori Orsolini, italiano, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Luis Leites, oriental, 62 años, casado, Bulevar España 2407 Apto 1.
Ageda Cedrés, oriental, 77 años, soltera, Hospital Piñeiro del Campo.
Menandro De Brum, oriental, 68 años, viudo, Sanatorio Larghero.
Rodolfo Barrios, oriental, 64 años, casado, Nimes 1662.
Nicolás Russo Bruno, oriental, 78 años, viudo, Hospital de Clínicas.

Falleridos el día 26 de noviembre de 1977

Justiniano Obdulio de los Santos, oriental, 86 años, casado, Avenida Italia 2402.
Manuela Campos de Velazquez, española, 78 años, viuda, Casa de Galicia.
Severina Aguete Hernández, oriental, 67 años, viuda, Camino Melilla 9809.
Doroteo Moreira Ramírez, oriental, 80 años, casado, Hospital de Clínicas.
Fulgencia Atay de Casella, oriental, 89 años, viuda, Hospital Pasteur.
María Campo de Brongino, española, 66 años, viuda, Asociación Española.
Angela Mir Bordome de Meirelles, oriental, 77 años, viuda, Gregorio Sanabria 4043.
Aurora Amilivia Azteazaram, oriental, 96 años, soltera, 8 de Octubre 3020.
Rosa Di Matteo de Domínguez, italiana 76 años, casada, Sindicato Médico N.o 2.
Luciano Esteban Barrón, orienta, 75 años, Hospital de Clínicas.
Federico Escudero Correa, oriental, 21 años, casado, Hospital de Clínicas.
Oscar Yamín Bechara, oriental, 47 años, casado, Hospital Evangélico.
José Telechea, oriental, 67 años, soltero, Larravide 2361.
Saturnino Ramón Vargas Caraballo, oriental, 96 años, viudo, San José 1296.

Alcides Leoncio Pereira, oriental, 77 años, casado, Paysandú 833.
Vito Ruggiero, italiano, 89 años, viudo, Miguelete 2288.
Artigas Rodríguez, oriental, 55 años, soltero, Hospital Vilardebó.
Remigia Silvera de Rolande, oriental, 63 años, casada, Pereira Rossell.
María Elia Gonzales Díaz, oriental, 57 años, divorciada, Mutualista Israelita.
Petrona Guevara, oriental, 82 años, soltera, Hospital Maciel.
Benito Amarando Fazzio, oriental, 76 años, casado, Lambarí 1956.
Esperanza Costas de Ripoldi, oriental, 80 años, viuda, Agraciada 2881.
Julia Machín de Sangelan, oriental, 80 años, viuda, Carlos María Ramírez 2103.
Eriberto Poppiti, oriental, 50 años, casado, Sanatorio Banco de Seguros.
Olmira Da Silva de Leyton, oriental, 48 años, viuda, Hospital Pasteur.
Estefanía Sinquievchwna de Pranski, lituana, 78 años, viuda, Avenida Millán 4482.
Dorotea Mora, oriental, soltera, 83 años, Felipe Cardozo 2039.
Isabelino Hernández Asencio, oriental, 59 años, casado, Sanatorio Americano.
Horacio Linares, oriental, 58 años, divorciado, José Belloni 5480.
María del Carmen Babío Vilaró, oriental, 64 años, divorciada, San José 924 Apto. 11.
Celia Manuela Saracho Derivero, oriental, 67 años, casada, Hospital Maciel.
María Flor Pérez Treve de Barboza, española, 83 años, viuda, Hum 3731.
María Elena Díaz, oriental, casada, Hospital Pereira Rossell.
Angela María Bisio de Reverdito, oriental, 81 años, viuda, Alejandro Gallinal 2438.
José Pedro Ramentol Lesvader, oriental, casado, Sanatorio Sociedad Española.
José Ruiz Baquero, español, 87 años, casado, Aguaceros 2215.

Fallecidos el día 27 de noviembre de 1977

Rodolfo Machado, oriental, 65 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Delia Dos Santos Acosta y Lara oriental, 45 años, soltera, Hospital de Clínicas.
Casimiro Cvilikas, lituano, 72 años, viudo, Hospital Británico.
Esteban Eugenio Da Silva Oviedo, oriental, 63 años, casado, Hospital de Clínicas.
Oroniel José Méndez oriental, 53 años, casado, Sanatorio Banco de Seguros.
José María Zabala, oriental, 53 años, casado, Sanatorio Larghero.
Olga Quintela Debenausse, oriental, 72 años, viuda, Est. Mutualista.
Manuel Varela López, oriental, 67 años, viudo, Cipriano Miró sin número.
Floro López, oriental, 69 años, casado, Hospital de Clínicas.
Gregorio González, español, 73 años, casado, Hospital de Clínicas.
Augusto Rodríguez de Queiróz, portugués, 74 años, casado, Camino Palas Blancas 9342.
Nélida Rosa de Rodríguez, oriental, 48 años casada, Asociación Española.
Edelmira Gutierrez de Rodríguez, oriental, casada, Sayago 1356.
Nelly Nelsa García País, oriental, 45 años, soltera, Casmu N.o 2.
Américo Tardáguila, oriental, 98 años, casado, Oficial 2 N.o 1133.
Rafael Manuel Liotti Sortes, oriental, 73 años, casado, Avenida Agraciada 2801.
Carlos María Femari, oriental, 61 años, casado, Hospital Español.



DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



Montevideo, Viernes 17 de Febrero de 1978

Tomo 290 Año LXXII Número 20196

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.30
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	3.20
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2 60
Matrimonios de la ciudad	5 50
Matrimonios del Interior	3.80

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	78 00
Por año	156.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	96.00
Por año	192.00
Reparto de ejemplares a domicilio	
Por semestre	30.00
Por año	60.00

EJEMPLARES

(Resolución 37|978
17 de enero de 1978)

Del día	0.90
Atrasados	1.20
De más de quince días	2 00
De más de un año	4 00
De más de tres años	8 00
De más de cinco años	16 00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2 50
De más de un año	3 50
De más de tres años	4 50
De más de cinco años	6 50
De más de diez años	9 00

SEÑORES SUSCRIPTORES, EL RECLAMO DE EJEMPLARES DEBE EFECTUARSE DENTRO DE LAS 48 HORAS

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA BALLABIO ANSELMO de GADOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montvideo, 10 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1609 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instania en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAELA VOLPI o VOLPE FERRARI o FERRARO o FERRARO de MONTESANTO (Ficha V|834|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto
1) N$ 52.00 10|pub. 1192 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GERARDO DEAVILA ARBELO o ARMELO y de GERARDO MIGUEL ANGEL DEAVILA PRATO citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1337 Feb.13-v.Feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO NIEREZ DUARTE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1303 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASENCION CRUZ FERREIRA o ASENCION o ASUNCION CRUZ FERREIRA (Ficha E. 3764|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1621 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA JULIA o JULIA CORTELEZZI (Ficha E. 3636|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1411 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RUTKAUSKIS o RUTKAUSKAS o RUTKOVSKI DE KUNSKIS o KUMSKIS (Ficha E. 2182|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1352 Feb 13-v.Feb.24

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ANTONIO ADAIMECIAN o CHIJAN (Ficha E-3392|7.. citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 1115 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL VIRGILIO PEYROT DEL PRATO (Lo 63-Fo 200), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1147 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FULLE de RICHIERI (Ficha E-1065|75), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1148 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OSORES DEBIA (Ficha 3620|77), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1168 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AVELINA OTERO de FERNANDEZ (E. 1186|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub 26596 Dic.26-v.dic.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO CONDE CARDOZO (548|977) y MARIA ROSA SADI ALE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1414 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA FORMENTO de GENTA (620|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1521 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ZIEDE FIDELICHE, (566|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1015 Feb.2-v feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA ESTEBENET VAZQUEZ de PERACCINI (596|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1030 Feb.2-v feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesion de CARLOS MARIA RIGOLI BALLAQUE, (541 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 1043 Feb 2-v feb 17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CAMBEIRO o CAMBEYRO BOTTARO (S. 690|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1520 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARIANO STEGMANN CARRERA (S. 612|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 1142 Feb.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ANTONIO MIGUEL CROVETTO RATTI (S. 670|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1416 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIMILA NUÑEZ (S. 436|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de octubre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1424 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CHAPELA ALVAREZ (S. 568|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1358 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS o MARCUS MOISES KUHN o KUHN WEINREB, (S. 720|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1285 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL HECTOR BACIGALUPI ODICCINI (S-[illegible]|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 14 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 1165 Feb.9-v Feb.22

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERONIMO LUIS VIERA (S-476|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 1195 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS BUTTI LORETTI (S-166|77) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de junio de 1977 — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1197 Feb 9-v Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVER o EBER o HEBER MARIA RELIBERTO ARAUJO SILVERA (S. 416|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub 1103 Feb.3-v feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO CANDIDO o DIEGO VICENTE CANDIDO SAITTA (S. 606|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 24878 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN ANTONIO BUSTELO FASSANO, (F. 668|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1102 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso las aperturas de las siguientes sucesiones: JOSE VICTORIANO MARTINEZ, JOSE MARIA MARTINEZ; CARLOS MARIA MARTINEZ, DOLORES ELISA o EDISA MARTINEZ de SAYAGO, MIGUEL VICTOR MARTINEZ EICHEVARNE, EDUARDO PEDRO MARTINEZ ETCHEVARNE o ETCHEBARNE MARIA ELENA SAYAGO MARTINEZ y MIGUEL VICTOR MARTINEZ MIERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, abril 12 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto
1) N$ 144.00 30|pub. 26535 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN KOBUS MACHALA, (S. 114|bis del 1974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25770 Dic.15-v.dic.30. Feb.1 o-v feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA KUZMIC VRECIC de CHASAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1554 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA GIL de AGAZZI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 1300 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALVAREZ de FLORES citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 26 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1117 Feb 9-v.Feb.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FILEMON ó MAURICIO FILEMON ALONSO VIERA y de LUZBEL MAURICIO ALONSO LOPEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 52.00 10|pub. 1155 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MARQUEZ BENTOS de BELEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario
1) N$ 39.00 10|pub 1179 Feb.14-v.feb.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GELMI de de LEON, (S. 316 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1977. — Esc Martha Fernádez Moledo. Actuaria.
1) N$ 75.00 20|pub. 24539 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURORA JUAREZ (138|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Arturo Iglesias Perolo, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1598 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO PEREIRA CUNHA (S. 796|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevido, 19 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1608 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA POLAK de GUTAY, (Ficha 824|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1557 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA CALAFAT PISANO (856|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1418 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DA SILVEIRA o RODRIGUEZ DA SILVEIRA de PAIVA, (Ficha S. 854|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1309 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS DOLORES CASTRO de FACAL, (780|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 1154 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de SERAFINA NOSTRANI DIAZ, ANELIO NOSTRANI DIAZ y ENGRACIA DIAZ de NOSTRANI (S. 474|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo Actuaria
1) N$ 39.00 10|pub. 1164 Feb 9-v.Feb.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITERBO SOSA LEITES (F. A. 516|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 1579 Feb 16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PENA REGO (F. A. 606|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1610 Feb.16-v mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO ALFREDO ROCHA (F.A. 610|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta. —
1) N$ 39.00 10|pub. 1417 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA SOLER (F.A. 570|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10 pub. 1457 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CAMILO LARICE GALLARATO (F.A. 632|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1487 Feb 14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MODESTA MACHADO de POMBO o MODESTA MACHADO GARCIA y RAFAEL RAMON POMBO CABRERA (F. A. 512|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 1283 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GIACOMINO PETRUNGARO POLITANO y ROSA CAIAFA de PETRUNGARO. (F.A. 354|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 1119 Feb.9-v Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de RAMONA ISABEL VILLALBA de MELO y CELESTINO MEDARDO VILLALBA (F. A.158|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 1124 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEOPOLDO ROTHSCHILD MAX o MARX (F. A. 542|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma, sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 19 de diciembre de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub 1063 Feb 3-v feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE WALTER VARELA ANGUEIRA o VARELA y ANGUEIRA, (F. A 587 bis|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta
1) N$ 144.00 30 pub 347 En 12-v feb 24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ENRIQUETA PONS de BACCINO (F. A. 602bis|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1977. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1524 Feb.15-v.Feb 28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL SANTO (F. A. 626|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1527 Feb.15-v.Feb.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO LEINWEBER (F. 2|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub 1637 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFELIA IRENE MENDOZA TORRES de GALLI (F. 1202|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1412 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE LANGONE (F. 1188|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1354 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA RODRIGUEZ (F-1060|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1191 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ELIA HERMIDA de CAMPOS y DANTE EMILIO CAMPOS HERMIDA. (F. 1106|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10.pub. 1078 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES MARTINEZ HAEDO de NOVALES o MERCEDES HAEDO de NOVALES. (F 606|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1100 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA CONCEPCION AIELLO (F. 1070|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25994 Dic.19-v.dic.30.
Feb.1.o-v.mar.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO CAPPELETTI VALLARINO, (F. 1158|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesadis, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 12 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26752 Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA VANNELLI de MARTINEZ (F.A. 612|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevieo. 16 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1426 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA STRATTA DE MORETTI (F. A. 26|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1360 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO PRUDENCIO FORMOSO SOARES DE LIMA (F.A. 642|77), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1153 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ASTRUGILDO FARIAS (F.A. 625|77), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1180 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINA GARCIA LAGOS RAMIREZ de ORTEGA. (F. A. 588|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10.pub. 1080 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATIAS PADRON (F. A. 618|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 1094 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIUSEPPINA AGOSTINA o JOSEFINA AGUSTINA o JOSEFINA RAINUSSO de SOLIMANO (F. A. 576|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) N$ 144.00 30|pub 24914 Dic.5-v dic.30.
Feb 1 o-v feb 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GILBERTO CALDERON MARTINEZ y de FABIOLA o FABIOLA NAZARET CALDERON DURAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario. Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1286 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO ARBELO o ARBELO MANEIRO, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 22 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39 00 10|pub. 1306 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON CHEBI ALTABE (Ficha V-1179|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10pub. 1193 Feb 9-v Feb 22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA FOTI o FOTI CORRIERI de DAMBORIANA (Ficha V-1315|77), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de diciembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1113 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISABETH o ELISABETH VICTORIA TRCA o TRCA VEJVODA de MATOUSEK, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de diciembre de 1977. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1011 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN SUGO o LUGO o SUBO de GONZALEZ, de JOSE BENITO GONZALEZ, de ANGEL FRANCISCO GONZALEZ de MATILDE o MATILDE LEONARDA GONZALEZ, de MARGARITA o MARIA MARGARITA CABEZA o CABEZAS de GONZALEZ, de MARIA ROSA GONZALEZ de VITACCA y de MARIA ANGELICA ALEJANDRINA o MARIA ANGELICA GONZALEZ de ABOY. Ficha V. 1005|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de octubre de 1977 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 216.00 30|pub 26300 Dic 22-v dic.30.
Feb.1.o-v.mar.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO PAULINO QUINTANA BRANCA (Ficha E. 4769|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1646 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL RANAURO VALENTE (Ficha E. 4395|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1645 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONTINA TRUJILLO de MARRERO (Ficha E. 4669|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1647 Feb.16-v.Mar.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA ROSA de GENINAZZA o DELIA ROSA o ROSAS de GENINAZZA (Ficha E. 4453|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1526 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARIA o JESUS MARIA EDUARDO CONDE LINERA (Ficha E 4763|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de diciembre de 1977 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1146 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA QUINTINA INMEDIATO (Ficha E. 4665|977). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1525 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOS CHIODI y RAMONA TERESA SILVERA (Ficha E. 4513|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1575 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS de SAN MIGUEL o LUIS de SAN MIGUEL TOMAS (Ficha E. 4455|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1485 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALDO BAUTISTA BARBERO OLMO (Ficha E. 4895|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2º de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1327 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MORLINO (Ficha E-4767|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1258 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE JACINTO PAOLILLO CATALANO (Ficha E-4833|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1127 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LAMONICA MASTROLEMBO o MASTROLEMO (Ficha E-4667|77). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1141 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión FRANCISCO JOSE TRUJILLO CESIO (Ficha E-4611|77) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1145 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA SILVA de MARTINEZ, (E-1-741|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 29 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 26815 Feb.8-v.feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA ALAMO de PATERNOSTRO, (Ficha E. 4523|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub 1082 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA BLANCA CASTRO BARCELO de RODRIGUEZ SERPA y OMAR MARCELO RODRIGUEZ SERPA E 4579|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 7 de diciembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle. Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 25554 Dic 13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN MUÑOZ MORATORIO (S. 499|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1413 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA REY VAZQUEZ, (425|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1328 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DONATO CAMPOS CASTRO (549 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1301 Feb.10-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KEVORK ZAROUGUIAN CHAKERIAN o CHAKARIAN (S. 623|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1611 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSO o NELSON PEYRO SOUZA o de SOUZA (S. 5|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de febrero de 1977. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1612 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FANNY o FANY FRADKIN o FRATKIN o FRAKLIN o FRANKLIN SIMENGAUS de SCHULKIN o SCHULKAIN o SCHULKIN o SCULKAIN (S. 613|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 52.00 10|pub. 1519 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADEO CHIESA FRUGONI (S-67.76). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1139 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CARABALLO DORREGO DE CARVALLO (S-605bis|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 29 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1140 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO MERCANT REBASA (S-629|77), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1196 Feb.9-v Feb.22

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PIBERNUS SANCHEZ (S 567|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 15 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 26352 Dic.20-v dic 30. Feb.1 o-v mar 3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA MANSILLA MELALTE o MELARTE o JUANA MARIA MANSILLA de ROQUETA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1486 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO VICTORIO AGAZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1310 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA MARGARITA BENITA BERRUTI CALCAGNO de BENTANCUR o MARIA MARGARITA BERRUTI de BENTANCUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 21 diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 26841 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HEINRICH ADRIAN THEODOR o ENRIQUE ADRIAN TEODORO LÖWE o LOEWE citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 5 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
1) N$ 108 00 30|pub. 25968 Dic.19-v.dic.30. Feb 1.o-v mar 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO TELESFORO CUENCA HERRAN (Ficha 885|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1599 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIETTA TURTURIELLO de PINTO o TURTURIELLO SANGIACOMO (853|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1179 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL FELIX HARARI HAIM (Ficha S. 891|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1556 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO COUÑAGO COUÑAGO (Ficha 897|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1522 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BARBE o BARBE FARINA (F. S. 653|977) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1528 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BONIFACIO LIORET (873|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1419 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA PEREZ ALONSO de GONDA, (Ficha S. 619|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1288 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN HERNANDEZ (637|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1194 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE GARCIA, CARMEN MEAÑOS ANDRADE de GARCIA y RAMON JOSE MEAÑOS (851|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1016 Feb.2-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL BARCIA LOPEZ (735|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 21 de 1977. —
1) N$ 108.00 30|pub. 26854 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO JUAN DE LA BANDERA REY, (797|977) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 26207 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANNA MARIA OLIVEIRA u OLIVEIRA VIANNA de BAFICO (S 509|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub 25422 Dic.12-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS PICO PELAEZ (Ficha S. 579|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a dedeucir en forma sus derechos — Montevideo 24 de noviembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 25142 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ABELARDO PLEVOETS o PLEVOETS ALVAREZ, (S. 159/977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de mayo de 1977. — Dra. Gloria Pereda Valdes de Campalans. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 24157 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN FERMINA MARTINEZ de RODRIGUEZ (F. A. 621|977), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1423 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA SIBILS de CLARK (F.A. 509|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1488 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE SCHINCA o DANTE DOMINGO JUAN SCHINCA, (F. A. 555|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1070 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAO BELCHIOR MARQUES GOULART. (F. A. 553|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 25039 Dic.6-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIA ELOISA RUIZ VINCENT de TELLECHEA, (Ficha A. 561|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habiéndose habilitado la feria judicial mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 156.00 30|pub. 769 En.25-v.mar.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoseptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO ENRIQUE CROSTA OLEA o de OLEA (Ficha 7|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1648 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA CAVIGLIA ROBERTO (F. 818|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz. — Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1555 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA SILVERA de AGUIAR (F. 943|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1447 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PRIMITIVA MENDOZA de GONZALEZ y PEDRO GONZALEZ, (F. 1151|977 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 1167 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REBECA NOWICKA o KRUCHIK DE SCHAFRAN (F. 527|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1166 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GOMEZ CARIDAD, (F. 915|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta
1) N$ 39.00 10|pub. 1065 Feb.3-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOBRAN o DOBRA TIFUN o TRIFUN (F. A. 423|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1634 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISOLINA o ISOLINA MARIA JUANA GALLI BOLLINI de GALLI (F.A. 609|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para qu comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 30 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1489 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ BARREIRO (F.A. 137|960) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1357 Feb.13-v.Feb.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GORDIOLA, (F. A. 539|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1305 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL RODRIGUEZ de DEL DUCCA. (F. A. 407 977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1302 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de VICTOR CALIXTO o CARLISTO o CALISTO ROCCA BAGNOLI y MARCELINA MARIA INES o MARIA INES VIGNOLI OLAONDO o MARIA INES VIGNOLI de ROCCA, (F. A. 601|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 1287 Feb.10-v.feb 23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

HECTOR o HECTOR NICOLAS JOSE VISCONTI (F.A. 453|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de setiembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1125 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULMA MARIA LANZARO DARIAS (F|A| 571|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub 1259 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA FILENI de FLEMATTI. (F. A. 599|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1101 Feb.8-v.feb.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE JACINTO NUÑEZ PARAO (F. A. 453 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10 pub 1027 Feb 2-v.feb.17.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA LANZ DOMINGUEZ de PELUFFO (F.C.V. 305|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de diciembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1406 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MARIA FUENTES MACIEL (F.C.V. 257|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1407 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO IGNACIO SUAREZ MARTINEZ (F.C. V. 322|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1408 Feb.14-Feb.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELISA VIÑOLI de PAREJA (Ficha V. 475|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1559 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIO ISIDRO PISANO AGUILAR (Ficha V. 482|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10pub. 1560 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON WALTER GONZALEZ (Ficha V. 480|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 23 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1561 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ELISAR LISTA (Ficha V. 491|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1562 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FLORENTINO ECHEGOYEN o ETCHEGOYEN (Ficha V. 457|977), citándose a los herederos, acreedores y demas interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 5 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1563 Feb.15-v.Feb.28.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER CARLOS CARABALLO (Ficha V. 469|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 14 de diciembre de 1977. — Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1564 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARCIAL MOREIRA (Ficha. V. 500|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1565 Feb.15v.Feb.28.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VILA DOLDAN (Ficha V. 499|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. Las Piedras, 29 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1566 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO MORENO BUDA (Ficha V. 498|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 29 de diciembre de 1977. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1567 Feb.15-v.Feb.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PEREYRA o PEREYRA VARELA (Ficha 366|V|977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 2 de diciembre de 1977. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1641 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBANA ALEJANDRINA SODANO RODRIGUEZ de MOREIRA (Ficha 134|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de junio de 1977. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 1640 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO.— Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN DIAZ MARTINEZ (Ficha 389|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando. 21 de diciembre de 1977. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1639 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO.— Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha 398|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 28 de diciembre de 1977. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1638 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO.— Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN HARI NOVAK (Ficha 388|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 13 de diciembre de 1977. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1642 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO.— Por disposición de señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO DIAZ. (Ficha 234|V|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 30 de noviembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1644 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO GUTIERREZ (F. 395|V|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 21 de diciembre de 1977. — Martha Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1643 Feb.16-v.mz.1º

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS JOSE VIGNOLO MANANCERO (Fa. 524|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1397 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE BASSELLI MARCHETTA (F.609|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1398 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO VITAL DUPRE LEGUISAMO (F. 598|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1399 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LINDOLFO BAROLIN BONJOUR (F. 597|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1400 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA LAUBER de MANANCERO (F. 605|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Colonia, 12 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1401 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUDIT ROSTAGNOL de GEYMONAT o JUDITH ROSTAGNOL FAVAT de GEYMONAT (F. 615|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1402 Feb.14-v.Feb.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA CEPEDA ZABALA de CERVANTES, (Ficha 571|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de diciembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1403 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR CIRILO GODOY (Ficha 569|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1404 Feb.14-v.Feb.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO BARRERA HERNANDEZ, (Ficha C. N.o 187|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 17 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N$ 72.00 20|pub. 25582 Dic.13-v.dic.26. Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN EUSEBIO BARRERA HERNANDEZ. (Ficha C. N.o 187|974), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario. 17 de octubre de 1977. — Juan Pedro Harguindeguy Actuario Adjunto.
1) N $72.00 20|pub. 25582 Dic 13-v.dic.26 Feb.13-v feb 24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ERGUI DE CAMEJO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1452 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1453 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO ALBERTO BALSIGER o BALSIGER CASAMAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1454 Feb.14-v..Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BERTTINI de CURBELO o MARIA BERTTINI DAMIAN de CURBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 29 de noviembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub 1455 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA CATALINA RIOS de ERASUN o RIOS RIOS DE ERASUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 15 de diciembre de 1977. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub 1456 Feb.14-v.Feb.27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RODRIGUEZ BASINI o RODRIGUEZ BASSINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 31 de octubre de 1977. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1205 Feb.9-v.Feb.22

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CLETO MARCELINO CURUCHET o CURUCHET PARDIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de diciembre de 1977. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 1323 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Víctor Hugo Bermúdez, se hace saber la apertura de la sucesión de CEIBAL MANUEL GONZALEZ o GONZALEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de febrero de 1978. — Nelson Musto Dodera. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1324 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de SEVERO CATALINO SIMONESSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de diciembre de 1977. — Nelson Musto Dodera. Actuario Aljunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1120 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Víctor Hugo Bermúdez se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIA ISABEL o ISABEL INOCENCIA CARRERAS DE GARCIA o SEGALERBA CARRERAS DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 29 de noviembre de 1977. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 1121 Feb.9-v.Feb.22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Júez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LUISA REYES CAMEJO de MUÑOZ o MARTINIANA MARIA LUISA REYES CAMEJO de MUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 8 de marzo de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 1631 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA AGUEDA ALONZO o ALONSO de HOLANDA u OLANDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 4 de agosto de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1630 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN ANTONIO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 30 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1629 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO MARIA PEREZ PADILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 16 de diciembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1628 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RUFINA ELVIRA GUERRA DE CASAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 28 de diciembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1380 Feb.13-v.Feb.24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA MIGNAQUY de GOÑI DURAÑONA. (Ficha 1119|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 26512 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURILIA MUÑOZ DE PIRIZ (Ficha 794|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de diciembre de 1975. — Esc. Roger Cantón Soñora, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1240 Feb.9-v Feb.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ORPI PIMIENTA (Ficha 1192|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 29 de diciembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1471 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GREGORIO TORRES XIMENEZ o GIMENEZ (F. 1194|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de diciembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1470 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DONALDO SILVA DE LOS SANTOS (Ficha 824|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 19 de octubre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1469 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de ERNA GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER de HOROWIEZ y de OSKAR u OSCAR GOLDNER o GADNER BREIER o BRAYER (Ficha 910|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 10 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 25159 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EXILDA CARDOZO DE SILVERA (Ficha 1115,977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 30 de noviembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1241 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la Apertura de la sucesión de MIGUEL PODOLSKY o MIGUEL PODOLSKY BERESTETSKY (Ficha 1092,976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado 24 de noviembre de 1976. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 117.00 30|pub. 1170 Feb.9-v.mz.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CONSTANCIO ARBOLEYA VIGIL (Ficha 1255.977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de diciembre de 1977. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto
1) N$ 108.00 30|pub. 169 Feb.1.o-v.mz.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de sucesión de MARIA ROSA ISERN SERRA de MORELLI (Ficha 1231|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado. 1.o de diciembre de 1977. — José Aboy Rodrigo Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 26511 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN NUÑEZ (B. 168|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 25 de octubre de 1977. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1390 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR WALTER ISCARDI PARODI (Ficha B. 194|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Ha sido habilitada la próxima Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones y emplazamiento. — Paysandú, 9 de diciembre de 1977. — Martha M. Paradiso. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 1388 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISANDRO ARCANGEL ROSANO YASUIRE (Sucesión B. 77|977). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 9 de junio de 1977. — Esc. María Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1392 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DAMASO CARLIS (Ficha B. 184,977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Paysandú, 28 de noviembre de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1209 Feb.9-v.Feb.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO TOURN GAUTHIER (Ficha A. 133|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1977. — Martha M. Paradiso, Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1386 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA ERLINDA o PAULINA ELINDA o ERLINDA PAULINA o HERLINDA, o ERLINDA CALLORDA VERA de TRAVIESO (Ficha A. 241|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 1387 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA PIÑEIRO COSTA DE ROSSI (Ficha A. 247|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1389 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA PERALTA MOLINA (Ficha A. 157|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 5 de setiembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1381 Feb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE EUGENIO PEREZ GONZALEZ (Ficha A. 220|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. — Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1382 Fb.13-v.Feb.24

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL JACINTO ROLLA RESSIO, (Ficha A. 243|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1383 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO LUIS BERCIANOS CIVELLI, (Ficha A. 245|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 16 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1384 Feb.13-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANCELMA o ANSELMA GUILLERMA BENITEZ de ZABALA, (Ficha A. 196|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de octubre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
1) N$ 52.00 10|pub. 1208 Feb.9-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIA ARENA FASANO de MEGA, (Ficha A. 222|977) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de diciembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria
1) N$ 52.00 10|pub. 1207 Feb 9-v.feb.22.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINA GARCIA OLIVAR de GOMEZ, (Ficha C. Nº 813|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1280 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA SALVATIERRA GALLEGO o CELINA SALVATIERRA o VICENTA CENENE SALVATIERRA, (Ficha C. Nº 797|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, 23 de noviembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 1281 Feb.10-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES RAUL MINETTO, (Ficha C. Nº 846|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 28 de noviembre de 1977. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 1282 Feb.10-v.feb.23.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CANDIDO LACERDA (B. 219|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 1.o de diciembre de 1977. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub 1635 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de ARIEL EDUARDO SILVA GOMEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 23 de diciembre de 1977. — Esc Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto
1) N$ 39.00 10|pub. 1054 Feb.2-v feb.17.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA DELL'ANNO de FERREIRA o de FERREYRA (Ficha 1455|977), citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 27 de diciembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 117.00 30|pub. 1448 Feb.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA TERRA VICENTE de COSTA (Ficha 1399|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de diciembre de 1977. — José Ribot Llana, Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 1449 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SINESIO o SINECIO o SIVIESO VALDIVIESO o BALDIVIESO ALTEZ, (Ficha 1426|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 26 de diciembre de 1977. — José Ribot Llana. Actuario
1) N$ 39.00 10|pub. 1213 Feb.9-v.feb.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de POLONIA SILVA de DA ROSA o DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1583 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de MIREYA SOLEDAD GELPI AMBROSONI de GALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 30 de noviembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1584 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO OSCAR DUFFEY PISACCO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Angel Malvasio Laxague, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1585 Feb.16-v.mz.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ANTONIO FORTI o FORTE DI NAPOLI citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 28 de noviembre de 1977. — Delmar González Brum, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1580 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de NERY AGUIRRE RODRIGUEZ de NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de diciembre de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1581 Feb.16-v.mz.1º

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DANIEL ALBERTO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 28 de octubre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1174 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR SEGUNDO SEPERGO o AMADOR SEGUNDO TOJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 22 de setiembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1173 Feb 9-v.Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS AGAPITO MEDINA MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 1.o de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1172 Feb.9-v.Feb.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CALIGARI BRUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, 27 de diciembre de 1977. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 39.00 10|pub. 1171 Feb.9-v.Feb.22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BRAULIO HERNANDEZ o HERNANDEZ HERNANDEZ (Ficha 1188|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 23 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1622 Feb.16-v.mz.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO MARTIN o PIERRE MARTIN LOUSTALET (Ficha 1120|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1431 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA SOTO VAIRO de GAVARONE (Ficha 1202|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 1.o de Febrero de 1978. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1432 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE LUIS NASSO GOMEZ (Ficha 1140|977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 13 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1433 Feb.14-v.Feb.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTA LONGO RECCHIA de RICCITELLI, (Ficha Nº 1121, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1434 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ABRAHAM SARUTTE, (Ficha número 1080, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1439 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO VILLALBA BELANDO, (Ficha Nº 1105, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín R. Irisarri, Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1440 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HIGINIO ANTONIO o HIGINIO o HIJINIO SILVA, (Ficha Nº 1086, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1438 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BERNARDO o BERNARDO ANTONIO SANSBERRO, (Ficha Nº 1091, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes 2 de diciembre de 1977. — Esc Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1437 Feb.14-v.feb 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RAMON BILAT STEMPHELET o JOSE ROMAN BILAT, (Ficha Nº 1110, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1436 Feb.14-v feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NATALIA o NATALIA ISIDORA de los SANTOS ANTUNEZ de SILVA, (Ficha Nº 1173, año 1977), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 22 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1443 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARGARITA PEREZ de BILAT, (Ficha Nº 1135, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1444 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA ESTHER FIORITO de FRANCIA, (Ficha Nº 1109, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub. 1445 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE TEODORO BALBUENA CASTILLO o CASTRILLO, (Ficha Nº 929, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 10 de octubre de 1977. — Dra. Luisa Elduayon Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 39.00 10|pub. 1446 Feb.14-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA TEALDO o TEHALDO o ELENA TEALDE de VIÑA, (Ficha Nº 1112, año 1977), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Mercedes, 2 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 39.00 10|pub 1442 Feb.14-v.feb.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANACLETA da CUNHA de do CANTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 13 de diciembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 39.00 10|pub. 1495 Feb.15-v.Feb.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE BROCCO LIEVORE o JOSE JUAN BROCCO LIEVORE o JOSE BROCCO LIEBORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma

sus derechos bajo apercibimiento. — Se habilitó la actual feria judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 9 de enero de 1978. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 52.00 10|pub. 1232 Feb.9-v.feb.22.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ROCHA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley 9.099 y habiendo transcurrido el término de cuatro años sin haberse abonado las cuotas de los siguientes solares ubicados en la Décima Sección Judicial de Rocha en el Balneario "La Perla de Rocha":
Solar 19, manzana 95 Nepomuceno Figueredo
Solar 26, manzana 95, Sergio Alvarez.
Solar 5, manzana 96, Mario Canales.
Solar 14, manzana 96 Mercedes Rodríguez de East.
Solar 15, manzana 96, Mercedes Rodríguez de East. Prom. Inscr. Nº 2683 folio 10.088, libro 136.
Solar 9, manzana 100, David Sandler.
Solar 1, manzana 103, Beatriz Graciela Tuzaglio de Boggia.
Solar 6, manzana 103 Juan Bautista Parodi Castiglioni.
Solar 10, manzana 107, Luis Alejandro Gómez.
Solar 16, manzana 107, Eusebio López.
Solar 17, manzana 107, Gladys García de Rohrer.
Solar 20, manzana 107, Emilia Duarte de Benavente.
Solar 22 manzana 107, Luis María Verzetti.
Solar 12, manzana 108, Roberto Plada.
Solar 13, manzana 108, Roberto Plada.
Solar 17, manzana 108 Eliseo Callejas y Julio Alberto Tellado.
Solar 38, manzana 112, Oscar Mario Otero.
Solar 20, manzana 113, María Inés y Marisa Páez Matto.
Solar 3 manzana 116, Juan W. y José A. Alvez Suárez.
Solar 10, manzana 116, Julio César Botello Gómez.
Solar 20, manzana 118 Wilder Raúl Cáceres.
Solar 23, manzana 118, Hilarión Alejo Perdomo de León.
Solar 19, manzana 122, Doralina Rodríguez de Caetano.
Solar 12, manzana 125, José Luis y Antonio Cuervo.
Solar 13 manzana 125, Luis y Juan Sacco Rehermann.
Solar 24, manzana 125, Oscar Luis Ruben Rodríguez.
Solar 17, manzana 136, Santiago Bosco y Liliana Bosco.
Solar 19, manzana 136, Roberto Fernández.
Solar 27, manzana 136, Carlos H. Viera.
Solar 5, manzana 137 Augusto Daniel Bessero
Solar 1, manzana 138, Lila Alarcón de Tampieri.
Solar 11, manzana 125, José Cotelo Rodríguez Prom. Inscr. Fº 21.381, libro 130.
Solar 15, manzana 125, Henry Leal.
Solar 17, manzana 125 María del Carmen Literas.
Solar 19, manzana 125 Félix Narge.
Solar 21, manzana 125, Henry Walter Benett Prom. Inscr. Fº 30.944, Lº 136.
Solar 14, manzana 108, Oscar Noel Laureiro.
Solar 12, manzana 106 Amílcar Fagúndez
Solar 35, manzana 94, Rosa Camparim de Martínez.
Solar 36, manzana 94, Rosa Campari de Martínez.
Prom. Inscr. 4.207, Fº 14.455, Lº 134.
Solar 9 manzana 83, Juan Carlos Firpo.
Solar 8, manzana 83, José Omar Rodríguez
Solar 16, manzana 28, José Núñez y Hermes Rivera.
Solar 1, manzana 48, Claudio Leonel Carlssimi.
Solar 13, manzana 73, Orfilia Rodríguez.
Solar 2, manzana 7, Miguel Biscotti Giordano
Solar 18, manzana 7 René Childe.
Solar 1, manzana 10, Nibardo Nicomedes Echeveste Lain. Prom. Inscr. 4.023, folio 13.869, Lº 134.
Solar 3, manzana 11, Walter Bonino.
Solar 17 manzana 28, Julio César Monfort
Solar 19, manzana 28, Yan Papazián Hachen
Solar 5, manzana 44, María Marta Otero de Lacaze.
Solar 22, manzana 44, José Pedro Quintana.
Solar 16, manzana 49 Pedro María Macedo.
Solar 12, manzana 50, César Nabal Tella, Prom Inscr. 6.060, Fº 20.799, Lº 134.
Solar 14, manzana 50, Oscar José Garcíarena Peressini. Prom. Inscr. 4.025 Fº 13.873, libro 134.
Solar 20, manzana 61, Ubia Benítez de Freire.
Solar 7, manzana 64, Douglas Bonnefón.
Solar 8, manzana 64, José María Bonnefón.
Solar 16, manzana 64, Diógenes De León Corbo.
Solar 9 manzana 73, Eduardo Douglas Fernández y Victoria Farías de Fernández.
Solar 12, manzana 73, Enrique Walter Azaretto Galleta. Prom. Inscr. 4.024, Fº 13.871, libro 134.
Solar 14, manzana 73, Gonzalo Diego Lanza Regalia. Prom. Inscr. 4.026, Fº 13.880, libro 134.
Solar 11 manzana 83, Olga Lombardi de De María y Francisca Pujol de Lombardi.
Solar 12, manzana 83, Nelson A. y Carlos A. Benítez.
Solar 17, manzana 83 Luis Ramos.
Solar 26, manzana 93 Garibaldi Cattáneo.
Solar 30, manzana 94, Milton Eduardo Soria.
Solar 34 manzana 94, Clara Fajardo de Ramírez y Eduardo Ramírez Farías
Se hace saber a los mencionados promitentes compradores a sus herederos o causahabientes que transcurridos quince días de la última publicación habrán caducado sus derechos. Enrique Muñoz 1084
2) N$ 1 584.00 15|pub 882 En.30-v feb 21.

3-Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

GRAFEX SOCIEDAD ANONIMA GRAFICA COMERCIAL E INDUSTRIAL
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Habiendo quedado sin efecto por razones de fuerza mayor, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas citada para el día 24 de enero de 1978, el Directorio de Grafex S.A. resolvió efectuar una nueva convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de febrero de 1978 en el local de la sociedad, Galicia 1966, a la hora 11.

Por tal motivo se ofrece a los señores Accionistas la suscripción de Acciones de nuestra sociedad, según condiciones que se encuentran a su disposición en el local de la sociedad, Galicia 1966, en el horario de 9 a 17 horas.

El plazo para la suscripción vence el día de la Asamblea, 28 de febrero de 1978, a la hora 10. — El Directorio.
3) N$ 156.80 7|pub. 1553 Feb.15-v.Feb.23.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIA RAISA RAMONA DMETRIEW o DMITRIEW y ROGELIO JULIAN ERRO, (Ficha V. 506|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de agosto de 1977. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) N$ 104.00 20|pub. 1152 Feb.9-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CAROLINA GUERRERO CAPOZZOLI y JOSE ARAMIS MARTINEZ TAPI, (Ficha V|952|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1152 Feb.9-v.mz.8. Feb 1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOFIA NELLY LOPEZ de VILLELE y PEDRO IPAR CANEPA (Ficha V|344|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 15 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26432 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BERNARDO GOLDSCHMIDT y MARIA DEL HUERTO RAGGIO, (Ficha V. 916|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1529 Feb.15-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODRIGUEZ SOSA, MARY YOLANDA y GROSSO, AMATO, (Ficha D. 1560|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de octubre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1514 Feb.15-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR ALFREDO BENITEZ y LUCIA GLORIA FERREIRA (Ficha C. 2762|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de noviembre de 1977. — Esc. Andrés Paselle, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1338 Feb.13-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MUSSO, ENRIQUE y NOVA de MUSSO, MARIA SALVADORA (Ficha D. 3694|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Habilitándose la feria judicial mayor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 787 Feb.3-v.mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AGUSTIN WALTER GIMENEZ y MARIA CONSUELO VILLALBA, (Ficha C. 1104|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de agosto de 1977. — Esc. Andrés L. Paselle Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 974 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PIÑEYRO BERNARDEZ y MIRTHA ESCUDERO MORENO (Ficha D|2.248|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 13 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26325 Dic.22-v.dic.30. Feb 1.o-v feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO CURBELO y HONORINA IRIARTE, (Ficha D. 658|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos por sesenta días. — Montevideo, 18 de febrero de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1650 Feb.16-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE MIRABAL y PAULA DE LEON MALO, (Ficha D. 362|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo,

16 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1651 Feb.16-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NELSON COSENTINO y BERSABE RUTH DIAZ. (Ficha D|670|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 22 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26609 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GASCUE RAISSIGNIER y MARIA EULALIA BARRIOS ITUÑO. (Ficha 778|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1977.
1) N$ 96.00 20|pub. 26430 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAEL BENDERSKI y VIOLETA PEREZ. (Ficha 1066|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 16 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 953 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER FERNANDEZ GUARDADO y TERESITA CATALINA CABRERA PEREZ. (Ficha 506|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 23 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26234 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LISANDRO WASHINGTON LAUZ y GLADYS NAHIR MUÑOZ de LAUZ (por auto de 30|9|977) (Ficha B. 764|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de octubre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26247 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ESTEBAN GONZALEZ y ADORA MELAINIA REBUFELLO (por auto de 13|10|977) (Ficha B. N.o 800|977); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 28 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26270 Dic.21-v.dic.30. Feb.1 o-v feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALDA PEREZ de MOLINA y DIONISIO MOLINA (Ficha C|58|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de octubre de 1977. — Gerardo G. Marichal García Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26418 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR MARIO OTERO y ALMA EDHY PRIMAVERA EGUIA, (Ficha A. B. 470|977); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1356 Feb.13-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDELMA RAFFO y HAROLDO GOMEZ BESIO, (Ficha A B. 636|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1355 Feb.13-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BELISARIO ROLAND SALVATIERRA PERDOMO y HAYDEE CRISTINA FERNANDEZ ILLA, (Ficha A B. 662|976); y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1118 Feb.9-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WALTER MARTIN y ELVIRA DOMINGA ALLEGUE (Ficha AB. 528|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26857 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO HOWELL PARGAS y BEATRIZ GROUSO de HOWELL (Ficha AB. 528|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26202 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELIAS ZLOTAGORA y ROSA WOLMAN (Ficha A. B 420|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo diciembre 6 de 1977 — Esc. Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26126 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o.-v. feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE W BLANCO BOCCOLI y MARTA IRMA BARNECHEGARAY (Ficha A.B 534|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo: diciembre 5 de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26145 Dic 20-v.dic.30. Feb.1 o-v feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ LILA SALGUERO y EGON HAUSER, (Ficha E. 528 bis|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 1523 Feb.15-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL PIJUAN y OLGA ARABEL ALFONSO, (Ficha E. 258|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de junio de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20|pub. 968 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS COMBI y AURORA ADA CAPO, (Ficha E|630|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26540 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GERARDO DOMINGO D'ERRICO y BLANCA LOLA TRIFONA DIARTE, (Ficha E. 638|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26417 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb 22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODIL SCHEITLER de FONTAN y LUIS BARTOLOME FONTAN, (F. E. 338|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1493 Feb.14-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR CAPPUCCIO e IVONE SICA, (Ficha E 750|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1278 Feb.10-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ARMAS LANZA y MARIA TERESA BONOMI, (Ficha E. 382|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 1060 Feb.3-v mar.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SUSANA DOLORES KLINGER LANDO contra JORGE LORENZO CHANES CERRO (Ficha E. 192|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, 9 de diciembre de 1977 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 27086 Feb.1 o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA TERESITA REYES y RODOLFO SIENRA (Ficha E. 814|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos,

dentro de sesenta días. — Montevideo, 2º de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26099 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERIK CORRIT IVANOFF y GRAZIELA NELIDA MOJOLI (Ficha E. 798|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26335 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO CARUSO CARRASCO c| MARTA ORTIAGA (Ficha E. 14|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26147 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR WILFREDO MONTEGUI c| ELENA ESTHER EGOSCUE (Ficha E. 492|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26175 Dic.20-v dic 30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO FRANCISCO GARCIA COSTA y ELENA HENRY VIDAL, (Ficha V. 141|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de setiembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 1505 Feb.15-v.mz.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ODILIO FRANCISCO NIEVES y NILDA PEREZ, (Ficha V. 265|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1279 Feb.10-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS EDUARDO VANRELL y MARIA DEL ROSARIO CORTINAS, (Ficha V. 73|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 4 de octubre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1311 Feb.10-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CHARLES LUIS DUFAU y MARIA TERESA WERDES (Ficha D. 4497|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 7 de diciembre de 1977. — María del Carmen Toschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26201 Dic.21-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCISCO QUINTANILLA y MARIA MAGDALENA ESPONDABURO, (Ficha D. 665|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1410 Feb.14-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BALTASAR ROBERTO HODJAIAN y MARIANELA MOLEDA, (Ficha D. 763|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1427 Feb.14-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUVEL ORTEZ PINTOS e IRIS RENEE JORGE, (Ficha D. 775|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub. 1312 Feb.10-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CECILIA ROGELIA LARRAÑAGA y EMILIO ERNESTO GOUGEON (Ficha D. 71 bis|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pidotto, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26236 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ERNESTO VIANA y LILIAN JEANETTE FERNANDEZ, (Ficha D. 781|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub 1601 Feb.16-v.mz.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN OMAR BAINO y JULIA ALVAREZ (Ficha 363|V|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26107 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR HARDY SOTO y MILKA MABEL LEGOURBURU, (Ficha B. Nº 419|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1284 Feb.10-v.mz.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO SANTORO ARACE y MARIA ISABEL PEZZUTI CROCAMO (Ficha C.763|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1357 Feb.9-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE ROBERTO LESCANO y ZOILA NUBIA CORREA (por auto de 23.11|977) (Ficha B. 937|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo diciembre 14 de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26328 Dic.26-v dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAYMUNDO BELLUSCI y MARIA LAURA CEJAS (Ficha 907|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26419 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO LUCCI AHLAMAN ZYSHOLZ y PERLA MELLER MAZID (Ficha C. 1.147|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — V. Ventimiglia, Actuario Adjunto. — Mario Montevideo, noviembre 30 de 1977.
5) N$ 96.00 20|pub. 26174 Dic.20-v dic.30. Feb 1 o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FELIX ELIAS BERTRAN y MARGOT SUSANA LOPEZ BERECIARTU, (Ficha C. 803|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de diciembre de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 1298 Feb 10-v.mz.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por XERIKOS CONSTANTINO y MARIA TERESITA CANALES (Ficha C|498|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de diciembre de 1977. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 129.60 20|pub. 26336 Dic.21-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OFELIA LAUREANA BORDERRE y CARLOS ROBERTO BIANCO (Ficha C-751|977) y que se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de noviembre de 1977. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26127 Dic.20-v dic.30. Feb 1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CONRADO GONZALEZ y EMA GONZALEZ (Ficha AB 349|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo noviembre 3 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26530 Dic.26-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS FERNANDEZ DA SILVA y CLAUDIA RAQUEL CHIOCCONI DAVEREDE (Ficha AB. 561|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 16 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 26680 Feb.1º-v mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SILVEIRA JOSE LEONEL y SILVERA SANTA ANTONIA, (Ficha E. 795|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 26987 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE PEDRO ARAMENDIA y MARIA INES REILLY. (Ficha E. 785|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26906 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE VALVERDE y SUSANA GLADYS RODRIGUEZ. (Ficha E. 733|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 26431 Dic.23-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE LUIS CARDARELLO y GRACIELA CONCEPCION GONZALEZ, (Ficha E. 1|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 104.00 20 pub. 1503 Feb.15-v.mz.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE CONSTANCIO RUIZ CORBO y RAQUEL MONTES DIEZ, (Ficha E. 861|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 130.00 20|pub. 1602 Feb.16-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALVA MARTINA GIMENEZ y NELSON HUGO CANESSI (Ficha E. 879|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 104.00 20|pub 1362 Feb 13-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DAGOBERTO TORICEZ de ARMAS y ELENA KOZIAK (Ficha E. 745|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 980 Feb.1º-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados ESTRELLA DE LAS SELVAS SCHOL contra MARIO FELIPE MORI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. E. 735|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Mario Felipe Mori, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Se hace constar que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Estrella de las Selvas Schol y Mario Felipe Mori y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
5) N$ 288.00 30|pub. 26025 Dic.19-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.2.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre ESTEBAN CARDOZO y OLGA HAYDEE BITANCOURT, (Ficha 554|972), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hiceren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 19 de setiembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1271 Feb.10-v.mz.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: Mateauda Edison Antolín contra ELBA MARIA MORALES MARRERO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 360|1977), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783, bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra los bienes del cónyuge deudor. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub 27131 Feb.1.o-v.mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones en autos RODRIGUEZ MARIA ANGELICA contra ANGEL EDELMIRO BENTANCOR "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil C. N.o 131 Año 1977), se hace saber que con fecha 5 de mayo de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los mencionados cónyuges; citándose y emplazándose por este medio a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos bajo apercibimiento de conservar acción sólo contra el deudor. — Canelones 16 de diciembre de 1977. — César D. Menoni Sarti Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 26959 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos VAZQUEZ de PIROTTO, MIRTHA AMELIA contra RUBEN EUGENIO PIROTTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil 115|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 26461 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos PICOREL FRANCO FRANCISCO y AMALIA NUÑEZ MUÑOZ "Disolución liquidación sociedad conyugal" (Ficha V. N.o 79 año 1975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Francisco Picorel Franco y Amalia Núñez Muñoz y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren intereses para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, 9 de Abril de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 26388 Dic.23-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: SOCA de GUTIERREZ, ANGELICA c/ ORLANDO GUTIERREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (F|2531977) se cita y emplaza al señor Orlando Gutiérrez, a fin de que comparezca en autos en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 20 de setiembre de 1977. — Marta E. de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 144.00 30|pub. 26192 Dic.20-v.dic 30. Feb 1 o-v mar 3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELVIRA LOPEZ de GUERZONI y GIOVANNI GUERZONI (Ficha 400|977) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Melo, 7 de octubre de 1977. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 27106 Feb.1 o-v mz.2.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ LILIANA COSTA y JESUS OMAR CARDOZO (Ficha 461|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo treinta de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 27105 Feb 1 o-v mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictado en autos MANUEL ANTONIO COSTA y LYGIA MARIA DAVIES. "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 508|1977) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges y se cita a todos los que tuvieran interés a comparecer a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de noviembre de 1977. — Aramis G. Buonomo, Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 27104 Feb 1 o-v mz.2

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto N.o 4116, de fecha 30 de agosto de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN ISMAEL GONZALEZ y CECILIA VICTORINA BONJOUR MALAN (Ficha 362|977), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7 o de la ley N o 10.783. — Colonia, setiembre 7 de 1977. — Mauro A. Cominotti Actuario Adjunto
5) N$ 120.00 20|pub 27032 Feb 1 o-v mz 2

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 17 de octubre de 1977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ROGELIO BORIS REYES y MARIA MABEL COSTA BARRETO (Ficha N o 878|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que com-

parezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de setenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.
5) N$ 130.00 20|pub. 1242 Feb.9-v.mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 30|11|977 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos EMA DILU CLAVIJO y ASENCION GUADALUPE, (Ficha N.o 1200|977), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de diciembre de 1977. — A. Roberto Borges Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 26912 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 13 de octubre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SILVA DIAZ y RAMONA DELGADO NOGUES (Ficha 841|977), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 27 de octubre de 1977. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 26513 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: RONCA ADELLA, RODOLFO ERNESTO y ROULLIER VIDIELLA de RONCA, OFELIA. "Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal. (A-486|977) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ernesto, Ronca Odella y Ofelia Roullier Vidiella de Ronca citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Paysandú, 25 de noviembre de 1977. Martha M. Paradiso. Actuaria.
5) N$ 144.00 20|pub 26557 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges BLANCA ELENA COSTA de COIRO y ELBIO MARIA COIRO GRIECO (Ficha B. N.o 521|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú diciembre 27 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) N$ 120.00 20|pub 26555 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instansia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges DELFA RAMONA MORALES y ELBIO OSCAR COLLAZZO (F. B. N.o 482|975) citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7 de la ley 10.783 — Paysandú, diciembre 29 de 1975 — Jorge Pérez Scremini Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 26558 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OLGA MARIA IRULEGUY y JAIME FRANCO MIRO, (Ficha B. 461|977), citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Paysandú, 17 de noviembre de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.
5) N$ 104.00 20|pub. 1391 Feb.13-v.mz.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre WEILER DA CUÑA y ROSA DE MELLO CURBELO (A. 115|1977), en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados, para que se presenten ante este Juzgado, en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera noviembre 24 de 1977. — Jorge Kluver Rocca, Actuario Adjunto Ad-hoc.
5) N$ 96.00 20|pub. 27031 Feb.1.o-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de al Sociedad conyugal existente entre DIEGO SIXTO LOPEZ y GRISELDA SOLEDAD PORTO (A. 36|977), y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, noviembre 29 de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
5) N$ 72.00 20|pub. 26657 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran LUIS ALBERTO PUIG contra ACOSTA DOMINGA del CARMEN. (F. 1290|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en los respectivos autos, a deducir sus derechos, dentro de sesenta días. — Rocha, 6 de diciembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1450 Feb.14-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: MARIO CESAR ACOSTA c|. MARINA VACCAREZZA, (F. 1374|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Rocha, 20 de diciembre de 1977. — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 104.00 20|pub. 1451 Feb.14-v.mz.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal que integran: KNUTH PIRIZ, RICHARD y CANTO CASTRO de KNUTH, MARIA ALICIA (F. 1 396|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés en los respectivos autos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro de sesenta días. — Rocha, diciembre 15 de 1977. — Esc José A. Ribot Llana. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 26613 Dic.26-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: FUENTES CRUZADO, DOMINGO MARIO con SILVEIRA CETRANGOLO, MARIA MERCEDES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Letra A, ficha Nº 645|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Domingo Mario Fuentes Cruzado y María Mercedes Silveira Cetrángolo, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6º y 7º ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 7 de diciembre de 1977. — Angel Malvasio Laxagüe. Actuario Adjunto.
5) N$ 156.00 20|pub. 1582 Feb.15-v.mz.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: BARATTA, CESAR AGAPITO y de PAULA, NAIR NEILA "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (La. A, Fa. N.o 636|977), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre César Agapito Baratta y Nair Neila de Paula, y se emplaz todos los interesdos pr que comprezcbn,l plaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6.o y 7.o, ley 18 setiembre 1946). — Salto, 14 de diciembre de 1977. — Angel Malvasio Laxagüe, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 1159 Feb.9-v.mar.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 2.334 de 25 de abril de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los cónyuges: HERMES ZUNINI RUMI y ALBA ROSA LOPEZ, citándose todos a los interesados para que comparezcan dentro del término de (60) sesenta días, bajo apercibimiento de o dispuesto por el Art. 7.o de ley de 18 de setiembre d e1946. — Salto, marzo 15 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 1160 Feb.9-v.mar.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que por auto N.o 9 849 de fecha 1|12|977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los esposos LUIS ALBERTO SANTANA e IRIS VIOLETA AGUILERA (A|711|977), citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Salto, diciembre 9 de 1977. — Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 120.00 20|pub. 26306 Dic.22-v.dic.30. Feb.1.o-v feb.21.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: ELSA RAQUEL ROSSI REZZANO contra ALFONSO GONZALEZ CERNADAS. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 842, año 1977) se hace saber que por resolución de fecha 12 de setiembre de 1977, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos Elsa Raquel Rossi Rezzano y Alfonso González Cernadas, citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 11 de noviembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
5) N$ 104.00 20|pub. 1441 Feb.14-v mz.13.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del s ño Juez Letrado de Primera Instancia de Tre ta y Tres, se hace saber que mediante reso ción N.o 1.418 de fecha 30 de marzo de 1977 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ADAN WALTER ALVAREZ y NORMA NAIR MACHADO emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 30 de mayo de 1977. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
5) $ 96.00 20|pub 26092 Dic 22-v dic.30. Feb.1.o-v feb.21.N

7-Divorcios

MONTEVIDEO

CORTE DE JUSTICIA
EMPLAZAMIENTO

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora TERESITA MANZOR para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo César Auguste Soca Sención solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal del Condado de Hinds, del Estado de Mississippi (Estados Unidos de América) el veinticinco de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

Y a los efectos legales se efectúa esta publicación. — Humberto Pou. Escribano de Actuación.

7) N$ 216.00 30|pub. 26087 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v mar.3.

CORTE DE JUSTICIA
OFICINA DE DESPACHO
Emplazamiento

De mandato de la Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor RUBEN RICARDO MUÑOZ para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposa Susana Margarita Arroyal, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada el trece de julio del corriente año por el Juzgado Superior Segundo en lo Civil y Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (República de Venezuela) Montevideo, 16 de noviembre de 1977. — Escribano Humberto Pou, Escribano de Actuación.

7) N$ 216.00 30|pub. 25090 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Salerno, Alberto contra ROSSINI ALZUETA, Alba. Divorcio por la causal de riñas y disputas". (Ficha D-340|977) se cita, llama y emplaza a Alba Rossini, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándosele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de diciembre de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.

7) N$ 180.00 30|pub. 26961 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en autos "Mitnik Celia contra ZILBERMAN SANTIAGO Divorcio causal". (Ficha D|398|977), se cita, llama y emplaza a Santiago Zilberman para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo Actuaria.

7) N$ 144.00 30|pub. 26041 Dic.19-v.dic 30. Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada e nautos: "Da Silva, Elena Graciela c. NAVARRO, ALFREDO FELIPE. Divorcio". (A.B. 374|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alfredo Felipe Navarro para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 18 de agosto de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) N$ 195.00 30|pub. 1181 Feb.9-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Alvarez Cristina contra PALOMEQUE WASHINGTON Divorcio", (AB 664|977 se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Washington Palomeque para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 14 de diciembre de 1[illegible] [illegible]e Fonsalía. Actuaria Adjunta

7) N$ 156.00 30|pub. 1678 Feb.3-v.mar.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Gil Margaret c| FERREIRA HECTOR HUGO. Divorcio" (AB|252|977) s cita llama y emplaza por el término de noventa días al señor Héctor Hugo Ferreira para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación [illegible] apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo [illegible] de junio de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía Actuaria Adjunta.

7) N$ 180 00 30|pub. 26639 Dc 27-v dic.30. [illegible] 10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Jorge Alberto Bonaldi c| ROSARIO TERRA. Divorcio" (E|608|977), se cita, llama y amplaza a Rosario Terra, para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. En fe de ello, siento el presente que sello y firmo, en Montevideo a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y siete — Montevideo, diciembre 13 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 180.00 30|pub. 26763 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar 13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados "María Zulema Mozo c| NEBELI SAN MARTIN. Divorcio" (F. E. 460|977), y "María Zulema Mozo c| NEBELI SAN MARTIN. Auxiliatoria de Pobreza" (F. C. 1.050|977) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Nebeli San Martín, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 33705 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados "Carlos Ruben Silvera contra ALBA LICIA ALAMON - Divorcio" (F.E. 386|977), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Alba Licia Alamón, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 29 de julio de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto. Hay auxiliatoria. F. C 836|977.)

7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33842 Dic 26-v.dic.30. Feb.1 o-v.mar.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado caratulados: "Martínez, Guillermo c|. FAGUNDEZ, MIRTA ORFILIA. Divorcio por causal". (Ficha D. 721|977), se cita, llama y emplaza a Mirta Orfilia Fagúndez, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria Adjunta.

7) N$ 195.00 30|pub. 1199 Feb.9-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos DA LUZ, MARIA ELENA contra ORSINO EGIDIO GIOVANINO "Divorcio por sola voluntad" (D|688 bis|975) se cita llama y emplaza a Egidio Giovanino que comparezca en autos y en los de auxiliatoria de pobreza (D|381|976), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|955) 30|pub. 33747 Dic.16-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en los autos radicados en este Juzgado caratulados 'Sanguinet Fagian Mirna Elisa contra DARDO RAUL WALLUSCHE Divorcio' (Ficha D 205|977 se cita, llama y emplaza a Dardo Raúl Wallusche a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio A los efectos legales se hacen estas publicaciones asistida de

Auxiliatoria de Pobreza — Montevideo 2 de diciembre de 1977. — Manuela Failache Actuaria Adjunta.

7) (R 20|4|955) 30|pub. 33685 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: "Sánchez Hugo Ruben contra CAPO MARIA DEL CARMEN. Divorcio Causal", (Ficha D. 277|977), se cita, llama y emplaza a María Del Carmen Capo para que comparezca a estar a derecho en estos autos, al igual que en los de auxiliatoria de pobreza (Ficha C. 349|977), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 12 de setiembre de 1977. — Arturo Yglesias Perolo. Actuario Adjunto.

7) (R.20|4|55) 30|pub. 30404 Feb.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Hadjez Alejandro c| BENSUSAN CATALINA Divorcio". (AB|383|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Catalina Bensusan para que comparezca a estar a derecho en estos autos y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 setiembre 1977. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 26960 Dic|30-v.dic.30. Feb.1 o-v.mar.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictado en autos: 'Rodríguez, José c| URQUIZA. ANA FELISA. Divorcio". (AB 585|977). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana FELISA URQUIZA para que comparezca a estar a derecho en estos autos y llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo noviembre 22 de 1977. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

7) N$ 144.00 30|pub. 24925 Dic.5-v dic 30. Feb 1 o-v [illegible]

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptiom Turno, en autos: "Soria María Cristina contra DIAZ, DIEGO ANIBAL - Divorcio" (E 181|977), se cita llama y emplaza, a Diego Aníbal Díaz, para que comparzeca dentro del término de noventa días, en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio Se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, diciembre 20 de 1977 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

En fe de ello, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los 20 días del mes de diciembre de 1977 — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta

7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33835 Dic.26-v.dic 30. Feb. 1.o-v mar 9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. se hace saber que en los autos caratulados: Osvaldo Ruben Longueira contra Lylian Elizabeth Olivera "Divorcio" (F. E N.o 697|977). se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña Lylian Elizabeth Olivera, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 10 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

7) N $190.00 30|pub 24764 Dic.13-v dic.30. Feb 1 o-v feb 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Buisson Esteban c ELVIRA GARCIA SUAREZ Divorcio por causal" (F C. 765|977) se cita llama y emplaza a Elvira García Suárez a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen

estas publicaciones. — Las Piedras, 29 de noviembre de 1977 — Esc Yolanda Pons de Torterolo, Actuaria Adjunta.
i6) N$ 180.00 30|pub. 25113 Dic.7-dic.30. Feb.1.o-feb.21.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos ZULLY ETHEL SAGRERA de DUARTE contra WLADEMIR DUARTE "Divorcio" se cita y emplaza a don Wlademir Duarte, para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio, artículo 307 del C.P.C. — La actora está auxiliada de pobreza. — Se habilitó la próxima feria judicial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó, 20 de diciembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub 33927 En 3-v.feb.16.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 21 de diciembre de 1977 declarar que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo, debidamente comprobado en las presentes actuaciones, del Auxiliar 2º, padrón Nº 3.133 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, señor RAUL CESAR DEL RUSSO FERNANDEZ, Cred. Civ. Nº 12.470.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina de Personal.
8) (C.C.) 3|pub. 30388 Feb.15-v.feb.17.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LAS USINAS Y TRANSMISIONES ELECTRICAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: "Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, UTE contra PIZZICARO, JUAN FELIX. Toma urgente de posesión", (Ficha C. 726|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Félix Pizzicaro, a fin de que comparezca en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
8) (C.C.) 30|pub 30356 Feb.13-v.mz.31.

A. S. S. E.
Administración de los Seguros Sociales por Enfermedad
Personal y Suministros

Emplázase a MARTA BUELA JOHNSON, funcionaria del Organismo, a presentarse en este Servicio, dentro del tercer día hábil, en el horario de 7 a 13 horas, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones, o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley número 7.819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Manuel Paz Langueira. Gerente.
8) (C.C.) 3|pub 30396 Feb.15-v.feb.17.

COMISION ADMINISTRADORA DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA

Visto: que el funcionario Nº 222, ANTONIO DI MATTEO, C. I.: 657.206 desde el 17 de enero de 1978 no concurre a desempeñar sus funciones en esta Administración.
Atento: a lo preceptuado en el artículo 33 de la ley del 7 de febrero de 1926 y decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 y artículo 24 de la ley 14.416 se le emplaza para que comparezca dentro del tercer día de notificado, para reanudar sus tareas o aducir motivo fundado para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Depto. de Administración de Personal
8) N$ 57.60 3|pub. 1551 Feb.15-v.feb.17.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOQUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, dictada en autos: "Alba Naser de Mazza contra ANHELO HERNANDEZ RIOS, Desalojo". (Ficha N.o 70|973) se cita, llama y emplaza a Anhelo Hernández Ríos, cuyo domicilio se desconoce, por el término de noventa días bajo apercibimiento. — Montevideo 30 de noviembre de 1977. — Olga Condenanza Haedo Actuaria Sub-rogante.
8) N$ 108.00 30|pub. 25846 Dic.15-v.dic.30. Feb. 1.o-v.feb.28.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se emplaza a Jacinto Alcides Alza para que comparezca a estar a derecho en autos: María Teresa Kahl de Alza contra JACINTO ALCIDES ALZA "Juicio de alimentos" (Ficha C-53|977) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza — Paysandú setiembre 27 de 1977 — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar. Actuaria
8) (R. 20|4|955) 30|pub. 33156 Dic.19-v.dic.30. Feb.1 o-v.mrz.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Inst. de Primer Turno de Rivera en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay contra FLORIBAL DE OLIVEIRA CUSTODIO "Juicio Ejecutivo" (C. 66|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Sr. Florival de Olivera, para que se presente a oponer excepciones en este Juicio Ejecutivo. — Rivera, diciembre 12 de 1977 — Mabel Eguren, Actuaria
9) N$ 108.00 30|pub. 27022 Feb.1.o-v.mz.16.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A. N. C. A. P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 20 de abril de 1977 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, el siguiente bien:
Terreno propiedad del Dr. Juan José Rodríguez Galván sito en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 50.208, con una superficie de 4 hectáreas, 5.193 metros cuadrados de 15 decímetros, fracción Nº 3 del plano Nº 836-2, necesaria para la ampliación y|o nuevas instalaciones de la Planta de Almacenaje y cargadero a granel de La Tablada.
El expediente respectivo Nº 187.461, se encuentra en la División Asesoría Legal (Departamento Escribanía) de Ancap, (Avda. Agraciada y Paysandú) sexto piso, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificada por decreto ley Nº 10.247, de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 10 de febrero de 1978
9) (C.C.) 8|pub. 30376. Feb.14-v.feb.23.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto de fecha 20 de abril de 1977 ha designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, el siguiente bien:
Terreno propiedad del Dr. Gregorio Soler, sito en la [illegible] Sección Judicial del Depto. de Montevideo, empadronado con el Nº 50.209, con una superficie de 12 hectáreas 8.763 metros cuadrados, fracción Nº 4 del plano Nº 836-2, necesario para la ampliación y|o nuevas instalaciones de la Planta de Almacenaje y cargadero a granel de La Tablada
El expediente respectivo Nº 187.462, se encuentra en la División Asesoría Legal (Departamento Escribanía) de Ancap, (Avda. Agraciada y Paysandú 6º piso), a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto-ley número 10.247, de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 10 de febrero de 1978.
9) (C.C.) 8|pub. 30377 Feb.14-v.feb.23.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA
División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 3, Gral. José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0703. — Propietaria: Elsa Castrillón Silva. — Padrón Nº 164) (parte). — Area a expropiar: 7 hectáreas 8.616 metros cuadrados 52.

Ruta Nº 3, Gral. José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0701. — Propietario José María Ferreira. — Padrón número 5528, (parte). — Area a expropiar 5.334 metros cuadrados 59.

Ruta Nº 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo: VII, Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio. — Ubicación: Décima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja. — Expediente Nº 0680. — Propietario: Sucesión Donato Díaz. — Padrón Nº 916 (total). — Area a expropiar: 1080 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, esquina Zabala, piso 4º, por el término legal. — Montevideo. 17 de enero de 1978. — Artigas Martínez Itte. Jefe de Sección.
9) (C.C.) 8|pub. 30367 Feb.14-v.feb.23.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 3, Gral José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0715. — Propietario: Ernesto Francisco Mcnetta y señora. — Padrón Nº 4366 (parte). — Area a expropiar: 3 hectáreas 0921 metros cuadrados 30.

Ruta Nº 3, Gral. José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0714. — Propietario: Bernardo Jaureguiberry Alfieri. — Padrón Nº 4266 (parte). — Area a expropiar: 3 hectáreas 8500 metros cuadrados 61.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía calle Sarandí 390, esquina Zabala, 4º piso, por el término legal. — Montevideo 23 de enero de 1978. — Artigas Martínez Itte. Jefe de Sección.
9) (C.C.) 8|pub. 30368 Feb.14-v.feb.23.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 3, Gral. José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0738. — Propietario: Suc. Juan Carlos Cordone. — Padrón Nº 5080 (parte). — Area a expropiar: 4.860 metros cuadrados 80.

Ruta Nº 3. Gral José Artigas. — Tramo: By Pass de la ciudad de Salto. — Ubicación: Tercera Sección Judicial del Departamento de Salto. — Expediente Nº 0740. — Propietario: José María Ferreira. — Padrón Nº 5246 (parte). — Area a expropiar: 2.454 metros cuadrados 04.

Ruta Nº 8 Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo: VII, Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio. — Ubicación: Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres. — Expediente Nº 0748. — Propietario: [illegible] Arostegui de Medero. — Padrón Nº 7795 (parte). — Area a expropiar. 6.772 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados

Ruta Nº 8 Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo: VII. Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres. — Expediente Nº 0749. — Propiedad de Rosendo Jauregui — Padrón número 8 903 (parte). — Area a expropiar: 7 642 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados

Ruta Nº 8 Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja — Tramo: VII. Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio. — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres — Expediente Nº 0751. — Propiedad de Nes Arostegui. — Padrón Nº 7796 — Area a expropiar: 919 metros cuadrados 73 decímetros cuadrados.

Ruta Nº 8 Brigadier Gral Juan A Lavalleja — Tramo: VII, Arroyo Gutiérrez - Arroyo

del Medio — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres. — Expediente Nº 0752. — Propiedad de Eufracio Eguren. — Padrón Nº 6.315 (parte). — Area que se expropia: 1.429 metros cuadrados 6.367 centímetros cuadrados.

Ruta Nº 8. Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja. — Tramo: VII, Arroyo Gutiérrez - Arroyo del Medio. — Ubicada en la Primera Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres. — Expediente Nº 0750. — Propiedad de Agueda Casteriana de Jauregui. — Padrón Nº 4.753 (parte). — Area a expropiar: 5.515 metros cuadrados 27 decímetros cuadrados

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 590, esquina Zabala, 4º piso, por el término legal. — Montevideo, 25 de enero de 1978.

9) (C.C.) 8|pub. 30369 Feb.14-v.feb.23.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: SAUL ROBERTO PUJOLAR CORDERO, (V 525|977), constituyendo domicilio en Ituzaingó 1292, Esc 1, al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, vengo a ofrecer la declaración de los testigos señores Washington Alen Rosso, domiciliado en Vázquez 1524, Apto. 18 y Mario Alberto Guigou Guthier, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2266 de esta ciudad, quienes depondrán sobre mi vida y costumbres, concurriendo sin previa citación. — Saúl Roberto Pujolar. — Domingo H. Acosta, Abogado". — Montevideo, 7 de setiembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

11) N$ 78.00 10|pub. 1570 Feb.15-v.feb.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: VIGIL, ISABEL. "Incapacidad". (F.o 174 L.o 42) se cita y emplaza por el término de noventa días, a los representantes legales, sucesores o interesados a cualquier título, de Sara Vigil y a Isabel Vigil, y si se hubiere recapacitado, o a sus sucesores, a cualquier título si hubiese fallecido y|a los sucesores a cualquier título de José Luis Rusnak, para que comparezcan a estar a derecho en la escrituración del inmueble N.o 155.829 ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo (antes 14a), con una superficie de 202 metros 95 decímetros con frente al S. E. a la calle La Fe N.o 931 (hoy C. M. Princivalle), bajo apercibimiento de proceder a su escrituración forzosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo diciembre 16 de 1977. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

11) N$ 288.00 30|pub. 27000 Dic.30-v.dic.30. Feb.1 o-v.mar.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO TERRA MENDIVIL, domiciliado en Pedro Berro 605, Apto. 9, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Edgardo Seoane y María Carlotta de Alonso. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Esc. Mario V. Ventimiglia. Actuario.

11) N$ 39.00 10|pub. 1104 Feb.3-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó EDUARDO VAZQUEZ domiciliado en Parque Posadas, calle V Nº 3872, Apto. 507, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Aída Araújo y Luis Kelis. — Eduardo Vázquez. — Wilson Craviotto, Abogado. — Montevideo 13 de diciembre de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia. Actuario

11) N$ 39.00 10|pub. 1105 Feb.3-v.feb.20.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

A. F. E. ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO LICITACION Nº V. M. 59|977

Segundo llamado

Venta de alambre de acero corrugado de 4 milímetros.

Fecha de apertura: 7 de marzo de 1978, hora 11. — Precio del pliego de condiciones: N$ 5,00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1735, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 7.30 a 11.30 horas.

Por más información por el Tel.: 91. 09. 42. — El Directorio.

12) (C.C.) 5|pub. 30402 Feb.16-v.feb.20.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

Licitación pública internacional N.o 20 978 (Cat. Inv. III)

Préstamo Nº 265 SF-UR suscrito con el BID

Llámase a licitación pública internacional, limitada a materiales producidos en países miembros elegibles del BID al 18 de noviembre de 1970, para la adquisición a financiar con recursos del Préstamo Nº 265 SF-UR del Banco Interamericano de Desarrollo de:

Dos Camionetas, con las características técnicas especificadas en el pliego de condiciones particulares.

Los interesados podrán adquirir la documentación licitaria al precio de N$ 30,00 (nuevos pesos treinta) en la Oficina Ejecutora del Programa UTU-BID (O.E.PRO), Av. Suárez 3200, en días hábiles de 8 a 12 horas, a partir del 15 de febrero de 1978.

La recepción y apertura de las propuestas tendrán lugar en O.E.PRO el día 6 de abril de 1978, a la hora 10. Hasta una hora antes, improrrogablemente, se presentarán: garantía de mantenimiento de propuestas; recibo de compra de los pliegos de la licitación; certificado de libre de multas del Consejo Nacional de Subsistencias; documentos de identidad de la persona que presenta la propuesta. — Montevideo, febrero de 1978.

12) (C.C.) 4|pub. 30390 Feb.15-v.feb.20.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Llamado a licitación pública para adquirir o arrendar un computador electrónico para los servicios del Instituto.

Se fija el acto de apertura de propuestas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2º, inciso 1º del decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 6 de febrero de 1911, para el día 8 de marzo de 1978, el primer llamado a las 15 (quince) horas en el local de la Comisión de Compras.

De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijada, al no presentarse el número de propuestas reglamentario se fija como segundo y último llamado el mismo día a las 16 (dieciséis) horas procediéndose a la apertura de los interesados que se hallaren presente.

Los pliegos de condiciones respectivos podrán retirarse en la Comisión de Compras, cuarto piso de Casa Central, Misiones y Buenos Aires de 7 a 15 horas. — Oficina de Relaciones Públicas.

12) (C.C.) 10|pub. 30317 Feb.9-v.feb.22.

DIRECCION GENERAL DE AEROPUERTOS NACIONALES LICITACION PUBLICA Nº 1|978

Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la Impermeabilización de los techos de los hangares de Compañías Aéreas en el Aeropuerto Internacional de Carrasco.

Apertura de las propuestas: primer llamado: día 14 de marzo de 1978 a las 14 horas. — segundo llamado: día 14 de marzo de 1978 a las 15 horas.

Los interesados podrán retirar los pliegos, cuyo costo es de N$ 20.00 (nuevos pesos veinte), de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, 25 de Mayo 509, piso 1º, de 8 a 15 horas, realizándose la recepción y apertura de las ofertas en las oficinas de la Dirección General de Aeropuertos Nacionales, en la dirección antedicha

12) (C.C.) 8|pub. 30342 Feb.10-v.feb.21.

FUERZA AEREA URUGUAYA COMANDO GENERAL

Licitación pública N.o 101-978

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la ampliación del revestimiento del Panteón de la Fuerza Aérea en el Cementerio del Norte, en un todo de acuerdo a los planos y pliegos existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 30 de marzo de 1978 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 30 de enero de 1978.

12) (C.C.) 10|pub. 30319 Feb.9-v feb.22.

FUERZA AEREA URUGUAYA COMANDO GENERAL

Licitación pública N.o 99-978

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir 300 espadines, según muestras y características existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 8 de marzo de 1978 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primre llamado. — Montevideo, 26 de enero de 1978.

12) (C.C.) 10|pub. 30311 Feb.8-v.feb.21.

Licitación pública N.o 100-978

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir 1.200 camperas para Oficiales y 3.500 camperas para tropa en nylon impermeabilizado o similar a las existentes en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea a disposición de los interesados

La apertura del primer llamado se efectuará el día 14 de marzo de 1978 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 27 de enero de 1978.

12) (C.C.) 10|pub. 30310 Feb.8-v.feb.21.

Licitación pública N.o 97-978

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir 2.500 metros de tela para uniformes tipo mediano y 2.500 metros de tela para uniformes tipo liviano, en un todo de acuerdo a lo establecido en los pliegos particular y general de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 2 de marzo de 1978 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Camino Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo 24 de enero de 1978.

12) (C.C.) 10|pub. 30309 Feb.8-v.feb.21.

Licitación pública N.o 98-978

Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para adquirir 4.000 pares de borceguíes y 1.000 pares de botas de media caña según muestras existentes a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 6 de marzo de 1978 a la hora 10 en el local de la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de no presentarse proponentes se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.15 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 25 de enero de 1978

12) (C.C.) 10|pub. 30308 Feb 8-v feb.21.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO LICITACION PUBLICA Nº 2|978

Primer y segundo llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de víveres secos y frescos para distintas dependencias de este Instituto, de acuerdo al pliego de condiciones particulares.

Fecha de apertura: 28 de febrero de 1978, hora 9, primer llamado

Fecha de apertura: 28 de febrero de 1978, hora 10, segundo llamado.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el horario de 9 a 15 en la Sección Contrataciones y Suministros de Jefatura de Policía de Montevideo, calle Yi 1310, tercer piso, local donde se realizará la apertura de propuestas.

12) (C.C.) 10|pub 30299 Feb.3-v feb.20.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION LICITACION PUBLICA Nº 103

Llámase a licitación pública para la venta en conjunto de las fracciones N.os 9, 10, 11 y 12 y sus mejoras, del inmueble Nº 531,

ubicado en la 8.a Secc. Judicial de Paysandú con una superficie total de 2.881 hectáreas 4.480 metros cuadrados.

El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en la División Servicios y Administración (Casa Central) Cerrito 488, Montevideo y en la Regional "Paysandú", 19 de Abril 973 (Paysandú).

La apertura de propuestas tendrá lugar el día 15 de marzo de 1978 a las 13 horas para el primer llamado en presencia de los licitantes.

En caso de no recibirse al primer llamado el mínimo de tres propuestas, fíjase para la apertura del segundo llamado, el mismo día a la hora 14.30. — Montevideo, 15 de febrero de 1978. — La Gerencia General.

12) (C.C.) 8|pub. 30384 Feb.15-v.feb.24.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS

División Comercial

Departamento de Compras

Lic. 11|978. — Jabón de tocador en pastillas. — Apertura. 15 de marzo de 1978 a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas.

Lic. Nº 12|978 — Pastas secas comunes — Apertura: 16 de marzo de 1978 a las 10 horas. — En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11 horas

Valor de cada pliego: N$ 10,00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales, en el horario de 9 a 13 horas

12) (C.C.) 8|pub 30329 Feb 9-v.feb.20.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE ARQUITECTURA
Préstamo N.o 265 SF - UR (U.T.U. - B.I.D.)
Licitación Nº 2|978

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras correspondientes al Instituto de Enseñanza de Mecánica y Electrotecnia, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en O.E.P.R.O., Avda. Joaquín Suárez 3200, donde podrán obtener copia los interesados previo depósito de N$ 100,00; en el horario de 7.15 a 13.15 horas.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 17 de marzo a la hora 15 (quince horas) en la Secretaría de esta Dirección, Avda 18 de Julio 1589.

Si no concurriera el número mínimo de proponentes al primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el mismo día a la hora 16 en el mismo lugar.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuestas que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 30399 Feb.16-v.mz.1º

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Licitación pública N.o 1-978

Licitación pública para otorgar la concesión de trabajos de limpieza en las plantas del edificio de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Llámase a licitación pública a las empresas que realizan servicios de limpieza en la ciudad de Montevideo, interesadas en prestar el servicio en todas las plantas y oficinas del local de la Dirección Nacional de Transporte y Obras Públicas ubicada en la calle Mercedes 1041 esquina Río Negro, de acuerdo con las bases que podrán obtener en la Secretaría General de la Dirección en el domicilio que se indica, todos los días hábiles entre las 8 y las 14 horas.

Las propuestas, de acuerdo con las bases referidas, deberán presentarse antes del 27 de febrero de 1978 en la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, entre las 8 y las 14 horas.

Las mismas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 27 de febrero de 1978, a las 10 horas.

Precio del pliego de condiciones: N$ 50.00.

12) (C.C.) 10|pub 30353 Feb.13-v.feb.24.

Licitación pública N.o 2-978

Licitación pública para otorgar la concesión de los servicios de cantina en el local de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Llámase a licitación pública a los interesados en el suministro de los servicios de cafetería y restorán dentro del local de la Dirección Nacional de Transporte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la calle Mercedes 1041, esquina Río Negro, de acuerdo a las Bases que podrán obtener en la Secretaría General de la Dirección en el domicilio que se indica todos los días hábiles entre las 8 y las 14 horas.

Las propuestas de acuerdo con las bases referidas, deberán presentarse antes del 28 de febrero de 1978 en la Secretaría General de la Dirección Nacional de Transporte, calle Mercedes 1041, entre las 8 y las 14 horas.

Las mismas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 28 de febrero de 1978 a las 10 horas.

Precio del pliego de condiciones: N$ 50,00.

12) (C.C.) 10|pub 30354 Feb 13-v feb 24.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
LICITACION PUBLICA Nº 529
Primer y segundo llamado
Cantinas Militares

Artículos: 1.000 pilots para hombres.
300 pilots para damas.
300 pilots para niños|as.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: 13 de marzo de 1978 a las 10 horas. — En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 13 de marzo de 1978 a las 10.30 horas. — Montevideo, 13 de marzo de 1978.

12) (C.C.) 3|pub. 30394 Feb.15-v.feb.17.

LICITACION PUBLICA Nº 539
Primer y segundo llamado
Cantinas Militares

Artículos: 800 paraguas para hombre.
400 paraguas para dama.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 13 de marzo de 1978 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 13 de marzo de 1978 a las 9.30 horas. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.

12) (C.C.) 3|pub. 30395 Feb.15-v.feb.17.

LICITACION PUBLICA Nº 519
Primer y segundo llamado
Cantinas Militares

Artículos: Hasta 800 conjuntos deportivos (tipo adidas) para hombres.
Hasta 200 conjuntos deportivos (tipo adidas) para niños.
Hasta 1.200 enteritos para niños|as.
Hasta 1.000 pares de medias para damas, simples y autosostén.
Hasta 2.000 medias bombachas para dama.
Hasta 600 medias bombacha para niñas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 10 de marzo de 1978 a las 10 horas. — En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 10 de marzo de 1978 a las 10.30 horas. — Montevideo, 10 de febrero de 1978.

12) (C.C.) 3|pub. 30383 Feb.15-v.feb.17.

LICITACION PUBLICA Nº 559
Primer y segundo llamado
Cantinas Militares

Artículos: Hasta 400 pantalones para dama, de vestir sport.
Hasta 600 vaqueros para dama.
Hasta 300 polleras para dama.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.

Apertura: primer llamado: día 10 de marzo de 1978 a las 9 horas. — En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado, el día 10 de marzo de 1978 a las 9.30 horas. — Montevideo, 10 de febrero de 1978.

12) (C.C.) 3|pub. 30382 Feb 15-v.feb 17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 1-|978
Llamado a precios (Plaza)

Apertura: día 10 de marzo de 1978, hora 10, para la adquisición de Material Odontológico.

Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones en la Sección Compras y Suministros de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, febrero de 1978. — Sección Compras y Suministros.

12) (C.C.) 5|pub. 30407 Feb 16-v.feb.22.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE LAS USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PRORROGA DE LA LICITACION Nº 7659

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas por: Construcción de la Alimentación en 30 KV de la localidad de Paso de los Toros (Tacuarembó - Rivera), que debía efectuarse el 22 de febrero, para las siguientes fechas:

Primer llamado: 11 de abril de 1978, hora 14, en caso de no haber número se establece segundo llamado: 18 de abril de 1978, hora 14. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 5|pub 30385 Feb.15-v.feb.21.

PRORROGA DE LA LICITACION Nº 7.632

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas por la Línea Gabriel Terra, Tacuarembó - Rivera, que debía efectuarse el 17 de febrero p vdro. para las siguientes fechas:

Primer llamado: 10 de marzo de 1978, hora 13. — En caso de no haber número se establece: segundo llamado: 17 de marzo de 1978, hora 13. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras (Sección Licitaciones)

12) (C.C.) 5|pub. 30358 Feb 13-v.feb 17.

A. S. S. E.
ADMINISTRACION DE LOS SEGUROS SOCIALES POR ENFERMEDAD
LICITACION PUBLICA N o 9|97

Llámase a licitación pública para proveer 2 (dos) automotores para el transporte de pasajeros y cargas. — La apertura se realizará el día 6 de marzo de 1978, hora 17.

Los pliegos de condiciones y demás información se proporcionarán en el Departamento de Suministros, Yí 1444, primer piso en horario de oficina. — Montevideo, 26 de enero de 1978.

12) (C.C.) 15|pub. 30306 Feb 8-v feb.28.

LICITACION PUBLICA Nº 10|978

Llámase a licitación pública para proveer 1 fotocopiadora.

La apertura se realizará el día 8 de marzo de 1978, hora 17. — Los pliegos de condiciones y demás informaciones se proporcionarán en el Departamento de Suministro, Yí 1444, primer piso en horario de oficina.

12) (C.C.) 8|pub. 30313 Feb 8-v feb 17

ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
Sección Compras
Licitación pública Nº 16|978
Sistema electrónico de procesamiento de datos

Se comunica a las empresas interesadas que el pliego de condiciones se encuentra a su disposición, sin cargo alguno en Sección Compras (San José 1132 piso 1º) en el horario de 7 a 13.

Se ha fijado un plazo de 10 (diez) días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente llamado en el "Diario Oficial" para que las empresas formulen las observaciones que les merezca el pliego.

Las mismas deberán ser presentadas por escrito, en forma personal, por representante autorizado de la empresa, dirigidas al Departamento de Abastecimiento, Sección Compras, estándose a lo que resuelva en definitiva la Comisión Interventora.

Vencido dicho plazo no se aceptarán reclamaciones de especie alguna. — Depto. de Abastecimiento.

12) (C.C.) 3|pub. 30403 Feb.16-v.feb.20.

LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY
LLAMADO A PRECIOS

El Laboratorio Tecnológico del Uruguay llama a precio para el suministro de rollos de papel para aparato registrador Perkin Elmer Nº 56. Papel Chart 159-1003

Las propuestas deberán presentarse antes del 10 de marzo de 1978 en la calle Galicia 1133 en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.

12) N$ 28.80 3|pub. 1497 Feb.15-v.feb.17.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo 16 de febrero de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3 o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las

causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

MIGUEL FEDERICO AMESTOY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cartagena 1697 y ADRIANA ETCHEGARAY, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Gabriel Pereyra 3164 Apto. 801.

ENRIQUE ELIBERTO de LEON, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Ferrara 3419 Apto. 2 y MARIA ELENA UMERES, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ferrera 3419 Apto. 2.

WALDEMAR ASTENGO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Isidoro de María 1704, Apto. 4 y MARIA MERCEDES EULALIA NAREDO, 31 años, soltera empleada, española, domiciliada Avenida Suárez 3533.

OFICINA N.o 2

JUAN CARLOS ECHEGOYEN, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rivera 2682 Apto. 3 y VIVIANA DINORAH FERREIRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Astengo 4630.

LUIS ALBERTO BOBEN RIETH, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1220 y ALICIA GRACIELA GARCIA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarón 1220.

JULIO CESAR EGUIGUREN, 19 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado Las Heras 422 y MARIA ADRIANA GENTILE, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Filadelfia 418.

ROBERTO BELLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Heraclio Fajardo 3441 y GRACIELA MIRIAM MONTEGHIRFO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 25 de noviembre 3738.

FRANKLIN NELSON BARLETTA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Lamas 1436 y MARTHA FWONE SOSA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yí 1500.

ARTURO BAKERDJIAN, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Camurú 5607 y SILVIA BARBARIAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Solano López 1539.

TOMAS RAMON RODI BARRIOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Filipinas 4271 y MYRIAM CARMEN PICHERNO, 24 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Samuel Lafone 2256.

WASHINGTON RAUL BONACCI, 19 años, soltero, jockey, oriental, domiciliado Oficial 4 N.o 5071 Apto. 3 (Maroñas) y SILVIA RAQUEL CASANOVA, 19 años soltera, oriental, domiciliada Pasaje A N.o 3933 (Maroñas).

OFICINA N.o 3

ISIDRO VALENTIN COMAS, 55 años, divorciado, chofre, oriental, domiciliado Camino Carrasco 4490 Sector G. 3 Apto. 1 y ALEJANDRINA LUCIANA CABRERA, 50 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Vicenza 3091.

JUAN ALBERTO CAPURRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan José Arteaga 1419 y MARIA MERCEDES ALONSO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Benito Blanco 643 Apto. 801.

EDUARDO CEDRES, 20 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Ejido 1529 y SILVIA LAZO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ejido 1529.

OFICINA N.o 4

MIGUEL ANGEL FAGUNDEZ, 20 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Ucrania 4068 Apto. 3 y ANGELINA TANGREDI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Arechavaleta 3922.

JULIO WASHINGTON FERNANDEZ, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cufré 2645 y LIROPEYA RIVAS, 38 años, soltera, química farmacéutica oriental, domiciliada Calle 2 N.o 4432 (Piedras Blancas).

MIGUEL ANGEL LEONE, 21 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Calle 20 Metros N.o 379 Apto. 5 (Belvedere Norte) y JUANA CAÑETE, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Pascual S|N. (Dpto. de San José).

LUIS ANGEL LOMIENTO, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Tangarupá 4913 y BLANCA SUSANA BAEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casupá 4827 bis.

WALTER MANUEL FARIÑA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tupambaé 4858 y MARIA del ROSARIO da ROSA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3510.

OFICINA N.o 5

MARIO CESAR GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lister 6274 y MONICA LOURDES CISNERO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Lister 6274.

JOSE PEDRO HERNANDEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrómeda 1108 y EVANGELINA ESTER ROJAS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Defensa 2326 Apto. 8.

ABILIO GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2981 Apto. 6 y MARIA ESTHER VILLEMUR, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agustín Abreu 2383 Apto. 3.

ITALO PIETRO ANTONIO GAVAZZI, 23 años, soltero, operario, oriental, domiciliado Avda. Sayago 947 y JULIO LAURA OSORIO, 30 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada Avda. Garzón 1673 Apto. 8.

WALTER HUGO GAVILANES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 3856 y ANA BEATRIZ PATIÑO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lambaré 1994.

OFICINA N.o 6

VICTOR HUGO MENDIETA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zabala 1287 y GRACIELA MARISEL CANTERA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Zabala 1287.

LUIS ENRIQUE MUNNE, 47 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Turubí 103 y SOFIA NILDA ORTIZ, 52 años, soltera, oriental, domiciliada Turubí 682.

JOSE LUIS MONTESANO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bulevar España 2947 Apto. 201 y MARIA IVONNE de LEON, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Maldonado 2397 Apto. 7.

BALTASAR MIRABALLES, 40 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Suñí y Capdevilla 3921 y MARIA del CARMEN GUIDO, 36 años, divorciada oriental, domiciliada Suñí y Capdevilla 3921.

ELBIO LIBORIO MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Carabelas 3071 y CARMEN GLADYS FIGUEROA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Pérez 4079.

OFICINA N.o 7

GERARDO HERNAN PEREYRA, 21 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Gaetán 1008 y BLANCA ELIZABETH AGRIEL, 27 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Gaetán 1008.

ARIEL PEDEMONTE, 31 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado Rambla República de Chile y MARTHA GRACIELA STALLA, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Luis Braille 3026.

ADEMIR PEREIRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Tajes 1241 Apto. 1 y SUSANA MARIA FERNANDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Blanco 1247 Apto. 302.

JUAN GERMAN PEREZ, 21 años, soltero, astronómico, oriental, domiciliado Jujuy 2662 y MARIEL YOLANDA DELGADO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Jujuy 2562.

JOSE MANUEL PEREIRA, 44 años, viudo, comerciante, español, domiciliado Juan Paullier 1968 y ROSA DIOS, 35 años, viuda, española, domiciliada Vicente Basagoyti 4560.

JUAN JOSE PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2408 y SILVIA CLOTILDE FERRARI, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Carabelas 3360.

JOSE ENRIQUE PEREZ, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 3419 y FILOMENA PASCUALINA IOANNA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puntas de Soto 5170.

OFICINA N.o 8

OSIRIS RODRIGUEZ, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Casavalle 4600 e ILBIA MAIDE COLLAZO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5280.

HUGO RUBEN RIGBY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avellaneda 3498 y MARIA ISABEL MIRTA ECHEVARRIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Martín 3277 Apto. 32.

FRANCISCO BENJAMIN RAMOS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Zubillaga 536 y BLANCA ESTELA LOPEZ, 35 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Antonio Zubillaga 536.

MAURICIO KOSUKE YIHARA, 30 años, soltero, floricultor, paraguayo, domiciliado Camino Las Mulitas 2415 (Melilla) y MARTHA GLADYS RODRIGUEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Basso 6094.

SERGIO MANUEL RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje Este 4233 Apto. 5 (Cerro) y HERMINDA ROSA NUÑEZ, 17 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Charcas 2666

OFICINA N.o 9

MILTON ANDRES SOTELO, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maldonado 1243 y NORMA BEATRIZ SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 1243.

JORGE RAUL SORIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Santa María 1881 y SUSANA ALVEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Santa María 1914.

EMILIO HUGO SODANO, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Capurro 906 y VICENTA LUISA MANZONI, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1335 Apto. 54.

WASHINGTON ALBERTO SCHMIDT, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domici-

liado Carlos Vaz Ferreira 3839 y ESTELA de LEON, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Plá 4393.

OFICINA N.o 10

CARLOS ALBERTO TROCHE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3763 y MARIA SUSANA LACUESTA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3870.

CARLOS VILLAR, 27 años, soltero, empleado, español, domiciliado Salaverry 5396 y MARIA del CARMEN TORRES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Punta Yeguas (cont. Tomkinson s|n.)

EDUARDO VALENTIN TECHERA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Enrique Castro 4319, y NOEMI EVELLA MARIN, 17 años, soltera, oriental domiciliada Enrique Castro 315.

LUIS FERNANDO TEJERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Aguiar 5115 y MARIA ALICIA de SOUZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benigno Paiva 1167.

FEDERICO NIERO, 50 años, viudo, mecánico, italiano, domiciliado Benito Blanco 1018 Apto. 2 y ASUNCION TERESA BENTANCOR, 41 años, divorciada, comercio oriental, domiciliada Benito Blanco 1018 Apto. 2.

14) N$ 5.00 3|pub. v.Feb:20

Montevideo, 15 de Febrero de 1978

OFICINA N.o 1

LUIS ALBERTO AFONSO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 3672 bis, y BLANCA ISABEL FORISCHI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Nueva Troya 3735.

JUAN ALZUBIDES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 4 3095 (Camino Maldonado) y MARIA JULIA RODRIGUEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 4 3095 (Camino Maldonado).

JUAN CARLOS AMACORIA, 22 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Canoas 4271 y MABEL ESTELA CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Canoas 4253.

JULIO CESAR DEWAILLY, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ladines 79 (N. París), y NANCY ESTHER LOPEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ladines 132 (N. París).

JULIO NELSON ARAUJO 23 años, soltero, oriental, domiciliado Croker 2831 y ANA CLARISA BRITOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Guayabo 1939.

RAMON EDGARDO DA ROSA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1293 y ERLINDA SUSANA GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 8041 (Colón).

HECTOR ALEXANDRU, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Aconcagua 5285 Apto. 10 y ANA JUDIT MARMOUGET, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aconcagua 5285 Apto. 10.

ULPIANO DA SILVA, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 6452 y MARIA ISABEL LECHAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bérgamo 2722.

FERNANDO DELIO AGUIRRE, 26 años, soltero, Ing. Agrónomo, oriental, domiciliado Rbla. O'Higgins 5215 y ANA INES SANGUINETTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3389.

JOSE ESTEBAN DIFILIPPO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 904 Apto. 102 y ALICIA GLADYS MONETTI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José L. Terra 3638.

FERNANDO DANIEL ARMAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Petersburgo 4316 y MARIA ISABEL FAJIAN 26 años, soltera, oriental, domiciliada San Petersburgo 4334.

CARLOS HEBER de LEON, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Bernardo Susviela 4479 y ELENA BEATRIZ FERNANDEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bernardo Susviela 4479.

OFICINA N.o 2

CARLOS BACIGALUPI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1474, y MARIA ANGELICA BERNECHE, 40 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Luis P. Ponce 1528.

MOISES ESPERON 39 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Monte Caseros 2900, Apto. 11 y ROSWITA MEKELBURGER, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 2648.

ANGEL ROBERTO BELEDO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libres 1478 Apto. 2 y LIDIA CLARA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galileo 1713.

ANTONIO BENITEZ, 20 años, militar, oriental, soltero, domiciliado Oficial 3 N.o 4483 (Piedras Blancas) y MARIANELA HEGUI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5, N.o 4549 (Cno. Mendoza).

DANIEL ROBERTO BARREIRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Prusia 1790 Apto. 4 y NELIDA DINORAH QUINTERO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pereyra de la Luz 1368 Apto. 2.

DOUGLAS SANTIAGO BAGNASCO, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 2095 Apto. 1 y GRACIELA CALCAGNO 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerrito 196 Apto. 3.

JUAN ANGEL BURCI, 18 años, soltero, empleado, oriental, odimicilado Pedro Piñeirúa 4825 y MARY GRACIELA TELLECHEA, 16 años. soltera, oriental, domiciliada Miguelte 1792.

JULIO CESAR BIGANZOLI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Zabala 1318 Apto. 1 y MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ, 22 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Robinson 3573.

NADIR BANDERA, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado La Paz 1838 y ELIZABETH del CARMEN MILAN, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada La Paz 1838.

OFICINA N.o 3

GABRIEL IVO CEDRES, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Vicente Basagoyti 3953 y SANDRA MARTINA ZORZEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Cap. Lacoste 4234.

WASHINGTON CUELLO, 27 años, soltero, mecánico oriental, domiciliado Junquillo 4026 (La Teja) y CRISTINA ADRIANA LARROSA, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4243 Apto. 3.

RICARDO ISABELINO CABRERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 4655 (Peñarol) y SUSANA MABEL PAISAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Turubí 277 Apto. 6 (N. París).

OFICINA N.o 4

PETER FEDERICO FITERMANN, 37 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2017 Apto. 2 y RAQUEL DOSSO, 30 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2017 Apto. 2.

EDUARDO ALBERTO FRAGA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasteur 4804 y MARIA del ROSARIO PASTORINI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magallanes 1424 Apto. 804.

LUIS DISNEY LAMBACH, 25 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Pedro de León 6744 y ALCIRA SELVA RAMOS, 27 años, soltera, peinadora, oriental, domiciliada Ereban 1884.

ITALO DARIO FARUELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 1910 y MARIA IRENE LAURINO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1011, Apto. 201.

ERNESTO MARIANO FLEITAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2012 y ALICIA NELLY LACUESTA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río de Janeiro 3924.

CESAR HUGO LOPEZ, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 18 de Julio 1872 y EMETERIA ALVEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 18 de Julio 1872.

DANIEL FONTANAROSSA, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado 21 de setiembre 172 (Mercedes) y SHIRLEY FATIMA CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cerro Largo 1709.

ARMANDO ALCIDES FACCIO, 39 años, soltero, mecánico, argentino ciud. natural, domiciliado Brandzen 2015 y MARTHA BETIZ DE ARMAS, 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Dante 2205.

LUIS ALBERTO FERRETA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lima 1824 y MARIA de los ANGELES VILA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Coimbra 5887.

OFICINA N.o 5

GONZALO LORENZO SALVADOR GARCIA PINTOS, 26 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Buschental 3455 y MARIANA MAISONNAVE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Adolfo Berro 1036.

MANUEL HERAS, 26 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Juan de León 3457 Piso 4 y CLAUDIA VAZQUEZ, 20 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Juan de León 3457 Piso 4.

JORGE MARIO GONZALEZ 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Monte Caseros 3441 y VANINA FRANZONI 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Francisco Soca 1332.

OFICINA N.o 6

MARIO FRANCISCO MUSSIO, 22 años, soltero, herrero. oriental, domiciliado Cotopaxi 3405 y CRISTINA ELIZABETH NANDIN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 4058.

WASHINGTON AGUSTIN MERCANT, 39 años, divorciado, tapicero, oriental, domiciliado Pedro Cosio 1851 y MARIA DOMINGA LAVIGNASSE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 2520 Apto. 29.

JULIO CESAR MARTINEZ, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1373 y SILVIA CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4490, block H 4, Apto. 12.

ADEMAR MORENO, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Capitulares 1365 y SUZY JOSELYN FITTIPALDI, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 107 (Colón).

MAURO JORGE MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez Cores 3195, Apto. 4 y ANA MARIA MATEOS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 25 Metros 5294 (Manga).

DANIEL HECTOR MADRUGA, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Manuel Calleros 4660 y VERONICA ESPERANZA DIAZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4656.

OFICINA N.o 7

WALTER OMAR PERDIGON, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dionisio López 2042 Apto. 1 y MARIA DEL CARMEN PESAOLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1586.

RAUL CARMELO PAOLINO, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1841 Apto. 2 e INES COLLAZO, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carlos Anaya 2791 Apto. 203

OFICINA N.o 8

MILTON ROBERT ZULUAGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 1, N.o 2300 (Cerro) y ARLECT del CARMEN AMARAL, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 1, número 2319 (Cerro).

OFICINA N.o 9

GUSTAVO DOMINGO SOGLIANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Antonio Machado 2212 Apto. 105 y BEATRIZ GLADYS FERNANDEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dante 1983.

FRANCISCO SCOTT, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Samuel Blixen 4236 y NIVIA RUTH MARINHO, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Molles 1424.

ATILIO SATURNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minuanes 3473 y MYRIAM BEATRIZ CARBALLIDO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Andalucía 3864.

CLAUDIO HECTOR SATURANSKY, 20 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Alejandro Gallinal 1562 y MARTA LILIAN ARAMBURU, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 1562.

CARLOS ADOLFO SARMIENTO, 26 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Nimes 1695 y STELLA MARIS BUACAR, 27 años, soltera, argentina, domiciliada Nimes 1695.

OFICINA N.o 10

OSVALDO ANTONIO TORRES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1472 Apto. 3 y RAQUEL MARIA DE LPILAR MESA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Requena 1423.

JORGE HEBER VAZQUEZ, 30 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Manuel H. Obes 4376 y ALBA IRIS TABEIRA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teniente Galeano N.o 4267.

JUAN PEDRO TELLECHEA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Clemente César 2358 y MARINA VEIGA, 21 años, soltera, empleada, española, domiciliada Calle 3 N.o 2688 (Carrasco).

DIEGO RICARDO VEGA, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Br. Artigas 3542 Apto. 7 y ELIDA ALICIA BENEROZO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 909.

HEBERT JORGE VITUREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 3037 y GRACIELA MARIA VALVERDE, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Humbolt 4285.

OSCAR WILMAN ORTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Roldos y Pons 4481 y MARIA SUSANA DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Roldos y Pons 4431.

MIGUEL ANGEL TOME, 53 años, divorciado, profesor, oriental, domiciliado Mateo Vidal 3244 Apto. 4 y MARIA DEL CARMEN ELVIRA IRIBURO, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada General Urquiza 2535.

14) N$ 5.50 3|pub. 1327 v.feb.17.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: EL ESTADO. "Prescripción". (F. 926|977) se presentó Hugo Sobrino por el Estado, promoviendo en autos la prescripción treintenaria sobre la diferencia de área con relación al padrón N o 21.373, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, con frente al Sur a la calle 8 de Octubre, al Este con don Nicolás Calcagno y por el Oeste con solar 17.

La diferencia surge del plano del Ing. Agr. Héctor Dellepiane ya que la mensura arroja una superficie de 723 metros 55 decímetros y según título, es de 497 metros 51 decímetros, siendo dicha diferencia en más, de 226 metros 04 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios de los inmuebles linderos al padrón N o 21.373, que son los padrones números 21.374, 21.372, 179.112, 156.761, 21.389, 21.390, 221.388 y 21.925, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 16 de diciembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

16) N$ 396.00 30|pub. 26436 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.ov.mar.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDUARDO LUIS NOLLENBERGER de LUCA. (Ficha B. Nº 664/977), promoviendo juicio para que se declare judicialmente que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes inmuebles:

Dos fracciones de campos y sus mejoras sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Florida en zona rural, paraje "Sauce de Villanueva" cuya descripción es: a) padrón Nº 10.050, es la fracción 9, con un área de 9 Hás. 4.503 metros que se deslindan así: al Noreste 576 metros 30 centímetros de frente a ruta Nacional N.o 5, al Sureste 62 metros con inmueble propiedad del señor Julio Méndez; al Sur y al Suroeste curvas de 176 metros 10 centímetros y 287 metros 50 centímetros con vías del ferrocarril y 71 metros 40 centímetros y 78 metros con Cno. Departamental Sarandí Grande - Durazno y al Noroeste 262 metros 60 centímetros con fracción 8 del plano b) Padrón 11.233, es la fracción Nº 9-A con un área de 9 Hás. 8.053 metros y linda; 114 metros 50 centímetros de frente al Suroeste sobre Ruta Nacional Nº 5, al Noroeste 718 metros 30 centímetros con fracción 6; al Noreste 143 metros 70 centímetros, con propiedad del señor Julio Méndez y al Sureste 707 metros 90 centímetros también con propiedad del señor Julio Méndez.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que tengan interés, a cualquier título, a los señores Julio Méndez, Bernardino García y Francisco Sastre, para que concurran a este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 5º dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio que los represente. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Esc. Mario Vicente Ventimiglia Actuario

16) N$ 540.00 30|pub. 24927 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb 17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que el señor ETELVINO GUERRA, se presentó ante este Juzgado (Ficha B. N.o 530 bis|977), iniciando, acción, para que se declare que ha adquirido por prescripción treintañal los siguientes bienes inmuebles: 1.o) Una fracción de campo ubicada en la Novena Sección Judicial de Canelones paraje "Solís Chico", padrón 5.729, señalada con el N.o 3 en plano del Agrimensor Carlos Furriol año 1901 y señalada con los N.os 1 y 2 en plano del Agr. Heber Rebufello, año 1965, consta de una superficie de 61 Hás. 2.584 metros 40 decímetros, que linda 409 mts. de frente al Este a Camino Departamental 1.423 metros 40 cms. al Sur con padrón número 5 728; 525 metros 60 cms. al Oeste con padrón N.o 12.030 y 1.386 metros 20 centímetros al Norte con padrón N.o 10.928.

2.o) Una fracción de campo con las mejoras que le acceden ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, paraje "Marmarajá" empadronada con el N.o 2.247, que según títulos consta de una superficie de 89 hectáreas 8.78[illegible] metros 99 decímetros, y según plano del Agr Miguel A. Graña del año 1966 tiene una superficie Sureste, da frente al Camino Vecinal; al Sur con Camino Vecinal y padrón N.o 2.355; al Oeste con arroyo Marmarajá y al Norte una de 77 hectáreas 2:814 metros que linda: al línea quebrada con arroyo Marmarajá y padrón N.o 7.507.

3.o) Una fracción de terreno con las mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Lavalleja en la manzana N.o 152 de la planta urbana de la ciudad de Minas, empadronada con el N.o 3.912, que según títulos y plano del Agr. Ricardo Martirena del año 1924, tiene una superficie de 856 metros 10 decímetros y segun plano del Agr. Miguel A. Graña del año 1971, tiene una superficie de 853 metros 11 decímetros que linda: 33 metros 80 centímetros de frente al Noroeste a la calle Arostegui; 25 metros 38 centímetros al Noreste también de frente por ser esquina a la calle Brigido Silveira; 33 metros 80 centímetros al Sureste con el padrón N.o 3.913, y 25 metros 10 centímetros al Suroeste con el padrón N.o 3.932.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los sucesores de Aquilino Cappi Nicasia Segovia y Luis Cappi Segovia y a todos los que se consideren con algún derecho sobre los inmuebles descriptos, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente. Se habilito la Feria para la publicación. — Montevideo diciembre 20, 1977. — Mario Ventimiglia Actuario.

16) N$ 792.00 30|pub. 543 En.18 v.mar 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos caratulados: VECCHI, ANTONIO LUIS. 'Prescripción Adquisitiva Treintañal". (Ficha CC 368|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Antonio Vecchi iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el sguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el N o 113.145 señalado con el N.o 11 en el plano del Agrimensor Víctor E. Selasco, de diciembre de 1925 aprobado por la Dirección de Obras Municipales por resolución de 8 de enero de 1925 recaída en expediente 20.204, y archivado en Dirección de Topografía el 10 de enero de 1925, con un área de 657 metros cuadrados 24 decímetros, que se deslindan: 12 metros de frente al O. a la Avda. San Martín; 52 metros 78 centímetros al S., linda con solar 12, hoy padrón 113.146, propiedad de la sucesión Angel Mazzino; 56 metros 76 centímetros al N. linda con solar 10 hoy padrón 113.144 propiedad de Luis Antonio Vecchi; y 12 metros 61 centímetros al E., linda con Freitas, hoy padrón 71.292, propiedad de Herman Schuler.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto y en especial a Tomás Rodríguez y a los propietarios de los bienes linderos al referido padrón o a sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo 16 de diciembre de 1977 — Esc. Humberto A. de León, Actuario Adjunto.

16) N$ 540 00 30|pub. 26437 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.mz.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos HERNANDEZ ESPINO de RODRIGUEZ, RITA AMALIA. "Prescripción". (Ficha CB. 414|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Amalia Hernández Espino de Rodríguez solicitando acción de prescripción adquisitiva respecto al siguiente bien: un predio construcciones y mejoras en él existentes sito en Migues Novena Sección Judicial de Canelones empadronado con el N o 222, manzana 20, que según plano del Agr. Francisco López Soler de junio de 1977, se compone de una superficie de 927 metros cuadrados 72 decímetros con 21 metros 60 de frente a la calle Feliciano Viera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Domingo Botta, propietario del padrón N.o 223 y a Blanca Darriulat propietaria del padrón N.o 221 dentro del término noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 8 de 1977. — Esc Mylca Bolia de Di Landro, Actuaria.

16) N$ 360.00 30|pub. 25234 Dic.9-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RONCATO VANNIO. "Prescripción (Ficha 232|977) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a Setembrina Pereira Feijo y sus padres Casarone Agropecuaria S. A., Nicolás León Casarone, María Elena Pereira de Casarone, Margarita Felisa Cohrs de Casarone, Humberto León Casarone y Carlos Enrique Casarone, Demetrio Martins Duarte, Ventura Silva, Galdino Duarte, Luciana Pereira, Silverio Duarte y Demetrio Duarte y sucesores de Manuel Rojas y José García Feijó, sucesores de Juan Simplicio Pereira y María Faustina Feijó o María Faustina Paulina Feijó de Pereira, Agropecuaria Río Branco y Ramón Figueredo, Martín García Feijó, José García Feijo, Bienvenido García Feijó, Abelardo García Feijó, Santa Somira Pereira, Benito Buschiazzo Trasante y Elida Lazzarini Berzante y a sus herederos o causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en los siguientes bienes que se describen:

1) Una fracción de campo y sus mejoras ubicado en el paraje Cañada de Santos, Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Padrón N.o 2.391 compuesta, según plano del Agrim. Jorge E. Bird de noviembre de 1968 inscripto con el N.o 813 del mismo mes y año el día 6 en la Dirección General de Catastro y según copia realizada por el Agrm. Hipólito Gallinal Acevedo de octubre de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 1.116 el 14 de octubre de 1976, de una superficie de 187 hás. 6.000 metros cuadrados, incluida en esta superficie el área ocupada por el Camino Vecinal que consta de 1 há. 9.755 metros cuadrados. Este bien se deslinda así; Al Noroeste, recta de 2.406 metros linda con el padrón N.o 2.359; al Noreste recta de 969 metros 96 centímetros linda con el padrón número 2.393; al Suroeste, linda con Cañada Santos y Cañada del Sauce. El Camino Vecinal atraviesa la fracción.

2) Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 6.250 en mayor área, compuesta de una superficie de 60 hás 0.593 metros 21 decímetros cuadrados según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo, de setiembre de 1976 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 1.111 con fecha 6 de octubre de 1976. Este bien se deslinda así: al Noroeste recta de 697 metros 30 centímetros linda con parte del padrón 9.151, con el padrón 8.011 y con parte del padrón 2.487; al Noreste recta de 1.000 mts. 50 centímetros lindando con el resto del citado padrón 6.250; al Sureste recta de 528 metros linda con parte del padrón 6.812 y al Suroeste recta de 973 metros 20 centímetros lindando con los padrones 6.247, 2.364, 8.917 y 4.101.

3) Una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 8.011, compuesto de una superficie de 3 hás. 8.240 metros 34 decímetros cuadrados, según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo de setiembre de 1976 inscripto con el N.o 1.111 el 6 de octubre de 1976 en la Dirección General de Catastro cuyo deslinde es el siguiente: al Noroeste, recta de 155 metros lindando con parte del padrón 2.487; al Noroeste recta de 239 metros 30 centímetros lindando con el mismo padrón; al Sureste recta de 239 metros 40 centímetros lindando con parte del padrón 6.250; al Suroeste recta de 164 metros 70 centímetros lindando con el padrón 9.151.

4) Una fracción de campo y sus mejoras sita en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón N.o 4.175 (antes en mayor área con el mismo número) con una superficie de 83 hás. 0170 metros cuadrados según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo de setiembre de 1976, inscripto con el N.o 1.110 el 6 de octubre de 1976 en la Dirección General de Catastro, que se deslinda así: al Noreste recta de 488 metros 20 centímetros lindando con Camino Vecinal a Río Branco padrón 2.335 por medio; al sureste, 1 734 metros 60 centímetros lindando con parte del padrón 2335; por el Suroeste linda también con parte del padrón 2.335 en 485 metros 20 centímetros; por el Noroeste linda en recta de 1.692 metros 80 centímetros con los padrones 2.361, 4.125 y 5.909.

5) Una fracción de campo y mejoras ubicada en la Tercera Sección Judicial de Cerro Largo padrón N.o 2.487 (antes padrones 2.487 y parte del 4.175), compuesto de una superficie de 218 hás. 3.093 metros cuadrados según plano del Agrimensor Hipólito Gallinal Acevedo, de citado setiembre de 1976, inscripto con el número 1.110 el 6 de octubre de 1976 en la Dirección General de Catastro que se deslinda así; al Noroeste una recta de 1.323 metros 10 centímetros lindando con parte del padrón 4.039; al Noreste una línea quebrada de cinco tramos rectos de 485 metros 20 centímetros 477 metros 40 centímetros 174 metros 70 centímetros, 927 metros y 335 metros respectivametne, lindando en todas ellas con parte del padrón 2.335; al Sureste línea quebrada de siete tramos rectos de 43 metros 30 centímetros 370 metros 90 centímetros 897 metros 4 centímetros, 372 metros 60 centímetros 924 metros 70 centímetros, 165 metros, y 1.431 metros 30 centímetros respectivamente; linda por 1 primero y segundo con el padrón 4.125; el tercero con el padrón 6.248; el cuarto y quinto con el padrón 6.250 el resto con el padrón 8.011 y el séptimo con los padrones 8.011 9.151 y 8.010; al Suroeste linda con Camino Vecinal de Río Branco en línea ligeramente quebrada de 511 metros 40 centímetros y 425 metros 70 centímetros con los padrones 9 150 y 2.725 por medio.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Grisolda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.729.00 30|pub. 27113 En.9-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado BERTA PUPPO PARONIO (F. C. 274|977) solicitando la adquisición por prescripción del bien empadronado con el N.o 93.227 sito en la calle Esmeralda 402 con una superficie de 432 metros cuadrados 39 decímetros cuadrados, ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente gestión por el término de noventa días, bajo apercibimiento de proseguirse con los trámites. En especial a los linderos Ronald Rodríguez Nichi, calle Esmeralda 398, padrón 41.594 y Juan Jaureguy calle Esmeralda sin número padrón 42.118.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

16) N$ 252.00 30|pub. 26178 Dic.20-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se ha presentado ALFONSO VARELA (F. 3.487|977), solicitando la iniciación de la prescripción adquisitiva del bien: padrón N.o 3.730, ubicado en la tercera sección judicial de Montevideo, que de acuerdo al plano del Agr Arnaldo Meneghetti de agosto de 1977 consta de una superficie de 297 metros cuadrados 88 centímetros, con 7,26 metros al S.E. frente a la calle Reconquista.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el presente bien, en especial a los herederos y|o sucesores de José Núñez Piroto y a los propietarios de los inmuebles linderos: María Josefa Albacete Almansa, José Antonio y María Gazquez Albacete (padrón 3 729); María Luisa o Carmen Fernández y Roberto Fernández Capillas (padrón 3.731); Liza o Leja o Lea Gak Feldman e Israel Nemirovsky Galanty (padrón 3.758) y a Alberto Piperno (padrón 3.751), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuarse con la gestión — Montevideo, 15 de noviembre de 1977. — María Del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.

16) N$ 360.00 30|pub 25080 Dic.13-v.dic.30 Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se ha presentado PEDRO MARTINEZ ROJO, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y mejoras situado en la Decimonovena Sección Judicial (antes 12) del departamento de Montevideo. Padrón N.o 113.303. Solar N.o 2, plano del Agrimensor Lumen Cabezudo de noviembre de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el 5 de marzo de 1924, de un área de 477 metros 80 decímetros con 10 metros al Noreste frente a la Avenida Larrañaga entre las de Galatea y Sancho Panza distante su extremo más próximo 29 metros 66 centímetros de la esquina con Calle Pública hoy.

En consecuencia se cita, llama, emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días para que se presenten y especialmente a Ernesto Rizzo o a sus sucesores y a los vecinos linderos P. 86.399, Hermenegilda Rossa, Claudio Ejildo Luis, Narcisa Clelia Cheli, Rómulo René Adelaida y Elda Narcisa Gaeta Suárez, P. 113.306, Manuel José Leiro Otero y P. 113.304 Efraín Amado Córdoba Fernández, Judith y Manuel Catrufo Conti o a sus sucesores.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 31 de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

16) N$ 432.00 30|pub. 25177 Dic.9-v.dic.30 Feb 1.o-v feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos caratulados, CENTURION SANTOS JOSE LUIS "Prescripción", (Ficha C. 541|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Santos José Luis Centurión y Julia Alejandre de Centurión, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 128.875, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, con 137 metros cuadrados de superficie con 13 metros 68 de frente al Sur a la calle Celedonio Rojas con puerta de entrada Nº 3754; 10 metros al Oeste a la calle Ibirocahy y formando esquina; 13 metros 68 al Norte con padrón 128.728 propiedad de Camilo Pereira. El padrón 128.875 figura en Catastro a nombre de la sucesión de Nicolás Storacce Arrosa.

Se hace constar que los comparecientes están auxiliados de pobreza.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a los linderos del bien objeto de estos autos para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio en caso de no comparecer contra quien se seguirá juicio y se tentará la conciliación.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de diciembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

En fe de ello: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 30335 Feb.16-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos caratulados: DANTE ROBERTO ZULBERTI PERDOMO "Prescripción treintañal". (Ficha C. 253|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Dante Roberto Zulberti Perdomo iniciando acción de prescripción treintañal sobre el sigueinte bien:

Un solar de terreno con sus mejoras ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, (antes 20.a Sección Judicial) y caracterizado con el padrón Nº 101.438 y que se deslinda así: diez metros de frente al Sureste sobre la calle Ruperto Pérez Martínez donde se distingue con el número de puerta 1024 treinta metros al Este lindando con el padrón Nº 101.439, diez metros al Noroeste lindando con el padrón Nº 101 433 y treinta metros al Oeste lindando con los padrones N.os 101.437, 143.691 y 101.434.

El bien tiene una superficie de 300 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descrito y en especial a los linderos: D. Alfredo Méndez domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1028 y D. Leonardo Stembellis domiciliado en Ruperto Pérez Martínez 1020 para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso cuarto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de setiembre de 1977. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 1203 Feb.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos: ILLA SUFFERN ANGELICA y OTROS, "Prescripción adquisitiva". (Ficha C. 849|977), se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos respecto de los bienes que se individualizarán a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Bienes: 1) El inmueble y mejoras ubicado en la calle Gutemberg 6335, Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón número 47.898 compuesto de una superficie de 3.793.06 metros cuadrados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de diciembre de 1977. — Escribana Manuela Failache. Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 26539 Dic.29-v.dic 30. Feb.1.o-v.mar.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BERNARDINO GILBERTO ARRIOLA, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien. Un terreno con sus mejoras ubicado en la Quinta Sección de Montevideo empadronado con el número 143.910 en mayor área y según plano del agrimensor Walter J. Rodríguez de agosto de 1977 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 83.933 el día 2 de setiembre siguiente, se compone de una superficie de 124 metros con 60 decímetros; que se deslinda así: Al N.O. de frente a la calle Ibirocay número 4196 una línea curva compuesta por dos tramos que miden 2,76 metros, 18,09 al N.E. 34 metros 50 lindando con parte del mismo padrón 143.910: propiedad del señor Julio César Torradeflo: al S.E.; 18 metros 61 centímetros con padrón número 188.490, propiedad de Dora Abreu, y al S.W. con padrón 143.909 propiedad de Guadalupe Pereira Laprebendere.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente al señor Julio César Torradeflo en su calidad de propietario lindero de parte del padrón número 143.910, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen setas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 306.00 30|pub. 26623 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-vmar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIA PEREZ GOMEZ, solicitando acción de prescripción treintenaria, sobre el siguiente bien: Solar de terreno con las mejoras que le incorporara, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 76.636, que según plano del Agr. Juan J. Gambini de setiembre de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 84.125 el 23 de setiembre de 1977 tiene una superficie de 369 metros cuadrados 16 con 8 metros 60 al N. de frente a la calle Francisco Plá (3.423. N o de puerta); 8.59 al S. con padrón N.o 76.650; 42 metros 95 al E. parte con padrón N:o 76.637 y parte con padrón N.o 76.642 y 42 metros 95 al O. con padrón N.o 76.635.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Tramita con Auxiliatoria. — Montecideo, noviembre 7 de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33817 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LILIA BLANCA ULERY BATLLE, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno y mejoras, ubicado en la Vigésimosegunda Sección Judicial de Montevideo, paraje Cerrito de la Victoria, padrón N.o 77.270, el que según plano del Agrimensor Alberto Benavídes, de agosto de 1974, inscripto con el N.o 15.256, tiene una superficie de 235 metros 10 decímetros con 11 metros d frente al Suroeste a la calle Juan Arteaga, puerta de acceso señalada con el N o 3969 entre Santiago Sierra y Rafael Hortiguera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los propietarios linderos Hada Elisa Castro de Umpiérrez (Padrón N.o 77.269). Washington Chocho García (Padrón N.o 77.273), Alicia Díaz de Loriete y Olga Días Valle (Padrón N.o 77.271), para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 22 de 1977. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

16) N$ 432.00 30|pub. 27015 Dic.30-v.dic.30. Fbro.1.o-v.marz.15.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: MARTINEZ BAIRO o VAIRO, PASCUAL FELIPE y RAMON DIONISIO. "Prescripción adquisitiva treintenaria", (Ficha civil 355|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a. o a los propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y a cualquiera que se considere con derecho por cualquier título sobre los inmuebles:

A) Solar ubicado en la Segunda Sección Judicial de Canelones, zona urbana de la ciudad de Santa Lucía, padrón 1996 que se deslinda: 47 metros 80 centímetros al Noroeste de frente a calle Rincón, 48 metros al Noreste de frente a calle Juan Pecoche, por ser esquina; 47 metros 80 centímetros al Sureste con padrón 1997; y 48 metros al Suroeste con parte del padrón 1998 y del 1999; B) Solar contiguo al anterior, padrón 1997 que se deslinda; 47 metros 80 centímetros al Noroeste con padrón 1996; 47 metros al Noreste de frente a calle Juan Pecoche; 47 metros 80 centímetros al Sureste con parte del padrón 1998, ambas con una superficie respectiva de 2.224 metros y 2.247; y especialmente a los propietarios y|o sucesores a cualquier título de los predios colindantes; para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Canelones, 14 de noviembre de 1977. — Milton Machado Ribas, Actuario.

16) N$ 468.00 30|pub. 1409 Feb.14-v.ab.3.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: ROSSI MONTERO, JORGELINA y otros. "Prescripción Treintenaria", (Ficha 498|C.|977), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Don Pablo Rossi, sobre el bien padrón 2466, ubicado en manzana Z 6.a Sección Judicial de Colonia, con superficie de 4 Hás. 4.585 metros y con frente a calle Ignacio Barrios para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado Defensor de Oficio; haciéndose estas publicaciones a los efectos legales. — Carmelo, 24 de noviembre de 1977. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

16) N$ 216.00 30|pub. 27125 Feb.1.o-v.mz.16.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en autos caratulados BUENA VENTURA SILVA ROJAS y otros "Prescripción adquisitiva" (N.o 615, Año 1976), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes inmuebles: A) Una fracción de campo ubicada en la Cuarta Sección Judicial paraje Centurión, empadronada con el número 1.506 compuesta de una superficie de 26 Hás. 4.651 metros cuadrados y 60 decímetros cuadrados; con el siguiente deslinde: por el Norte metros 315.10 con padrón 1.482; por el Este en una extensión de metros 700.50 con padrón 6.458; por el Sur línea quebrada de 653 metros con padrón 6 458 y por el Oste en línea quebrada de metros 1.004.16 con los padrones 1.052 y 1.605, según plano levantado por el Agrimensor Carlos E. Barone Zaballa en octubre de 1976 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 5.781; B) Otra fracción de campo ubicada en la Cuarta Sección Judicial de Cerro Largo, paraje Centurión compuesta de una superficie de 28 hectáreas 8.735 centiáreas y 40 decímetros empadronada en mayor área con el número 6.458 con el siguiente deslinde: al Norte en una línea quebrada de metros 599.30, con inmueble de la sucesión de Juan Esteban Rojas; al Sur y formando esquina con inmueble de la sucesión de Ladislao Duarte y Suc. Vicente Marchesano, separado por Arroyo Vichadero en una extensión de metros 149.80 al Este y en una extensión de 968 metros, lindando con inmueble del doctor Elbio Fernández, Bernabé Leles da Silva y sucesión de María Martínez de Otero, separados estos dos últimos por Arroyo Vichadero y al Oeste en una extensión de 820 metros con campos de la sucesión de Ladislao Duarte.

Se emplaza bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán estos procedimientos. Se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Melo, diciembre 12 de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.

16) N$ 640.00 30|pub. 68 Feb.14-v.ab.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos. ALVAREZ CURBELO HIPOLITO JOAQUIN "Prescripción adquisitiva treintenaria". (Ficha 800/977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hipólito Joaquín Alvarez Curbelo, promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Fracción de campo ubicada en la Decimotercera Sección Judicial de Lavalleja (Solís) parte del padrón Nos. 6898 y 8561 (hoy padrón 6898) que consta de una superficie de 7 Hás. 662 metros 75 decímetros sin escrituración y se deslinda el total del padrón mencionado de la siguiente forma: al norte en dos rectas, una de 82 metros 10 centímetros y otra de 762 metros 10 centímetros, con Juan Acuña, al este, con el arroyo Solís; al sur en 858 metros 75 centímetros, con Gilberto Bon de la Puente; y al oeste en dos rectas, una de 34 metros. 25 centímetros y otra de 225 metros 60 centímetros de frente a Cno. Vecinal siendo la totalidad de la superficie del padrón de 26 Hás., 8 metros estando escriturados 18 hectáreas 9355 metros 250 centímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien y especialmente a los linderos Tito Umpiérrez, Gilberto Bon Doroteo Montero y sucesores de Juan Acuña para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Minas 18 de noviembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.

16) N$ 468.00 30|pub. 24693 Dic.5-v.dic.30. Feb.1º-v.feb.17.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos "Larrosa, Leonidas contra LARROSA de PEREYRA ADELAIDA(Suc. del Prescripción" (Ficha 566|977) se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Leonidas Larrosa Terra, iniciando prescripción adquisitiva de una fracción de campo de pastoreo y sus mejoras, ubicada en Garzón Séptima Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el número 18.969 que según plano del agrimensor Homero Cardozo, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el número 5.350 el 28 de agosto de 1969, en el que se señala con el número 1 y tiene una superficie de 49 hectáreas 52 decímetros cuadrados, que linda al Norte y Noroeste, con la Cañada Vellaca por medio, con campo de Pedro Valdéz; el Este recta de 520 metros con la fracción "Dos A" de dicho plano; al Sureste tres segmentos de recta que miden: 48 metros 40 centímetros; 239 metros 80 centímetros; y 738 metros 10 centímetros por medio con campos de Humberto Miralles, de Policarpa Rodríguez de Larrosa y de Suc. Miguel Silva.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derecho a sus anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular a los linderos del inmueble y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos al o el mismo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 30 de noviembre de 1977. — A. Roberto Borges, Actuario.

16) N$ 540.00 30|pub. 26514 Dic.26-v.dic 30. Feb.1 o-v mar.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictado en autos caratulados: MIRABALLES, ALVAZCAL contra OLIVERA, JUSTO. "Prescripción", (Ficha 1191|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al bien que se mencionará, a sus anteriores propietarios, o a los herederos, de Justo Olivera Píriz para que comparezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Bien: Moto Marca "Guizzo", modelo 1962, con motor Nº 5475, empadronada con la placa 1-851.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 15 de diciembre de 1977. — Roger Cantón Sóñora. Actuario Adjunto.
16) N$ 234.00 30|pub. 1472 Feb.14-v.ab.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Crainiuc Guvich, Simón contra REYNOSO, JULIO RAMON o sus sucesores. -Prescripción adquisitiva", (A. 553|977), se cita y emplaza a Julio Ramón Reynoso o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho respecto al camión marca "Internacional", modelo 1951, motor Nº B. D. 264528017, matriculado en Salto con el Nº 10.338, hoy con el Nº 31.281, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
A los efectos de las publicaciones se habilita la feria judicial mayor. — Paysandú, 29 de diciembre de 1977. — Esc. Milka Verde P. de Rodríguez Legar. Actuaria Interina.
16) N$ 234.00 30|pub. 1385 Feb.13-v.mz.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: MANUEL PEDRO BASSO contra LAURA ETCHENIQUE sucesores, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. B. 438|977), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título y especialmente a Laura Etchenique o a sus sucesores las 41|180 avas partes del bien que describirá para que comparezca dentro del término de (90) noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos y se llenará el requisito de la conciliación; fracción de terreno con edificios y demás mejoras ubicada en la quinta número trescientos veintiuno del Ejido de la ciudad de Paysandú, Primera Sección Judicial padrón número siete mil trescientos treinta y dos, con una superficie de dos hectáreas nueve mil quinientos quince metros veinticuatro decímetros, según plano del Agrimensor Esteban Callorda inscripto con el número tres mil cuatrocientos ochenta y ocho en la Oficina Departamental de Catastro. — Paysandú. noviembre 30 de 1977. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
16) N$ 360.00 30|pub. 44 Feb 1 o-v mz.16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se presentó LUIS ALVEZ MELLO, (A. 76|977), promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre los siguientes inmuebles:
A) Fracción de terreno, construcciones y mejoras, ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, padrón 4.035 (parte), manzana 482, ex-quinta 25 de la planta de esta ciudad, que según plano de Otto Sena del 30 de octubre de 1972 se identifica con la letra A, tiene área de 400 metros, deslindados: 10 metros de frente al Suroeste y a Avda. Pte. Viera;
B) Fracción de terreno, construcciones y mejoras, hoy padrón 12.163 (ex-padrón 4.035 en mayor área) ubicado en la Novena Sección Judicial de Rivera, señalado con la letra B e nel plano del Ag. Otto Sena, según el cual tiene área de 620 metros cuadrados que se deslinda así: 15,50 metros de frente al Suroeste sobre Avda. Pte. Viera.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a don Jacinto Wenceslao de Castro, o sus sucesores, a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Rivera, 27 de setiembre de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
16) N$ 429.00 30|pub. 1636 Feb.16-v.ab.5.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: GARCIA DIAZ. FELIX MIGUEL y otra. "Prescripción" (A. 927|1977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 37, ubicado en la manzana N.o 11 Sexta Sección Judicial de San José, plano del Agrimensor Marcos Barbosa, de agosto de 1937, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 5196 del 15 de setiembre de 1977 con un área de 1.830 metros 43 decímetros y linda: al Norte en 42 metros 34 centímetros con padrones números 1004 y 34, al Sur en 42 metros 90 centímetros con frente a calle Dr. Luis Morquio; al Este en 42 metros 90 centímetros con padrón N o 36; y al Oeste en 42 metros 95 centímetros con frente a calle Carlos Clauzolles a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio — San José, octubre 11 de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 324.00 30|pub. 27040 Feb.1.o-v.mz.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: MILA GARCIA. ELEUTERIO y otra "Prescripción" (Ficha A 1017/977), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en los inmuebles:
Cuatro fracciones de terreno, ubicados en la Primera Sección Judicial de San José, que forman parte del huerto 51 de la planta suburbana de esta ciudad, padrón Nº 3.878, el que según plano del agrimensor Julio Fco. Teijeiro. de fecha setiembre de 1977, inscripto en la Oficina local de Catastro con el Nº 5.201, el 30 del mismo mes y año se compone de una superficie de 571 metros 78 decímetros y linda: al Noroeste en 12 metros 65 centímetros, de frente a calle Suiza; al Noreste en 49 metros 16 centímetros, con padrones N.os 3.879 y 723; al Sur, 13 metros 64 centímetros, con Vía Férrea; y 42 metros 30 centímetros al Sureste, con padrón Nº 3.876 y los padrones N.os 3.879 3.880 y 723 se componen de una superficie total de 1.183 metros, 16 decímetros y se deslindan en conjunto por ser contiguas: 23 metros 20 centímetros al Noroeste con calle Suiza; 28 metros 45 centímetros al Noreste, con calle Paraguay, por ser esquina; 23 metros 96 centímetros, con Vía Férrea, y 48 metros 15 centímetros, con padrón 3.878 y en especial a la Sra. Concepción Moreyra, a nombre de quien salió definitivamente al huerto 51 del Dominio Municipal bajo apercibimiento de que al no comparecer, se les nombrará defensor de oficio, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días. — San José. 1º de noviembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
16) N$ 540.00 30|pub. 24360 Dic 5-v.dic.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primrea Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: MARCET CORREA, RODOLFO OMAR, "Prescripción adquisitiva" se hace saber que compareció el nombrado iniciando prescripción adquisitiva, sobre el automóvil Chevrolet, sedán, 2 puertas, modelo 1928, motor Nº RT 320.248, empadronado en la Intendencia Municipal de Paysandú a nombre de Eduardo Z. Arbiza, matrícula actual Nº 100.298, antes con el Nº 26.813.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Eduardo Z. Arbiza, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el automóvil descripto, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 30 de junio de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 234.00 30|pub. 1231 Feb.9-v.mar.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: BIANCHI MIRO, JUAN PEDRO. "Prescripción Treintenaria", se hace saber que compareció el nombrado, iniciando acción prescriptiva treintenal sobre el siguiente inmueble: Fracciones de chacras N.os 104, 105 y 106, del Ejido de la Ciudad de Tacuarembó, ubicadas en la Sexta Sección Judicial de Tacuarembó compuestas de una superficie total de 74 hás. 7.775 metros cuadrados, y empadronadas con el número 1.246.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de don Jacinto Francisco Bianchi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido, para que dentro del término de noventa días, comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judial a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó diciembre 28 de diciembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 1 En.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CORREA RODRIGUEZ GREGORIO, "Prescripción Treintañal", se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción referida sobre una fracción de terreno con sus mejoras, empadronada con el N.o 1029, situada en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó parte de la manzana N.o 99, con una superficie de 610 metros 9542 centímetros.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien descripto, para que dentro del término de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó 16 de noviembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 216.00 30|pub. 25570 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos CLUB ATLETICO WANDERERS JUVENIL. "Prescripción Treintañal" (Ficha 437|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva del siguiente inmueble:
Fracción de terreno con las mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó empadronado con el N.o 7369, manzana N.o 320, con una superficie de 2 hectáreas 9.267 metros cuadrados.
En consecuencia se cita y emplaza a los sucesores de Juan Costales y Eduviges Suárez, y a sus causahabientes, así como a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 9 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 25574 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos BARRERO GONZALEZ, CONCEPCION MARTIRES. — "Prescripción Treintañal" se hace saber que ha comparecido la nombrada, iniciando acción prescriptiva sobre el siguiente inmueble:
Terreno y mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 74, Padrón 841 con una superficie según plano de 1.340 metros 0090 centímetros, con frente a calle Treinta y Tres entre Luis A. de Herrera y Luis Batlle.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a Francisca Lucía Alvarez, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó 11 de octubre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
16) N$ 252.00 30|pub. 25575 Dic.13-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.24.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
DISPLAT LIMITADA solicita la inscripción del juego denominado "Juego de mesa", del cual se declara editor. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 1501 Feb.15-v.feb.28.

DISPLAT LIMITADA, solicita la inscripción del juego denominado "Nuevo juego de mesa", del cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 1502 Feb.15-v.feb.28.

EMILIO ZOLA PALACIOS y JORGE TITO NASER, solicitan la inscripción de la obra titulada: "Mapa-guía de Montevideo Eureka edición año 1978 con secciones judiciales, policiales y barrios actualizados", del cual se declaran autores. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (SPD).
17) N$ 64.00 10|pub. 1484 Feb.14-v.feb.27.

JOSE LUIS IGLESIAS SILVERA, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Incidencia de fitohemaglutininas en semillas de la flora uruguaya"; "Estudios sobre la fitohemaglutininas I", Estudio sobre la fitohemaglutininas II, y proyecto "Investigación y propiedades biológicas de los promotores e inhibidores del ciclo celular presentes en la flora regional", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 27 de setiembre de 1977. — Arturo Sergio Visca. Director General. (SPD)
17) N$ 64.00 10|pub. 1460 Feb.14-v.feb.27.

GUSTAVO ALBERTO VASCONCELLOS SALINAS y PEDRO OBREGON NUÑEZ, solicitan la inscripción del album titulado: "Super album de baby futbol" y el logotipo denominado "Gran Baby", de los cuales se declaran autores. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub 1378 Feb.13-v.feb.24.

ESPERANZA ELIDA CIBILS BALBIS, solicita la inscripción de 11 modelos de bijouterie: Geométricos: pirámide, rombo, rectángulo, triángulo, cruz, estrella, cuadrado; corazón roseta lágrima, 3 lágrimas y cadena de ochitos de los cuales se declara autora. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General (G.M.A.).
17) N$ 64.00 10|pub. 1372 Feb.13-v.feb.24.

LUCIA ROSA TECHERA de GALZERANO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Curso de Corte Sistema Roswall", de la cual se declara autora. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (G.M.A.).
17) N$ 32.00 10|pub. 1363 Feb.13-v.feb.24.

NIBIA DA SILVA NATALE, solicita la inscripción del juego denominado "Condito Volador", del cual se declara autora. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 1333 Feb.10-v.feb.23.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
ABRAHAM YAC SAPIRO, solicita la inscripción de la obra titulada "Nuevos enfoques y teorías del universo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 1042 Feb.2-v.feb.17.

ALDO MARNE BULLA SCHENSVITZ, solicita la inscripción de la fórmula de fusionado Thermoadhesivo a base de papel de la cual se declara autor. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Arturo Sergio Visca. Director General. (SPD).
17) N$ 32.00 10|pub. 1604 Feb.16-v.mz.1º

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de: TAMARA SLOCKIS VAZQUEZ, (V|994|977); pues en la misma donde dice: Slackis: debe decir: Slockis. — Motevideo, 14 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 26710 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: NOE SOSA. "Rectificación de partida". (Ficha E. 360|977) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Noé Sosa en el sentido de que donde el estado civil del difunto figura como: casado, debe decir: soltero, por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de junio de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30275 Feb.1º-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas: Partida de matrimonio de SIMON MARTOY y WERA SELZER, (V|802|977), donde el apellido del contrayente figura como: Mertvoy debe decir: Martoy. Partidas de nacimiento de Walter y Silvia Perla. Martoy Selzer. donde el apellido del padre figura como: Mertvoy debe decir: Martoy, por así corresponder. — Montevideo 15 de noviembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 26747 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de partidas: Nacimiento de RICHARD ALAIN PEREZ OCAÑO (V|814|977), donde el primer nombre propio de la compareciente figura como Nancy, debe decir: Wanny Matrimonio de Feliciano Pérez y Wanny Nerley Ocaño, donde el padre de la compareciente figura como Gregorio Ocaño, debe decir: Gervacio Ocaño, por así corresponder. Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, noviembre 17 de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33789 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Partida de nacimiento de NOEL MARIA RIVIEZZI MORENO, (V|824|977), donde dice: Reviezzo; debe decir: Riviezzi, por así corresponder. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 26709 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de DOMINGO NAJAR y MARIA DIVINA SALGADO (V|748|977), donde el apellido del contrayente figura como: Nafaz, debe decir: Najar, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de diciembre de 1977. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33850 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de ANTONIO NERY MODERNEL y CARMEN NERIZ PEYRONEL pues en la misma donde el cónyuge figura como nacido en el año 1941 y la cónyuge en el año 1946, debe decir: 1951 y 1956 respectivamente, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 30 de noviembre de 1977. — Alvaro Castellanos, Actuario.
19) (R.20|4.55) 15|pub. 33363 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANGELICA RODRIGUEZ FRAHN, (Ficha, S. 374|977), estableciéndose que en donde en la misma dice: Frahn, debe decir: Frahm. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria.
19) N$ 78.00 15|pub. 1313 Feb.10-v mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante esta oficina se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE RICHARD PARADA, (Ficha 654|977) estableciéndose que en donde dicha partida aparece como: Barader debe decir: Parada. — Montevideo, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 26791 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOSEFA BRIAN PIANZOLA, estableciéndose que en donde la madre figura como: Elena, Brian debe decir: Victoriana Brian Pianzola. — Montevideo, 5 de diciembre de 1977. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 26681 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se inició la rectificación de partida de matrimonio estableciéndose que en donde en la misma dice María Cebellana Sosa, debe decir María Anunsiación y donde dice además hija de Alfredo Sosa y de Isabel Rodríguez debe decir solamente hija de Eloísa Sosa. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 26 de 1977. — Martha Fernández Moledo. Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33917 Feb.1.o-v.feb.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: DU VINAGE de ECHENAGUSIA, NATALIA JUANA "Rectificación de partida", (F. C. A. 474|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Natalia Juana Di Vinage de Echenagusia solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con José Luis Echenagusía en el sentido de que donde dice: Nancy Jacqueline, debe decir: Natalia Juana, por así corresponder. — Montevideo, 14 de noviembre de 1977. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro. Actuaria.
19) N$ 78.00. 15|pub. 1491 Feb.14-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: TELLECHEA JUAN CARLOS y otra. "Rectificación de partida". (Ficha CC 470|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos Tellechea e Ingrid Melzer solicitando la rectificación: a) de la partida de nacimiento de Juan Carlos Tellechea en el sentido de que donde dice: hijo de Rosa Blanca Espinosa, debe decir: hijo de Alvina Espinosa; b) La partida de matrimonio de ambos en el sentido de que donde dice: hijo de Rosa Blanca Espinosa debe decir: hijo de Alvina Espinosa; y c) de nacimiento de sus hijos, Birgit Helgrid, Guillermo Eugenio y Allys Andrea en el sentido de que donde dice: nietos de Rosa Blanca Espinosa, debe decir: nietos de Alvina Espinosa, por así corresponder. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55). 15|pub. 30285 Feb.1º-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos GIRAO TOCA, TOMAS y OTRA. "Rectificación de partida y auxiliatoria". (F. CB. 526|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Tomás Girao y Beatriz Bodeant Barcelo, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice que Tomás Girao es: oriental debe decir: español, por así corresponder. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33881. Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: NUÑEZ ROSA SURAMA. "Rectificación de Partida" (Ficha F-N.o 920|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Rosa Surama Núñez y Fluming Julio Gallo, pues donde la cónyuge figura como Rosa Susana Núñez, debe decir: Rosa Surama Núñez. — Montevideo, noviembre 22 de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 26992 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado HERMIDA ROVIRA ADEMAR, (F. C. 1372|977), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde aparece: Herminda, debe decir: Hermida, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 25 de noviembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 1492 Feb.14-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado RAMON JESUS GARCIA QUINTEIRO, (F. C. 1628 bis.977), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de su menor hijo y de matrimonio suya en el sentido que donde dice: Ramón García Quinteiro, debe decir: Ramón Jesús García Quinteiro.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1º de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 1206 Feb.9v.mar.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado ENRIQUETA MIRTA HERNANDEZ, (F.C. 1.782|977), solicitando la rectificación de las partidas de matrimonio y de nacimiento de su menor hijo en el sentido que donde dice: Mirtha Enriqueta Hernández debe decir:

Enriqueta Mirta Hernández por así corresponder. Se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Montevideo. diciembre 1 o de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33848 Dic.27-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SONIA CLEOFAS, (V. 1133|977), pues en la misma donde dice: Zonia Creofas, debe decir: Sonia Cleofas, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30345 Feb.10-v.mz.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V|1483.976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARCELO ASENSIO GIUDICE. pues en la misma donde el nombre de la madre figura como: María Paulina María Giudice, debe decir: Marina Paulina María Giúdice. — Montevideo 8 de noviembre de 1977. — Tramita con auxiliatoria. — Arturo Héctor Otero Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|955) 15|pub. 33898 Dic.30-v dic.30 Feb.1 o-v.feb.22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JUAN FRANCISCO CALDAS y FRANCISCA BUDIÑA y ELIZABETH, UNICE, RUTH, LIDIA, JUAN ELIAS y ESTHER CALDAS, "Rectificación de partida". (E. 1157|977), se hace saber que se ha solicitado (entre otras) la rectificación de la partida de nacimiento de Ruth Caldas en el sentido de que donde dice: hija de Juana Budiño, debe decir: hija de Francisca Budiña, por ser lo que corresponde. — Tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30363 Feb.14-v.mz.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: MARIA LAURA UGARTEMENDIA. "Rectificación de partida", (Ficha E. 4663|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Laura Ugartemendia, en el sentido de que donde el apellido de la madre de la inscripta figura como: Mac Lean debe decir: Maclean, por ser ello como corresponde — Montevideo. 19 de diciembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 97.50 15|pub. 1314 Feb.10-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de MARIA ERMEREGILDA CUELLO CUNHA. (V. 15|977), donde el apellido materno figura como Cuña. debe decir: Cunha por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30300 Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposción de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de ANGELICA SILVETTI BANFFI (V|1.051|977) donde dice: Silbetti, debe decir: Silvetti por así corresponder. — Montevideo, noviembre 15 de 1977. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 26665 Dic 27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de defunción de JOSE FRANCISCO ASTORUCCI, pues en la misma donde el obciso figura como: casado, debe decir soltero, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de octubre de 1977. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 1315 Feb.10-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE CARLOS RAMON CARAMBULA, con HELGA BUSECK, donde el contrayente figura su apellido materno como: Guerra, debe decir: Carámbula. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 23 de diciembre de 1977. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 26935 Dic.30-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. dictada en autos: MALDONADO GOMEZ ELIAS SEGUNDO y otra. "Rectificación de partida y auxiliatoria", (Ficha CB 411|977) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Elías Segundo Maldonado Gómez y Olga Marina Cavallotti solicitando la rectificación de su partida de matrimonio en el sentido de que donde dice: Elías Segundo Gómez, debe decir: Elías Segundo Maldonado y donde dice: Olga Marina Melgarejo debe decir: Olga Marina Cavallotti, por así corresponder. — Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30301 Feb.3-v.feb.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: DARIO, JOSE. "Rectificación de Partida". (F. CA. 527|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Darío solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde dice: Que es nieto por línea paterna de.... debe decir: Que es nieto por línea paterna de Silvino San Martín y de Ramona Rocha, y donde dice: que es nieto por línea materna de..., debe decir: que es nieto por línea materna de Raúl Silva Ledesma y de Francelina Melitón, por así corresponder. Litigan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 21 de 1977. — Esc. Humberto A. de León. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55). 15|pub. 33847 Dic.27-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: KAVALIAUSKIS, RICARDO JUAN. "Rectificación de partida", (F. 101|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Ricardo Juan Kavaliauskis, pues donde el apellido paterno figura como: Kavalianskis, debe decir: Kavaliauskis. — Montevideo, 25 de marzo de 1977. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 58.50 15|pub. 1530 Feb.15-v.mz.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado CELINA LEMES SILVA, (F. C. 2381|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde figura Lemos, debe decir: Lemes, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 16 de febrero de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15pub. 30344 Feb.10-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, y en el expediente DE LEON, LUIS GINES. "Sucesión" (F. A. 35|977) se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio en el sentido que donde el contrayente figura como: Luis Inés de León, debe decir: Luis Ginés De León, por ser como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 22 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R|20|4|55) 15|pub. 33882 Dic.29-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando. en autos caratulados: TORRES AMARO WASHINGTON MARIO "Rectificación de partida (F|384|V|977), se hace saber que ante esta sede se ha presentado el gestionante solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido que donde dice: Washington debe decir: Washington Mario y donde dice: Mirtha, debe decir: Mirta Graciela, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando 1.o de diciembre de 1977. — Marta E. de Peluffo. Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 26734 Dic 27v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos ESPINDOLA AGUIAR, SABU JOSE. "Designación de curador ad-litem. Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida" (Ficha 506 c. 977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde dice: hijo legítimo de José A. Espinola debe decir: hijo legítimo de José A. Espíndola. — Se concedió al gestionante auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, 16 de diciembre de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33857 Dic.28-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos RODRIGUEZ, PEDRO. "Auxiliatoria de pobreza y Rectificación de partida' (Ficha 386 c. 976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: donde dice: 21 de julio de 1920 debe decir: 22 de julio de 1909. — Se concedió auxiliatoria de pobreza al gestionante para la presente gestión. — Carmelo, 28 de marzo de 1977. — Esc. Ricardo Garibotti. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33858 Dic.28-v. dic.30. Feb.20.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber: la rectificación de la partida de nacimiento de GERARDO OMAR ALVAREZ RODRIGUEZ; en el sentido de que donde dice hijo de Evangelina, debe decir Evangelia. — Melo, 6 de junio de 1977. — Aramís G. Buonomo, Actuario.
19) N$ 58.00 15|pub. 27108 Feb.1.o-v.feb.23.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CAL FERNANDEZ ARTURO y ALBA ARBELO EVA por sí y en representación de sus menores hijos: Flora, Alcides y Marta y Cal Alba Estela Nelsy. "Rectificación de partida", (Ficha 975|977), se hace saber que se han presentado los primeros comparecientes solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio, así como las de nacimiento de sus hijos: Flora, Alcides, Marta y Estela Nelsy): a) matrimonio, donde dice: Fernández, debe decir: Cal Fernández; b) nacimientos, donde dice: Fernández Alba, debe decir: Cal Alba. — Minas, 30 de diciembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
19) N$ 97.50 15|pub. 1379 Feb 13-v mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: BRIOSO AQUILINO FERREIRA MARINA y BRIOSO HEBER. "Rectificación de partidas". (Ficha 903|977), se hace saber que se presentaron Aquilino Brioso, Marina Ferreira y Heber Brioso solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) matrimonio de Aquilino Brioso y Marina Ferreira, donde dice María Eva Ferreira, debe decir: Marina Ferreira; b) nacimiento de Heber Brioso, donde dice: María Eva Ferreira, debe decir: Marina Ferreira. — Minas, 1º de diciembre de 1977. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
19) N$ 78.00 15|pub. 1277 Feb.10-v.mz.2.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: CABOBIANCO, VENICIO "Rectificación de partida", (Ficha 426|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Venicio Cabobianco, pues donde dice:

Boriance, debe decir: Caboblanco. — Maldonado, 28 de setiembre de 1977. — A. Roberto Borges. Actuario.
1º) N$ 58.50 15|pub. 1294 Feb.10-v.mz.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de CARLOS JAIME y CLAUDIO DIAS FREIRE (B. 178|77) en el siguiente sentido: donde dice: Hijo de Jaime Freire, debe decir: hijo de Jaime Días Freire Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Rivera octubre 28 de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
1º) (R.20|4|55) 15|pub. 33849 Feb.16-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:

a) De nacimiento de GENTIL DA ROSA NIEVES (B.213|977), en el siguiente sentido: donde dice: que es hijo natural, debe decir: que es hijo legítimo de Timoteo da Rosa Nieves.

b) La partida de matrimonio de Gentil da Rosa Nieves y Beatriz Broch, en el siguiente sentido: donde dice que es hijo de Ana Aquinez González, debe decir: que es hijo de Ana Joaquina González.

c) De nacimiento de Ana Lourdes y Antonio Pedro da Rosa en el siguiente sentido: donde dice que son hijos de Gentil Nieves, debe decir: que son hijos de Gentil da Rosa Nieves — Rivera diciembre 9 de 1977. — Mabel Eguren. Actuaria.
1º) N$ 126.00 15|pub. 26658 Dic.27-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Rivera se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO LACASSY NUÑEZ (B. 150|1977), en el siguiente sentido: donde dice el día doce de enero de 1977, debe decir el día veintiocho de junio de 1948. — Rivera, diciembre 20 de 1977. — J. A. de Misa. Actuario Adjunto.
1º) N$ 54.00 15|pub 120 Feb.1.o-v.feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAMON HILARIO BUSTAMANTE BARCELO, (B. 541|976), en el sentido donde dice: Hilario Ramón González debe decir: Bustamante Hilario Ramón; donde dice: Manuel B. González, debe decir: Gregorio Manuel Bustamante González, donde dice: Desideria Barceló. debe decir: Dionisia Barceló. — Rivera 20 de diciembre de 1977. — J. A. da Misa Rial. Actuario Adjunto.
1º) N$ 78.00 15|pub. 1013 Feb.2-v.feb.24.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RICARDO BORGHI y MARIA MAGDALENA RODRIGUEZ de BORGHI promoviendo esta gestión a los efectos de la rectificación de la partida de matrimonio y las de nacimiento de sus hijas Estela María y María Susana en el sentido que donde dice: María Magdalena Miquelena. debe decir: María Magdalena Rodríguez, que donde dice: hija de Martín Miquelena, debe decir Martín Rodríguez que donde dice: hijas de María Magdalena Miquelena. debe decir: de María Magdalena Rodríguez, que donde dice: nietas de Martín Miquelena debe decir: de Martín Rodríguez. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto 2 de abril de 1976. — Delmar Gonzálvez Brum. Actuario.
1º) N$ 126.00 15|pub. 26817 Dic.29-v.dic.30.
Feb.1.o-v.feb.21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: MARIA SARA AIUB "Rectificación de partida de nacimiento", (Ficha Nº 1159, año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Sara Aiub solicitando la rectificación de su partida de nacimiento pues en la misma su apellido aparece como Ayub, en lugar de Aiub que es lo que corresponde. — Mercedes, 22 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1º) N$ 58.50 15|pub. 1464 Feb.14-v.mz.6.

EDICTO. — En autos: WALTER RAMON ELIZONDO y WALTER DANIEL y VERONICA ELIZONDO LAPAZ "Rectificación de partida", (Ficha Nº 1059, año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Walter Ramón Elizondo solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) la de nacimiento de Walter Ramón Elizondo en el sentido de que donde dice: Lizondo debe decir: Elizondo. que es lo que corresponde; b) la de matrimonio de Walter Ramón Elizondo y Gloria Dolores Lapaz en el sentido de que donde dice: Lizondo, debe decir: Elizondo que es lo que corresponde; y c) las de Walter Daniel y Verónica Elizondo Lapaz en el sentido de que donde dice: Lizondo debe decir: Elizondo que es lo que corresponde. — Mercedes, 21 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1º) N$ 136.50 15|pub. 1329 Feb.10-v.mz.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos MIRANDA, NORMA YANI por sí y sus hijos. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida (Ficha 716|977), se ha dispuesto la siguiente rectificación de partidas de nacimiento y matrimonio: Actas Nros. 4 del año 1964, 1 del año 1965 520 del año 1966, 25 del año 1968, 33 del año 1969, 41 del año 1974 y 557 del año 1977, donde dice Yeny o Jeny debe decir Yani, por ser lo verdadero. Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, diciembre 19 de 1977 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1º) (R. 20|4|55) 15|pub. 33926 Feb.1.o-v feb.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos LATORRE PINTADO, DINARTE y ELSA ANTUNEZ DE LATORRE el primero por sí y ambos en representación de su hija menor Estela Raquel Latorre Antúnez. "Rectificación de Partida de Nacimiento" se ha dispuesto la siguiente rectificación de nacimiento: En el acta N.o 935 del año 1958 donde dice Estela Raquel Pintado Antúnez, debe decir Estela Raquel Latorre Antúnez, por ser lo verdadero. — Tacuarembó, 8 de setiembre de 1977. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1º) N$ 90.00 15|pub. 27185 Feb.1.o-v.feb.23.

20—Remates

WALDEMAR MACHIN
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución extrajudicial

Solar de terreno con dos casas habitaciones ubicado en la calle Gral. Laguna 427 entre Adelaida Puyol y Treinta y Tres de la ciudad de Paso de los Toros.
Base: 885,4931 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 25.068,31, 28 de febrero de 1978, hora 13, en la Sucursal Durazno. Facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo martes 28 de febrero de 1978, a la hora 13, en el local de la Sucursal Durazno, calle 18 de Julio 581, el martillero Waldemar Machín (Mat. 2176, R.U.C. 05001760010) rematará en la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, ciudad de Paso de los Toros, solar de terreno y construcciones empadronado con el Nº 861, con una superficie de 250 metros cuadrados con 10 metros de frente al E. a calle Gral. Laguna. Superficie construída: 129. metros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6205 Nº 632 primer vencimiento a cargo de Gustavo Guerrero Capra, Mirta Alanis Noguera, Julio César Alanis Noguera y Miriam Ethel Santana Benítez.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, los impuestos departamentales y el 1% de comisión de rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco dentro de los diez días de avisado por éste, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de N$ 28.31 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 25.068,31 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de febrero de 1978, se hará con el mismo valor de la Unidad Reajustable referido. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 365,01 Unidades Reajustables.

7º) Informes en Procuración de Morosos, Sarandí 580, Montevideo, o en la Sucursal Durazno. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Alberto Romaniello, Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30391 Feb.15-v.feb.21.

ERNESTO SUAREZ
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Casa habitación con living comedor, 2 dormitorios, cocina, estar, baño y galpón en el fondo, ubicada en calle Fructuoso Rivera casi Ruta 5 de la ciudad de Canelones.
Base: 1.057,0077 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 29.923,89. 28 de febrero de 1978, 10 horas. En la sucursal Canelones. Facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo martes 28 de febrero de 1978, a las 10 horas, en el local de la Sucursal Canelones, calle Batlle y Ordóñez 619, el martillero Ernesto Suárez (Mat. 585, R.U.C. 080015280010) rematará en la Primera Sección Judicial de Canelones, solar de terreno y construcciones empadronado con el Nº 3.828 (antes 2.068 en mayor área) con una superficie de 486 metros cuadrados 24 decímetros cuadrados y 12 metros de frente al Sur a Avda Gral. Fructuoso Rivera. Superficie de casa habitación: 73 metros cuadrados. Superficie del galpón: 48 metros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6205 Nº 298 serie 150 a cargo de Alfredo Walter Calvete y María Luisa Da Costa Medina.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, los impuestos departamentales y el 1% de comisión de rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco, dentro de los diez días de avisado por éste, siendo de su cargo, impuestos, gastos honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de N$ 28 31 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 29.923,89 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de febrero de 1978 se hará con el mismo valor de la unidad reajustable referido. En caso contrario, dicho valor de la Unidad Reajustable referido. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 418,24 Unidades Reajustables.

7º) Informes en Procuración de Morosos, Sarandí 580 o en la sucursal Canelones. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.
20) (C.C.) 5|pub. 30392 Feb.15-v.feb.21

MAXIMINO BUSTO
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
Ejecución Extrajudicial

Casa - habitación con estar, patio, dos dormitorios, baño, cocina y altillo ubicada en la calle Duvimioso Terra 1114, entre Canelones y Maldonado. Superficie: 59 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados.
Base: 526,0785 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 14.910,27. 28 de febrero de 1978, 14 horas. Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo martes 28 de febrero de 1978, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el martillero Maximino Busto (Mat. 103, R.U.C. 210386050015) rematará en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, solar de terreno y construcción empadronado con el Nº 58.068, con una superficie de 59 metros cuadrados 33 decímetros cuadrados, de frente al S. O. a la calle Duvimioso Terra 1114 entre las calles Maldonado y Canelones

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6021 Nº 2839, primer vencimiento a cargo de

Héctor Martín Eduardo Marie Ansuberro y su esposa Margarita Beatriz De Los Santos Zeballos.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, los impuestos departamentales y el 1% de comisión de rematador más el IVA, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente con el Banco, dentro de los diez días de avisado por este, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de N$ 28,31 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 14.910,27 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de febrero de 1978, se hará con el mismo valor de la Unidad Reajustable referido. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 246,82 Unidades Reajustables.

7º) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30393 Feb.15-v.feb.21.

CARLOS PIÑA
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Quinta en empalme de Rutas 67 y 33 en Carrasco del Sauce (Sexta Sección Judicial de Canelones). Superficie: 1 Há. 3.354 metros 20 decímetros.

Base: 669,66 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 18.957,98. 24 de febrero de 1978, 10 horas. En la ubicación. Con facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo 24 de febrero de 1978, a las 10 horas, en su ubicación, el martillero Carlos Piña (Mat. 1144, R.U.C. 020019710016) rematará fracción de campo con casa habitación, sita en la Sexta Sección Judicial de Canelones, padrón 18.588 con una superficie de 1 Há. 3.354 metros 20 decímetros frente a Carretera Las Piedras - Sauce (Ruta 67).

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca, Reglamentación 5852 Nº 83|400 a cargo de Alberto Fargo Dávila.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de nuevos pesos 28'31, por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituyen la base de este remate equivale a N$ 18.957,98 en el mes indicado. En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de febrero de 1978, se hará con el valor de la Unidad Reajustable ya expresado. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 153,60 Unidades Reajustables.

7º) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580 o en Suc. Canelones. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General

20) (C.C.) 5|pub. 30351 Feb 13-v.feb.17.

FRANCISCO DIAZ
Banco Hipotecario del Uruguay
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Dos viviendas en un solo padrón ubicadas en la calle Manuel Oribe 524-26 entre Serafín Rivas y Ledesma de la ciudad de Mercedes.

Base: 1.042,7834 Unidades Reajustables equivalentes a N$ 29.521.20. 22 de febrero de 1978. hora 10. Sucursal Mercedes del Banco, con grandes facilidades.

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el próximo miércoles 22 de febrero de 1978, a la hora 10, en la sucursal Mercedes del Banco, Roosevelt 721, el martillero Francisco Díaz (Mat. 2128, R.U.C. 180022290014) rematará en la Primera Sección Judicial de Soriano, ciudad de Mercedes, un solar de terreno con dos viviendas, empadronado con el Nº 5.779, con una superficie de 260 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados con 12 metros 20 de frente al Este a calle Oribe entre las de Serafín Rivas y Ledesma. Superficie edificada: 113 metros cuadrados 78 decímetros cuadrados.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca reglamentación 6205 Nº 2524, serie 150, a cargo de María Julia Vivas Blanco de Peressini.

2º) El bien se vende en el actual estado de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20% de la misma, los impuestos departamentales y el 1% mas I.V.A. de comisión del rematador, en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, impuestos, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento saneamiento u otras cargas análogas relativas al inmueble.

5º) A los efectos informativos se hace saber que el valor de la Unidad Reajustable en el mes de febrero de 1978 es de N$ 28,31 por lo que el monto de Unidades Reajustables que constituye la base de este remate equivale a N$ 29.521,20 en el mes indicado.

En caso de abonarse el saldo de precio en el transcurso del mes de febrero de 1978, se hará con el mismo valor de la Unidad Reajustable referido. En caso contrario, dicho valor será el vigente al momento del o los pagos a cuenta del saldo de precio.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo equivalente a 457,80 Unidades Reajustables.

7º) Informes en la Sección Procuración de Morosos, Sarandí 580 en Montevideo, o en la Sucursal Mercedes. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Alberto Romaniello. Gerente General.

20) (C.C.) 5|pub. 30352 Feb.13-v.feb.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Segundo Turno, en autos: "Lemos, Héctor c|. CUENCA, CARLOS. Juicio Ejecutivo", (517|976), el 23 de febrero de 1978, desde las 15 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 registradora "NCR" C-8811724, Vitrina refrigerada c|equipo "Siam" 13450. Cortadora fiambres "Precisa"; Máq. café "Tarmex" 2860, Garrafa 13 Kgs., sillas y mesas.

A efectos legales se hacen estas publicaciones: — Montevideo, febrero 2 de 1978. — Emma Barceló de Quagliata, Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub. 1202 Feb 9-v.feb.22.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "Pejic Martha contra LISSMANN, JAIME. Juicio ejecutivo". (F. C. 1408|976), se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 17 horas en el local de 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta en subasta sobre los ⅔ de su tasación de los bienes embargados e inventariados en los mismos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Esc. María Amalia Berhouet. Actuaria Adjunta.

20) N$ 65.00 10|pub. 1571 Feb.15-v.feb.28.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "Olson S. A. contra MABEL R. de SOSA y otro. Medida preparatorias", (272|976), el 23 de febrero de 1978 desde las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las ⅔ partes de su tasación: 1 heladera "G. E." Nº 0171315. — Montevideo, 1º de febrero de 1978.

20) N$ 52.00 10|pub. 1156 Feb.8-v.feb.21.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Aristide Santerini contra ARNOLDO SANTERINI. Partición" (1218|976), el 23 de febrero de 1978 desde las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: cocina "Joya", heladera "Luxor" T. V. "Silvania" juegos comedor, living, dormitorio, pulseras, relojes, plaqueta y demás bienes inventariados en autos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977.

20) N$ 52.00 10|pub. 1048 Feb.2-v feb.17.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Frank Surgey S. A. contra MIGUEL ANGEL GENTA GOMEZ. Ejec. de prenda. (432|977), el 23 de febrero de 1978 desde las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sin base y al mejor postor: 1 camión "Fargo" mat. 114.451, padrón 44.215. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977.

20) N$ 39.00 10|pub. 1046 Feb 2-v feb.17.

JORGE VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, en autos: "Fidam S. A. contra JORGE MORAES. Juicio ejecutivo (984|977), el 23 de febrero de 1978 desde las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará sobre la base de las ⅔ partes de su tasación: 1 sierra circular con motor 653, 1 lijadora con motor 879 y 1 balanza 1 plato. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977.

20) N$ 52.00 10|pub. 1045 Feb.2-v.feb.17.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Milton Umpiérrez contra SAHIRA S. A.", (F. 227|966), el 27 de febrero de 1978, desde las 14.30 horas en Avda. Uruguay 1027, el martillero Eduardo Jaureguiberry, rematará: 1 refrigerador familiar; 1 balanza "Victoria"; 1 motor "Marelli" y demás bienes embargados e inventariados en autos, al mejor postor, sin base.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

20) N$ 15.60 3|pub. 1574 Feb.15-v.feb.17.

EDUARDO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Gallo, Héctor y Carlos A. contra GUIDO AROCHA, LUIS N. Medidas preparatorias". (F. G. 787|976), se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 16.40 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los ⅔ de su tasación de los siguientes bienes:

1) Velosolex incompleta; 2) lote piezas de la misma; 3) máquina de escribir Royal; y 4) máquina sumar Olivetti. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

20) N$ 78.00 10|pub. 1573 Feb.15-v.feb.28.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Antonio Manzione contra LA PAMPA LTDA. Ejec. de prenda", (C. 153|977), el 23 de febrero de 1978, desde las 15 horas, en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: 1 Compresor "Winner" Nº 28.845 con motor y 1 llave termo magnética.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 52.00 10|pub. 1049 Feb.2-v.feb.17.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "Veiga, Alba contra FLORENCIO SECUNDINO MOREIRA. Liquidación de sociedad conyugal". (V. 1419|976), el 23 de febrero de 1978, desde las 15 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las ⅔ partes de su tasación: Banco carpintero, ventilador "Faber". Herramientas varias. T. V. "Motorola". Lavarropa "Joya", Heladera "G. E" y demás bienes.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 29 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

20) N$ 65.00 10|pub. 1050 Feb.2-v.feb.17.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoprimer Turno, en autos: "Lassner, Oscar y otra contra ARATA de GUERRA, IRMA y otros. Cesación de condominio (Ficha D. 633|976), se hace saber que el día 1º de marzo de 1978, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero Máximo Klein, asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 de su tasación (nuevos pesos 76.040,00) del terreno y edificio de propiedad horizontal transformado por la ley 14.261, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 17.513, señalado con el Nº 4 de la manzana C, en el plano del agrimensor Joaquín B. Martínez de noviembre de 1876, superficie 260 metros 30 decímetros con 10 metros 37 centímetros de frente al Oeste a la calle Arenal Grande, número de puerta 2.274, e integrado por las siguientes unidades: 001, 002; 003; 004, 005 planta baja y unidades 101; 102; 103; 104 y 105 planta alta.

Se previene: 1º) Que el comprador estará sujeto a las obligaciones que impone el artículo 8º y siguientes de la ley 14.261; 2º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada; 3º) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; IV) Se hace constar que los títulos de propiedad de los bienes y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 2º) forma parte de la titulación referida, certificado de resultancia de autos de la sucesión de Pedro Guerra, el cual fue presentado en fotocopia certificada por Escribano.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

20) N$ 104.00 5|pub. 1603 Feb.16-v.feb.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Sucesión ROGELIO MARTINELLI VIACABA", (449|975) el 23 de febrero de 1978, desde las 15 horas en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 anillo con un brillante

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

20) N$ 52.00 10|pub. 1047 Feb.2-v.feb.17.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Evaristo Piñeiro Castro contra GOMEZ MARQUEZ SERGIO L. Juicio ejecutivo", (C. 1327|976), el 23 de febrero de 1978 desde las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 camioneta Renault, matrícula 256.465, padrón 217 441.

A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 29 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.

20) N$ 65.00 10|pub. 1051 Feb.10-v.feb.23.

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosegunda Sección Judicial, en autos: "Mauricio Horowitz contra OMAR LATORRE", (Ficha 957|977), el 27 de febrero de 1978, desde las 14.30 horas en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará con la base de las 2/3 de su tasación, o sea la suma de N$ 460.00: Un televisor "National" de 12" y un tocadisco "Belair" embargados en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, fijándose en el 20% de la oferta la suma a oblar en el momento del remate. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Susana Puga de Silva. Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub 1394 Feb 13-v.feb.24.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Mirbe T. V. S. A. contra DORNELL, OSVALDO y otro Juicio ejecutivo", (F. C. 187|975), se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 16.50, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo, en 25 de Mayo 560, a la venta sobre los 2/3 de su tasación del bien embargado e inventariado en los mismos. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.

20) N$ 52.00 10|pub. 1572 Feb.15-v.feb.28.

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Decimosexta Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta Sección Judicial en autos: "Mauricio Horowitz contra JUAN CARLOS PRADO", (F. 614 977), el 27 de febrero de 1978, desde las 14.30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará con la base de las 2/3 partes de su tasación, 1 televisor "Flamingo", embargado en autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — María H. Podestá. Actuaria.

20) N$ 52.00 10 pub. 1395 Feb.13-v.feb.24.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Trabajo de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado del Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno, en autos: "Manuel Castro contra MARHANS S. A. (Ficha 106| 976), el 27 de febrero de 1978, desde las 14.30 horas, en Uruguay 1027, el martillero Ruben Benech, rematará sobre las 2/3 partes de su tasación, 1 cortadora de fiambre "Precisa"; 1 chivetera supergás; 1 combinada batidora, licuadora "Kenwood"; 1 máquina café de 3 brazos. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Helena Braun Minelli. Actuaria Adjunta.

20) N$ 65.00 10|pub. 1264 Feb.9-v.feb.22.

CANELONES

HORACIO CASTELLS
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, cometida al Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay" contra MATADERO Y ABASTO DEL SUR S. A. (FRIMASUR). Ejecución Hipotecaria, Medidas Preparatorias e intimación (F. C|560|974), se hace saber que el próximo día 8 de marzo a las 16.00 horas en el lugar de su ubicación, se procederá por intermedio del martillero Horacio Castells, de la firma "Gomensoro y Castells", asistido del Sr. Alguacil a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en un lote de la planta Frigorífica de 12 Hás. 3.173 Mts. 37 centímetros cuadrados, con más los bienes muebles, máquinas e instalaciones que le acceden a todas las construcciones y locales edificados, que comprenden la Hipoteca Industrial celebrada el 14 de agosto de 1972 y que están ubicados en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje "El Colorado", padrones 12.929 y 45.473 (antes 13.864 en mayor área), con frente a la Carretera al Colorado y cuyo deslinde es: I. Dos fracciones con los edificios y mejoras empadronadas en conjunto con el N.o 12.929, señaladas con el N.o 1 y la letra "A" en plano del Agrimensor D. Boggio, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de agosto de 1953 con el N.o 1.078 que se deslinda así: la N.o 1: 517 metros 10 centímetros al S.O. frente a Camino Vecinal d. 10 metros; 96 metros 20 centímetros al N.E., frente a Camino de 17 metros que lo separa de la fracción señalada con la letra "A" en el mismo plano ;al S.E., línea quebrada compuesta por 5 rectas que partiendo del frente N.E. miden: 307 metros 80 centímetros, 133 metros 18 centímetros, 196 metros 60 centímetros, 53 metros 60 centímetros y 51 metros 30 centímetros; al S.O., línea quebrada en rectas que partiendo de la terminación del límite anterior, miden: 69 metros 43 centímtros, 8 metros 20 centímetros y 193 metros 10 centímetros; abarcando esta fracción una superficie de 7 Hás. 711 metros 40 centímetros cuadrados.

La Fracción "A": 98 metros 02 centímetros de frente a la Carretera al Colorado; 96 metros 20 centímetros al S.O. de frente a Camino de 17 metros que la separa de la Fracción 1; 19 metros al N.O. y 11 metros 30 al S.E., superficie, 1.457 metros 43 decímetros cuadrados.

II. Fracción de campo y las mejoras y construcciones que le acceden, empadronada en mayor área con el N o 13.864, señalada con el N o 2 en el plano del Agrimensor C. Pollio, de agosto de 1970 inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 del mismo mes y año con el N.o 15.173 y según el cual tinene una superficie de 4 Hás. 2.004 metros 94 decímetros cuadrados que se deslindan así: 142 metros 07 centímetros al Sur con fracción número 1 del citado plano; 229 metros 75 centímetros al Este lindando con parte de los padrones 12.019 y 12.016; al Norte, 2 rectas de 122 metros 58 centímetros y 52 metros 60 centímetros lindando con el Padrón 13.863; al Oeste 3 rectas de 196 metros 44 centímetros; 53 metros 60 centímetros y 32 centímetros lindando con el Padrón 12.929.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma como garantía y a cuenta del precio, así como el 3 o|o de Impuesto Departamental y 3.60 o|o de comisión e IVA, en efectivo o con cheque certificado; B) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición en el Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones, y C) Que la Planta Frigorífica se remata desocupada y en su estado actual de construcción y conservación, con los bienes muebles e instalaciones que tiene y le acceden.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — La Paz, 30 de diciembre de 1977. — Jorge O. Imas, Juez de Paz.

20) N$ 624.00 15|pub. 1215 Feb.9-v.mz.1.o.

PAYSANDU

CARLOS A. THEVENET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Elizalde Artigas c|. NELSON HUGO SILVESTRE - Rec de firma - Hoy juicio ejecutivo" Letra A, N.o 56, año 1977, se hace saber que el 28 de febrero próximo, a las 10 horas, en la calle Charrúas N o 846, el martillero Carlos A. Thevenet rematará por las 2|3 partes de su tasación y al mejor postor, una motoneta Bambi. Pago en el acto más comisión e impuestos de remate. — Paysandú, 1.o de febrero de 1978. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

20) N$ 65.00 10|pub. 1393 Feb 13-v.Feb.24

RIO NEGRO

LIBER GONZALEZ
Juzgado Letrado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, y por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictado en autos: "María Esther Lafourcade de Elicegui c|. LUIS GROSSI PRANTL. Medidas preparatorias", (L.o 15 F.o 43 N.o 65), se hace saber que el 27 de febrero de 1978, a las 11 horas en las puertas de este Juzgado, se sacará a la venta por el martillero señor Líber González (Matr 186 R.U.C. 130013740014) en pública subasta y sobre las 2|3 partes de su tasación: Tractor "John Deere" Modelo D y Máquina eléctrica de tejer semi-industrial, marca "Oreon" (tasación N$ 5.000.00 y nuevos pesos 2.000.00 respectivamente)

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Nuevo Berlín, 30 de diciembre de 1977. — Juan Carlos Plorutti, Juez de Paz.

20) N$ 104.00 10|pub. 1244 Feb.9-v feb.22.

LIBER GONZALEZ
Juzgado de Paz de la Segunda Sección

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Segunda Sección de Río Negro, y por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, recaído en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay c|. OSCAR JESUS GARCIA RODRIGUEZ y OSCAR FABIAN GARCIA PEREIRA. Medidas Preparatorias". (L.o 15 F o 42 N.o 60) se hace saber que el 27 de febrero de 1978 a las 9 horas y en el domicilio del demandado camino vecinal a Nueva Mehlem, se sacará a la venta por el Martillero señor Líber González (matrícula 186, R U.C. 130013740014), sin base y al mejor postor, los bienes siguientes: Tractor "John Deere" Modelo R; 5 cuerpos de rastra de dientes pesados; sembradora "Massey Harris" de 24 discos; arado "Minneapolis Moline" de 4 rejas; máquina cosechadora "Massey Harris" modelo 21 A.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Nuevo Berlín, 14 de diciembre de 1977. — Juan Carlos Plorutti, Juez de Paz.

20) N$ 104.00 10|pub. 1245 Feb.9-v.feb.22.

SAN JOSE

EDUARDO C. PEDUZZI
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: "Caraballo Moreira, Petrona y otras c|. CARABALLO ALFARO, ANGELA HAYDEE y otras. Cesación de condominio y Remate Judicial", (F. A. 1.127|976), **el día 29 de marzo de 1978 a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Treinta y Tres 643, el Rematador Eduardo C. Peduzzi, asistido del señor Alguacil, sacará a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea, N$ 2.940.00 y N$ 3.070 respectivamente, los siguientes bienes inmuebles: Padrón 1.232 de la Tercera Sección Judicial**

de San José, con una superficie de 16 hectáreas 992 metros 72 decímetros cuadrados y que tiene de frente, por el Sureste, a servidumbre de paso 381 metros 5 centímetros y Padrón 6.802 de la misma Sección Judicial, con una superficie igual a la anterior y con frente, por el Este, a cañada que lo separa del mismo.

Se previene: a) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada, y en garantía de su oferta, deberá depositar el 30 o|o de la misma; b) Que serán de su cargo los gastos, impuestos y honorarios de la escrituración, incluso certificados y la comisión del martillero; C) Que los títulos de propiedad de los raíces a subastarse, se encuentran depositados en esta oficina; y d) Que el lote 3 (padrón 6.802), tiene carácter de dominante y el lote 4 (padrón 1.232) de dominante y sirviente, en la servidumbre de paso que se establece, en los respectivos títulos.

A los efectos de las publicaciones se habilita la presente feria judicial mayor. — San José, 25 de enero de 1978. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 292.50 15|pub. 1176 Feb.9-v.feb.29.

PASCUAL M. CALLERO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de San José, en autos: "Martínez, Roberto contra PERAZA, PEDRO M. y otra. Medidas preparatorias", (F. A. 55|977), se hace saber que el 22 de febrero de 1978 a la hora 10, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643 el martillero Pascual M. Callero asistido del señor Alguacil, rematará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 3.333,32, una camioneta marca "International", matriculada en San José M. 32.727. El pago se efectuará en el acto más comisión e impuestos. — Se habilita la próxima feria judicial a los efectos de las publicaciones. — San José, 15 de diciembre de 1977. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) N$ 78.00 10|pub. 1175 Feb.8-v.feb.21.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIA SOCA de VILLALBA, solicitando la expedición de segunda copia de las escritura autorizada por el Esc. R. Rubén Aparicio Maurente, el 29 de enero de 1958 y por la cual José Lindolfo Villalba Ximénez, adquirió de los esposos Eduardo Octaviano Biardo e Isabel Ana Sosa de Biardo los siguientes bienes:

a) Mediante cesión de derecho del Boleto de Compra venta a plazos Nº 51.664, expedido el 22 de julio de 1962 por "La Industrial Francisco Piria S. A." para los otorgantes, inscripto en el Registro U. de P. de Enajenación de I. a plazos con el Nº 1.825 al folio 1.721 del libro 51, el siguiente bien:

Solar ubicado en Maroñas, Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 136.638, señalado con el Nº 25 de la fracción Nº 18 del plano del Ing. Miguel L. Costa del 31 de octubre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 27|6|927, con una superficie de 386 metros 40 decímetros, con 10 metros 30 centímetros de frente al Sureste a calle Lutecia; y b) por compra venta tradición la propiedad y posesión del edificio y demás mejoras levantado en el terreno deslindado en el apartado anterior, según permiso municipal Nº 21.542 de Vivienda Popular Nº 6.071;

B) Escritura autorizada por el aludido Escribano R. Rubén Aparicio Maurente el 29 de enero de 1958 y por la cual José Lindolfo Villalva Ximénez adquirió de la compañía "La Industrial Francisco Piri. S. A." el solar referido en el apartado a) de la escritura descripta anteriormente.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de noviembre de 1977. — Esc. Mirtha Luciani de Pizzotto, Actuaria.

21) N$ 221.00 10|pub 1114 Feb.9-v feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: WECHSELBERGER ADALBERTO. "Segunda copia", (Ficha CC 558|977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adalberto Wechselberger solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Zózima Lérida Martino Uthurburu el 10 de setiembre de 1945 y por la cual el señor Luis Barrios Ronco vendió al compareciente un terreno ubicado en la Octava Sección Judicial de Canelones, paraje "Balneario San Luis", padrón actual Nº 711 (antes en mayor área Nº 19.566), señalado con el Nº 8 de la manzana 57 en el plano del agrimensor Raúl Borimo, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 27 de octubre de 1942 con el Nº 1.619, según el cual tiene una superficie de 432 metros y da frente en 12 metros al Sureste a la calle 19 de Abril.

La primera copia de esta escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de la ciudad de Rosario, Departamento de Colonia con el Nº 232 al folio 78 del año 1945.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de diciembre de 1977. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

21) N$ 143.00 10|pub. 1597 Feb.16-v.mz.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: JUAN JOSE MELO. "Segunda copia", (Ficha E. 2063|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan José Melo, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura que el 15 de abril de 1968 autorizara el Esc. Walter Urtiaga Patrón por la cual el compareciente adquirió por compra venta y tradición de los esposos Lucía Cayetana Gorga y Rodolfo Rodríguez Blanco un terreno con construcciones y mejoras ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 30.306 con un área de 22 metros 47 decímetros con frente al O. a la calle Brito del Pino 862, inmueble que más ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse este trámite sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de febrero de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 130.00 10|pub. 1343 Feb.13-v.feb.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: MARIA SUAREZ DE RIERO y otros. "Expedición de Segunda Copia (Ficha 505 año 1977), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Suárez de Riero y sus hijos José María, Elida, Roberto y María Esther Riero Suárez (los cuatro últimos en su carácter de herederos del causante José Riero Suárez) solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Arturo Yglesias D'Angelo, en esta ciudad, el 22 de mayo de 1945, N.o 27 de ese año, por la cual José Riero Suárez siendo casado con María Suárez adquirió de Jesús López Fernández el siguiente inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras situado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 80.791 compuesta de dos solares N.os 6 y 7 en el plano del Agrimensor Pedro Riva Zuchelli de mayo de 1912, y que consta de una superficie de trescientos metros cuadrados, con 15 metros sobre la calle Criollos y 20 metros sobre la calle Gregorio Sanabria, por ser esquina.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, quince de diciembre de mil novecientos setenta y siete. — Martha Fernández Moledo, Actuaria.

21) N$ 144.00 10|pub. 26129 Dic 20-v dic.30.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: CANTEGRIL S. A. "Segunda copia", (Ficha 1067|977), se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido el Coronel Adolfo Mario Sáez, en calidad de Interventor Judicial del denominado "Complejo Cantegril", y en nombre y representación de la sociedad integrante del mismo "Cantegril S. A." solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta de varios inmuebles, ubicados todos en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado que se detallan: de los señores José Iturrat y señora Josefa Pampín de Iturrat, Mauricio Litman y señora Blanca Mazer de Litman, Morris Neremberg y señora Rebeca Jaimovich de Neremberg, la sociedad "Iturrat Inmobiliaria Sociedad Colectiva" por escritura que el 15 de abril de 1953 autorizó en Punta del Este el escribano Maximiliano Montañez, cuya primera copia se inscribió en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el Nº 446, folio 142 vuelto del Tomo 16 de los mismos mes y año.

Los bienes adquiridos por "Cantegril S. A.", son:

Solares 5 y 6, padrones 3.187 y 2.041, con un área de 637 metros 57 decímetros y 1.251 metros 35 decímetros plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, con un área total de 1271 metros 17 decímetros.

Solares 5 y 10 de la manzana 68 del plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, padrones 2793 y 3.180, con un área de 2677 metros 78 decímetros.

Solares 3, 5, 6 y 8 de la manzana 69 del mismo plano, padrones 2.824, 2.780, 3.135 y 3.037, con un área de 4.549 metros 26 decímetros.

Solares 3, 4, 7 y 8 de la manzana 74, padrones 3.144, 3.145, 3.148 3.139, con un área total de 5.578 metros 63 decímetros.

Solares 1 al 5 de la manzana 75 del mismo plano, padrón 2.789, 3.153 al 3.156, con un área total de 8.963 metros 78 decímetros.

Solares: 1, 4, 5, 8 y 9 del mismo plano, padrones 2.790, 3.161, 3.162 3.165 y 3.166 con un área total de 9.126 metros 36 decímetros.

Solares: 1 al 8 de la manzana del plano del agrimensor A. Asuaga Nougue, con padrón en mayor área 3.007, área total de 15.392 metros 99 decímetros. La manzana 80, del mismo plano, padrón 3.259, con un área de 2.621 metros 47 decímetros.

Solares 5, 3 C del plano del agrimensor Villardino, padrón 1.924, con un área de 3 Hás. 6.068 metros 48 decímetros.

Solares 1 al 5 y 9 de la manzana 82, padrón 3.806.

Solares 1 al 15 de la manzana 84, padrón 3.806.

Solares 1 al 9 de la manzana 85, padrón 3.806.

Solares 2 al 11 de la manzana 86, padrón 3.806.

Solares 1 al 4 de la manzana 87, padrón 3.806.

Solares 12, 11 de la manzana 88, padrón 3.809

Solares 3 al 6 y 8 de la manzana 89, padrón 3.809.

Solares 1 al 7 10, 11, 14 de la manzana 91, padrón 3.809, plano del agrimensor Carlos A. Rodríguez, inscripto el 5|2|949 el total de la manzana 92 (solares 1 al 17), padrón 3.809, área 10.924 34 del agrimensor A. Asuaga Nougué del mes 10 de 1945, inscripto con el Nº 264, en Paraje Cantegril.

Solares 7, 8, de la manzana 66, padrón 3.029, área 3.972 metros 02 decímetros según plano de los agrimensores Surroca y Pencoy Sagra, de marzo de 1890, ubicados en la ciudad de Punta del Este los siguientes bienes:

Solar K, manzana 61, área 816 metros 75 decímetros

Solar K, manzana 53, área 509 metros 85 decímetros, padrón 314.

Solar D, manzana 5, área 816 metros 75 decímetros, padrón 22.

Solar D, manzana 64, área 816 metros 75 decímetros padrón 379.

La mitad indivisa que a Iturrat Inmobiliaria S. C., le correspondía en el condominio con el señor Enrique Mario Heller, sobre los siguientes bienes de la manzana 4 de Punta del Este, según plano de Surroca y Penco y Sagra, de marzo de 1890, señalados con las letras G, I, K, L, H, J, de la manzana 4, compuesto cada uno de 816 metros 75 decímetros, los cuales fueron remensurados por el agrimensor Antonio Asuaga Nougué, en noviembre de 1946, se empadronan con el Nº 515, solares H, J y los solares G, I, K con el Nº 17 y el solar letra L con el número 590.

Dos terceras partes indivisas del solar en San Rafael, que los señores Mauricio Litman y José Iturrat, tenían en condominio con el señor Ascher Aron Mazer, padrón 2.507 solar 15, manzana 3, plano del agrimensor Julio H. Cerviño, de enero de 1939, inscripto con el Nº 11, área de 749 metros 10 decímetros.

También se comprende en dicha enajenación, solares ubicados en la ciudad de Punta del Este, planos citados, señalados con las letras E, A de la manzana 29, 56 con una superficie de 816 metros 75 decímetros y 956 metros 1.012 centímetros padrones 1.616 y 331 respectivamente.

Solar en la Pastora, Punta del Este, padrón 664, área 10.000 metros plano del agrimensor A. Asuaga Nougué, de octubre de 1946, inscripto en Catastro de Maldonado con el número 271.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Habilítese la feria judicial mayor. — Montevideo, 20 de enero de 1978. — A. Roberto Borges. Actuario.
21) N$ 611.00 10|pub. 1243 Feb.9-v.feb.22.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ALTIERI, GERARDO y CALAFI de ALTIERI, ALBA ROSA. "Segundas copias", (A. 362|977), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Gerardo Altieri y Alba Rosa Calafi de Altieri, solicitando la expedición de las segundas copias de escritura de División de Condominio, autorizada el 6 de abril de 1964 por el Esc. Enrique A. Urchoeguía en esta ciudad, respecto a los bienes inmuebles sitos en la Tercera Sección Judicial de Salto, Barrio Calafi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Salto, 3 de noviembre de 1977. — Delmar González Brum. Actuario
21) N$ 91.00 10|pub. 1566 Feb.16-v.mz.19

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

QUINTANA LTDA.

Contrato: 2 de enero de 1978.
Registro: Nº 16, folio 51, libro 2, 17 de enero de 1978.
Socios: ATILANO QUINTANA VILLAR y SEVERIANO ROMAN QUINTANA VALLE.
Capital: N$ 10.000,00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fábrica de calzados y todo tipo de artículos de cuero
Administración: indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 96.00 10|pub 1568 Feb.15-v.feb.28.

TACUAREMBO S. R. L.

Contrato: 11 de noviembre de 1977.
Inscripción: Nº 39, folios 132|33, año 1977.
Capital: N$ 9.000,00.
Socios: JOSE HIPOLITO SOARES NETTO NICOLA, VILDO MUÑOZ CORREA y PABLO ALBERTO FERREIRA GONZALEZ, por partes iguales.
Objeto: Explotación en el ramo de transporte terrestre de pasajeros y carga de todo tipo, nacional e internacional, importación exportaciones.
Domicilio: Ciudad de Tacuarembó, Treinta y Tres 391.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: dos de los tres socios conjuntamente. Los tres para actos de disposición o afectación.
22) N$ 160.00 10 pub. 1496 Feb.15-v.feb.28.

VIMAC LIMITADA

Contrato de fecha: 2 de diciembre de 1977.
Inscripto: en Registro Público de Comercio con el Nº 987 al folio 3.200 del libro 2 de Contratos el 6 de diciembre de 1977.
Socios: ELENA ISABEL MAGLIONE COURTOISIE, ENRIQUE VILLEGAS MUÑOZ y NOEMI BUENAFAMA MENDOZA.
Objeto: Compra, venta, distribución, comercialización, industrialización, exportación importación de toda clase de mercaderías, representaciones y comisiones, pudiendo realizar todos los actos inherentes al funcionamiento de la sociedad.
Capital: N$ 5.000 00, aportado 2.500 Sra. Maglione, 1.250 Sr. Villegas y 1.250 Sra. Buenafama.
Plazo: 5 años prorrogable por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sr Enrique Villegas.
22) N$ 160.00 10|pub. 1531 Feb.15-v.feb.28.

MASSIMINO Y CIA. LTDA.

Contrato: 28 de diciembre de 1976.
Inscripto en Registro Público de Comercio con el Nº 324 folio 1101 y siguientes del libro de Contratos (Durazno)
Socios: EDUARDO MANGARELLI BRACCINI, FELIX EDUARDO MENDELSHON, ELBIO CATALDO MORONI y RAUL MASSIMINO.
Objeto: Confitería, sandwichería, etc.
Capital: N$ 1.550 00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: 18 de Julio 550 (Durazno).
Administración: Raúl Massimino.
22) N$ 96.00 10|pub 1459 Feb.14-v.feb.27.

CHROMAX S. R. L.

Contrato: 26 de enero de 1978.
Registro de Comercio: Nº 66, folio 212, libro 1 Contratos.
Socios: ARON EISENBERG, JAIE HELENA GLUCKSMANN y MIGUEL ANGEL BRACESCO.
Capital: N$ 5.000,00.
Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, instalación, de artículos metalúrgicos en general.
Plazo: un año prorrogable automáticamente.
Administración: socios Eisenberg y Glucksmann, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 1490 Feb.14-v.feb.27.

LA BURBUJA S. R. L.

Inscripta: Registro Público y General de Comercio, folio número 610, libro 2 de Contratos Nº 165.
Socios: LUIS JULIAN CANO BARRANCOS y TEOFILO EDMUNDO BANCHERO CALO.
Capital: N$ 1.000,00 proporción N$ 750,00 el primero y N$ 250.00 el segundo.
Administración: Luis Julián Cano Barrancos.
Domicilio: Montevideo.
Duración: 2 años prorrogable.
Objeto: Heladería, industria y comercio.
22) N$ 96.00 10|pub. 1425 Feb.14-v.feb.27.

RALLY S. R. L.

Contrato: 17 de mayo de 1977.
Inscripto: Registro Departamental de Comercio de Durazno, Nº 330, folio 1.123 y siguientes libros Contratos.
Socios: ALBERTO BESOZZI CARRERO y LUIS APARICIO ANDRADE RODRIGUEZ.
Capital: N$ 3.000,00 aportado por partes iguales.
Plazo: 5 años desde el 17 de mayo de 1977 prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: ciudad de Durazno.
Administración: ambos socios, conjunta o indistintamente.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de compra venta de automotores nuevos y usados, representaciones y consignaciones.
Venta de repuestos y artículos varios, realizar todas las actividades o ramos de la producción, industria y comercio que conviniese a los intereses sociales. Podrá asimismo, transformarse, fusionarse, integrar otras sociedades, tomar participación en ellas, adquirir y establecer cualquier tipo de hacienda comercial e industrial.
22) N$ 192.00 10|pub. 1458 Feb.14-v.feb.27.

ACRILAR S.R.L.

Contrato: 20 de diciembre de 1977.
Registro: N.o 54 al folio 198 del libro N.o 3.
Socios: ARMANDO VILLALBA QUINTERO, ISABEL JOSEFINA GORDIANO, ALMA EDHY PRIMAVERA EGUIA ESCUDERO.
Capital: N$ 20.000.00, formado por veinte mil cuotas sociales de nuevos pesos uno (N$ 1.00 m|n.), cada una integrada de la siguiente manera: Armando Villalba Quintero, nueve mil cuotas; Isabel Josefina Gordiano Sau, siete mil cuotas; Alma Edhy Primavera Eguía Escudero, cuatro mil cuotas.
Administración: Indistinta.
Objeto: Comercialización e industrialización de plásticos.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 1368 Feb.13-v.Feb.24

PERSES S. R. L.

Contrato: Constitución 20|XI977, inscripta Nº 848, folio 2.885, libro 2.
Modificación: 15|XI|977, inscripta Nº 927, folio 3.165 libro 2.
Socios: Mario Della Cella; Antonio Terra; Luis Martino; José Carlos Sala; Walter Fajardo. Eulogio Rodríguez. Jaime García Jorge Sales. Guillermo García. José Luis Damonte. Ricardo Manuel Pacheco. Jorge Terminieri. Hugo Trinidad y Etelvina Vázquez.
Capital: N$ 10.000.00 aportado: Della Cella: 20.40 o|o; Terra: 11.20 o|o; Martino: 10 o|o; Sala: 10 o|o, Fajardo: 10 o|o; Rodríguez: 9.20 o'o; Jaime García: 6 o|o: Sales 5.60 o|o: Guillermo García: 4.80 o|o Damonte: 4 o|o; Pacheco: 3 6 o|o; Terminieri 2.40 o|o; Trinidad: 1.60 o|o y Vázquez: 1 20 o|o
Objeto: Transporte por cuenta propia o de terceros: comercialización e industrialización de bienes y servicios: exportación e importación.
Administración: Contrato original: Jaime García
Modificación: indistintamente los socios Antonio Terra: Luis Martino: José Carlos Sala: Jorge Sales: Guillermo García Oxacelhay: la: Walter Fajardo: Jaime García Oxacelhay; José L. Damonte; Jorge Terminieri y Etelvina Vázquez.
Plazo: 10 años con renovación automática.
Domicilio: Montevideo
22) N$ 256.00 10|pub. 828 Feb.10-v.feb.23.

DISTRIBUIDORA CENTRAL LTDA.

Contrato: 22 de diciembre de 1977, inscripta el 27 de diciembre de 1977 con el N.o 55, folio 201, libro 3.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Mensajería.
Socios: CARLOS RIBA BLANQUET y MIRTHA RODRIGUEZ FIAT.
Capital: N$ 20.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 64.00 10|pub. 1367 Feb.13-v.Feb.24

ANTONIO E. CABRERA LIMITADA

Contrato: 31 de diciembre de 1977.
Socios: MARIA MERCEDES, JUAN MARIA, JOSE LUIS y ANTONIO ENRIQUE CABRERA CERVINI.
Objeto: Servicios de reproducción de documentos, industria gráfica, heliográfica y afines.
Capital: N$ 50.000.00.
Administrador: Antonio Enrique Cabrera Cervini.
Domicilio: San José 1334.
Registro de Comercio: 30 de enero de 1978, N.o 71, folio 234, libro 1.
22) N$ 96.00 10|pub. 1359 Feb.13-v.Feb.24

S. y L. LTDA.

Registro Comercio: Nº 58, folio 186 libro 1 el 26 de enero de 1978. — E. Bartfold y R. Stolovich cedieron a Alberto Lakierovich 1.000 cuotas. Sociedad queda integrada por E. Bartfold y Alberto Lakierovich. Administración: indistinta
22) N$ 64.00 10|pub 1308 Feb.10-v.feb.23.

ALGAS S. R. L.

Constituída por documento privado del 12 de diciembre de 1977. Inscripta en el Registro de Comercio de Maldonado N.o 119 folio 415, tomo 16.
Socios: PIO ROSENDO ALBIÑANA COTARELO y MARIA DOLORES CASCIANI LAGUARDIA.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: cinco años.
Domicilio: Avda Gorlero 540 (Punta del Este).
Capital aportado por partes iguales.
Administración: a cargo de cualquiera de los socios.
Objeto: Intermediación compra venta de inmuebles.
22) N$ 96.00 10|pub 1297 Feb.10-v.feb.23.

L & M LIMITADA

Contrato: 4 de enero de 1978.
Registro: 18|1|978, Nº 26, folio 84, libro 2.
Socios: MARIA CRISTINA PADULA PIZARRO y DONATO MARIA JOSE MURO SANGIACOMO
Objeto: Fletes y transportes de mercadería y personas, compra y venta; importación y exportación y actividades accesorios o conexa.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 1.000.00 por partes iguales.
22) N$ 96.00 10|pub 1304 Feb.10-v.feb.23.

LA CASA DEL ALTERNADOR S. R. L.

Contrato privado del 30 de setiembre de 1977.
Registro Público de Comercio: Nº 822, folio 2787, libro 2 de Contratos.
Denominación "La Casa del Alternador".
Socios: WALTER VALLE, HUGO HERNANDEZ, HUGO ROSSI y ZULLY PEREZ MONTERO.
Capital: N$ 6.000,00 aportados por partes iguales por los cuatro socios.
Objeto: Reparación de electricidad de automotores y anexos y venta de repuestos para los mismos y en general todo acto y contrato lícito, de acuerdo a las leyes vigentes.
Domicilio: ciudad de Montevideo.
Administración: Walter Valle, actuando en todos los casos con Hugo Hernández y|o Hugo Rossi, indistintamente.
Plazo: cuatro años prorrogable automáticamente por períodos de dos en dos años en forma consecutiva.
22) N$ 192.00 10|pub 1307 Feb.10-v.feb.23.

INMOBILIARIA RAGUSO - PUNTA DEL ESTE LIMITADA

Contrato: 5 de noviembre de 1977.
Socios: ALEJO RAGUSO, ATANASIO EDUARDO OLIVERA BARRIOS, HUGO FAUSTINO GRAVATI y VICTOR HUMBERTO NICOLAS ROCA FUSILE.
Objeto: Inmobiliaria.
Domicilio: Punta del Este.
Capital N$ 1.000,00.
Aportes: Raguso: 10% y los demás socios 30% cada uno.
Administración: Víctor Humberto Nicolás Roca Fusile
Plazo: hasta el 31 de diciembre de 1979, prorrogable.
Inscripción: Nº 111, folio 383, libro 16, de 28 de noviembre de 1977 en el Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Primer Turno.
22) N$ 128.00 10|pub. 1290 Feb.10-v.feb.23.

LONDON SHOP LTDA.
Contrato: 28 de noviembre de 1977.
Registro de Comercio: Nº 926 al folio 3.163 libro Nº 2.
Socios: ELIAS NAHMOD MNAKI, VICTOR DANIEL MENACHE GALANTE y FORTUNA BEATRIZ MATALON MENACHE.
Capital: N$ 9.000,00
Plazo: 2 años prórroga automática.
Objeto: Comercialización de artículos del hogar y despensa, importación y exportación.
Administración: Víctor Daniel Menache Galante y Fortuna Beatríz Matalón Menache actuando conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 1198 Feb.9-v.feb.22.

MORWAGEN LTDA.
Contrato: 28 de diciembre de 1977.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 3|1|978 Nº 4, folio 13, libro 1 de Contratos.
Socios y aportes: DELFIN MIGUEL GARCIA CAGGIANI y ALBERTO JORGE QUADRELLI BLANCO, N$ 1.500,00 cada uno.
Capital: N$ 3.000,00.
Objeto: Reparación, comercialización, importación, etc. de vehículos automotores, repuestos y demás accesorios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Delfín García y Alberto Quadrelli, indistintamente.
22) N$ 128.00 10|pub 1201 Feb.9-v.feb.22.

MAVEGRAMA LTDA.
Contrato: 8 de noviembre de 1977.
Socios: MARTIN KAUKE y MAXIMO TOSCANI.
Capital: N$ 10.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Excavación, cargas, descarga de materiales y venta de los mismos obtenidos de demoliciones, importaciones, exportaciones y representaciones en general y en particular de la maquinaria apta para el proceso de carga y descarga y excavaciones.
Administración: Máximo Toscani.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 1212 Feb.9-v.feb.22.

NITROL LTDA.
Constituída el 10 de agosto de 1971 y modificada el 9 de marzo de 1976, según contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 437 al folio 1520v. del libro N.o 2 de Contratos y con el N.o 300 al folio 1041 del libro N.o 1 de Contratos respectivamente
Cesión de Cuota del 23 de junio de 1976.
De común acuerdo al Señor JUAN GOLIBRODA KORNYLUK resuelve vender su participación de la sociedad de dos cuotas de nuevos pesos mil cada una a los señores LINO ELBIO FERREIRA VERRI y NAZAR KETZOIAN CORREA quienes las adquieren, correspondiéndoles a cada uno de los nuevos socios una cuota de nuevos pesos mil
Asimismo se pactó que la administración de la sociedad será ejercida por dos socios cualesquiera actuando conjuntamente, pudiendo delegar funciones en un socio o en un tercero, necesitando para realizar dichas designaciones el consentimiento de tres socios por lo menos exigiendo el mismo requisito para el caso de enajenación o gravamen de bienes inmuebles. Según contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 29 al folio 106 del libro 3 de Contratos.
Cesión de cuota del 31 de julio de 1976.
De común acuerdo los señores LINO ELBIO FERREIRA y NAZAR KETZOIAN CORREA resuelven vender su participación de la sociedad de dos cuotas de nuevos pesos mil cada una al señor GUALTERIO BENINI, quien la adquiere. La suma de dicha transacción se pacta en Nuevos Pesos 2.500.00 (son nuevos pesos dos mil quinientos m|n.) En todo lo demás que no ha sido modificado continuará rigiendo el Contrato Constitutivo de la sociedad el cual es perfectamente conocido por los socios continuadores. Según contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 30 al folio 108 del libro N.o 3 de Contratos.
22) N$ 480.00 10 pub. 1219 Feb.9-v.Feb.22

VARELA LIMITADA
Contrato: 10 de noviembre de 1977.
Inscripto: Nº 360. folio 2.921, libro 2.
Socios: ULISES DANIEL VARELA MANUEL NESTOR VARELA y SUSANA CARMEN DAMBORIANA
Objeto: Negocios inmobiliarios, intermediación, administración de propiedades, etc.
Plazo: dos años prorrogable.
Capital: N$ 1.500,00.
Administración: los tres socios conjunta o indistintamente
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub 1178 Feb.8-v.feb.21.

CASSELLA Y CAMACHO LTDA
Contrato privado de enero 20 de 1978.
Registro de Comercio: Nº 46, folio 143 del libro 1 de Contratos el 25 de enero de 1978.
Socios: JUAN ERNESTO CASSELLA y ANTONIO WALTER CAMACHO.
Capital: N$ 1.000,00 por partes iguales.
Objeto: Arrendamiento de inmuebles.
Administración y uso de la firma social: conjuntamente.
Plazo: cien años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub. 1129 Feb.8-v.feb.21.

VIPRA LTDA.
CESION DE CUOTAS, MODIFICACION Y AMPLIACION DE CAPITAL
Otorgado: 16|XII|977.
Inscripción: Nº 42, folio 130, libro 1.
Cesión de cuotas: Amilton Prattes Clavijo se retira de la sociedad y cede todas sus cuotas, que ascienden a N$ 500,00 a Hugo Pablo Gaye Urrutia.
Modificación y ampliación de capital: Ingresa como socia Gloria María Diez Pica de Prattes.
Se amplía el capital de N$ 1.000,00 a nuevos pesos 20.000,00 distribuído: Gloria María Diez Pica de Prattes N$ 17.200,00; Walter Alonso Mulattiere N$ 2.000 00; Hugo Pablo Gaye Urrutia N$ 800,00.
Administración: Gloria María Diez Pica de Prattes conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Vigencia de cesión de cuotas, modificación y ampliación capital: 1|II|977.
22) N$ 160.00 10|pub. 928 Feb.3-v.feb.20.

SERMAR LTDA.
Contrato: 16 de enero de 1978.
Inscripto: 19 de enero de 1978
Inscripto: Nº 24 folio 77, libro 2.
Socios y capital: Ana Danzov Kastarnov: N$ 4.000,00 y Sergio Esquerre Rodríguez: nuevos pesos 4.000,00.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y venta de escobas cepillos y afines, etc.
22) N$ 64.00 10|pub. 1069 Feb.3-v.feb.20.

CONSTRUCCIONES PALMA LTDA.
Contrato: 2 de enero de 1978.
Registro: 26|1|978, Nº 60, folio 191, libro I de Contratos.
Socios: JOSE REGUEIRA VEIRA, ALFREDO REGUEIRA VEIRA, REMIGIO JUAN LORENZO BLANCO.
Objeto: Explotación en el ramo de construcciones en general.
Lugar: Montevideo.
Aprobado: N$ 36.000,00 por partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: conjunta.
Razón social: "Construcciones Palma Limitada".
22) N$ 96.00 10|pub. 1062 Feb.3-v.feb.20.

ESPAÑA S. R. L.
Contrato: 19 de enero de 1978.
Inscripción: 23|1|978 con el Nº 32 al folio 103 del libro 2.
Socios: HORACIO ANTELO FREITA y MANUEL TOUZA ARAUJO.
Objeto: Panadería y afines.
Capital: N$ 15.000,00.
Aportes: N$ 8.000 00 el señor Antelo y nuevos pesos 7.000,00 el Sr. Touza.
Administración: indistinta ambos socios.
Plazo: 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 96.00 10|pub 1111 Feb.3-v.feb.20.

RINCON CHICO LIMITADA
TRANSFORMACION DE SOCIEDAD
Rincón Chico S. A., en asamblea general extraordinaria del 3 de diciembre de 977 resolvió transformar su tipo social en una sociedad de responsabilidad limitada.
Contrato: de 3 de diciembre de 1977 inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el Nº 1, folio 1 al folio 8, libro XLIX, el 4 de enero de 1978
Socios: ROBERTO A BRITO RAMPELMAN y MARIA AMALIA BRITO RAMPELMAN de MENA.
Denominación: "Rincón Chico Ltda.".
Objeto: Explotación agropecuaria, producción y elaboración de materias primas y operaciones financieras.
Domicilio Paysandú, Monte Caseros 945.
Plazo: cinco años prorrogable automáticamente por períodos bianuales.
Capital: N$ 50.000,00.
Administración: conjuntamente ambos socios.
22) N$ 174.00 10|pub. 1052 Feb.2-v.feb.17.

CASTRO HNOS. LTDA.
Contrato: 26 de enero de 1978.
Inscripto: el 27|1|978, Nº 62, folio 199 libro 1 de Contratos
Socios: HUGO CESAR, EDMUNDO WILLIAM y LUCIA LEONOR CASTRO LAZARINI.
Capital: N$ 21.000,00 aportado en efectivo, en este acto, por partes iguales.
Administración: los tres socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, industrialización y comercialización en uno o más ramos.
22) N$ 96.00 10|pub. 1600 Feb.16-v.mz.1º

CARAPE MARMOLES S. R. L.
Fecha: 11 de enero de 1978.
Inscripción: Nº 70, folio 225, libro 1.
Socios: JOSE FERNANDEZ GARRIDO y ANGEL WILLIAM CERRO BELTRAN.
Objeto: Extracción mármoles y granitos y extractivas en general.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Capital: N$ 10.000,00.
Plazo: 2 años prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 64.00 10|pub. 1652 Feb.16-v.mz.1º

TRANSPORTADORA PANAMERICANA LIMITADA
Contrato: 29 de junio de 1976.
Inscripción: Nº 57, folio 190, libro 2.
Socios: SANTIAGO CHIFTEIAN, CAREKIN CHIFTEIAN y VICTOR RADETZKY.
Objeto: Transporte de ganado y mercaderías en general.
Capital: N$ 48.000,00.
Administración: Víctor Radetzky, conjuntamente con uno cualquiera de los restantes socios
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 64.00 10|pub. 1620 Feb.16-v.mz.1º

ROBERT LTDA.
Contrato: 16 de enero de 1978.
Inscripción: Nº 50, folio 160, libro 1.
Socios: ROBERT ANGEL YORIO MOLINA y SARA DEICU BLEJER de YORIO.
Objeto: Servicios de fotocopia y de impresos y grabados de toda índole.
Capital: N$ 20 000.00 por partes iguales.
Domicilio: Cnel. Lorenzo Latorre 1416. Montevideo.
Plazo: tres años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 96.00 10|pub. 1649 Feb.16-v.mz.1º

TRANSPORTES ZONA ESTE S. R. L.
Contrato: de 3 de noviembre de 1977.
Inscripto con el Nº 58, folios 221 a 225, el 2 de diciembre de 1977 en Registro Público Departamental de Comercio de Salto.
Socios: UBALDINA MARIA MENONI MASSARINO, NESTOR MARIA CEREIJO MENONI, GLADYS MABEL CEREIJO MENONI, CONRADO PABLO CEREIJO MENONI y MARTA SUSANA CEREIJO MENONI.
Capital: N$ 1.000,00. — Aportado: Ubaldina María Menoni Massarino: N$ 400,00; Néstor María Cereijo Menoni: N$ 300,00; restantes socios: N$ 100,00 cada uno.
Objeto: Transporte de toda clase de bienes, mercaderías, haciendas y todo lo con ello relacionado.
Plazo: 10 años a partir del 3 de noviembre de 1977.
Administradores: Ubaldina María Menoni de Cereijo y Néstor María Cereijo Menoni, conjuntamente.
Domicilio: ciudad de Salto.
22) N$ 192.00 10|pub. 1587 Feb.16-v.mz.1º

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 157.455. — Montevideo, 31 de enero de 1978. — Enrique Tato por Samy S. A. (Montevideo), solicita marca SYLVAPEN CLICK, clases 15 y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1558 Feb.15-v.feb.28

ACTA Nº 157.419 — Montevideo 27 de enero de 1978. — Norman Fox por Redken Laboratories, Inc (USA), solicita marca REDKEN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 998 Feb.1º-v.feb.16

ACTA N.o 157.440. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Jones & Cía. S.A. por Biofarma (Francia), solicita marca: INAREL. clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 1341 Feb 13-v.Feb.24

ACTA Nº 157.447 — Montevideo, 30 de enero de 1978 — Wilson Morgade por Serafín Di Rende S. A., (Montevideo), solicita marca CHAPARE, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 1021 Feb 2-v.feb.17.

ACTA Nº 157.444 — Montevideo 30 de enero de 1978. — Wilson Morgade, por Luis Modesto Soler (Montevideo), solicita marca FORMULA 1, clases 4, 5, 6 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1022 Feb.2-v.feb.17.

ACTA Nº 157.472. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Manfredo Cikato por Cuerygom S. A. (Montevideo), solicita marca: FORMTEX, clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1569 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o 157.406. — Montevideo 25 de enero de 1978. — Con esta fecha ES.IT.UR. S.R.L. (Montevideo), solicita la marca



de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 1235 Feb.9-v.Feb.22

ACTA Nº 157.507. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Fiplasto S. A. (Argentina), solicita marca

FIPLASTO

clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1512 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 157.371. — Montevideo, 23 de enero de 1978. — Jones & Cía. S. A. por Babolat Maillot Witt (Francia) solicita marca



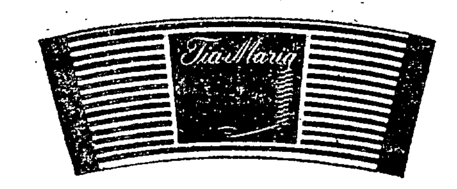
clase 23 s|d — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 90.00 10|pub. 796 En.26-v.feb.16.

ACTA Nº 157.382. — Montevideo, 24 de enero de 1978. — Guillermo Orozco, (Montevideo), solicita marca



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 1071 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.412 — Montevideo, 26 de enero de 1978. — Erna Siegmund, por United Rum Merchants Limited (Inglaterra) solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 133.50 10|pub 937 Feb.2-v.feb.17.

ACTA Nº 157.428. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania) solicitan marca BAYTAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1331 Feb.10-v.feb.23.

ACTA Nº 157.510. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorio Okochi Ltda. (Brasil), solicita marca LACTOPAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1508 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o 157.509. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorio Okochi Ltda. (Brasil), solicita marca: PANCEL clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1509 Feb.15-v.Feb.28

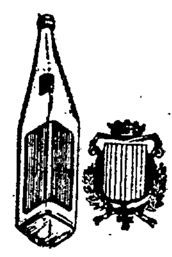
ACTA N.o 157.508. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Laboratorio Okochi Ltda. (Brasil), solicita marca PANZIME, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1510 Feb.15-v.Feb.28

ACTA N.o 157.506. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Fiplasto S.A. (Argentina), solicita marca;

CHAPADUR

clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1511 Feb.15-v.Feb.28

ACTA Nº 157.454. — Montevideo, 31 de enero de 1978. — Bodegas J. Vidiella y Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca



clases 2 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 1275 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o 157.431. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — M. Dubourg por Polionda S.A. (Montevideo), solicita marca:

UNITONPLAST

clase 3, 6 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1347 Feb.13-v.Feb.24

ACTAS N.o 157.414 y 2705. — Montevideo, 26 de enero de 1978. — Transworld Electronics del Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca:

TW*
TRANSWORLD ELECTRONICS DEL URUGUAY S.A.

clase 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1351 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.429. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca: BARBIE, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1346 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.489. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Félix Oscar Alvarez y Arturo Mazaira (Argentina), solicita marca: DESORO-LUZ, clases 9 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 N$ 64.00 10|pub. 1476 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.487. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: IMPERATOR, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1478 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.486. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Billy Fox por Imperial Chemical Industries Limited (Inglaterra), solicita marca: CYMBUSH, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1479 Feb.14-v.Feb.27

ACTA Nº 157.398. — Montevideo, 25 de enero de 1978. — Gonzalo Tato por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicitan marca TRUBIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1332 Feb.10-v.feb.23.

ACTA Nº 157.361. — Montevideo 20 de enero de 1978. — M. Dubourg por Ruben Pereyras (Montevideo), solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 133.50 10|pub. 1018 Feb.2-v.feb.17.

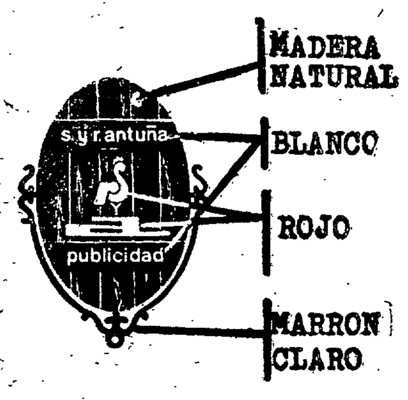
ACTA Nº 157.445. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Wilson Morgade, por Luis Modesto Soler (Montevideo), solicita marca F. 1, clases 4 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1025 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 157.407. — Montevideo, 25 de enero de 1978. — Con esta fecha ES.IT.UR S.R.L. (Montevideo). solicita la marca



de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 1234 Feb.9-v.Feb. 22

ACTA Nº 2.710. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por S. y R. Antuña Ltda. (Montevideo), solicita marca



clases 26 y 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 272.00 10|pub. 1515 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 157.436. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Norman Fox por Biex Solaris A. G. (Suiza), solicita marca LYSOARTROSI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 1086 Feb.3-v.feb.20.

ACTA 157.467. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Billy Fox por Avon Products, Inc. (USA) solicita marca: VITA MOIST, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1250 Feb 9-v Feb.22.

ACTA N.o 2.708. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Mobel Ltda. (Montevideo) solicita marca: KNOLL, clase 26. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1251 Feb.9-v.Feb.22

ACTAS N.o 157.415 y 2.704. — Montevideo, 26 de enero de 1978. — Transworld Electronics del Uruguay S.A. (Montevideo), solicita marca:

TW* TRANSWORLD

clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1350 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.433. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — M. Dubourg por Polionda S.A. (Montevideo), solicita marca:



clases 6, 8 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 1349 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.432. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — M. Dubourg por Polionda S.A. (Montevideo), solicita marca:

MUROPLAST

clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1348 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.483 — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Dionisio Corujo Pomi y Washington Horacio Arichichu Francia (Mercedes, R.O.U.), solicita marca:



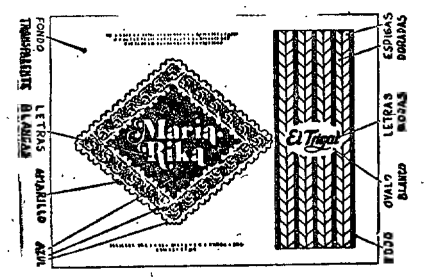
clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 144.00 10|pub. 1353 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.453. — Montevideo, 31 de enero de 1978. — M. Dubourg por Gerardo Domínguez Varela (Montevideo), solicita marca:

estrella

clase 14a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 112.00 10|pub. 1344 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.494 — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Wilson Morgade por El Trigal S.A. (Uruguay), solicita marca:

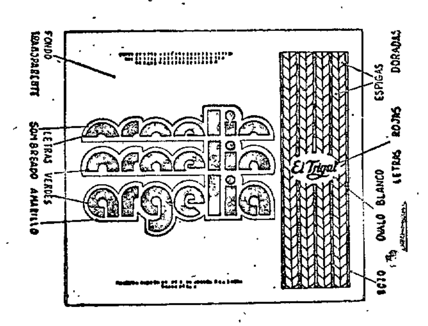


clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 176.00 10|pub. 1366 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.430. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — M. Dubourg por Roberto Devoto (Montevideo), solicita marca: LECCESE. clases 14 y 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1345 Feb.13-v.Feb.24

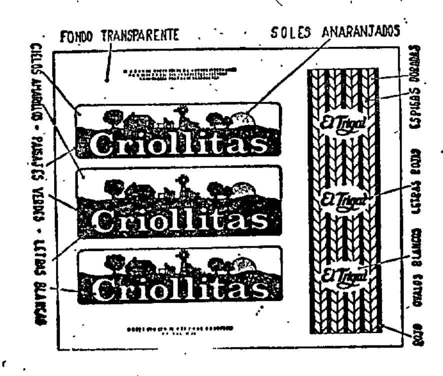
ACTA N.o 157.441. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Jones & Cía. S. A. por Gladys Moran Duarte de Ferme (Montevideo), solicita marca: FEMOR. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 1340 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 157.495. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Wilson Morgade por El Trigal S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 1365 Feb.13-v.Feb.24

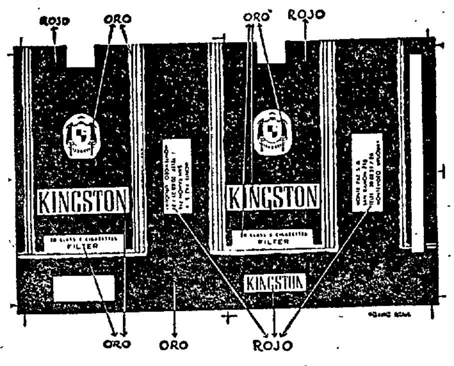
ACTA N.o 157.496 — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Wilson Morgade por El Trigal S.A. (Uruguay), solicita marca:



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 208.00 10|pub. 1364 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.501. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Alicia Bía de Arigón (Montevideo, Uruguay), solicita marca FIBRA'S, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1375 Feb.13-v.Feb.24

ACTA N.o 157.465. — Montevideo 2 de Febrero de 1978. — Oscar Bacot, por Monte Paz S.A. (Montevideo), solicita marca:



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 1249 Feb.9-v Feb.22

ACTA N.o 2.711. — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Con esta fecha Chanel S.A. (Suiza), solicita la marca CHANEL de las clases 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1230 Feb.9-v.Feb.22

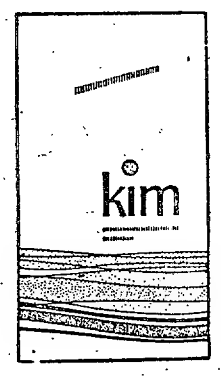
ACTA Nº 157.405 — Montevideo, 25 de enero de 1978. — M. Dubourg por Ricardo Hernández (Montevideo) solicita marca MAGER. clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 1274 Feb.10-v.feb.23.

ACTA Nº 157.479 — Montevideo, 3 de febrero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Pincéis Tigre S. A. (Brasil), solicita marca



clase 7 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 96.00 10|pub. 1319 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o 157.463. — Montevideo 1.o de febrero de 1978. — Norman Fox por B.A.T. Cigaretten-Fabriken G.m.b.H (Alemania) solicita marca



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 1248 Feb.9-v.Feb.22

ACTA 157.464. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Billy Fox por Philip Morris Incorporated (USA), solicita marca



clases 4 y 5 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 304.00 10|pub. 1252 Feb. 9-v Feb.22

ACTA Nº 157.466. — Montevideo, 2 de febrero de 1978 — Alejandro Labacá, por de León y Rosillo Ltda. (Montevideo) solicita marca RODENA clases 11 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 1325 Feb 10-v feb.23

ACTA Nº 157.452 — Montevideo 31 de enero de 1978 — Oscar Bacot Silveira por Mod-Ur S. A. (Moda Uruguaya S. A.) (Montevideo) solicita marca SALAMANDER AG LEATHER GARMENTS clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 1091 Feb 3-v feb 20.

ACTA Nº 157.451 — Montevideo 31 de enero de 1978 — Oscar Bacot Silveira por Mod-Ur S. A. (Moda Uruguaya S. A.) (Montevideo) solicita marca SALAMANDER URUGUAY. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 64.00 10|pub 1092 Feb 3-v feb.20

ACTA N.o 157.488. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Moderman S.R.L. (Montevideo), solicita marca: TWO GUYS. clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 64.00 10|pub. 1477 Feb.14-v.Feb.27

ACTA Nº 157.446. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Wilson Morgade, por Serafín Di Rende S. A., (Montevideo), solicita marca ROMAF, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1023 Feb.2-v.feb.17.

ACTA Nº 157.448. — Montevideo 30 de enero de 1978. — Wilson Morgade por Serafín Di Rende S. A. (Montevideo), solicita marca STARCO, clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1024 Feb.2-v.feb.17.

ACTA N.o 157.475. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Wilson Morgade, por Chesebrough Pond's Inc. (E.U.A.), solicita marca RAVE, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1221 Feb.9-v.Feb.22

ACTAS N.os 157.492 y 2.714. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Jones & Cía. S. A. por Controle Bailey S. A. (Francia), solicita marca MICRO Z, clases 11, 12, 16 y 33 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1498 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 157.490. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Jones Cía. S. A. por Dekalb Ag Research, Inc. (E. U. América), solicita marca DEKALB, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1499 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 157.491. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Jones & Cía. S. A. por Uniplast S. R. L. (Rep. Argentina), solicita marca UNIPLAST, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1500 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 2.716. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Billy Fox por Promon Engenharia SA (Brasil), solicita marca PROMON, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1506 Feb.15-v.feb.28.

ACTA Nº 157.514. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Billy Fox por Schering Corporation (USA), solicita marca ANCERON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1507 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o 157.499. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Billy Fox por Martin Processing, Inc. (USA), solicita marca: LLUMAR, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
26 N$ 32.00 10|pub. 1481 Feb.14v.Feb.27

ACTA N.o 157.498. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo), solicita marca: LIPOPLASMIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1482 Feb 14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.473. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Guzmán González Ruiz por Renvar Sociedad Anónima (Uruguay), solicita marca: MELODY, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 1429 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.456. — Montevideo, 31 de enero de 1978. — María Olmo de Quesada, Ana María Quesada, Nora Alicia Quesada, solicita marca: TRINITRON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1430 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.497. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Fábrica Modelo Pesce y Cerini Unidos S.A. (Paysandú), solicita marca: RICOTIN, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1473 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.502. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Erna Siegmundo, por Manuel Sáez Merino (España), solicita marca KRONY, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1396 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 157.416. — Enero 26, 1978. — Guzmán González Ruiz por el Maestro Cubano Florentino Sande S. A. (Montevideo), solicita marca GRANAGUA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1228 Feb.9-v.feb.22.

ACTA Nº 157.372 — Montevideo, 23 de enero de 1978. — M. Dubourg por Sounder S.R.L. (Montevideo), solicita marca SENSURROUND clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1017 Feb.2-v.feb.17.

ACTA Nº 157.462. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — Con esta fecha Carlos Enrique Caorsi Figurina, solicita la marca GRALCA, de la clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 1096 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.383. — Montevideo 24 de enero de 1978. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Montevideo), solicita marca DOLOXIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1097 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.450. — Montevideo, 31 de enero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Mobel Ltda. (Montevideo), solicita marca KNOLL clases 8, 15 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1085 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.435. — Montevideo 30 de enero de 1978. — Norman Fox por Biex Solaris A. G. (Suiza), solicita marca REXITENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1087 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.434. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Norman Fox por Biex Solaris A. G. (Suiza), solicita marca ESICLENE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub 1088 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.443. — Montevideo 30 de enero de 1978. — Billy Fox por La Republicana S. A. (Montevideo), solicita marca DERBY INTERNACIONAL, clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 32.00 10|pub. 1089 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº 157.442. — Montevideo 30 de enero de 1978. — Billy Fox por Piel Rose Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria (Argentina), solicita marca PIEL ROSE, clase 23 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub 1090 Feb.3-v.feb.20.

ACTA N.o 157.485. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca: Pirantón, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 32.00 10|pub. 1480 Feb.16-v.mz.1º

ACTA Nº 1.176. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Erna Siegmund, por José María Rodríguez Collazo (España) solicita modelo industrial para: "Un juego de platos" publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1591 Feb.16-v.mz.1º

ACTA Nº U 414. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Erna Siegmund por José María Rodríguez Collazo (España) solicita modelo de utilidad para "Biberón sonoro", publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1592 Feb.16-v.mz.1º

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.173. — Montevideo, 1.o de febrero de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Alvaro Armando Roxo Ribeiro (Brasil) solicita patente de modelo industrial para JERINGA, de acuerdo a la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1246 Feb.13-v.feb.24.

ACTA N.o 20.589. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Oscar Bacot por Artigas González Gallo (Montevideo), solicita patente de invención para: "Dispositivo Electrónico de Anulación de Telediscado". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1513 Feb.15-v.Feb.28

ACTA Nº 1.172. — Montevideo, 27 de enero de 1978. — Bodegas J Vidiella y Cía S. A. (Montevideo), solicita modelo industrial sobre: BOTELLA — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1273 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o U 403. — Montevideo, 18 de enero de 1978. — Luis Alberto Ferrari (Montevideo) solicitan modelo de utilidad: "Grifo con flotador". — Publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 843 Feb.15-v.feb.28.

ACTA N.o 20.471. — Montevideo, 22 de julio de 1977. — Billy Fox por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente "Compuestos Heterocíclicos y Procedimiento para su Preparación", denunciando prioridad A. 5490|976, presentada el 26 de julio de 1976 en Austria. — De acuerdo a la ley 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 1474 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 20.482. — Montevideo, 10 de agosto de 1977. — Billy Fox por Gabriel Peter Kauzal (Australia), solicita patente de invención para: "Mejoras en o Relativas a Preparaciones Veterinarias". — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1475 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o 20.478. — Montevideo, 4 de agosto de 1977. — Billy Fox, por F. Hoffmann La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención: "Nuevo Antibiótico y Procedimiento para su Preparación", denunciando prioridad solicitud USA Acta 712.286, de fecha 6 de agosto de 1976. — De acuerdo a la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 96.00 10|pub. 1483 Feb.14-v.Feb.27

ACTA N.o U 413. — Montevideo, febrero 2 de 1978. — Wilson Morgade, por Dihersa S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad para "Sembrador manual de un surco". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1222 Feb.9-v.feb.22.

ACTA Nº U 412. — Montevideo, 1º de febrero de 1978. — Alberto Larrosa (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: "Generador de hidrógeno para usar en motores de combustión interna, por un proceso electrolítico térmico magnético". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1326 Feb.10-v.feb.23.

ACTA N.o U 405. — Enero 26, 1978. — Guzmán González Ruiz por Nife S. A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad "Nueva estructura de carpintería". — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1229 Feb.9-v.feb.22.

ACTA U 409. — Montevideo, febrero 1.o 1978. — Oscar Bacot Silveira por Alvaro Armando Roxo Ribeiro (Brasil), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Perfeccionamientos en jeringa-pistola dosificadora automática". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1247 Feb.9-v.feb.22.

ACTA U 410. — Montevideo, febrero 1.o de 1978. — Oscar Bacot Silveira por Alvaro Armando Roxo Ribeiro (Brasil), solicita patente de modelo de utilidad sobre: "Jeringa aplicadora de pomadas para descornar animales". — De acuerdo a la ley N.o 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1253 Feb.9-v.feb.22.

ACTA Nº 20.562. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — Erna Siegmund, por Ex Cell O Corporation (EUA) solicita patente para: "Recipiente de tapa inclinada". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 1151 Feb.8-v.feb.21.

ACTA Nº U 404. — Montevideo, 20 de enero de 1978. — Guzmán González Ruiz, por Steel S.R.L. (Montevideo), solicita modelo utilidad: "Nuevo archivador de planos". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1099 Feb.3-v.feb.20.

ACTA Nº U 408. — Montevideo, 30 de enero de 1978. — Guzmán González Ruiz por Enrique Guillermo Johnston (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Nuevo tapón dosificador" — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 32.00 10|pub. 1098 Feb.3-v.feb.20.

25-Ventas de Comercios

LEY 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender Nelson Antonio Manzi Caratte, la carnicería, situada en calle Ledesma N.o 332. — Acreedores en la misma. — LUIS ALEJANDRO RODRIGUEZ PELAEZ.
25) N$ 64.80 20|pub. 1435 Feb.14-v.Mar.13

Prometí vender zapatería de Reyes 1303. — Acreedores: al mismo — Ley: 26 de setiembre de 1904. — WASHINGTON OMAR.
25) N$ 58.00 20|pub. 683 En.23-v.feb.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Raquel Levovich vendió cuota parte comercio "Electro Uruguay" de calle Uruguay 960 a Nórdica Sociedad Anónima. Acreedores a 25 de Mayo 395, piso 3, escritorio 6 (Montevideo).
25) N$ 128.00 20|pub. 1149 Feb.9-v.mz.8.

Cónyuges Graciela Praxedes Torres y José María Castillo prometimos vender Enrique Macías Payo, almacén sita en Daniel Muñoz 2249. Acreedores al mismo.
25) N$ 64.00 20|pub. 1177 Feb.9-v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Fernández y Eago el Bar de Avenida Italia 3900, documentación en el mismo. — ANTONIO REYERO.
25) N$ 64.00 20|pub. 1143 Feb.9-v.mz.8.

A los efectos de la ley 26 de setiembre de 1904, se hace saber que prometí vender a María López Rodríguez el comercio de pensión, ubicado en Carlos Roxlo N.o 1581. Acreedores en Juncal 1435 Apto. 202. — JESUS EIRIS POMBO.
25) N$ 128.00 20|pub. 1150 Feb.9-v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Inocencio Bernardino Benedetti Perretti, comercio que en el ramo de almacén gira en Gonzalo Ramírez 2051, Montevideo. — Acreedores al mismo. — HOMERO LARROSA LA CRUZ e HILDA MAGUNA BORCHES.
25) N$ 128.00 20|pub. 881 En.27-v.feb.27.

Ley 26|9|904. — Cedimos compromiso compra venta Carnicería de Alejandro Gallinal 1588 bis a Rupen y Asadur Berberian. — Acreedores a la misma. — EUGENIO BARRIOS. — NADIA MENA FRYNC.
25) N$ 58.00 20|pub. 727 En.24-v.feb.22.

Julio Esteban Magnone Bentivoglio y Pura Acosta prometimos vender a Héctor Gonzalo Perdomo Hernández y Aniceto Ramón Barrios Fernández el bar y fonda ubicado en calle Carlos Mª Ramírez 247. Montevideo. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 116.00 20|pub. 681 En.23-v.feb.21.

ALDA NEDIRIA LUS ALVARADO, prometió vender a Hector Martín Heguaburu Leunda y María Del Rosario Caporale, el comercio de la calle Juan. María Pérez 2803. — Acreedores al comercio. Ley 26 de setiembre de 1904.
25) N$ 116.00 20|pub. 541 En.18-v.feb.16.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Rogelio Castro, comercio de Yí 1590. — Acreedores al mismo. — ARIEL CELLA y MARIA BELTRAME.
25) N$ 64.00 20|pub. 770 En.25-v.feb.23.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Vivaldino Machado da Silva, el comercio denominado hotel "Comercio" sito en Artigas 1117 (Rivera). — Acreedores al mismo. — ILDA ELENA LLUVIERA CABRERA. — ANTONIO LORENTE VEGA.
25) N$ 128.00 20|pub. 767 En.25-v.feb.23.

Prometí vender a Manuel López Castro, Cándido García Almeida y José María Fernández Mancebo el 2|10|962 Garage San Martín 2795; Walter Díaz González, cedí 1/3 a José María Fernández Mancebo el 15|10|963 retroactivo al 1|1|962. Manuel López Castro, cedimos 1|3 a José María Fernández Mancebo, el 9|7|964 retroactivo al 1|11|962; Cándido García Almeida Concepción Casabella. Cedimos 1|2 a Osmundo Sánchez Castro, el 1|2|971 inscripto en el Registro General de Comercio con el N.o 63 al F.o 252 v. del libro I.
Acreedores: Misiones 1475 piso 4, Esc. 2, ley 26|9|904. — JOSE MARIA FERNANDEZ MANCEBO. — AMANDA TOMASSO MURIALDO.
25) N$ 348.20|pub. 417 En.23-v.feb.21.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Cristina Fager almacén Pernas 2702. — Acreedores en el mismo. — JUAN BUA. — CARMEN CAMESELLE.
25) N$ 64.00 20|pub. 933 En.31-v.mar.1º

Prometimos vender a León Minor Banivur y Dora Gold nuestra cuota parte en Intertex Ltda. y Chitex Ltda. sito ambas en Sarandí 384. — MAURICIO MINOR BANIVUR. — REBECA GILVICH.
25) N$ 128.00 20|pub. 916 En.31-v.mar.1º

Prometimos vender a Jorge M. Marta, Despensa calle Defensa 2051, esquina Pagola — Ley 26|9|904. — Acreedores: Misiones 1486, piso 5º. — ALICIA ACOSTA y JUAN C. MASCARI.
25) N$ 64.00 20|pub. 894 Feb.1º-v.mar.2.

Prometimos vender la Farmacia Tundisi de Avda. 18 de Julio 2251 a Víctor M. Villamarín y otros. — Acreedores: en la misma. — JUAN ANTONIO COZZO & Cía.
25) N$ 128.00 20|pub. 979 Feb.1º-v.mar.2.

Ley 26|9|904. — Cedí compromiso compraventa panadería "La Sportiva", Arazatí 1175 a María del Carmen Guichón Coyant. — Acreedores: en la misma. — RAMON GONZALEZ PIZZO.
25) N$ 64.00 20|pub. 1044 Feb.2-v.mar.3.

Prometimos vender a María Hilda Pardiño de Rodríguez y Horacio Rodríguez Pardiño, nuestras cuotas parte en "Axis Ltda.", sita en Uruguay 1573. — Acreedores: al mismo. — MARIA CRISTINA FERRI de CASADA y MARIA CRISTINA GATTI de FERRI.
25) N$ 128.00 20|pub. 1055 Feb.2-v.mar.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos enajenar a Héctor y Daniel Borrelli Uberti; comercio, sito en Uruguay esquina Treinta y Tres (Salto). — Acreedores: al mismo. — HECTOR BORRELLI BISIO. — ALBA ROSA UBERTI de BORRELLI.
25) N$ 128.00 20|pub. 1588 Feb.16-v.mz.15.

27—Varios

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Concurso de precios internacional

Ampliación al llamado a concurso internacional para la obra: "Dragado del Puerto del Buceo" (Depto. de Montevideo); de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en la calle Ciudadela 1414, segundo piso, Montevideo, durante el horario de oficina (8 a 13 horas).
Apertura de las propuestas: primer llamado: día 1º de marzo de 1978 a las 10 (diez) horas en el local de la Dirección, calle Ciudadela 1414, segundo piso (Montevideo). — La Dirección.
27) (C.C.) 7|pub. 30401 Feb.16-v.feb.24.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Vista su no comparecencia a la citación oportunamente formulada, se notifica por este medio al señor IDEFONSO TOMASCO LAGUNA, funcionario de Oficinas Centrales de la Universidad, de la recomendación dictada por la División Sumarios de la Universidad con fecha 18 de enero del presente año (expediente 1120|977, numeración de Rectoría), la cual expresa textualmente: "la División Sumarios recomienda suspender al señor Ildefonso Tomasco por el término de 3 meses sin perjuicio de la preventiva sufrida y declarando definitiva la retención de haberes operada". Se le notifica asimismo que las actuaciones estarán de manifiesto en esta División (Brandzen 1969, piso 1º) por el término de 10 días hábiles a partir de la fecha. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C.C.) 3|pub. 30386 Feb.15-v.feb.17.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIVISION SUMARIOS

Vista su no comparecencia a la citación que se le formulara, se cita por este medio al señor RICARDO AURELIO VERA AMOROSO, funcionario de la Facultad de Medicina a presentarse en las Oficinas de esta División (Brandzen 1969, primer piso) a fin de prestar declaración en el sumario que se le instruye el día 17 de febrero del presente año a las 9 y 30 horas. — Montevideo, 8 de febrero de 1978. — Dr. Roberto Falchetti, Director de la División Sumarios de la Universidad.
27) (C.C.) 3|pub. 30387 Feb.15-v.feb.17.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron ALBERTO SIGAL y LUCIANA CARRIQUE solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente inmueble: Un solar ubicado en Pueblo Viale, Quinta Sección Judicial de Canelones empadronado con el N.o 2099; señalado con el número 13 en el plano del agrimensor Julio Baumgartner inscripto en la Dirección General de Catastro el 23 de octubre de 1943, y según el cual, tiene una superficie de 1.155 metros 37 decímetros con 11,12 metros de frente al Oeste a la calle Central. Dicho bien lo hubieron los comparecientes por la cesión de derechos emergentes del compromiso de compraventa del mismo, que les hiciera la señora Delia Pascual Rosales de Santullo en documento privado suscrito el 12 de setiembre de 1973, el que fue inscripto al margen de la inscripción primitiva realizada el 9 de julio de 1952 en el Reg. General de Inhibiciones con el N.o 766 al folio 300 del libro 49. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los promitentes vendedores Demetrio Segundo del Cerro Martínez y Matilde O'Neill Arocena, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escritura mencionada. — Montevideo noviembre 25 de 1977. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 432.00 30|pub. 24963 Dic.14-v.dic.30.
Feb 1 o-v feb 27.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: "Ruben Ariel Pauletti y Lilia Esther Rivero c| NIDIA ESPERANZA CASELLA. Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha C. N.o 62|977), se cita y emplaza por el término de sesenta días a Nidia Esperanza Casella para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, noviembre 18 de 1977. — Milka Vera de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
27) N$ 96.00 20|pub. 26367 Dic.23-v.dic.30.
Feb 1 o-v feb.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "Pieza Separada en autos MARIANA MONTEMUIÑO de ABEIJON, Sucesión". (L.o 65, F.o 141) Partición (Ficha E. 2156), se cita, llama y emplaza a los herederos de Manuel Abeijón y a quienes se consideren con derecho para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 14 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 180.00 30|pub. 25429 Dic.14-v.dic.30.
Feb.1 o-v feb.27.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por resolución dictada en autos: "Otheguy Rey de Russo, Norma E. y otro contra HERCULES FASOLA y otra. - Cancelación de Hipoteca" (Ficha 776|977), el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso que se cite y emplace por el término de noventa días a los esposos don Hércules Fasola y doña Antonia Otero de Fasola y a quienes fueren sus sucesores a título universal o particular, para que comparezcan a otorgar la cancelación de la hipoteca de fecha 7 de febrero de 1959 según escritura autorizada por el escribano Manuel Ildefonso Barón, cuya primera copia se inscribió en el Registro respectivo con el N.o 462 del Libro 205 bajo apercibimiento de ser cancelada de oficio por el Juzgado en representación de la parte acreedora. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de noviembre de 1977. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
27) N$ 288.00 30|pub 25347 Dic.12-v.dic.30.
Feb.1 o-v feb 23.

CESACION DE CONDOMINIO ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por mandato dictado por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Decimotercer Turno, en autos de Escrituración Judicial seguido por TIBURCIO ARIJON y otros (Ficha 485|976) se cita y emplaza por noventa días a FRANCISCO ARENA y a sus derechohabientes a cualquier título para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del solar padrón 89 245, Decimosexta Sección de Montevideo: área: 480 metros solar 20, manzana A, con 10 metros de frente a Teniente Rinaldi según compromiso inscripto el 20 de marzo de 1956, bajo apercibimiento de hacerlo de oficio. — Montevideo. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
27) N$ 180.00 30|pub. 25528 Dic.13-v.dic.30.
Feb.1 o-v.feb 24.

ESCRITURACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Estévez Pérez, solicitando la Escrituración de Oficio del siguiente bien inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo (Sayago); Padrón N.o 170.497, señalado con el N.o 43 de la manzana E en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, inscripto el 24|3|941 compuesto de una superficie de 718 m|c 40 dm. c. con 12 metros al N. de frente a la calle Oliveras.
Dicho bien fue prometido en venta por el

Banco Uruguayo de Administración y Crédito, en representación de los señores Juana Antonia Zapetta Tuduri, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez; al señor Manuel Iglesias Rodríguez, el 15 de mayo de 1956, quien cedió sus derechos de promitente comprador al señor Juan Estévez Pérez el 13|VII|967, según promesa inscripta con el No 1.555, F.o 592, L.o 66
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los propietarios señores Juana Antonia Zapetta Tuduri, José Martínez y Juana Zapetta de Martínez o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de ser otorgada de oficio dicha escritura — Montevideo, marzo 16 de 1977. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
27) N$ 432.00 30|pub. 25091 Dic.7-v.dic.30. Feb 1.o-v.feb 21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se cita, llama y emplaza por noventa días a los sucesores de don RICARDO MANEIRO (Ficha B. N.o 383|977), a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en el juicio que sigue doña María Elena Maneiro de Albarenga como tutor de Sergio Maneiro, por investigación de paternidad contra los sucesores de dicho causante, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que los represente en estos autos y en los autos "María Maneiro de Albarenga contra Sucesores de Ricardo Maneiro". — Auxiliatoria de pobreza (Ficha B. N.o 381|977). — Se tramita auxiliatoria. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — Mario Ventimiglia, Actuario.
27) (R.20|4|955) 30|pub. 33585 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de za al señor GUILLERMO FERNANDEZ, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda iniciada por el señor Pilar Ricardo Frigone. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 2 de diciembre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 25134 Dic.7-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Sin, Ana María c| MACHADO, JULIO TRINDADE. Pérdida de la Patria Potestad (C. 414|977), se cita, llama y emplaza a Julio Trindade Machado, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — (Publicación gratuita ley 12.309 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 16 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33846 Dic.26-v.dic 30. Feb.1.o-v.mar.9.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GOMEZ ALVAREZ, CESAR y OLIVERA, MARIA ISAURA contra VIERA, ROBERTO. "Pérdida de la patria potestad" (C 393|977), se cita llama y emplaza a Roberto Viera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 29 de noviembre de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33590 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.feb.17.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga dictada en los autos caratulados: Pereyra, Myriam contra PRESNO, LUIS A. "GUARDA" (C. 194|977), se cita, llama y emplaza a Luis A. Presno, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 9 de 1977. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 25178 Dic.9-v.dic.30. Fb.1.o-v.feb.22.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno se cita, llama y emplaza a ELIAZAR DE LEON y NORMA SUAREZ de DE LEON, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "De León de Brum, Hilda contra Eliazar De León y Suárez Norma. - P.P.P." (Ficha B 608|977)". dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — Esc Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (C. C.) 30|pub. 33638 Dic.7-v.dic.30. Feb.1 o-v.feb.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Luis Benítez Moreno, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "García Elena contra BENITEZ MORENO, LUIS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B 520|977), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 19 días del mes de diciembre de 1977. — Esc. Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 33876 Feb.8-v.mz.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a Giselle Urichio y Luis Albornoz, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Sacco. Milton y Uricchio Dinorah, c. URICHIO, GISELLE y ALBORNOZ. LUIS, P.P.P." (Ficha B. N.o 569|977), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Este edicto se empara en lo preceptuado por ley 12.309, del 17 de diciembre de 1963. En fe de ello y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en Montevideo, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos setenta y siete. — Esc. Hugo L. Wallusche. Actuario.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33768 Dic 20-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

DURAZNO

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Angel Bonfrisco y Eva Fumero de Bonfrisco contra SERGIO RIVERO y WILMA NORA ROSSI. Pérdida de la Patria Potestad" (C.759|977), se cita, llama y emplaza a Sergio Rivero y Wilma Nora Rossi, cuyos domicilios se desconocen por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente.
Se hace constar que estos trámites se presentan en simple por estar exhonerados por la ley. — Durazno, noviembre 30 de 1977. — Raquel Landoni de Rodríguez, Actuaria.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33779 Dic.21-v.dic.30. Feb.1 o-v.mar.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Belderrain Pedro W. con FARINA CARLOS. Escrituración Judicial". (Ficha 332|976), se cita, llama y emplaza a don Carlos Eduardo Farina Piriz, para que comparezca dentro del término de ciento veinte días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Minas, 24 de noviembre de 1977. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
27) N$ 144.00 40|pub. 24892 Dic.5-v.dic.30. Feb.1.o-v.mar.3.

SORIANO

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictada en autos caratulados: María Alcira Pol c|SUCESION DE DOMINGO ALIPIO RAMON CERRUTTI. - Investigación de Paternidad, Ficha 1107|977, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Domingo Alipio Ramón Cerrutti, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 12 de diciembre de 1977. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
27) N$ 52.00 10|pub. 1370 Fb.13-v.Feb.24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos Alejo González contra ISIDORA CHAGAS "Divorcio" se cita y emplaza a doña Isidora Chagas, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. El interesado está auxiliado de Pobreza. — Tacuarembó, diciembre 30 de 1977. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 10|pub. 30002 Feb.1.o-v.feb.16.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "Alderete Ruben Ariel, Norma Iris, Elda y Eneida cia. MATEO Y DARIO GONZALEZ Intimación" se cita y emplaza a los herederos del señor Mateo González, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor a efectos de estas publicaciones. — Tacuarembó diciembre 14 de 1977. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 33 En.4-v.feb.17.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance genera. estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230| 964, de 2 de julio de 1964, reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

CANELONES

CANELONES

AVISO

Artículo 10 Ley número 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados 15 días de la última publicación de este aviso habrá caducado todo derecho que pudiera corresponder sobre los solares ubicados en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones según plano del agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro el 29 de octubre de 1970 con el N.o 15.274 (Balneario Guazú-Virá nuevo).

1) Solar, 1 manzana, 1 padrón, 1. Elena Cendali y Asmen Feris.

2) Solar 2, manzana 1, padrón 2, nombre Clara Mazzone de Mazzone.

3) Solar 16, manzana 1, padrón 16, nombre Guillermo Mazzone Fuster.

4) Solar 18, manzana 1, padrón 18, nombre Adhemar Angel Coasini Durán; 5) Solar 19, manzana 1, padrón 19, nombre Adhemar Angel Coasini Durán.

6) Solar 4, manzana 6, padrón 80, nombre Walter Serotti.

7) Solar 7, manzana 6, padrón 83, nombre Marcos Walter Rosado.

8) Solar 9, manzana 6, padrón 85, nombre José Sixto Estévez Hackenbruch

9) Solar 10, manzana 6, padrón 86, nombre Gonzálo Real de Azúa.

10) Solar 12, manzana 6, padrón 88 nombre Alberto y Walter Spinelli.

11) Solar 2, manzana 8, padrón 112, nombre Ernesto Lapenna.

12) Solar 13, manzana 8, padrón 123, nombre María E. Marrero de Carbonell para Marcelo, María Fernanda, María Laura y M. Gabriel Carbonell.

13) Solar 11, manzana 9, padrón 135, nombre María Ofelia Baraciarte Fontana.

14) Solar 12, manzana 9, padrón 136, nombre Uberto Arena.

15) Solar 13, manzana 9, padrón 137. nombre Angel María Rey.

16) Solar 6, manzana 10, padrón 148, nombre María Nelci Pimentel.

17) Solar 1, manzana 11, padrón 161, nombre Abel Mautone y Pascual Vacaro.

18) Solar 16, manzana 11, padrón 176, nombre Blanca Suárez de Padilla.

19) Solar 12, manzana 12, padrón 189, nombre Margarita Pereyra de Ferrari.

20) Solar, 13 manzana 12, padrón 190, nombre Domingo Seguessa Alónso.

21) Solar 7, manzana 13, padrón 205, nombre Walter Piñeiro Precedo.

22) Solar 10, manzana 13, padrón 208, nombre Graciela Rodríguez de Turk.

23) Solar 2, manzana 14, padrón 213, nombre Carlos Alberto Tricánico Sala.

24) Solar 14, manzana 14, padrón 225, nombre José Antonio Midaglia.

25) Solar 17, manzana 14, padrón 228, nombre José Luis Borges.

26) Solar 3, manzana 15, padrón 231, Juan Vicciconte.

27) Solar 13, manzana 15, padrón 241, nombre Sara Méndez de Prandi.

28) Solar 9, manzana 16, padrón 253, nombre Luis Malacrida.

29) Solar 14, manzana 16, padrón 258, nombre Santos Guzmán de Vera.

30) Solar 15, manzana 16, padrón 259, nombre Sergio Culsshaw y Victoria Bermúdez.

31) Solar 16, manzana 16, padrón 260, nombre Ruben Ernesto Cagniani Corbella.

32) Solar 18, manzana 16, padrón 262, nombre Wilfredo Alexis Maidana Darías.

33) Solar 8, manzana 17, padrón 270, nombre Armando Ferrari.

34) Solar 9, manzana 18, padrón 286, nombre Ariel Juncal Fernández.

35) Solar 12, manzana 18, padrón 289, nombre Julio Nacho Sire.

36) Solar 14, manzana 18, padrón 291, nombre Román Roberto González.

37) Solar 26, manzana 18, padrón 303, nombre Batlle Baltazar Sicufi Cepeda.

38) Solar 4, manzana 19, padrón 307, nombre Bari Araújo Pereira.

39) Solar 11, manzana 19, padrón 314, nombre Sara Méndez de Prandi.

40) Solar 17, manzana 19, padrón 320, nombre Marina Martínez.

41) Solar 5, manzana 20, padrón 334 nombre Alán Claudio Aubert.

42) Solar 9, manzana 20, padrón 338, nombre Emir B. Moraiz.

43) Solar 12, manzana 21, padrón 359, nombre Adela Vidal y Pineiro de León.

44) Solar 6, manzana 22, padrón 367, nombre Alberto Reinaldo Gómez Reyes.

45) Solar 11, manzana 23, padrón 394, nombre Jonatán González.

46) Solar 14, manzana 23, padrón 397, nombre Antonio Méndez.

47) Solar 15, manzana 23, padrón 398, nombre Antonio Méndez.

Por los propietarios: Ciudadela 1416 (Montevideo).

27) N$ 1.536 15|pub. 1130 Feb.13-v.mar.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EMPLAZAMIENTO

De conformidad con la Ordenanza de Pavimentación vigente, se emplaza a los propietarios de los padrones que se indican a continuación a hacer efectivo el pago de sus cuentas por Contribución de mejoras dentro del término de 30 días.

Cuentas por obras de pavimentación en Avenida, Francisco Acuña de Figueroa entre 3 de Febrero y Rambla Costanera José C. Williman

ARCOBALENO ANILLO 1

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/001	370	30.00	5.1969	155.91
002	370	30.00	5.1969	155.91
003	370	30.00	5.1969	155.91
004	370	30.00	5.1969	155.91
005	370	93.00	5.1969	483.31
008	370	30.00	5.1969	155.91
009	370	29.00	5.1969	150.71
010	370	30.00	5.1969	155.91
011	370	30.00	5.1969	155.91
012	370	30.00	5.1969	155.91
013	370	30.00	5.1969	155.91
014	370	30.00	5.1969	155.91
015	370	29.00	5.1969	150.71
016	370	30.00	5.1969	155.91
017	370	30.00	5.1969	155.91
018	370	29.00	5.1969	150.71
019	370	29.00	5.1969	150.71
020	370	32.00	5.1969	166.30
021	370	29.09	5.1969	150.71
022	370	29.00	5.1969	150.71
023	370	29.00	5.1969	150.71
024	370	62.00	5.1969	322.21
025	370	29.00	5.1969	150.71
027	370	30.00	5.1969	155.91
028	370	62.00	5.1969	322.21
030	370	29.00	5.1969	150.71
031	370	29.00	5.1969	150.71
032	370	29.00	5.1969	150.71
033	370	61.00	5.1969	317.01
035	370	30.00	5.1969	155.91
036	370	30.00	5.1969	155.91
037	370	30.00	5.1969	155.91
038	370	30.00	5.1969	155.91
039	370	30.00	5.1969	155.91
040	370	30.00	5.1969	155.91
041	370	30.00	5.1969	155.91
042	370	30.00	5.1969	155.91
043	370	30.00	5.1969	155.91
044	370	30.00	5.1969	155.91
045	370	30.00	5.1969	155.91

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/046	370	30.00	5.1969	155.91
047	370	30.00	5.1969	155.91
048	370	30.00	5.1969	155.91
049	370	30.00	5.1969	155.91
050	370	30.00	5.1969	155.91
051	370	30.00	5.1969	155.91
052	370	38.00	5.1969	197.48
053	370	30.09	5.1969	155.91
101	370	29.00	5.1969	150.71
102	370	29.00	5.1969	150.71
103	370	29.00	5.1969	150.71
104	370	29.00	5.1969	150.71
105	370	29.00	5.1969	150.71
106	370	29.00	5.1969	150.71
107	370	29.00	5.1969	150.71
108	370	29.00	5.1969	150.71
109	370	29.00	5.1969	150.71
110	370	29.00	5.1969	150.71
111	370	29.00	5.1969	150.71
112	370	29.00	5.1969	150.71
113	370	29.00	5.1969	150.71
114	370	90.00	5.1969	467.72
117	370	29.00	5.1969	150.71
118	370	28.00	5.1969	145.51
119	370	28.00	5.1969	145.51
120	370	29.00	5.1969	150.71
121	370	29.00	5.1969	150.71
122	370	29.00	5.1969	150.71
123	370	29.00	5.1969	150.71
124	370	29.00	5.1969	150.71
125	370	29.00	5.1969	150.71
126	370	29.00	5.1969	150.71
127	370	29.00	5.1969	150.71
128	370	29.00	5.1969	150.71
129	370	29.00	5.1969	150.77
130	370	28.00	5.1969	145.51
131	370	28.00	5.1969	145.51
132	370	28.00	5.1969	145.51
133	370	29.00	5.1969	150.71
134	370	29.00	5.1969	150.71
135	370	28.00	5.1969	145.51
136	370	29.00	5.1969	150.71
137	370	29.00	5.1969	150.71
138	370	29.00	5.1969	150.71
139	370	29.00	5.1969	150.71
140	370	29.00	5.1969	150.71
141	370	29.00	5.1969	150.71
142	370	29.00	5.1969	150.71

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/143	370	29.00	5.1969	150.71
144	370	29.00	5.1969	150.71
145	370	29.00	5.1969	150.71
146	370	28.00	5.1969	145.51
147	370	28.00	5.1969	145.51
/148	370	29.00	5.1969	150.71
149	370	29.00	5.1969	150.71
150	370	29.00	5.1969	150.71
151	370	29.00	5.1969	150.71
152	370	29.00	5.1969	150.71
201	370	40.00	5.1969	207.88
202	370	40.00	5.1969	207.88
203	370	40.00	5.1969	207.88
204	370	40.00	5.1969	207.88
205	370	40.00	5.1969	207.88
206	370	40.00	5.1969	207.88
207	370	40.00	5.1969	207.88
208	370	40.00	5.1969	207.88
209	370	40.00	5.1969	207.88
210	370	40.00	5.1969	207.88
211	370	40.00	5.1969	207.88
212	370	40.00	5.1969	207.88
213	370	40.00	5.1969	207.88
214	370	40.00	5.1969	207.88
215	370	40.00	5.1969	207.88
216	370	40.00	5.1969	207.88
217	370	40.00	5.1969	207.88
218	370	40.00	5.1969	207.88
219	370	40.00	5 1969	207.88
220	370	40.00	5.1969	207.88
221	370	40.00	5.1969	207.88
222	370	40.00	5.1969	207.88
223	370	40.00	5.1969	207.88
224	370	40.00	5.1969	207.88
225	370	40.00	5.1969	207.98
226	370	40.00	5.1969	207.88
227	370	40.00	5.1969	207.88
228	370	40.00	5.1969	207.8[illegible]
229	370	40.00	5.1969	207.[illegible]
230	370	40.00	5.1969	207 [illegible]
231	370	40.00	5.1969	207.[illegible]
232	370	40.00	5.1969	207.[illegible]
233	370	40.00	5.1969	207.86
234	370	40.00	5.1969	207.88
235	370	40.00	5 1969	207.88
236	370	40.00	5.1969	207 88
237	370	40.00	5.1969	207.88
238	370	40.00	5.1969	207.88
239	370	40.00	5.1969	207.88
240	370	40.00	5.1969	207.88
241	370	40.00	5.1969	207.88
242	370	40.00	5.1969	207.88
243	370	40.00	5.1969	207.88
244	370	40.00	5.1969	207.88
245	370	40.00	5.1969	207.88
246	370	40.00	5.1969	207.88
247	370	40.00	5.1969	207.88
248	370	40.00	5.1969	207.88
249	370	40.00	5.1969	207.88
250	370	40.00	5.1969	207.88
251	370	40.00	5.1969	207.88
252	370	40.00	5.1969	207.88
253	370	40.00	5 1969	207.88
254	370	40.00	5.1969	207.88
255	370	741.00	5.1969	3.850.90
256	370	16.00	5.1969	83.15
257	370	17.00	5.1969	88.35
258	370	16.00	5.1969	83.15
259	370	16.00	5.1969	83.15
260	370	34.00	5.1969	176.69
261	370	42.00	5.1969	218 27
262	370	37.00	5.1969	192.29
263	370	38.00	5.1969	197.48
264	370	225.00	5.1969	1 169.30

ARCOBALENO ANILLO 2

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/001 A	370	40.00	5.1969	207.88
002A	370	40.00	5.1969	207 88
003A	370	40.00	5.1969	207.88
004A	370	40.00	5.1969	207.88
005A	370	39.00	5.1969	202.68
1095/006A	370	40.00	5.1969	207.88
007A	370	39.00	5.1969	202.68
008A	370	40.00	5.1969	207.88
009A	370	40.00	5.1969	207.88
010A	370	40.00	5.1969	207.88
011A	370	40.00	5.1969	207.88
012A	370	39.00	5.1969	202.68
013A	370	39.00	5.1969	202.68
013A	370	40.00	5.1969	202.68
014A	370	40.00	5.1969	207.88
015A	370	40.00	5.1969	207.88
016A	370	39.00	5.1969	202.68
017A	370	39.00	5.1969	202.68
018A	370	40.00	5.1969	207.88
019A	370	39.00	5.1969	202.68
020A	370	40.00	5.1969	207.88
021A	370	40.00	5.1969	207.88
022A	370	40.00	5.1969	207.88
023A	370	39.00	5.1969	202.68
024A	370	40.00	5.1969	207.88
025A	370	40.00	5.1969	207.88
026A	370	39.00	5.1969	202.68
027A	370	40.00	5.1969	207.88
028A	370	40.00	5.1969	207.88
029A	370	40.00	5.1969	207 88
030A	370	40.00	5.1969	207.88
031A	370	39.00	5.1969	202.68
032A	370	79.00	5.1969	410.55
033A	370	78.00	5.1969	405.36
034A	370	79.00	5.1969	410.55
035A	370	80.00	5.1969	415.75
036A	370	40.00	5.1969	207.88
037A	370	40.00	5.1969	207.88
038A	370	40.00	5.1969	207.88
039A	370	40.00	5.1969	207.88
040A	370	24.00	5.1969	124.72
041A	370	55.00	5.1969	285.83
042A	370	39.00	5.1969	202.68
043A	370	39.00	5.1969	202.68
101A	370	26.00	5.1969	135.12
102A	370	55.00	5.1969	285.83
103A	370	26.00	5.1969	135 12
104A	370	23.00	5.1969	119.53
105A	370	23.00	5.1969	119.53
106A	370	23.00	5.1969	119.53
107A	370	23.00	5.1969	119.53
108A	370	22.00	5.1969	114.33
109A	370	26.00	5.1969	135.12
110A	370	27.00	5.1969	140.32
111A	370	117.00	5.1969	608.04

ARCOBALENO PANORAMICO 1

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/001B	370	30.00	5.1969	155.91
002B	370	45.00	5.1969	233.86
101B	370	45.00	5.1969	233.86
102B	370	43.00	5.1969	223 47
103B	370	43.00	5.1969	223.47
104B	370	46.00	5.1969	239.06
105B	370	45.00	5.1969	233 86
106B	370	43.00	5.1969	223.47
107B	370	43.00	5.1969	223.47
108B	370	44.00	5.1969	228.66
201B	370	45.00	5.1969	233.86
202B	370	43.00	5.1969	223.47
203B	370	43.00	5.1969	223.47
204B	370	46.00	5.1969	239.06
205B	370	45.00	5.1969	233.86
206B	370	43.00	5.1969	223.47
207B	370	43.00	5.1969	223.47
208B	370	45.00	5.1969	233.86
301B	370	45.00	5.1969	233.86
302B	370	43.00	5.1969	223.47
303B	370	43.00	5.1969	223.47
304B	370	45.00	5.1969	233.86
305B	370	46.00	5.1969	239.06
306B	370	43.00	5.1969	223.47
307B	370	43.00	5.1969	223.47
308B	370	45.00	5.1969	233.86
401B	370	44.00	5.1969	228.66
402B	370	43.00	5.1969	223.47
403B	370	42.00	5.1969	218.27
404B	370	43.00	5.1969	223.47
405B	370	43.00	5.1969	223.47
406B	370	41.00	5.1969	213.07

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/407B	370	42.00	5.1969	218.27
408B	370	43.00	5.1969	223.47
501B	370	43.00	5.1969	223 47
502B	370	43.00	5.1969	223.47
503B	370	42.00	5.1969	218.27
504B	370	43.00	5.1969	223.47
505B	370	43.00	5.1969	223.47
506B	370	41 00	5.1969	213.07
507B	370	43.00	5.1969	223.47
508B	370	43.00	5.1969	223.47
601B	370	43.00	5.1969	223.47
602B	370	93.00	5.1969	483.31
603B	370	43.00	5.1969	223.47
604B	370	43.00	5.1969	223.47
605B	370	93.00	5.1969	483.31
606B	370	43.00	5.1969	223.47
701B	370	44.00	5.1969	228.66
702B	370	42.00	5.1969	218.27
703B	370	41.00	5.1969	213.07
704B	370	43.00	5.1969	223.47
705B	370	43.00	5.1969	223 47
706B	370	42.00	5.1969	218 27
707B	370	42.00	5.1969	218.27
708B	370	43.00	5.1969	223.47
801B	370	43.00	5.1969	223.47
802B	370	42.00	5.1969	218.27
803B	370	42.00	5.1969	218.27
804B	370	43.00	5.1669	223.47
805B	370	43.00	5.1969	223.47
806B	370	41.00	5.1969	213.07
807B	370	42.00	5.1969	218.27
808B	370	43.00	5.1969	223.47
901B	370	43.00	5.1969	223.47
902B	370	93.00	5.1969	483.31
903B	370	43.00	5.1969	223 47
904B	370	43.00	5.1969	223 47
905B	370	95.00	5.1969	493.70
906B	370	43.00	5.1969	223.47
1001B	370	42.00	5.1969	218.27
1002B	370	92.00	5.1969	478.11
1003B	370	43.00	5.1969	223 47
1004B	370	43.00	5.1969	223 47
1005B	370	93.00	5.1969	483 31
1006B	370	43.00	5.1969	223.47
1101B	370	43.00	5.1969	223.47
1102B	370	93.00	5.1969	483.31
1103B	370	43.00	5.1969	223.47
1104B	370	43.00	5.1969	223.47
1105B	370	93.00	5.1969	483.31
1106B	370	43.00	5.1969	223.47
1201B	370	43.00	5.1969	223.47
1202B	370	42.00	5.1969	218.27
1203B	370	41.00	5.1969	213.07
1204B	370	43.00	5.1969	223 47
1205B	370	43.00	5.1969	223.47
1206B	370	42.00	5.1969	218.27
1207B	370	42.00	5.1969	218.27
1208B	370	43.00	5.1969	223.47
1301B	370	142.00	5.1969	737 96
1302B	370	141.00	5.1969	732.76

ARCOBALENO PANORAMICO 2

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1095/SS101C	370	12.00	5.1969	62.36
SS102C	370	12.00	5.1969	62.36
SS103C	370	12.00	5.1969	62 36
SS104C	370	12.00	5.1969	62 36
SS105C	370	12.00	5.1969	62.36
SS106C	370	12.00	5.1969	62.36
SS107C	370	12.00	5.1969	62.36
SS108C	370	12.00	5.1969	62.36
SS109C	370	12.00	5.1969	62.36
SS110C	370	5.00	5.1969	25.98
SS111C	370	11.00	5.1969	57.17
SS112C	370	11.00	5.1969	57.17
SS113C	370	11.00	5.1969	57.17
SS114C	370	11.00	5.1969	57.17
SS115C	370	11.00	5.1969	57.17
SS116C	370	11.00	5.1969	57.17
SS117C	370	11.00	5.1969	57.17
SS118C	370	11.00	5.1969	57.17
SS119C	370	11.00	5.1969	57.17
1095/SS120C	370	14.00	5.1969	72.76
SS121C	370	13.00	5.1969	67 56
SS122C	370	12.00	5.1969	62 36
SS123C	370	15.00	5.1969	77 95
SS124C	370	11.00	5.1969	57 17
SS125C	370	11.00	5.1969	57.17
SS126C	370	11.00	5.1969	57.17
SS127C	370	11.00	5.1969	57.17
SS128C	370	11.00	5.1969	57.17
SS129C	370	11.00	5.1969	57.17
SS130C	370	11.00	5.1969	57.17
SS131C	370	11.00	5.1969	57 17
SS132C	370	11.00	5.1969	57.17
SS133C	370	11.00	5.1969	57.17
SS134C	370	11.00	5.1969	57.17
SS135C	370	11.00	5.1969	57 17
SS140C	370	4.00	5.1969	20.79
SS141C	370	4.00	5.1969	20.79
SS142C	370	5.00	5.1969	25.98
SS143C	370	4.00	5.1969	20 79
SS145C	370	6.00	5.1969	31.18
SS146C	370	4.00	5.1969	20.79
SS147C	370	5.00	5.1969	25 98
SS148C	370	5.00	5.1969	25.98
SS149C	370	5.00	5.1969	25.98
SS152C	370	211.00	5.1969	1.096.04
001C	370	16.00	5.1969	83.15
002C	370	61.00	5.1969	317.01
003C	370	115.00	5.1969	597.64
004C	370	37.00	5.1969	192.28
101C	370	37.00	5.1969	192 28
102C	370	67.00	5.1969	348 19
103C	370	61.00	5.1969	317 01
104C	370	62.00	5.1969	322.21
105C	370	67.00	5.1969	348.19
106C	370	37.00	5.1969	192.28
201C	370	38.00	5.1969	197.48
202C	370	67.00	5.1969	348.19
203C	370	61.00	5.1969	317.01
204C	370	62.00	5.1969	322.21
205C	370	67.00	5.1969	348.19
206C	370	38.00	5.1969	197.48
301C	370	38.00	5.1969	197.48
302C	370	67.00	5.1969	348.19
303C	370	61.00	5.1969	317.01
304C	370	62.00	5.1969	322.21
305C	370	67.00	5.1969	348.19
306C	370	38.00	5.1969	197.48
401C	370	38.00	5.1969	197.48
402C	370	67.00	5.1969	348.19
403C	370	61.00	5.1969	317.01
404C	370	62.00	5.1969	322.21
405C	370	67.00	5.1969	348 19
406C	370	38.00	5.1969	197.48
501C	370	38.00	5.1969	197 48
502C	370	61.00	5.1969	317.01
503C	370	61.00	5.1969	317.01
504C	370	62.00	5.1969	322.21
505C	370	67.00	5.1969	348.19
506C	370	38.00	5.1969	197.48
601C	370	38.00	5.1969	197.48
602C	370	67.00	5.1969	348.19
603C	370	61.00	5.1969	317 01
604C	370	62.00	5.1969	322.21
605C	370	67.00	5.1969	348.19
606C	370	38.00	5.1969	197.48
701C	370	38.00	5.1969	197.48
702C	370	67.00	5.1969	348.19
103C	370	61.00	5.1969	317.01
704C	370	62.00	5.1969	322.21
705C	370	67.00	5.1969	348 19
706C	370	38.00	5.1969	197 48
801C	370	38.00	5.1969	197.48
802C	370	67.00	5.1969	348.19
803C	370	61.00	5.1969	317.07
804C	370	62.00	5.1969	322 21
805C	370	67.00	5.1969	348.19
806C	370	38.00	5.1969	197.48
901C	370	38.00	5.1969	197.48
902C	370	67.00	5.1969	348.19
903C	370	61.00	5.1969	317.01
904C	370	62.00	5.1969	322 21
905C	370	67.00	5.1969	348.19
906C	370	38.00	5.1969	197 48
1001C	370	38.00	5.1969	197 48
1002C	370	67.00	5.1969	348 19
1003C	370	63.00	5.1969	327.40
1004C	370	62.00	5.1969	322 21
1005C	370	113.00	5.1963	587.25
1101C	370	39.00	5.1969	202.68

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
2095/1102C	370	67.00	5.1969	348.19
1103C	370	63.00	5.1969	327.40
1104C	370	63.00	5.1969	327.40
1105C	370	67.00	5.1969	348.19
1106C	370	39.00	5.1969	202.68
1201C	370	38.00	5.1969	197 48
1202C	370	67.00	5.1969	348.19
1203C	370	61.00	5.1969	317.01
1204C	370	62.00	5.1969	322.21
1205C	370	67.00	5.1969	348.19
1206C	370	38.00	5.1969	197.48
1301C	370	38.00	5.1969	197.48
1302C	370	67.00	5.1969	348.19
1303C	370	61.00	5.1969	317.01
1305C	370	180.00	5.1969	935.44
[illegible]0/001	377	56.00	8.9749	502.59
002	377	58.00	8.9749	520.54
003	377	58.00	8.9749	520.54
004	377	57.00	8.9749	511.57
005	377	53.00	8.9749	475.67
101	377	56.00	8.9749	502.59
102	377	58.00	8.9749	520.54
103	377	58.00	8.9749	520.54
104	377	57.00	8.9749	511.57
105	377	54.00	8.9749	484.64
201	377	56.00	8.9749	502.59
202	377	58.00	8.9749	520.54
203	377	58.00	8.9749	520.54
204	377	58.00	8.9749	520.54
205	377	54.00	8.9749	484.64

Padrón	Manzana	Mts. de frente	Imp. por Mts. de frente N$	Importe total N$
1716	1179	21.00	428.31	8.994.51
1762	1179	11.00	428.31	4.711,41
8509	1179	26.75	428.31	11.457.30
8245	1178	26.34	428.31	11.281,69
8246	1178	17.00	428.31	7.281.27
8247	1178	44.16	428.31	18.914,17
8225	1091	17.00	428.31	7.281,27
8224	1091	17.00	428.31	7.281.27
8226	1091	17.00	428.31	7.281.27
8227	1091	17.00	428.31	7.281,27
8228	1091	17.00	428.31	7.281,27
8229	1091	17.00	428.31	7.281,27
8230	1091	17.00	428.31	7.281,27
8231	1091	17.29	428.31	7.405.48
8269	377	24.90	428.31	10.664,92
8288	387	57.92	428.31	24.807.72
8287	387	20.39	428.31	8.733,25
8289	387	25.42	428.31	10.887.65
8290	387	17.50	428.31	7.495,43
8291	387	17.00	428.31	7.281.27
8292	387	28.08	428.31	12.026.95
1100	376	105.06	428.31	44.998,25
8320	376	24.60	428.31	10.536.43
3352	374	32.10	428.31	13.748,76
3328	374	31.32	428,31	13.414,67
5297	374	35.12	428.31	15.042.25
5296	374	32.00	428.31	13.705,92
2097	371	26.45	428.31	11.328 80
1097	371	117.09	428.31	50.150,32

Padrón	Manzana	Metros de Sup.	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
1094	370	28.25	428.31	12.099,76
8330	366	51.70	428.31	22.143.63
8342	366	27.00	428.31	11.564.37
8341	366	23.00	428.31	9.851.13
8340	366	23.00	428.31	9.851,13
8339	366	30.00	428.31	12.849 30
8338	366	30.93	428.31	13.247.53
8360	1168	35.70	428.31	15.290.67
8373	1168	32.00	428.31	13.705 92
8372	1168	30.00	428.31	12.849 30
8371	1168	23.00	428.31	9.851,13
8370	1168	30.00	428.31	12.849,30
8369	1168	52.94	428.31	22.674.74
2397	365	56.39	428.31	24.152,41
10348	365	50.41	428.31	21.591.11
3126	365	20.00	428.31	8.566,20
3340	365	67.48	428.31	28.902 36
11013	362	43.73	428.31	18.730 00
5353	362	28.97	428.31	12.408.15
11014	362	33.61	428.31	14.395,50
2271	357	135.80	428.31	58.164.50
15531	357	25.51	428.31	10.926.19
2429	357	55.96	428.31	23.968.23
2406	356	52.27	428.31	22.387,77
11630	356	48.02	428.31	20.567,45
11631	356	28.21	428.31	12.082.63
4208	356	30.51	428.31	13.067,74
2919	356	52.51	428.31	22.490.56
3209	345	33.00	428.31	14.134.23
3196	345	33.00	428.31	14.134,23
2418	345	33.00	428.31	14.134.23
10149	345	36.05	428.31	15.440,58
2419	336	24.81	428.31	10.626.38
10092	336	22.00	428.31	9.422.82
10093	336	15.00	428.31	6.424.65
10094	336	15.00	428.31	6.424.65
10095	336	15.00	428.31	6.424.65
10096	336	17.00	428.31	7.281 27
10097	336	16.79	428.31	7.191,33
2428	335	26.92	428.31	11.530.11
10966	335	20.20	428.31	8.651,87
12367	335	17.50	428.31	7.495.43
12368	335	24.50	428.31	10.493,60
12369	335	41.41	428.31	17.736,32
1092	327	40.31	428.31	17,265,18
3344	325	215.08	428.31	92.120.92
8137	325	18.16	428.31	7.778,11
8104	1170	12.50	428.31	5.353.88
8105	1170	12.00	428.31	5.139,72
8106	1170	12.00	428.31	5.139,72
8107	1170	12.00	428.31	5.139.72
8108	1170	12.00	428.31	5.139.72
8109	1170	12.00	428.31	5.139.72
8110	1170	12.00	428.31	5.139.72
8111	1170	12.00	428.31	5.139,72
8112	1170	12.00	428.31	5.139,72
8113	1170	12.00	428,31	5.139 72
8114	1170	20.45	428.31	8.758.94
565	106	11.48	428.31	4.917.00
1686	106	10.55	428.31	4.518.68
566	106	10.55	428.31	5.518,68
567	106	26.00	428.31	11.136,06
1986	106	24.24	428.31	10.382,24

Cuentas por obras pavimentación en: Calle 17 metros entre Burnet y Chiossi.

Padrón	Manzana	Metros frente	Importe el Mt. N$	Importe Total N$
2970	380	28.50	124.5523	3.549,74
4460	380	33.23	124.5523	4.138.87
3296	381	24.00	124.5523	2.989,26
4459	381	12.00	124.5523	1.494.63
2944	381	26.00	124.5523	3.238,36
2033	381	12.00	124.5523	1.494,63
2037	381	12.00	124.5523	1.494.63
5781	381	13.00	124.5523	1.619,18
4331	381	15.00	124.5523	1.868,28
3349	381	19.81	124.5523	2.467,38

Padrón	Manzana	Metros frente	Importe el Mt. N$	Importe Total N$
1103	382	18.03	124.5523	2.245,68
6327	382	14.00	124.5523	1.743,73
8232	382	12.00	124.5523	1.494.63
4661	382	12.00	124.5523	1.494.63
3996	382	12.00	124.5523	1.494,63
10028	382	14.50	124.5523	1.806,01
10250	382	14.50	124.5523	1.806,01
8233	382	45.16	124.5523	5.624 78
928	382	29.87	124.5523	3.720,38

Cuentas por obras de pavimentación en: Avenida República Argentina (Maldonado).

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
8353	1167	25.02	312.06	7.807,74
8352	1167	24.00	312.06	7.489.44
8351	1167	20.00	312.06	6.241,20
8350	1167	22.00	312.06	6.865,32

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
8349	1167	24.88	312.06	7.764,05
8369	1168	52.74	312.06	16.458,04
8368	1168	30.00	312.06	9.361,80
8367	1168	25.00	312.06	7.801,50
8366	1168	27.77	312.06	8.665,92

Cuentas por obras de pavimentación en: Avenida República Argentina (Punta del Este).

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
2852	467	33.89	312.06	12.136.01
2853	467	43.16	312.06	13.468,51
2846	468	24.36	312.06	7.601,78
2845	468	21.60	312.06	6.740.50
2841	468	46.31	312.06	14.451,50
2837	470	30.66	312.06	12.064,24
4505	470	18.50	312.06	5.773,11
6543	470	16.03	312.06	5.002,32
6544	470	16.00	312.06	4.992,96
2842	470	36.15	312.06	11.280,97
5470	470	23.00	312.06	7.177,38
5554	470	23.00	312.06	7.177,38
8676	470	17.50	312.06	5.461,05
1911	470	15.72	312.06	4.905,58
4761	472	39.73	312.06	12.398,14
5545	472	23.00	312.06	7.177,38
5546	472	23.00	312.06	7.177.38
5547	472	23.00	312.06	7.177,38
5548	472	23.00	312.06	7.177.38
5549	472	23.00	312.06	7.177.38
5550	472	23.00	312.06	7.177,38
5551	472	23.72	312.06	7.402.06
1445	475	22.65	312.06	7.068.16
1444	475	15.00	312.06	4.680.90
1446	475	16.25	312.06	5.070,98

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
1447	475	15.00	312.06	4.680,90
1448	475	15.00	312.06	4.680,90
1436	475	23.53	312.06	7.342,77
1434	476	21.83	312.06	6.812,27
1433	476	15.00	312.06	4.680,90
1432	476	15.00	312.06	4.680,90
1431	476	15.00	312.06	4.680,90
1430	476	15.00	312.06	4.680,90
1429	476	15.00	312.06	4.680,90
1428	476	15.00	312.06	4.680,90
1398	476	16.70	312.06	5.211,40
1418	476	32.85	312.06	10.251,17
1706	471	19.41	312.06	6.057,08
4704	471	21.50	312.06	6.709,29
4703	471	21.70	312.06	6.771,70
4702	471	26.30	312.06	8.207,18
4696	471	36.00	312.06	11.234,16
1913	471	43.31	312.06	13.515,32
6214	464	34.74	312.06	10.840,96
5469	464	20.00	312.06	6.241,20
4746	464	49.24	312.06	15.365,83
2877	465	13.56	312.06	4.231,53
9117	465	42.61	312.06	13.359,29
2867	466	69.88	312.06	21.806,75
2864	466	91.59	312.06	28.581,50

Cuentas por obras de pavimentación en: calles de acceso a Rambla Costanera Claudio Williman en Las Delicias entre Paradas 21 y 24

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
966	311	28.00	66.99	1.875,72
970	311	13.00	66.99	870,87
5285	311	17.00	66.99	1.138,83
954	311	16.70	66.99	1.118,74
974	310	40.00	66.99	2.679,60
5277	310	34.66	66.99	2.321,88
971	310	40.00	66.99	2.679,60
972	310	34.51	66.99	2.311,83
979	309	40.00	66.90	2.679,60
5278	309	34.48	66.99	2.309,82
5279	309	34.30	66.99	2.297,76
975	309	40.00	66.99	2.679,60
984	308	45.08	66.99	3.019,91
5280	308	29.18	66.99	1.954,77

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
5281	308	26.78	66.99	1.794,00
980	308	43.00	66.99	2.880,57
988	307	40.00	66.99	2.679,60
5282	307	28.91	66.99	1.936,69
5283	307	24.60	66.99	1.647,96
985	307	38.95	66.99	2.609,27
994	306	38.00	66.99	2.545,62
5284	306	23.73	66.99	1.589,68
995	164	32.64	66.99	2.186,56
10285	164	16.47	66.99	1.103,33
2321	164	16.50	66.99	1.105,34
1002	163	23.33	66.99	1.562,88
2039	163	24.85	66.99	1.664,71
2393	163	16.50	66.99	1.105,34

Cuentas por obras de pavimentación en: Rambla Costanera, Playa Mansa entre 25 y 31.

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
10	47	17.38	1.000.004	17.380,07
	48	17.38	1.000.004	17.380,07
	49	17.38	1.000.004	17.380,07
	1705	17.38	1.000.004	17.380,07
	51	34.76	1.000.004	34.760,14
11	52	33.24	1.000.004	33.240,13
	56	66.48	1.000.004	66.480,27

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. N$	Importe Total N$
—	—	—	—	—
	566	16.62	1.000.004	16.620,07
	124	16.62	1.000.004	16.620,07
	579	16.62	1.000.004	16.620,07
	569	16.62	1.000 004	16.620,07
	118	16.62	1.000 004	16.620,07
	128	16.62	1.000 004	16.620,07
21	585	30.30	1.000.004	30.300,12
	130	61.64	1.000.004	61.640,25

Cuentas por obras de pavimentación en: calle Lake Salt, frente al Cantegril Country Club.

Padrón	Manzana	Metros frente	Importe el Mt.² N$	Importe Total N$
3283	436	31.28	139.98	4.378,57
9124	436	57.16	139.98	8.001,26
1926	440	154.60	139.98	21.640,91
9088	442	42.56	139.98	5.957,65
9089	442	20.58	139,98	2.880,79

Cuentas por obras de pavimentación: Acceso al Contry.

Padrón	Manzana	Mts. de frente	Imp. por Mts. de frente N$	Importe total N$
2705	435	50.00	234.0325	11.701,62
2706	435	50.00	234.0325	11.701,62
3283	436	96.49	234.0325	22.581,80
1268	442	23.50	234.0325	5.499,76
9086	442	23.24	234.0325	5.438,92
9087	442	23.24	234.0325	5.438 92
9088	442	24.08	234.0325	5.635 50
3216	443	50.00	234.0325	11.701 62
2723	443	50.00	234.0325	11.701 62

Cuentas por obras de pavimentación en Avenida Las Delicias entre Pedragosa Sierra y Avenida del Oceano

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
2543	774	24.12	203.38	4.905,53
2541	775	71.09	203.38	14.458,29
2533	776	11.96	203.38	2.432.43
2532	776	30.00	203.38	6.101 40
2531	776	18.00	203.38	3.660,84
2530	776	22.00	203.38	4.474.36
2529	776	15.00	203.38	3.050,70
2528	776	36.13	203.38	7.348.12
1706	836	57.13	203.38	11.619,10
2511	836	15.00	203.38	3.050,70
1707	836	15.00	203.38	3.050,70
2512	836	15.00	203.38	3.050.70
2513	836	15.00	203.38	3.050.70
2514	836	15.00	203.38	3.050,70
2515	836	15.00	203.38	3.050,70
2516	836	23.00	203.38	4.677,74
5180	836	5.00	203.38	1.016,90
2518	836	17.00	203.38	3.457,46
2519	836	22.50	203.38	4.576.05
2521	836	27.00	203.38	5.491.26
2522	836	25.50	203.38	5.186,19
2523	836	12.00	203.38	2.440,56
2524	836	18.00	203.38	3.660.84
2525	836	28.35	203.38	5.765 83
2451	837	49.13	203.38	9.992,06
2450	837	15.00	203.38	3.050,70
2449	837	20.00	203.38	4.067,60
4747	837	15.00	203.38	3.050,70
2447	837	15.00	203.38	3.050,70
2446	837	15.00	203.38	3.050.70
2445	837	15.00	203.38	3.050,70
2444	837	15.00	203.38	3.050,70
2443	837	15.00	203.38	3.050 70
2442	837	45.00	203.38	9.152.10
2438	837	30.00	203.38	6.101.40
2437	837	30.00	203.38	6.101.40
2435	837	20.00	203.38	4.067,60
2434	837	36.38	203.38	7.398.97
2433	837	15.00	203.38	3.050 70
611	839	90.00	203.38	18.304,20
1373	839	60.00	203.38	12.202 80
2408	839	47.62	203.38	9.684,96
5170	777	43.38	203.38	8.822 63
2509	777	61.61	203.38	12.530,25
2452	835	52.68	203.38	10.714,06
6301	835	20.00	203.38	4.067 60
2460	835	30.00	203.38	6.101 40
2459	835	33.36	203.38	6.784 76
2419	834	33.00	203.38	6.711 54
2423	834	57.00	203.38	11.592 66
1378	840	37.50	203.38	7.626.75
2647	840	22.50	203.38	4.576.05
2823	840	50.00	203.38	10.169,00
6285	841	30.00	203.38	6.101 40
3024	841	15.00	203.38	3.050 70
4728	841	15.00	203.38	3.050,70
3104	841	30.00	203.38	6.101 40
3576	853	38.47	203.38	7.824.03
4515	853	37.31	203.38	7.588.11
5504	854	47.03	203.38	9.564.97
4054	854	36.08	203.38	7.337.96

Cuentas de obras de pavimentos en Avenida Las Delicias entre Avenida del Océano y Rambla Lorenzo Batlle Pacheco

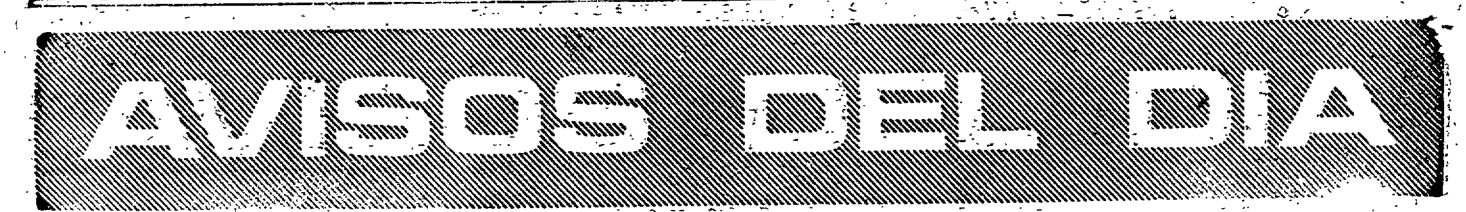
Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
5814	855	68.44	475.3605	32.533.67
5815	855	39.01	475.3605	18.543.81
6336	855	16.01	475.3605	7.610,52
6362	855	16.00	475 3605	7.605,77
3892	855	36.08	475.3605	17.151,01
5807	856	15.51	475,3605	7.372 84
5808	856	19.00	475,3605	9.031,85
5445	856	20.90	475.3605	9.935 03
6161	856	93.82	475.3605	44.598 32
5809	856	34.32	475,3605	16.314.37
5823	864	38.01	475,3605	18.068.45
7201	864	23.03	475,3605	10.947 55
5800	864	22.04	475.3605	10.476 95
6168	864	21.19	475,3605	10.072.89
5821	864	19.21	475.3605	9.131 68
5819	864	34.86	475.3605	16.571 07
5269	864	21.76	475,3605	10.343 84
5820	864	55.18	475,3605	26.230.39
3582	865	48.46	475.3605	23.035.97
6166	865	16.00	475.3605	7.605,77

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$	Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
7213	865	16.00	475,3605	7.605,77	6174	874	18.00	475.3605	8.556.49
7212	865	16.00	475.3605	7.605.77	8649	874	17.00	475.3605	8.081..3
7211	865	16.00	475.3605	7.605;77	7217	874	20.00	475,3605	9.507,21
7210	865	16.00	475,3605	7.605,77	7216	874	23.50	475.3605	11.170.97
7209	865	16.00	475.3605	7.605,77	3916	874	25.00	475.3605	11.884.91
6167	865	49.00	475.3605	23.292,66	3817	874	66.82	475.3605	31.763 59
5124	865	41.08	475.3605	19.527,81	3588	875	47.83	475.3605	22.736 49
5125	867	50.84	475.3605	24.167.33	9244	875	92.31	475.3605	43.880 53
6188	867	16.00	475.3605	7.605 77	3686	878	36.57	475.3605	17.383.33
6179	867	16.00	475.3605	7.605,77	3594	879	34.87	475.3605	16.575.82
6178	867	16.00	475.3605	7.605 77	4118	880	62.10	475.3605	29.519.39
6391	867	16.00	475,3605	7.605.77	3680	880	49.48	475.3605	23.520.84
5844	867	37.00	475.3605	17.588,34	6246	881	32.08	475.3605	15.249.56
6180	867	39.20	475.3605	18.634.13	6245	881	33.74	475.3605	16.038.66
5841	874	50.99	475.3605	24.238.68	3590	881	40.00	475.3605	19.014 42
5840	874	23.00	475.3605	10.933:29	3593	881	67.28	475.3605	31.982,25
7218	874	38.00	475,3605	18.063.70	3948	872	51.96	475.3605	24.699 73
6903	874	32.50	475.3605	15.449,22	3705	872	301.00	475.3605	143.083,51
7175	874	17.00	475.3605	8:081,13					

Cuentas por obras de pavimentación en: La Paloma

Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$	Padrón	Manzana	Metros de frente	Importe X Mts. de frente N$	Importe Total N$
7092	785	36.49	184.404	6.728,90	3226	788	33.08	184.404	6.100,08
3534	771	20.79	184.404	3.833.76	2565	788	54.85	184.404	10.114.56
4964	771	32.43	184.404	5.980.22	2564	788	110.56	184.404	20.387.71
3533	771	10.00	184.404	1.844.04	5001	787	31.05	184.404	5.725,14
4963	771	21.26	184.404	3.920,43	5000	787	60.00	184.404	11.064.24
5323	777	33.20	184.404	6.122,21	4999	787	16.00	184.404	2.950,46
5170	777	17.00	184.404	3.134.87	4998	787	57.10	184.04	10.529,47
2575	772	65.52	184.404	12.082.15	4997	787	26.00	184.404	4.794,50
2574	772	22.00	184.404	4.056.89	4996	787	41.79	184.404	7.706,24
2572	772	35.00	184.404	6.454,14	2535	776	19.40	184.404	3.577.44
2571	772	15.00	184.404	2.766.06	2537	776	16.00	184.404	2.950 46
2570	772	15.00	184.404	2.766.06	2538	776	15.00	184.404	2.766,06
2569	772	15.00	184.404	2.766,06	2539	776	18.00	184.404	3.319,27
2563	772	36.29	184.404	6.692.02	2540	776	22.00	184.404	4.056,89
2567	772	33.71	184.404	6.216,26	2529	776	15.00	184.404	2.766,06
2566	772	47.51	184.404	8.761,03	2528	776	36.15	184.404	6.666.20
3527	789	125.68	184.404	23.175,90	7090	785	24.49	184.404	4.516.05
3528	789	143.96	184.404	26.546,80	7091	785	26.40	184.404	4.868.27

27) (Cta. Cte.) 10|pub. 30331 9 Feb-v.22 feb.



1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HILDA o MARIA HILDA PEREYRA de ALVAREZ (444|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 1678 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMINIA ANGELICA CASTELLVI. (S. 718|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 1665 Feb.17-v.Mz.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIPE OBES POLLERI (S. 408|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 14 de octubre ed 1977. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 1421 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ARAUCO o ARANCO o ARAUJO o RADA de ALBISTUR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de febrero de 1978. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 1662 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ABENIA GRABALOS o AVENIA GRAVALOS (F. A. 476|977), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de noviembre de 1977. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 1677 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SIXTO MEDEIROS ALVAREZ (F. A. 2|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 1666 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO ARIMONDI DABORMIDA GAGLIARDINI MARRA (559|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 1679 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO JULIAN BOUZA ARTECONA (S. 13|978), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 1664 Feb.17-v.Mz.2

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RIVAS MARTINEZ o PEDRO RIBAS MARTINEZ (S. 485|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.

1) N$ 39.00 10|pub. 1663 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO RUGGIERO (Ficha 895|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de febrero de 1978. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 1661 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EUGENIA ETCHEGARAY MICOUD de NIETO (F. A. 625|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosi de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 1700 Feb.17-v.Mz.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA SEGUNDO OLIVERA PERDOMO, (F. A. 597|977), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.

1) N$ 39.00 10|pub. 1468 Feb.17-v.mz.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BARBOZA de ROQUE (F. 1039|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1977. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.

1) N$ 39.00 10|pub. 1667 Feb.17-v.Mz.2

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE PIZZO CAPUTO (F. A. 457|977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de octubre de 1977. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

1) N$ 39.00 10|pub. 1693 Feb.17-v.Mz.2

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

FINK S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 1978 a la hora 9 en la calle Justicia N.o 2400 a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1977. Y el saldo de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1975.

2) Elección de Directorio.

3) Designación de un Accionista para firmar el acta de asamblea.

3) N$ 19.20 1pub. 1708 Feb.17-v.Feb.17

MOLINO NUEVA PALMIRA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "Molino Nueva Palmira S.A." convoca a los señores Accionistas para la asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de febrero de 1978 a las 10 horas en el local sito en la calle C. Cúneo y F. Fontana de la ciudad de Nueva Palmira (Depto. de Colonia), a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, de Resultados y de Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1977.

2) Designación de miembros del Directorio.

3) Retribución a los Directores.

Podrán inscribirse acciones o certificados bancarios en el lugar de realización de la asamblea, hasta la hora de comienzo de la misma.

3) N$ 22.40 1|pub. 1706 Feb.17-v.Feb.17

C. O. U. S. A.

CIA. OLEAGINOSA URUGUAYA S. A. I. C.

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1978 a las 11 horas en el local de la calle Mendoza 2325, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuadrigesimosegundo ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1977; 2º) Elección de tres directores, de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos; 3º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los estatutos sociales, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, tres días antes al de la reunión de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que corresponde a cada accionista. — El Directorio.

3) N$ 57.60 2|pub. 1676 Feb.17-v.feb.20.

GRAMON S. A.

GRANDES MOLINOS NACIONALES

Se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1978 a las 10.30 horas en el local de la calle Mendoza 2325, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y aprobación de la memoria balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al cuadrigesimonoveno ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1977; 2º) Elección del nuevo Directorio, Síndico y Síndico suplente; 3º) Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que dispone el estatuto social, para poder tomar parte en la asamblea, deben depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o el recibo del depósito de ellas en un Banco hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, recibiendo un justificativo que servirá de entrada y que expresará el número de votos a que tiene derecho cada accionista. — El Directorio.

3) N$ 86.40 3|pub. 1675 Feb.17-v.feb.21.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JOSE MARIA POUSO y SARA ALICIA INFANTINO, (Ficha D. 2|978), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 1670 Feb.17-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por SIMON WIUKER y LYDIA MUNZ, (Ficha C. 2|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de febrero de 1978. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1669 Feb.17-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NEY NORBERTA SAURA y CLOVIS RODRIGUEZ, (Ficha E. 642|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 104.00 20|pub. 1422 Feb.17-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO SANCHEZ y OBDULIA LAGUILLO, (Ficha V. 1003|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de diciembre de 1977. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) N$ 104.00 20|pub. 1671 Feb.17-v.mz.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por ALDO JORGE CIASULLO PRETTI o PRETTI y SUSANA CAMPOMAR LAFONE (Ficha D. 741|977), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo 6 de diciembre de 1977. — Mirtha Luciani de Pirotto, Actuaria.

5) N$ 104.00 20|pub. 1200 Feb 17-v.mz 16.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Silvia Liset Corbo García contra MARCOS ALBERTO ALMIRON. Divorcio". (F. E. 534|977), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Marcos Alberto Almirón, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de diciembre de 1977. — María Emilia Gleiss. Actuaria.

7) N$ 195.00 30|pub. 1672 Feb.17-v ab.6.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

O. S. E.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Es-

tado, con fecha 27|9|977 R. D. 2571|977.

Rescindir la contratación del Fontanero 1 de la Unidad Redes de Montevideo, señor JUAN A. DE los SANTOS CARRASCO número 7.683.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones.

8) (C.C.) 3|pub. 30413 Feb.17-v.feb.21.

9—Expropiaciones

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que por resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 13 de julio de 1977 han sido designadas para su expropiación y toma urgente de posesión por ser necesarias para la ampliación de los talleres Peñarol de A.F.E. las siguientes parcelas ubicadas en la Novena Sección Judicial de Montevideo —antes Vigesimoprimera Sección Judicial—:

Padrón Nº 98.120, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.121, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.122, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.123, superficie 500 metros cuadrados; padrón número 98.124, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.125, superficie 480 metros cuadrados; padrón Nº 98.126, superficie 520 metros cuadrados; padrón Nº 98.127, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.128, superficie 428 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados; padrón Nº 98.129, superficie 421 metros cuadrados 50 decímetros cuadrados; padrón Nº 98.130, superficie 585 metros cuadrados; padrón Nº 98.131, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.131 p. (hoy número 99.950), superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.132, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.133, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.134, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 98.135, superficie 500 metros cuadrados; padrón número 98.136, superficie 500 metros cuadrados; padrón Nº 180.728, superficie 400 metros cuadrados; padrón Nº 180.729, superficie 400 metros cuadrados; padrón Nº 181.513, superficie 625 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.514, superficie 479 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.515, superficie 332 metros cuadrados 22 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.516, superficie 219 metros cuadrados 74 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.517, superficie 201 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.518, superficie 348 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados; padrón número 181.519, superficie 495 metros cuadrados 42 decímetros cuadrados; padrón número 181.520, superficie 641 metros cuadrados 68 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.521, superficie 641 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.522, superficie 641 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.523, superficie 640 metros cuadrados 56 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.524, superficie 749 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados; padrón número 181.526, superficie 838 metros cuadrados 13 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.527, superficie 638 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados padrón Nº 181.528, superficie 637 metros cuadrados 56 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.529, superficie 637 metros cuadrados, 08 decímetros cuadrados; padrón Nº 181.530, superficie 633 metros cuadrados 43 decímetros cuadrados.

Este llamado se hace a los efectos de lo

Este llamado se hace a los eefctos de lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley Nº 3 958 y modificativas, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre los expresados inmuebles, advirtiéndoseles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en las oficinas que la Asesoría Letrada del Organismo tiene instaladas en la Avda. Sayago 1581. Localidad de Peñarol. — El Asesor Letrado Jefe.

9) N$ 249.60 8|pub. 1682 Feb.17-v.feb.28.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para los suministros que a continuación se detallan:

Lic. pública Nº 1.380. — Electrobombas de motor sumergible y bombas centrífugas. — Primer llamado: 11|4|978, hora 15.30. — Precio del pliego: N$ 10,00. — Pliego de condiciones generales: N$ 10,00.

Plaza e importación.

Lic. pública Nº 1.384. — Camisas de abrigo y camisas blancas. — Primer llamado: 15 de marzo de 1978, hora 15.30. — Precio del pliego: N$ 10,00. — Pliego de condiciones generales: N$ 10,00. — Plaza.

Los pliegos de condiciones, están a disposición de los interesados en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, piso 3, teléfono 49. 62. 78.

El acto de apertura de propuestas, tendrá lugar en la citada Oficina y se realizará cualquiera sea el número de asistentes a dicho acto.

El acto de recepción de propuestas, junto con la documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para el acto de apertura, no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma. — Oficina de Licitaciones.

12) (C.C.) 3|pub. 30414 Feb.17-v.feb.21.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Departamento de Compras

Lic. 13|978. — Jabón en polvo y|o sintético — Apertura: 27 de marzo de 1978 a las 15 horas. — En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo días a las 16 horas.

Lic. 14|978. — Harina de maíz. — Apertura: 28 de marzo de 1978 a las 16 horas. — En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 16 horas.

Valor de cada pliego: N$ 10,00.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo, calle Cerro Largo 753, donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de oficina pública.

12) (C.C.) 8|pub. 30415 Feb.17-v.feb.28.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 7 de marzo de 1978.

Hora 10. — Lic. Nº 130. — Camiones (para Div. Arquitectura y Colonias Saint Bois y Alienados), plaza, primer llamado.

Hora 11. — Lic. Nº 132. — Pan (para el Hospital Luis Piñeyro del Campo), plaza, primer llamado.

En caso de que a dicho acto no se presentaran por lo menos, tres proponentes para cada renglón, el mismo será declarado desierto, fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora:

Hora 10.15, Lic. Nº 131.

Hora 11.15, Lic. Nº 132.

Se hace constar que la forma de pago para la licitación Nº 132, pan, será a los 45 días de entregada la factura.

El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos, cinco diarios de la Capital.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (tercer piso). — Montevideo, 8 de febrero de 1978.

12) (C.C.) 1|pub. 30417 Feb.17-v.feb.17.

CONAPROLE

Lic. Nº 145, Ej. 42. — Trebol blanco y lotus corniculatus. Adquisición C & F Montevideo y|o plaza.

Apertura: primer llamado: 24|2|978, hora 10.30. — Segundo llamado: 24|2|978, hora 15.

Los interesados deberán retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 9.60 1|pub. 1691 Feb.17-v.feb.17.

Nº 139, Ej. 42. — Acido cítrico. — Apertura: primer llamado: 23|2|978, hora 9.30. — Segundo llamado: 23|2|978, hora 14.

Nº 140, Ej. 42. — Parafina. — Apertura: primer llamado: 23|2|978, hora 10. — Segundo llamado: 23|2|978, hora 14.30.

Nº 141, Ej. 42. — Hilos plásticos y de algodón. — Apertura: primer llamado: 24|2|978, hora 9.30. — Segundo llamado: 24|2|978, hora 14.

Nº 146, Ej. 42. — Cajas cartón corrugado p|acondicionamiento envases 3 quilogramos de dulce de leche. — Apertura: primer llamado: 27|2|978, hora 10. — Segundo llamado: 27|2|978, hora 14.30.

Nº 147, Ej. 42. — Glucosa. — Apertura: primer llamado: 28|2|978, hora 9.30. — Segundo llamado: 28|2|978, hora 14.

Nº 148, Ej. 42. — Sobres p|acondicionamiento 80 gramos queso rallado. — Apertura: primer llamado: 28|2|978, hora 10. — Segundo llamado: 28|2|978, hora 14.30.

Nº 149, Ej. 42. — Artículos de bazar. — Apertura: primer llamado: 28|2|978, hora 10.30 — Segundo llamado: 28|2|978, hora 15.

Los interesados deberán retirar las bases en el Departamento de Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 22.40 1|pub. 1692 Feb.17-v.feb.17.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 17 de febrero de 1978

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciemble de 1939, de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley."

(Espacic limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

ENRIQUE ANTAR APUD, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2782 y MARIA FERNANDA YUMATI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla O'Higgins 5201.

RICARDO ALBA, 19 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado Vilardebó 2024 Apto. 3 y MARIA ANGELICA MENDOZA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vilardebó 2198.

LINOR DA SILVA, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Juan Acosta 4994 Apto. 2 y NORMA JUANA VIERA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 4 N.o 4716.

OFICINA N.o 2

MIGUEL ANGEL PABLO ESTEVEZ, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado José Serrato 3032 y MARIA ANTONIA REGO, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Cebollatí 1645.

ALVARO BORDIN, 21 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Rambla Rpca. de Chile 4277 Apto. 3 y MARIA HORTENSIA BUGALLO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Maldonado 1618.

VENTURA DAMIAN BRAVO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Luca 257 y DANIELA VIVIANA CUMBRAO, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 953.

CARLOS MARIA BIDAGARAY, 52 años, divorciado, hacendado, oriental, domiciliado Calle T N.o 3333 Apto. 708 y CECILIA RODRIGUEZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Calle T N.o 3333 Apto. 708.

FELIPE DAMIAN ESCOPPE, 52 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Guaraní 1520 y SARA LOPEZ, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Guaraní 1520.

RICARDO LEON ESPERANZA, 25 años, soltero, computador científico, oriental, domiciliada José Martí 3320 Apto. 701 y LILIAN KORNHAUSER, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Santiago de Chile 893.

OFICINA N.o 3

ROBERTO CANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Ariel 5039 y MARIA ESTHER MACHADO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1.o N.o 990 (Sayago).

MILTON JORGE COR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chayos 5314

Apto. 3 y SHIRLEY GIMENEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Cellar 3178.

RAMON ALCIDES CANO, 40 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 1858, Apto. 3 y OLGA MARINA HERNANDEZ, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Juan J. de Amézaga 1858 Apto. 3.

OSVALDO JOSE CERANTES, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 1189 Apto. 602 y BEATRIZ LEILA CHEDIAK. 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avenida Brasil 2855 Apto. 309.

ELIAS CABABIE, 45 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Isla de Flores 1878 y ANA MARIA FAJARDO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan D. Jackson 1234 Apto. 303.

OFICINA N.o 4

GERMAN OSCAR ANTONIO LURAGHI, 20 años, soltero, oriental, empleado, domiciliado Hocquart 1785 y BLANCA MYRIAM SANCHEZ, 19 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Dr. Charcot 1423 Apto. 3.

MIGUEL ANGEL TIORINI, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Atahona 4032 y MARIA TERESA FRAQUIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Patriota 4415.

SAUL FARIAS, 26 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Luis Braille 2994 y ALICIA ROCIO ERGUI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Instrucciones 3474.

OFICINA N.o 5

MARIO ANDRES GONZALEZ, 54 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado Agraciada 1632 Apto. 46 y OFELIA BEATRIZ LUCIA LOGALDO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1632 Apto. 47.

LUIS ALBERTO GUIMARAES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Carlo 3407 y DIANA BEATRIZ CALANDRIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3656.

JORGE JUAN GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Rancagua 4074 Apto. 2 y SILVIA ESTHER CORREA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Rancagua 4074.

OFICINA N.o 6

JUAN ARMANDO MOTTOLA, 21 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Diego Espinosa 2950 y MYRIAM ISABEL VELAZQUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2950.

JORGE MARIA MONEO, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1598 Apto. 201 y GLADYS PEREIRA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1598.

EDINSON CARLOS MOSEGUE, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5255 y SILVIA ROSARIO DUTRUEL, 16 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Timote 5234.

OFICINA N.o 7

DANIEL PALADINO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 26 de Marzo 1223 Apto. 3 y LAURA VALDEZ. 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mazangano 731.

ESTEBAN EMILIO PIMAS, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan J. de Amézaga 2189 y LILIANA ANGELICA FERNANDEZ, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Juan J. de Amézaga 2189.

MIGUEL ANGEL PACCELLO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3860 Apto. 2 y MARISA RAQUEL VILLALBA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial A N.o 4936.

RICARDO NELSON PRONZOLINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1677 Apto. 7 y MARIA del ROSARIO YANNINO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaná 2136.

MAURICIO PETERBURG, 21 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado 8 de Octubre 2606 Apto. 403 y ANA NATALIA LEVENZAN, 21 años, soltera, estudiante, chilena, domiciliada Ana Monterroso de Lavalleja 2025 Apto. 602.

GUILLERMO CIRIACO PARADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Italia 2637 Apto. 6 e IRMA SHIRLEY MUNIZ, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Ibirapitá 2766.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Camino Lecocq 1619 y GLADYS DEANNA SILVA, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 4565 bis.

OLMERINDO PEDRO PADRON, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Montero Vidaurreta 684 y ELIZABETH CHIRIFF, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Montero Vidaurreta 684.

OFICINA N.o 8

NESTOR ENRIQUE REYES, 19 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Corindon 6735 y VICTORIA INES ACOSTA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle A N.o 6585 (Punta Manga).

LEONARDO PEDRO RIVAS, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Venancio Benavídez 3232 y MARIA ELIDA BICHSEL, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Venancio Benavídez 3232.

ALDO ESTEBAN ROVIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1027 y MARIA CRISTINA OROÑO, 21 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada Durazno 1027.

OFICINA N.o 9

RUBEN FERNANDO SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva Palmira 1964 y MIRTHA RAQUEL VENDRELL, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Convenio 880.

RAUL SOSA, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1236 y MARIA ESTHER BARABINO. 56 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Coronel Alegre 1236.

OMAR SOSA, 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4433 y CELIA AMELIA TEJERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4431.

OFICINA N.o 10

ELADIO ORTIZ, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3441 Apto. 1 y CARMEN CELIA MONTAGNI. 38 años, soltera, oriental, domiciliada Capitán Lacoste 4160.

HEBER OSCAR TENEBAUM, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Berro 1187 Apto. 201 y MARIA HUGHES, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 2516 Apto. 401.

DANIEL EDUARDO OBRER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3688 Apto. 2 y ELINA ELIZABETH BUENO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Gauna 3688 Apto. 2.

MARIO ROSARIO TROCCOLI, 23 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 1422 y MARIA SUSANA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1991 Apto. 7.

14) N$ 5.00 3pub. v.Feb.21

16—Prescripciones

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: CARRO, DOMINGO OSMAR. "Prescripción adquisitiva", (Ficha 614|977), se cita, llama y emplazat por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, padrón Nº 1.190, superficie de 173 metros 75 decímetros que se deslinda así: 10 metros 92 centímetros al Oeste de frente a calle Domingo Bacqué, al Norte 31 metros 30 centímetros con Isidoro Carbajal, al Este Sudeste 14 metros 15 centímetros con José Leal y al Sur 22 metros 30 centímetros con Javier Humberto Fris, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Colonia, 29 de diciembre de 1977. — Mauro A. Cominotti. Actuario Adjunto.

16) N$ 273.00 30|pub. 1657 Feb.17-v.ab.6.

19—Rectificaciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de PABLO JACINTO ARTIGAS SOCA GONZALEZ, (Ficha V. 720|977), donde el apellido paterno figura como: Socca, debe decir: Soca, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30410 Feb.17-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor JESUS MARIA SANTOS, pues en la misma donde el inscripto figura como nacido el 13 de agosto de 1961, debe decir: 10 de noviembre de 1957. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30412 Feb.17-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: ROMERO PEDRO REYNO "Rectificación de partida", (Ficha E. 2.863|977), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde figura como de sexo femenino, debe decir masculino, por ser ello como corresponde. — Montevideo, 21 de noviembre de 1977. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 78.00 15|pub. 1681 Feb.17-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Defunción de HERME RENEE HERNANDEZ MARRERO, (V. 1037|977), donde dice: Hermes Hernández Machado, debe decir: Herme Renée Hernández Marrero, por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 15 de febrero de 1978. — Esc. Mirtha Luciani de Pirotto. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 30411 Feb.17-v.mz.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: RODRIGUEZ TELE, STELA MARY y otra. "Rectificación de partida", (F. 753|977), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de Stela Mary Salomé Rodríguez Tele, pues dónde el apellido materno de dicha menor figura como: Tebe, debe decir: Tele, y de Cristina Natalia Rodríguez Tele, pues donde el apellido materno de dicha menor, figura como: Tobe, debe decir: Tele, y que fue omitido en el margen. — Montevideo, 7 de octubre de 1977. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.50 15|pub. 1696 Feb.17-v.mz.9.

20—Remates

MONTEVIDEO

ROMAN BADO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Sucesión de ALEJANDRO o ERNESTO, ALEJANDRO LAUREIRO o LOUREIRO, (Ficha 526|972), se hace saber que el día 10 de marzo de 1978, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala número 1328, se procederá por el rematador Román Bado, asistido del señor Alguacil y del señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las ⅔ partes de su tasación, según cédula catastral es de N$ 6.000,00 del siguiente bien:

Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, padrón anterior en mayor área Nº 41.277, padrón actual Nº 128.324, en el paraje denominado "Campos Elíseos", proximidades del Paso del Molino, señalado con el Nº 10 en el plano levantado el 17 de marzo de 1927 por el agrimensor Omar Paganini, y se compone de una superficie de 149 metros, 70 decímetros, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sudoeste, a la calle Carlos de la Vega, quince metros, 11 centímetros al Nordoeste, limitando con el solar Nº 11; 10 metros al Nordeste, limitando con el solar 15, y 14 metros 83 centímetros al Sudeste, lindando con el solar Nº 9.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2º) Que serán de cargo del mejor postor los gastos e impuestos que la ley ponga a su cargo, como asimismo, la comisión del rematador y los certificados y honorarios de la escrituración definitiva; 3º) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1º.

Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

20) N$ 117.00 5|pub. 1698 Feb.17-v.feb 23.

EDUARDO CORBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos caratulados: "González Novas, Roberto contra PEÑA, HUGO y RODRIGUEZ, CARLOS. Juicio ejecutivo". (F. C. 1651|976), se hace saber que el próximo 21 de febrero a las 16 horas en 25 de Mayo 560, se procederá por intermedio del martillero Eduardo Corbo a la venta sobre los ⅔ de su tasación de los bienes embargados e inventariados en los mismos. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.

20) N$ 15.60 3|pub. 1697 Feb.17-v.feb.21.

PAYSANDU

WALBERTO MANNISE

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra ESTHER SANCHEZ FERNANDEZ de FAGUNDEZ. Juicio ejecutivo". (Ficha. B. 253|976), se hace saber que el día viernes 31 de marzo de 1978 a las 15 horas en este Juzgado, 18 de Julio 1186, se procederá por intermedio del martillero Walberto Mannise asistido del señor Alguacil, a la venta en remate público con la base de N$ 1.960,00 (⅔ partes del valor real) un terreno y sus mejoras situado en la quinta Nº 179 del ejido de Paysandú Decimosegunda Sección Judicial, padrón Nº 5.487, con frente a la calle Solano García entre Washington y Ayacucho.

Se previene: a) que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, la totalidad de la misma, como así también la comisión del 3,54% (incluído IVA) y 3% impuesto municipal; b) el título y demás antecedentes podrán ser examinados en la Actuaría del Juzgado. — Paysandú, 13 de febrero de 1978. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria.

20) N$ 175.50 15|pub. 1656 Feb.17-v.mz.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CAMIONEROS ASOCIADOS S. R. L.

Constitución: 15 de agosto de 1977.
Registro de Comercio: Nº 847, folio 295 v. libro 1 de Contratos.
Socios: ALEJANDRO HAGOPIAN OVAHNESIAN, JUAN CARLOS COLLAZO FIORETTI y WASHINGTON DUJO GARCIA.
Plazo: 1 año con prórroga automática de un año.
Domicilio: Montevideo.
Administración: los tres socios conjuntamente.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obras y servicios en los ramos y anexos de: transporte de personas y cosas, construcciones y obras viales; b) importación, exportación, representaciones y comisiones.
Capital: N$ 3.000,00 por partes iguales.

22) N$ 128.00 10|pub. 1702 Feb.17-v.mz.2.

CROSS LTDA.

Inscripto: Nº 74, folios 283 al 285, año 1977 (Colonia).
Contrato: 15|11|977.
Capital: N$ 5.000,00.
Socios: ALCIDES GARCIA y SERGIO PONZA, partes iguales.
Objeto: Compra venta de vehículos automotores.
Domicilio: Juan L. Lacaze (Depto. de Colonia).
Administración: indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.

22) N$ 64.00 10|pub. 1659 Feb.17-v.mz.2.

PLANTA S. R. L.

Contrato: 16 de noviembre de 1977.
Registro: Nº 885, folio 3.083, libro 1.
Socios: PATRICIO de SALTERAIN y WALTER ALFREDO CAVAZZI.
Capital: N$ 3.000.00 partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: indistinta.
Objeto: Fabricación de máquinas, repuestos y accesorios.

22) N$ 64.00 10|pub. 1668 Feb.17-v.mz.2.

MANANTIALES S. R. L.

Contrato: 16 de enero de 1978.
Registro: Nº 19, folio 60, libro 2.
Socios y aportes: Donato Schabsis Pitman: N$ 5.000.00 Jacques Mehaddeb Sakkal; nuevos pesos 2.5000.00 y Fuad Mehadeb Sakkal; N$ 2.500,00.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Compra y venta de bienes muebles e inmuebles. fraccionamientos de terrenos, construcciones.
Administración: Donato Schabsis conjuntamente con uno cualquiera de los otros socios.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 96.00 10|pub. 1680 Feb.17-v.mz.2.

PALEO HNOS. S. R. L.

Contrato: 26 de enero de 1978.
Registro Público de Comercio: Nº 44, folio 146, libro Nº 2 de Contratos.
Denominación: "Transportes Hocquart".
Razón social: "Paleo Hnos. S. R. L.".
Socios: ALFREDO PALEO GOMEZ; JOSE PALEO GOMEZ; LUIS PALEO GOMEZ y CARLOS PALEO GOMEZ.
Capital: N$ 40.000.00 en la proporción de un 25% para cada socio.
Domicilio: Montevideo, actualmente Hocquart 1519.
Objeto: Ramo de empresas de transporte y especialmente en el de combustibles y afines sea por cuenta propia o de terceros.
Administración: A cargo de cualquiera de los socios.
Plazo: Tres años prorrogable automáticamente por períodos de dos años siguientes y consecutivos.

22) N$ 160.00 10|pub. 1689 Feb.17-v.mz.2.

MALACCA LTDA.

Contrato: 26 de enero de 1978.
Inscripción: 31|1|978 Nº 40, folio 133, libro 2.
Socios y capital: Mercedes Mattos Mattos: N$ 2.500.00 Eduardo Cardoso Campomar: N$ 4.000,00 y Alvaro Mattos Mattos: nuevos pesos 3.000,00.
Objeto: Compra y venta de artículos de decoración para el hogar; importación y exportación, etc.
Plazo: 5 años con prórroga automática de dos años.
Administración: Eduardo Cardoso Campomar y Mercedes Mattos Mattos indistintamente.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 128.00 10|pub. 1685 Feb.17-v.mz.2.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 157.522. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — Billy Fox por Zenith Radio Corporation (USA), solicita marca CHROMACOLOR, clase 12, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 32.00 10|pub. 1673 Feb.17-v.mz.2.

ACTA Nº 157.536. — Montevideo, 14 de febrero de 1978. — Erna Siegmund, por Améndola Hnos. y Boido (Uruguay), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 208.00 10|pub. 1684 Feb.17-v.mz.2.

ACTA Nº 157.474. — Montevideo, 2 de febrero de 1978. — Erna Siegmund, por Bernalesa S. A. (Montevideo), solicita marca

free-look

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) N$ 112.00 10|pub. 1683 Feb.17-v.mz.2.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 20.538. — Montevideo, 24 de noviembre de 1977. — Billy Fox, por Rafael García Méndez (Montevideo), solicita patente de invención para: "Mecanismo de apertura y cierre al pasaje de fluidos bajo presión" de acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 64.00 10|pub. 1674 Feb.17-v.mz.2.

ACTA Nº U 417. — Montevideo, 15 de febrero de 1978. — Nilda Seoane de Pastorino (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Bolsas de tripas secas cosidas para chacinería", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.

24) N$ 64.00 10|pub. 1701 Feb.17-v mz.2.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Se suspende al Ing. Agr. Sr. SERGIO MARTINEZ CARO, por el lapso de quince días, con privación del 100% de sus haberes, en razón de las resultancias del sumario incoado en fecha 9|4|976 (Resolución de Directorio: 10|1|978). — No habiéndose podido obtener la notificación personal del sumariado, se la formaliza mediante este aviso

27) (C.C.) 3|pub. 30416 Feb.17-v.feb.21.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a aspirantes

Por resolución del Señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Doctor Gonzalo Fernández, llámase a aspirantes para la provisión interina hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo o revocación de la designación y no más allá del 31 de diciembre de 1978, de los siguientes cargos:

Res. Dec. Int. de fecha 3|2|78, Exp. s|n.
Jefe de sección de laboratorio de inmunología infecciosa y parasitaria de la sección inmunología del Departamento de Laboratorio Clínico, (N.o 1299, R.1, Esc.2, Gdo.3, 24 horas).
Res. Dec. Int. de fecha 8|2|78, Exp. número 781165.
Asistentes de la Clínica Quirúrgica B (número 1258, R. 1, Esc. 2, grado 2, 24 hs.).
Asistente Honorario de Cirugía (con funciones en el Departamento de Emergencia, Grado 2).
Ayudante del Departamento de Bioquímica (Esc.2, Gdo. 1, 10 hs., R.O.20).
Res. Dec. Int. de fecha 31|1|78, Exp. sn.
Asistente del Departamento de Laboratorio Clínico (Nº 1796, R. 1, Esc. 2, grado 2, 24 horas).
Res. Dec. Int. de fecha 1º|2|978, Expte. s|n.
Ayudante de Clínica Psiquiátrica (R. 020, Esc. 2, grado 1, 24 horas).
Asistente del curso de psiquiatría infantil de la Escuela de Graduados (Honorario).
Plazo de inscripción: Hasta las 17 horas del día 27 de febrero de 1978. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.
27) (C.C.) 1|pub. 30409 Feb.17-v.feb.17.

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto - ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a STELLA MARIS POSE BOVE de BASSADONE para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.
27) N$ 9.60 1|pub. 1705 Feb.17-v.feb.17.

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto - ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a MARIA LAURA DAVYT AMORIN de BRUZZESE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.
27) N$ 9.60 1|pub. 1704 Feb.17-v.feb.17.

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto - ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a SUSANA AMELIA CHAO PEÑA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.
27) N$ 9.60 1|pub. 1687 Feb.17-v.feb.17.

CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto - ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a NORMA LAURIA RIOS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 13 de febrero de 1978.
27) N$ 9.60 1|pub. 1686 Feb.17-v.feb.17.

C. U. T.
COOPERATIVA URUGUAYA TRANSPORTES

Se convoca a los señores socios de "Cooperativa Uruguaya Transportes" (C.U.T.) al acto eleccionario del día 28 de febrero de 1978 de 11 a 13 horas, en el local de Avda. Uruguay 1251 esquina Yí para elección de Comisión Directiva y Fiscal (Art. 30 de los estatutos sociales). — El Comité Electoral.
27) N$ 9.60 1|pub. 1699 Feb.17-v.feb.17.

C. U. T.
COOPERATIVA URUGUAYA TRANSPORTE

El Directorio de "Cooperativa Uruguaya Transporte" (C.U.T.), llama a asamblea general extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 de los estatutos sociales, para elección de autoridades por el período marzo de 1978 a marzo de 1980, que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 1978 a la hora 11 en el local ubicado en la Avda. Uruguay 1251. El registro de listas deberá presentarse en Secretaría hasta el día 22 de febrero a la hora 18. — Montevideo, 13 de febrero de 1978. — El Directorio.
27) N$ 12.80 1|pub. 1709 Feb.17-v.feb.17.

Mediante este único medio se comunica que la señorita María del Carmen Yolanda Pécora Nattiello se desvinculó de la sociedad que giraba como Nahamías y Pécora, quedando la firma a cargo de la señora Thamar Nhamías de Leonetti. — Domicilio en la calle Andes 1362, desde el 30 de noviembre de 1977.
27) N$ 9.60 1|pub. 1688 Feb.17-v.feb.17.

Se hace saber que por otorgamiento del 24 de noviembre de 1977, los señores Donato y Cesidio Rufo prometieron ceder sus cuotas en "Rufo Hnos. S. R. L." a los señores Candiani y Domingo Rufo.
27) N$ 19.20 3|pub. 1658 Feb.17-v.feb.21.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — POLIMEROS URUGUAYOS S. A. — Carpeta Nº 145|978|anexo 1. — Solicita fijación de recargos de 65% para la importación de hilados sintéticos de las (posiciones NADI 56.01.01.02- 56.02.01.01, 56.03.0101 y 56.04.01.20) y fijación de precios Cif (promedio) de U$S 2.50, 3.00, 2.50 y 3.50 el quilogramo respectivamente.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 15 días del mes de febrero de 1978, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director Administrador
27) (C.C.) 1|pub. 30421 Feb.17-v.feb.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — METALURGICA BISTIANCIC HNOS. — Carpeta Nº 865|1977|anexo 668. — Solicita modificación de la posición NADI 84.56.01.02 fijando en 320 litros la capacidad del tacho de la hormigonera.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 16 días del mes de febrero de 1978, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director Administrador
27) (C.C.) 1|pub. 30420 Feb.17-v.feb.17.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — TRABUCATI & CIA. — Carpeta Nº 865|1978|13. — Solicita cese de competitivo nacional para la importación de "cadenas bolitas y sus partes y repuestos".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960 se expide el presente en Montevideo, a los 15 días del mes de febrero de 1978, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren. Director Administrador
27) (C.C.) 1|pub. 30419 Feb.17-v.feb.17.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

INVERSORA DUTROA S. A.

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, Dra. María Eloísa Galarregui, se hace saber que INVERSORA DUTROA SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto:

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley N.o 11.073, en especial su artículo 7.o, se constituye INVERSORA DUTROA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo no cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.00 cada una, será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta dólares 2.000.000.00.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegama colacionado. Resolverá por mayoía de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir a redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, inclusa para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extanjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta-poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley número 3.545, el quórum y la mayoría pa-

ra resolver, deberán representar el 50 por ciento del capital integrado.

Art. 10. La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Israel Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy es $ 250.00 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, abril 24 de 1970. — Ana María Labanca, Escribana.

9031. — Montevideo, diciembre 1.o de 1971. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de: INVERSORA DUTROA SOCIEDAD ANONIMA, autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley N.o 2.230. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Pereira Manelli. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 18 de abril de 1977. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 26 de abril de 1977 con el N.o 145 al Folio 792 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 6 de mayo de 1977. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 577.80 — 1593 — 1 pub.

FRUCOR S. A.

(O.I.R. 93 663)

(R.U.C. 210246350016)

Estado de situación al 30 de setiembre de 1977

Activo —

Caja	541.81
Bancos	1.053.06
Deudores	41.984.41
Mercaderías y Mat primas	77.969.63
Maquinarias	57.81
Muebles y útiles	405.92
Intereses a vencer	1.465.50
Pérdidas	3.980.76
	127.458.90

Pasivo —

Acreedores varios	118.781.93
Acreedores fiscales	1.377.65
Capital integrado	1.000.—
Reservas especiales	6.299.32
	127.458.90

Estado de resultados del 1.o de octubre de 1976 al 30 de setiembre de 1977

Pérdidas —

Retribuciones personales	37.811.33
Contribuciones legales	8.414.65
Tributos	2.120.46
Costo ventas	119.567.31
Gastos generales	7.867.80
Gastos de activo fijo	279.91
	176.061.46

Ganancias —

Venta mercaderías	172.080.70
	172.080.70
Pérdidas del ejercicio	3.980.76
	176.061.46

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 13 del libro Copiador Inventario certificado el 4 de diciembre de 1972.

223.20 — 152 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1967

Activo —

Caja y bancos	129.915.29
Gastos constitución	7.225.25
Muebles y útiles	67.50
Deudores varios	120.693.97
	257.902.01

Pasivo —

Caja Jubilaciones	25.786.—
Acreedores varios	95.570.—
Dividendos	71.789.33
Banco de Crédito	756.68
	193.902.01
Capital	64.000.—
	257.902.01

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1966 al 31 de agosto de 1967

Pérdidas —

Gastos generales	10.142.27
Gravámenes legales	67.750.—
D. G. Impositiva	151.—
Deudores varios	30.000.—
Utilidad	38.498.96
	146.542.23

Ganancias —

Utilidad comercial	142.156.23
Intereses y descuentos	4.386.—
	146.542.23

Destino de utilidades

Se propone que las utilidades del ejercicio queden en el pasivo en el rubro dividendo 1967.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 10 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 117.60 — 155 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja y bancos	129.915.29
Mercaderías	419.027.12
Muebles y útiles	67.50
Resultados	37.763.25
Imp. Vtas. y Serv.	5.608.—
	592.381.16

Pasivo —

Caja Jubilaciones	635.10
Acreedores varios	455.200.05
Banco de Crédito	756.68
	456.591.83
Capital	64.000.—
Dividendos	71.789.33
	592.381.16

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1968 al 31 de agosto de 1969

Pérdidas —

Gastos generales	2.160.—

Ganancias —

Resultado	2.160.—

Destino de resultados

Se propone que las pérdidas del ejercicio se lleven al activo.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 14 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 108.00 — 157 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y bancos	78.919.29
Muebles y útiles	67.50
Deudores varios	392.483.23
Resultado 68|69	37.763.25
Mercaderías Trans.	238.412.03
	747.645.30

Pasivo —

Caja Jubilaciones	635.10
Acreedores varios	304.998.76
Bancos c|c	756.68
Imp. Vtas. y Serv.	97.162.—
	403.552.54
Capital integrado	64.000.—
Dividendos	71.789.33
Reservas generales	208.303.43
	747.645.30

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	13.703.40
Gravámenes legales	50.927.80
Deudores varios	240.000.—
Utilidad	208.303.43
	512.934.63

Ganancias —

Utilidad Comercializ.	512.934.63
	512.934.63

Destino de utilidades:

Se propone que las utilidades se destinen a Reservas Generales.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 16 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 120.00 — 158 — 1 pub.

CANADA S. A.

(Inscripción N.o 48.642)

Misiones 1486 (7.o)

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

	$
Caja	1.267.00
Inmuebles	296.533.00
Pérdidas y ganancias	26.693.00
	324.493.00

Pasivo —

Acreedores varios	74.691.00
Ctas. Ctes.	134.000.00
Capital integrado	100.000.00
Utilidad del Ejercicio	14.802.00
	324.493.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	64.364.00
Impuestos	40.834.00
Utilidad del Ejercicio	14.802.00
	120.000.00

Ganancias —

Alquileres	120.000.00

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 22 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 11 del libro Copiador de Balances, certificado el 13 de abril de 1961.

N$ 103.20 — 57 — 1 pub.

CANADA S. A.

(OIR 48.642)

Misiones 1486

Estado de situación al 31 de marzo de 1972

Activo —

Caja	7.212.00
Inmuebles	296.533.00
Pérdidas y ganancias	11.891.00
	315.626.00

Pasivo —

Acreedores varios	59.950.00
Ctas. Ctes.	115.000.00
Capital integrado	100.000.00
Utilidad del Ejercicio	40.676.00
	315.626.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	16.111.00
Impuestos	63.213.00
Utilidad del Ejercicio	40.676.00
	120.000.00

Ganancias —

Alquileres	120.000.00

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 22 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fo- certificado el 13 de abril de 1961.

N$ 105.60 — 58 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1971

Activo —

Caja y bancos	62.747.29
Muebles y útiles	67.50
Mercaderías	636.357.03
Imp. Vtas. y Serv.	175.132.—
Resultado 1968|69	37.763.25
	912.067.07

Pasivo —

Bancos c|c	756.68
Acreedores varios	561.678.53
Caja Jubilaciones	635.10
	563.070.31
Reservas generales	284.996.76
Capital integrado	64.000.—
	912.067.07

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1970 al 31 de agosto de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	8.110.—
Gravámenes legales	3.871.—
Impuestos	55.328.—
Deudores varios	195.600.—
Utilidad	4.904.—
	267.813.—

Ganancias —

Utilidad comercial	246.387.—
Bonificac. legales	21.426.—
	267.813.—

Destino de utilidades:

Se propone que las utilidades del ejercicio se destinen a Reservas Generales.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folios 18 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 120.00 — 159 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1972

Activo —

Caja y bancos	62.747.29
Muebles y útiles	6.918.89
Deudores varios	994.706.83
Resultados	37.763.25
Imp. Vtas. y Serv.	178.744.—
	1.274.028.87

Pasivo —

Banco de Crédito	756.68
Acreedores varios	249.423.76
Caja Jubilaciones	635.10
	250.815.54
Capital integrado	64.000.—
Dividendos	71.789.33
Reservas generales	887.424.—
	1.274.028.87

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1971 al 31 de agosto de 1972

Pérdidas —

Gastos generales	43.088.40
Gravámenes legales	33.391.—
D. G. Impositiva	45.155.—
Utilidad	623.041.57
	744.675.97

Ganancias —

Utilidad comercial	744.675.97
	744.675.97

Destino de utilidades:

se propone que las utilidades se destinen a Reservas Generales.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 20 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 117.60 — 160 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de Situación al 31 de agosto de 1973

Activo —

Caja	35.848.—
Bco. Aldave	6.912.—
Muebles y útiles	67.—
Deudores varios	755.138.—
Resultados	260.466.—
	1:058.431.—

Pasivo —

Caja Jubilaciones	9.204.—
Imp. Val. Agregado	26.014.—
	35.218.—
Capital integrado	64.000.—
Dividendos	71.789.—
Reservas generales	887.424.—
	1:058.431.—

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio: 1.o de setiembre de 1972 al 31 de agosto de 1973

Pérdidas —

Gastos generales	28.500.—
Sueldos	51.888.—
Gravámenes legales	678.191.—
Dir. G. Impositiva	430.782.—
Directores	184.500.—
	1:373.861.—

Ganancias —

Mercaderías	856.311.—
Bonificac. legales	44.673.—
Intereses y Dtos.	250.174.—
Resultado 1972|1973	222.703.—
	1:373.861.—

Destino de Resultados

Se propone que las pérdidas del ejercicio se lleven al Activo.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 21 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 124.80 — 161 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1968

Activo —

Caja y bancos	129.915.29
Mercaderías	220.803.15
Muebles y útiles	67.50
Deudores varios	41.507.92
Resultado 1968	35.603.25
	427.897.11

Pasivo —

Acreedores varios	290.716.—
Caja Jubilaciones	635.10
Banco de Crédito	756.68
	292.107.78
Capital	64.000.—
Dividendos	71.789.33
	427.897.11

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de de setiembre de 1967 al 31 de agosto de 1968

Pérdidas —

Gastos constitución	7.225.25
Gastos generales	10.426.—
Gravámenes legales	17.952.—
	35.603.25

Ganancias —

Resultado 1968	35.603.25
	35.603.25

Destino de resultados

Se propone que las pérdidas del ejercicio se lleven al activo.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 12 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 110.40 — 156 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de Situación al 31 de agosto de 1974

Activo —

Caja	35.848.—
Bco. Aldave	6.912.—
Muebles y útiles	67.—
Deudores varios	4:077.010.—
Imp. Val. Agregado	815.630.—
	4:935.467.—

Pasivo —

Caja Jubilaciones	21.299.—
Directorio C.|C.	2:400.000.—
	2:421.299.—
Capital integrado	64.000.—
Dividendos	71.789.—
Reservas generales	2:378.379.—
	4:935.467.—

Estado de Pérdidas y Ganancias

Ejercicio: 1.o de setiembre de 1973 al 31 de agosto de 1974

Pérdidas —

Gtos. generales	56.102.—
Sueldos	87.358.—
Gravámenes legales	19.380.—
Resultados	260.466.—
Gtos. Administrac.	2:400.000.—
Utilidad	1:490.955.—
	4:314.261.—

Ganancias —

Mercaderías Import.	4:230.094.—
Intereses y Dtos.	84.167.—
	4:314.261.—

Destino de Resultados:

Se propone que las pérdidas del ejercicio se lleven al Activo.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 22 del libro certificado Copiador de Cartas.

N$ 122.40 — 162 — 1 pub.

SIERRASOL S. A.

(R.U.C. 210194430014)

Acevedo Díaz 1974

Estado de situación al 31 de agosto de 1976

Activo —

Caja	35.85
Banco Aldave y Martínez	6.91
Muebles y útiles	0.07
Deudores varios	5.043.82
Imp. Val. agregado	4.490.34
	9.576.99

Pasivo —

Caja Jubilaciones	184.05
Directorio c|c	5.940.—
	6.124.05
Capital integrado	64.—
Dividendos	71.79
Reservas generales	2.759.26
Resultado 1975|76	557.89
	9.576.99

Estado de pérdidas y ganancias ejercicio 1.o de setiembre de 1975 al 31 de agosto de 1976

Pérdidas —

Gastos generales	1.368.—
Sueldos	668.22
Gravámenes legales	149.12
Impuestos	257.02
Utilidad	557.89
	3.000.25

Ganancias —

Mercadería importada	2.954.79
Intereses y descuentos	45.46
	3.000.25

Destino de utilidades:

Se propone destinar las utilidades del ejercicio a Reservas.

Aprobados por la Asambela General Ordinaria de fecha 25 de julio de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 24 del libro certificado Copiador Cartas.

N$ 122.40 — 164 — 1 pub.

FAREWELL INVESTMENT S. A.

Rincón 610 (Piso 3)

Balance general al 31 de octubre de 1977

Activo —

	N$
Caja	14.84
Inmuebles	2.479.58
Acciones a emitir	100.—
Pérdidas	11.33
	2.605.55

Pasivo —

Capital integrado	400.—
Capital autorizado	100.—
Reserva Reval. activo fijo	2.105.55
	2.605.55

Pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1977

Pérdidas —

	N$
Jubilaciones	10.19
Impuestos	0.94
	11.13

Aprobados por la Asamblea realizada el día 22 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 21 del Libro Copiador certificado **en el Registro Público y General de Comercio, el 5 de mayo de 1959, y anotado con el N.o 2236 al folio 69 del libro 9.**

N$ 88.80 — 310 — 1 pub.

IRAL S. A.

(R.U.C. 21013590011)

Bvar. Artigas 3264

Balance general al 31 de mayo de 1976

Activo —

	N$
Caja	3.655.17
Bancos	5.637.65
Mercaderías	1.038.30
Medicamentos	8.678.80
Obligaciones hipotecarias	16.389.02
Muebles y útiles	13.929.02
Inmuebles y construcciones	22.214.40
Pagos por Cta. y orden de terceros	4.425.07
Impuesto al valor agregado	132.—
Total activo	76.099.43

Pasivo —

Acreedores varios	2.395.—
Acreedores fiscales	1.320.69
Vales bancarios	2.630.—
Aportes sociales	4.013.08
Capital integrado	5.000.—
Utilidad del ejercicio	34.956.83
Utilidad ejercicio anterior	19.023.13
Gastos a pagar	6.760.70
Total pasivo	76.099.43

Cuadro de resultados al 31 de mayo de 1976

Ganancias —

	N$
Servicios e instalaciones	214.500.35
Bonificaciones fiscales	544.08
Intereses ganados	3.341.39
Total ganancias	218.385.82

Pérdidas —

Gastos generales	96.311.93
Tasas e impuestos	13.406.88
Sueldos y jornales	43.557.67
Costo de ventas	30.152.51
Utilidad del ejercicio	34.956.83
	218.385.82

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por Asamblea del 29 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.os 8 y 9 del Libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 2017, al F.o 63 del libro N.o 23, en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 144.00 — 200 — 1 pub.

NIDERA URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210292310013)

Rbla. 25 de Agosto de 1825 N.o 440

Estado de situación al 30 de junio de 1977

	N$
Activo —	
Caja y bancos	837.297.50
Fondos públicos	7.844.17
Mercaderías	4.705.257.17
Varias cuentas deudoras	384.160.29
Pagos adelantados	303.411.45
Maquinarias y útiles	19.005.09
Muebles y útiles	37.329.77
Rodados	76.772.37
Inmueble	8.333.28
Títulos en garantía	472.—
Total activo	6.379.883.39
Pasivo —	
Acreedores varios	3.124.510.47
Cuentas a pagar otras contingencias	273.072.56
Previsión para impuestos correspondientes al Ejerc.	528.001.93
Cap. suscripto e integrado	30.000.—
Fondo de Rva. estatutaria	3.000.—
Fondo de Rva. revaluación	36.664.48
Fondo de Rva. Mant. Cap. circulante	873.921.65
Saldo anterior	536.772.67
Utilidad del ejercicio	973.467.63
Garantía por títulos depositados	472.—
Total pasivo	6.379.883.39

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1976 al 30 de junio de 1977

	N$
Debe —	
Muebles y útiles	5.349.44
Maquinarias y útiles	2.479.24
Rodados	2.952.—
Inmuebles	33.36
Gastos generales	877.721.26
Leyes sociales	100.639.05
Patentes e impuestos	560.304.51
Fondo de reserva Mant. Cap. circulante	447.197.82
Utilidad del ejercicio	973.467.63
	2.970.144.31
Haber —	
Resultado de explotación	2.969.908.75
Cupones	235.56
	2.970.144.31

Distribución de utilidades

	N$
Utilidades	973.467.63
Saldo del ejercicio anterior	536.772.67
	1.510.240.30
Dividendo efectivo	300.000.—
Remanente de ganancias a cuenta nueva	1.210.240.30
	1.510.240.30

Aprobados por la Asamblea realizada el 30 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 38 y 39 del Libro Copiador de Balances certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2735 al folio 65 del libro N.o 8 el 28 de octubre de 1958.

N$ 208.80 — 95 — 1 pub.

JULIO BOLOGNINI S. A.

(R.U.C. 210156270011)

Cerrito 481

Estado de situación al 28 de febrero de 1977

	N$
Activo —	
Caja y bancos	24.180.06
Muebles, útiles y vehículos	108.63
Llave y marca registrada	0.02
Inmuebles	11.540.40
Deudores varios	24.264.17
Adelantos fiscales	1.752.56
Mercaderías Gles.	14.445.25
	76.291.09
Pasivo —	
Acreedores varios	7.023.68
Acreedores leyes sociales	1.688.11
Acreedores D. Gral. Impositiva	2.677.44
Julio Bolognini Cap. integrado	1.000.—
Fondo Rva. Cap. circulante	6.041.73
Reserva capital	35.656.97
Utilidades del ejercicio	22.203.16
	76.291.09

Cuadro de resultados al 28 de febrero de 1977

	N$
Ganancias —	
Mercaderías generales	154.035.35
Alquileres	3.074.76
	157.110.11
Pérdidas —	
Gastos generales	50.134.63
Sueldos y jornales	55.748.79
Salario vacacional y Dec. 797/976	11.766.98
Aportes jubilatorios	8.392.15
Dir. Gral. impositiva	4.188.53
Intereses y descuentos	2.282.96
Impuestos y timbres	2.392.91
Utilidad líquida ejercicio	22.203.16
	157.110.11

Aprobados por la Asamblea de 5 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos 156 a 158 del libro Inventarios.

N$ 132.00 — 70 — 1 pub.

LECHIGUANA S. A.

Buenos Aires 583 (Apto. 102)

(R.U.C. 210202710017)

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —	
Luis Echevarría cuenta corriente	342.803.85
Estudio Contable cuenta corriente	1.717.21
Hacienda	763.206.—
Inmuebles rurales	1.065.96
Inmuebles urbanos	1.440.58
Mejoras amortizaciones	18.39
Maquinaria	376.20
Material rodante	40.92
Instalaciones	9.946.75
	1.120.724.36
Pasivo —	
B.P.S. Caja Rural	57.30
Capital autorizado	108.50
Capital integrado	691.50
Fondo reservas	1.793.95
Reservas Fluc. Haciendas	892.143.22
Pérdidas y ganancias	224.929.89
	1.120.724.36

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1977

Pérdidas —	
Mantenimiento instalaciones	2.122.88
Honorarios	6.000.—
Gastos sanidad	3.211.90
Gastos almacén y consumo	12.204.49
Impuestos	1.978.07
Gastos generales	674.46
Combustibles y gastos vehículos	386.80
Gastos explotación	2.901.75
Costos ventas	34.026.—
Sueldos	22.660.—
Leyes sociales	8.944.94
Mortandad	5.847.—
Sueldo del rubro	186.377.36
	287.335.67
Ganancias —	
Saldo anterior	131.035.36
Ventas haciendas	95.321.31
Ventas lanas	60.979.—
	287.335.67

Aprobados por la asamblea realizada el 27 de diciembre de 1977.

Las utilidades pasan a compensar la cuenta corriente del Sr. Luis Echevarría, según lo resuelto en la misma asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 90 y 91 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3986 al folio 452 del libro N.o 1.

N$ 153.60 — 00324 — 1 pub.

MADINSA S. A.

Buenos Aires 583 (Apto. 102)

(R.U.C. 2101444310015)

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

Caja	63.90
Estudio Contable Cta. Cte.	3.88
Decreto 72/977	321.80
Decreto 73/977	84.62
Inmuebles	367.32
Acciones a emitir	130.—
	971.52

Pasivo —

Cta. Cte. Directores	200.—
Capital autorizado	130.—
Capital integrado	370.—
Pérdidas y ganancias	271.52
	971.52

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1977

Ganancias —

Saldo anterior	642.27
Alquileres	1.800.—
	2.442.27

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la cuenta de Pérdidas y Ganancias según lo resuelto en la misma asamblea.

Aprobados por la asamblea realizada el día 29 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 13 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2434 al F.o 735 del libro N.o 10.

N$ 110.40 — 00323 — 1 pub.

SANDRY S. A.

(R.U.C. 210338300015)

Cuareim 1077

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	320.632.97
Deudores varios	1:608.864.07
Mercadería	1:158.841.11
Activo fijo	523.963.63
	3:612.301.77

Pasivo —

Acreedores varios	2:926.004.81
Dividendos a pagar	30.000.—
Previsiones varias	333.625.78
Capital integrado	5.000.—
Capital integrado a autorizar	100.000.—
Utilidad ejercicio 1977	217.671.18
	3:612.301.77

Cuenta de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1976 al 30 de junio de 1977

Ganancias —

	N$
Ventas	3:632.330.94
Otros ingresos	649.181.91
	4:281.512.85

Pérdidas —

Costo de ventas	2:354.845.20
Gastos varios	1:708.996.47
Utilidad ejercicio 1977	217.671.18
	4:281.512.85

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de octubre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 61 del libro de Actas certificado el 9 de junio de 1970 con el N.o 2571 al F.o 197 del libro N.o 20.

N$ 100.80 — 204 — 1 pub.

F.U.A.Y.E. S. A.

(R.U.C. 040027710016)

Baltasar Brum s/n — Rosario — Dpto. de Colonia

Balance general al 30 de julio de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	140.158.09
Mercaderías	117.395.94
Materia prima y envases	249.260.39
Acciones a emitir	19.000.—
Deudores varios	455.646.01
Maquinarias y equipos	249.920.73
Inmuebles	578.848.83
Material móvil	1.029.28
Muebles y útiles	43.747.31
Gastos reforma estatutos	703.34
Gastos anticipados	94.191.85
Déficit de ejercicios anteriores	13.170.93
Documentos descontados	52.650.37
	2:015.723.07

Pasivo —

Acreedores bancarios	95.879.99
Acreedores varios	710.258.93
Acreedores varios Cta. convenio o facilidades	311.754.02
Capital autorizado	19.000.—
Capital integrado	11.000.—
Fondo de reservas	356.189.56
Fondo de regularización de dividendos	4.70
Amortizaciones de activo fijo	408.779.19
Utilidad del ejercicio 1976/1977	50.206.31
Bancos. Documentos descontados	52.650.37
	2:015.723.07

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

	N$
Gastos generales, fletes, propaganda, Represent.	218.844.82
Gastos financieros y descuentos sobre ventas	256.754.76
Sueldos, jornales y comisiones	684.225.33
Imp. y contribuciones, cargas sociales, patentes	239.734.53
Utilidad del ejercicio 1976/1977	50.206.31
	1:449765.75

Ganancias —

Utilidad bruta sobre las ventas	1:435.781.55
Reintegros de exportación	13.984.20
	1:449.765.75

Inspección General de Hacienda. — División. Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Balances a folio 111, certificado en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Colonia el día treinta de octubre de mil novecientos cincuenta.

N$ 77.60 — 6219 — 1 pub.

CANOA S.C.A.

(R.U.C. 210369260015)

Lavalleja 1716

Estado de Situación al 31 de julio de 1977

Activo —

	N$
Deudores	166.667.32
Haciendas	31.597.14
Inmuebles	2.368.94
	200.633.40

Pasivo —

Acreedores	68.474.49
Reservas	36.644.47
Capital colectivo	10.—
Capital Comanditario	990.—
Pérdidas y ganancias 1977	94.514.44
	200.633.40

Cuenta le Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1977

Pérdidas —

	N$
Gastos geenrales	817.89
Saldo acreedor del rubro	94.514.44
	95.332.33

Ganancias —

Explotación	95.332.33

Distribución de Utilidades

	N$
Pérdidas y ganancias	95.514.44
A:	
Socio colectivo	945.14
Dividendos	93.569.30
A cuenta nueva	95.514.44

Aprobados por Asamblea de Socios el 25 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 23 de abril de 1971, a folio 11.

N$ 119.60 — 1614 — 1 pub.

ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 21020300013)

Soriano 1312

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja y Bancos	7.190.64
Documentos por cobrar	567.490.45
Deudores varios	17.63.04
Mercaderías	35.982.94
Títulos hipotecarios	3..11
Muebles y útiles	5.335.37
Pérdidas	35.154.42
	668.248.97

Pasivo —

Capital integrado	60.—
Reserva s/comisiones a pagar	36.780.90
Cargas sociales	3.536.19
Comisiones diferidas	30.037.29
Varios acreedores	597.834.59
	668.248.97

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

	N$
Sueldos, comisiones y leyes sociales	365.815.29
Honorarios	12.107.61
Gastos generales y varios	55.838.02
Costo mercadería	140.937.48
Pérdida por cambio	162.054.92
Beneficio del ejercicio	147.96
	736.901.28
Haber —	
Ventas	721.449.89
Varios	15.451.39
	736.901.28

La asamblea de accionistas se realizó con fecha 20 de enero de 1977.

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 20 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1963.

N$ 112.80 — 235 — 1 pub.

IRAL S. A.

(R.U.C. 210413590011)

Bvar. Artigas 3264.

Balance general al 31 de mayo de 1977

Activo —

	N$
Caja	9.927.50
Bancos	8.543.88
Mercaderías	1.637.61
Medicamentos	18.757.81
Obligaciones hipotecarias ...	17.026.97
Muebles y útiles	14.636.07
Instalaciones	1.400.—
Inmuebles y construcciones ..	22.214.40
Gastos por Cta. y orden de terceros	13.704.29
Impuesto al valor agregado ..	132.—
Varios a regularizar	14.000.—
Total activo	121.980.53

Pasivo —

Acreedores fiscales	2.394.54
Acreedores varios	3.465.05
Documentos a pagar	1.193.72
Vales bancarios	201.41
Aportes sociales	4.013.08
Capital integrado	5.000.—
Utilidad del ejercicio	40.352.23
Utilidad ejercicios anteriores	53.979.96
Gastos a pagar	11.380.54
Total pasivo	121.980.53

Cuadro de resultados al 31 de mayo de 1977

Ganancias —

	N$
Serviciones e internación	321.251.78
Intereses ganados	3.555.68
Total ganancias	324.807.46

Pérdidas —

Gastos generales	129.614.96
Tasas e impuestos	19.513.—
Sueldos y jornales	85.349.69
Costo de ventas	49.977.58
Utilidad del ejercicio	40.352.23
Total pérdidas	324.807.46

Las utilidades quedan en cuenta.

Aprobados por Asamblea del 29 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al F.o 11 y 12 del Libro Copiador de Cartas anotado con el N.o 2017, al F.o 63 del libro N.o 23 en el Registro Público y General de Comercio.

N$ 141.60 — 201 — 1 pub.

ELECTROFIL S. A.

San Cono 36 (Camino Carrasco Km. 16)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	72.118.24
Deudores varios y adelantos al personal	245.316.62
Mercaderías, importaciones en trámite	527.240.15
Maquinarias y herramientas	282.046.48
Muebles y útiles	22.572.49
Vehículos	120.146.53
Obras en curso y terreno	150.925.68
Adelanto de impuestos	1.065.58
Gastos de constitución	50.89
Deudores fiscales	61.191.68
Accionistas	51.351.99
Cuentas de orden:	
Maquinarias de terceros	2.500.—
	1:535.526.20

Pasivo —

Acreedores varios	438.125.52
O.I.R.	196.032.23
Deudores por convenio	67.522.17
Cuentas corrientes (direct.)	70.082.20
Acreedores a largo plazo	158.456.04
Acreedores fiscales	9.218.66
Leyes sociales	10.574.51
Crédito industrial	23.375.—
Acreedores transitorios	30.000.—
Obligaciones a pagar	40.612.46
Total Pasivo	1:043.998.79
Utilidad a repartir (Ej. 75/76)	30.552.—
Capital realizado	98.648.01
Fondo de reservas	875.50
Fondo de revaluación fijo..	37.197.85
Fondo de amortizaciones ..	52.049.60
Reserva mant. cap. cir.	27.262.21
Capital autorizado	51.351.99
Reserva para reinversiones	19.890.85
Utilidad del ejercicio	173.199.37
Cuentas de orden:	
Maquinarias en préstamo ..	2.500.—
	1:537.526.20

Estado de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1977

Ganancias —

	N$
Ventas netas	2:603.181.5[illegible]
Intereses recibidos	28.407.62
Descuentos ganados	3.880.18
Total ingresos	2:635.469.36

Pérdidas —

Costo de lo vendido	2:020.705.43
Gastos de Fábrica	181.686.56
Gastos de adm. y ventas ..	128.682.—
Amortizaciones del ejercicio	10.000.—
Descuentos perdidos	128.36
Intereses pagados	121.067.64
	2:462.[illegible]69.99
Utilidad neta	1[illegible].37
	2:635.469.36

Las utilidades no se reparten, sino que pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 88 y 89 del libro Inventario certificado en el Registro Público y General de Comercio el 14 de abril de 1970.

N$ 244.40 — 1590 — 1 pub.

SINER S. A.

(R.U.C. 210081270011)

Camino Maldonado 5058

Balance geenral al 30 de abril de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	119.293.35
Deudores varios	663.835.04
Mercaderías	755.906.64
Muebles, útiles e instalaciones	162.550.47
Vehículos	74.732.61
Máquinas y equipos	946.093.26
Inmuebles	890.772.38
Adelanto de impuestos	13.647.37
Intereses a vencer	52.52
	3:626.883.64

Pasivo —

Acreedores varios	512.465.48
Bco. República (Prest. Conv. Arg. Urug.)	145.284.95
Bco. República (Prest. Ind.)	70.000.—
Acreedores por gravámenes legales	79.166.20
Capital integrado	80.000.—
Fondo de reserva	2:148.316.14
Utilidad del ejercicio	591.650.87
	3:626.883.64

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1977

Debe —

Gastos generales	428.396.61
Sueldos y jornales	240.892.40
Gravámenes legales	143.383.98
Intereses y descuentos	193.130.39
Diferencia de cambio	22.124.51
Amortizaciones	43.737.30
Utilidad del ejercicio	591.650.87
	1:663.316.06

Haber —

Mercaderías	1:648.834.80
Ingresos varios	14.481.26
	1:663.316.06

Utilidades a:

Fondo de reservas	321.650.87
Dividendos	270.000.—
	591.650.87

Aprobados por asamblea de accionistas el 7 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 15 y 16 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 10 de marzo de 1964.

N$ 180.00 — 218 — 1 pub.

ENCYCLOPAEDIA BRITANNICA URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210203000013)

Soriano 1312

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

	$
Caja y Bancos	3:521.839.32
Documentos por cobrar	499:793.068.83
Deudores varios	7:092.074.96
Mercaderías	10:578.426.86
Títulos Hipotecarios	32.114.60
Muebles y útiles	3:625.652.50
Pérdidas	35:302.378.57
	559:945.555.64

Pasivo —

Capital integrado	60.000.00
Cargas sociales	27:207.719.13
Préstamos Bancarios	1:400.000.00
Comisiones diferidas	27:143.956.—
Varios acreedores	504:133.880.51
	559:945.555.64

Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1974

Debe —

	$
Sueldos, Comisiones y Leyes Sociales	219:690.691.—
Honorarios	6:233.247.—
Gastos generales y varios	24:483.368.03
Costos de mercaderías	233:981.337.79
Beneficio del ejercicio	662.852.78
	485:051.496.60

Haber —

Ventas	480:969.951.—
Varios	4:081.545.60
	485:051.496.60

Aprobados por la Asamblea de Accionistas, el 20 de enero de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 19 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio el 25 de junio de 1963.

N$ 110.40 — 234 — 1 pub.

ESTANCIA LA FE S.A.

(R.U.C. 210352220015)

Rincón 610 P. 3

Balance general al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y bancos	87.340.60
Inmuebles	534.59
Semovientes	520.419.75
Máquinas e instalaciones	37.736.71
Deudores	3.117.—
Acciones a emitir	65.—
	649.213.65

Pasivo —

Capital integrado	435.—
Capital autorizado	65.—
Fondo de reserva	179.944.57
Reserva actualización semovientes	195.062.18
Acreedores varios	49.755.89
Resultados del ejercicio	223.951.01
	649.213.65

Balance de resultados del 1.o de julio de 1976 al 30 de junio de 1977

Ganancias —

	N$
Explotación	402.629.92

Pérdidas —

Gastos de explotación	178.678.91
Resultados del ejercicio	223.951.01
	402.629.92

Proyecto de distribución de utilidades

Resultados del ejercicio	223.951.01
Utilidades anteriores por act. semovientes	195.062.18
	419.013.19
Dividendos	400.000.—
A cuenta nueva	19.013.19

Aprobados por la asamblea realizada el día 22 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancias que los presentes estados se hallan copiados a folio 28 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 21 de mayo de 1956 anotados con el N.o 2247 al folio 265 del libro respectivo.

N$ 141.60 — 00309 — 1 pub.

CURSOL S.A.

(R.U.C. 210181900017)

Buenos Aires 583 Ap. 102

Estado de situación al 31 de julio de 1977

Activo —

	N$
Caja	20.86
Inmuebles	2.000.—
Acciones a emitir	250.—
	2.270.86

Pasivo —

B.P.S. Caja Ind. y Com.	33.—
Acreedores varios	300.—
Impuestos Munic. a pagar	126.90
Capital autorizado	250.—
Capital integrado	250.—
Pérdidas y ganancias	1.310.96
	2.270.86

Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1977

Pérdidas —

Leyes sociales	4.87
Gastos comerciales	123.82
Impuestos Departamentales	468.90
Impuestos nacionales	973.76
Honorarios	600.—
Saldo del rubro	271.75
	2.442.27
	N$
Alquileres	1.449.42
Saldo anterior	1.299.51
	2.748.93

Pérdidas —

Gastos generales	267.47
Impuestos	1.058.30
Honorarios	112.20
Saldo del rubro	1.310.96
	2.748.93

Las utilidades no se distribuyen permaneciendo en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea realizada el día 26 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancias que los presentes estados se hallan transcriptos a folio 13 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 2813 al folio 220 del libro 18.

N$ 103.20 — 00322 — 1 pub.

IBSEN S. A.

(O.I.R. 11.073)

(R.U.C. 210534720013)

Buenos Aires 583 Apto. 102

Estado de situación al 30 de setiembre de 1977

Activo —

	U$S
Caja	63.311.39
Estudio contable Cta. Cte.	70.01
Gastos constitución	632.—
Pérdidas y ganancias	35.986.60
	100.000.—

Pasivo —

Capital integrado	100.000.—

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1977

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	7.549.75
Honorarios	510.—
Dif. Cotz. moneda	49.615.77
Amortizaciones	158.—
Gastos generales	11.84
Saldo anterior	4.123.42
	61.878.78

Ganancias —

Intereses	25.892.18
Saldo del rubro	35.986.60
	61.878.78

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria efectuada el 26 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 3 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5850 al F.o 214 del Libro 22.

N$ 93.60 — 325 — 1 pub.

IBSEN S. A.

(O.I.R. 11.073)

(R.U.C. 210534720013)

Buenos Aires 583 Apto. 102

Estado de situación al 30 de setiembre de 1976

Activo —

	U$S
Caja	95.090.10
Gastos constitución	790.—
Pérdidas y ganancias	4.123.42
	100.003.52

Pasivo —

Estudio contable Cta. Cte.	3.52
Capital integrado	100.000.—
	100.003.52

Cuentas de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1976

Pérdidas —

	U$S
Dif. cotización	5.000.—
Gastos generales	123.42
	5.123.42

Ganancias —

Comisiones	1.000.—
Saldo del rubro	4.123.42
	5.123.42

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 26 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 2 del libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5850 al F.o 214 al Libro 22.

N$ 91.20 — 326 — 1 pub.

MINTELA SOC. EN COM. POR ACCIONES

(R.U.C. 210386200017)

Buenos Aires 583 Ap. 102

Activo —

Estudio Contable Cta. Cte.	103.99
Inmuebles	2.318.29
	2.422.28

Pasivo —

Impuestos a pagar	712.31
Alfredo Marafi Cta. Cte	659.75
Capital Colectivo	1.—
Capital comanditario	999.—
Pérdidas y Ganancias	3.40
B.P.S. Caja de Jubilaciones	46.83
	2.422.28

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1976

Pérdidas —

Gastos generales	547.50
Impuestos nacionales	1.465.98
Impuestos Municipales	1.504.04
Intereses	284.40
Total rubro pérdidas	3.691.90
Saldo del rubro	3.40
	3.695.30

Ganancias —

Saldo anterior	1.295.30
Alquileres	2.400.—
	3.695.30

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancias que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 11 del Libro Copiador de cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5715 al F.o 117 del Libro 10.

N$ 110.40 — 00327 — 1 pub.

MINTELA SOC. EN COM. POR ACCIONES

(R.U.C. 210386200017)

Buenos Aires 583 Ap. 102

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

D.G.I. anticipos patrimonio	897.60
Deudores varios	103.99
Inmuebles	2.318.29
Pérdidas y ganancias	2.209.79
	5.529.67

Pasivo —

Acreedores varios	4.529.67
Capital colectivo	1.—
Capital comanditario	999.—
	5.529.67

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1977

Pérdidas —

Impuestos Municipales	1.304.60
Impuestos Nacionales	2.244.—
Intereses	333.80
Gastos generales	250.—
Seguros	1.080.79
	5.213.19

Ganancias —

Saldo anterior	3.40
Alquileres	3.000.—
Saldo del rubro	2.209.79
	5.213.19

No fueron aprobados por ninguna asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 12 del Libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5715 al F.o 117 del Libro N.o 18.

N$ 100.80 — 00328 — 1 pub.

RUDELFOR S.A.

(Inscripción N.o 264.355)

Marsella 2735

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	682.13
Banco Mercantil	463.38
Deudores varios	1.000.—
Gastos de constitución	204.89
Herramientas	2.365.66
Instalación eléctrica	526.41
Maquinarias	18.466.57
Muebles y útiles	63.—
Acciones a emitir	6.000.—
Materias primas	22.122.32
Impuesto al Valor Agregado	1.501.57
Oficina Imp. a las Rentas	107.52
	53.503.45

Pasivo —

Cuentas a pagar	3.098.92
Acreedores varios	19.368.42
Capital autorizado	3.000.—
Capital suscrito	3.000.—
Capital integrado	4.000.—
Banco de Crédito	500.85
Amortizaciones	3.355.68
Resultado del ejercicio	17.179.58
	53.503.45

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas —

Gastos generales	12.070.85
Impuesto al Patrimonio (1974)	352.61
Resultado del ejercicio	1.804.18
Materias primas	42.451.80
	56.679.44

Ganancias —

Ventas	54.705.38
Intereses y descuentos (x)	879.56
Diferencia de Cambio	1.094.50
	56.679.44

(x) Por intereses bancarios	79.21
Por descuentos S/impuestos	800.35
	879.56

Aprobados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 3 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 10 y 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.913 al folio 372 del Libro número 20 el 11 de junio de 1971.

N$ 153.60 — 241 — 1 pub.

RUDELFOR S. A.

(Inscripción N.o 264.355)

Marsella 2735

Balance general al 31 de diciembre de 1976

Activo —

Caja	222.72
Banco de Crédito	4.871.40
Deudores varios	1.000.—
Materias Primas - Materiales	5.773.04
Materias Primas	10.931.09
Materias Primas a recibir	19.334.95
Gastos de constitución	204.89
Herramientas	2.365.66
Instalación eléctrica	526.41
Maquinarias	18.466.57
Muebles y útiles	63.—
I.V.A.	2.762.77
Pérdidas y ganancias	1.682.55
O.I.R.	107.52
Acciones a emitir	6.000.—
	74.312.57

Pasivo —

F.N.V.	90.55
Acreedores varios por anticipos	19.836.61
Cuentas a pagar	275.68
	60.336.58
Reser. Mant. Cap. Circ.	620.31
Amortizaciones	3.355.68
Capital autorizado	3.000.—
Capital integrado	4.000.—
	74.312.57

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1976

Pérdidas —

Materias primas	16.341.23
Impuesto al Patrimonio	813.12
Gastos de representación	227.08
Comisiones	418.05
Gastos generales	22.818.14
Intereses y descuentos	564.86
Leyes Sociales	2.175.26
	43.357.74

Ganancias —

Ventas	25.206.20
Pérdidas del ejercicio	18.151.54
	43.357.74

Aprobados por la Segunda Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 3 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a Fojas 12 y 13 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1913 al Folio 372 del Libro N.o 20 el 11 de junio de 1971.

N$ 153.60 — 242 — 1 pub.

NAUTIL S. A.

(R.U.C. 210290990017)

Juan Carlos Gómez 1390

Estado de situación al 31 de marzo de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	460.574.66
Deudores varios	510.375.28
Mercaderías	134.428.97
Activo fijo	512.818.23
Pérdida ejercicio 1976	2.226.73
	1:620.423.87

Pasivo —

Acreedores varios	1:550.300.83
Capital integrado	1.250.—
Reservas generales	17.129.65
Utilidad ejercicio 1977	51.743.39
	1:620.423.87

Cuenta de Pérdidas y Ganancias del 1.o de abril de 1976 al 31 de marzo de 1977

Ganancias —

	N$
Ventas	551.489.25
Otros ingresos	171.844.12
	723.333.37

—Pérdidas —

Costo de ventas	543.360.81
Gastos varios	128.229.17
Utilidad ejercicio 1977	51.743.39
	723.333.37

Las utilidades pasan a reservas.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados han sido copiados a Fo. 30 del Libro Inventario.

N$ 108.00 — 243 — 1 pub.

REBRO S.A.

(R. U. C. 210341800015)

Río Branco 1320 (Esc. 202)

Balance general al 30 de setiembre de 19..

Activo —

	$
Caja y Bancos	6:011.146
Deudores comerciales y Doc. a cobrar	114:035.974
Adelantos al personal	9:652.552
Reintegros al cobro en Bancos	30:088.965
Deudores por ventas de vehículos	450.000
Costo de mercadería en proceso	3:060.768
Repuestos y materiales varios	8:194.405
Bonos de Tesoro afectados	2:580.000
Materia prima importada	61:067.860
Intereses a vencer	44:076.932
Partida en trámite de reclamación	1:762.563
Inmuebles	131:911.600
Muebles, útiles y equipo de oficina	2:856.089
Instalaciones generales	5:232.793
Herramientas	825.292
Equipo de fábrica	366:987.261
Marcas registradas	5.500
Gastos de instalación y constitución	4:456.710
Déficit ejercicios anteriores	64:621.506
Déficit del ejercicio	7:566.469
Valores depositados en garantía	2:580.000
Acciones a emitir	5:100.000
Suscriptores de acciones	200.000
	878:324.385

Pasivo —

Proveedores y acreedores	106:414.933
Obligaciones a pagar	72:167.149
Sueldos a pagar	1:837.240
Caja de Jubilaciones	89:303.778
Caja de Asignaciones	19:137.347
Seguro de Enfermedad	4:707.618
Fondo Nacional de Vivienda	48.643
Oficina de Impuesto a la Renta	34:312.786
Previsiones varias	37:420.135
Amortizaciones	22:454.591
Capital realizado y reservas	482:640.165
Tenedores de valores depositados en garantía	2:580.000
Capital autorizado	5:100.000
Capital suscripto	200.000
	878:324.385

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1974

Ganancias —

	$
Ventas	266:997.061
Ingresos varios	49:279.967
Pérdidas del ejercicio	7:566.469
	323:843.497

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	223:011.831
Amortizaciones	544.433
Impuestos	8:078.597
Ute, Ose y combustible	19:293.158
Consumos	32:136.542
Recargos y multas	3:356.687
Gastos generales	37:422.249
	323:843.497

Aprobados por la asamblea del 17 de febrero de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. —

Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 17 y 18 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 697 al folio 283 del libro número 25 el 10 de febrero de 1976.

N$ 338.00 — 1516 — 1 pub.

CAPILLAS RIANI S.A.

(R.U.C. 210197980015)

Estado general de situación al 30 de junio de 1976

Activo —

Maquinarias y herramientas	3.142.70
Vehículos	34.128.60
Inmuebles	1.570.71
Caja y bancos	25.563.02
Almacenes	6.502.24
Deudores varios	32.102.76
Inmuebles de inversión	156.61
Obras en proceso	373.374.82
Gastos anticipados	3.261.20
	479.802.56

Pasivo —

Capital integrado	500.—
Fondo de reserva	1.285.88
Cuenta nueva	24.431.52
Resultados del ejercicio	16.175.61
Bancos Ctas. Vales	3.000.—
Proveedores	6.646.36
Ctas. Oficiales	4.923.54
Acreedores varios	7.049.08
Venta obra contratada	415.790.59
	479.802.56

Estado general de resultados del ejercicio 1.o de julio de 1975 al 30 de junio de 1976

Venta obra terminada	255.259.42
Resultado venta vehículo	8.931.29
Resultados varios	630.14
	264.820.85

Costo obra terminada

Jornales	71.187.48
Decreto Art. 17	10.778.15
Materiales	98.729.63
Sub contratos	26.104.78
Varios	2.821.01
Gastos Administración y Dirección	36.017.54
Maderas	3.006.65
Utilidad	16.175.61
	264.820.85

Aprobados por la asamblea de Accionistas del día 30 de octubre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro de Inventario a fojas N.o 102/103 certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 179.40 — 01606 — 1 pub.

REBRO S.A.

(R. U. C. 210341800015)

Río Branco 1320 (Esc. 202)

Balance general al 30 de setiembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	3.455.93
Deudores varios	161.321.85
Repuestos y materiales varios	10.568.21
Materia prima importada	61.071.07
Mercadería en proceso	79.785.78
Acciones y valores	2.730.—
Partidas pendientes de reclamación	1.762.56
Inmuebles	469.234.—
Equipos industriales	725.858.—
Instalaciones y herramientas	6.181.98
Muebles, útiles y equipo de oficina	3.425.38
Medios de transportes	450.—
Gastos instalación Fca.	2.835.15
Marcas y gastos Const. y organización	1.627.06
Cargos diferidos	37.573.44
Pérdidas ejercicios anteriores	72.187.98
Pérdidas del ejercicio	133.704.63
Acciones a emitir	5.300.—
Valores depositados en garantía	2.580.—
	1:781.653.02

Pasivo —

Acreedores y proveedores comerciales	272.666.87
Documentos a pagar	27.823.08
Acreedores por leyes sociales	88.994.35
Acreedores por leyes sociales facilidades	140.702.47
Sueldos a pagar	14.403.69
Previsiones	33.894.67
Amortizaciones	22.454.59
Capital integrado	44.700.—
Reserva Reval. activo fijo	1:128.133.30
Capital autorizado	5.300.—
Depósito valores en Gtía.	2.580.—
	1:781.653.02

Cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1975

Ganancias —

Façon hilado	131.120.74
Otros ingresos	196.13
	131.316.87
Pérdidas del ejercicio	133.704.63
	265.021.50

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	136.939.01
Gastos generales	4.630.41
Seguros	8.041.35
Consumos	45.240.21
Ute, Antel, Ose, combustibles	26.890.71
Impuestos multas y recargos	3.749.65
Intereses bancarios y financieros	39.530.16
	265.021.50

Aprobados por la asamblea del 31 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 19 y 20 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Públi-

co y General de Comercio con el N.o 697 al folio 283 del Libro número 25, el 10 de febrero de 1976.

N$ 239.20 — 1517 — 1pub.

REBRO S. A.

(R.U.C. 210341800015)

Río Branco 1320 (Esc. 202)

Balance general al 30 de setiembre de 1976

Activo —

Caja y Bancos	11.619.59
Deudores varios	408.736.77
Almacenes	24.744.15
Materia prima importada	4.256.14
Merc. terminada y en proceso	38.164.32
Inmuebles fábrica	469.234.—
Equipos industriales	713.358.—
Instalaciones	5.232.79
Herramientas	1.757.76
Muebles, útiles y equipo de oficina	3.926.38
Valores públicos afectados en garantía	3.840.—
Cargos diferidos	55.643.82
Marcas y gastos constitución e instalación	4.462.21
Pérdidas ejercicios anteriores	205.892.63
Pérdidas del ejercicio	24.791.89
Valores depositados en garantía	2.580.—
Acciones a emitir	5.300.—
	1:983.540.45

Pasivo —

Documentos a pagar	27.823.08
Proveedores y acreedores	470.458.05
Acreedores por gravámeens legales	145.311.98
Sueldos a pagar	14.657.13
Acreedores por facilidades	134.013.22
Amortizaciones	22.454.59
Capital integrado	44.700.—
Reserva por Reval. activo fijo	1:116.242.40
Depósito valores en garantía	2.580.—
Capital autorizado	5.300.—
	1:983.540.45

Cuadro demostrativo de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1976

Ganancias —

Ventas	566.242.42
Ingresos varios	101 159.31
	667.401.73
Pérdidas del ejercicio	24.791.89
	692.193.62

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	397.933.93
Materiales y repuestos	62 422.62
Mant. de planta	41.090.28
Gastos Financ. y Adm.	25.001.12
Seguros	2.785.98
Ute, Antel, Ose, combustible locomoción, etc.	95.957.71
Impuestos y recargos	67.001.88
	692.193.52

Aprobados por la Asamblea del 31 de agosto de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fojas 21 y 22 del Libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 697 al Folio 283 del Libro N.o 25 el 10 de febrero de 1976.

N$ 226.20 — 1518 — 1 pub.

CEICO URUGUAYA S. A.

(R.U.C. 210573660018)

Cerrito 507 P. 6, Esc. 61

Estado de Situación al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Banco y moneda extranjera	31.203.49
Varios deudores	158.339.68
Acciones y valores	7.198.53
Gastos de constitución	3.500.—
Acciones a emitir	25.000.—
	225.241.70

Pasivo —

Impuesto al Valor Agregado	74.241.68
Partidas a liquidar	1.467.20
Capital suscrito	11.500.—
Utilidad del ejercicio	99.532.82
Capital integrado	13.500.00
Capital autorizado	25.000.—
	225.241.70

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1977

Debe —

	N$
Recargos	222.—
Gastos de explotación	354.344.17
Gastos generales	3.860.15
Impuestos	230.85
Utilidad del ejercicio	99.532.82
	458.189.99

Haber —

Cupones	403.13
Diferencias de cotización	13.441.26
Servicios contratados	437.488.24
Intereses y descuentos	6.857.36
	458.189.99

La Utilidad del Ejercicio pasa a un rubro a denominar Cuenta Nueva.

Aprobados por la Asamblea realizada el 23 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del libro Copiador Actas Asamblea, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 3 de enero de 1977 y anotado con el N.o 9 a folio 70 del libro 4.

148.20 — 1257 — 1 pub.

LEMU S. A.

(R.U.C. 210153270012)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 31 de agosto de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	54.167.38
Deudores varios	430.726.32
Anticipo impuestos	14.322.66
Materia prima y productos elaborados	247.059.38
Títulos y acciones	853.28
Máquinas, accesorios, muebles y útiles	255.675.45
Vehículos	3.966.97
Documentos descontados	98.644.65
	1:105.416.09

Pasivo —

Acreedores varios	548.689.60
Impuestos leyes sociales	80.206.84
Previsiones	13.812.20
Capital integrado	1.902.—
Reservas	209.293.67
Pérdidas y ganancias	152.867.13
Acreedores por Doc. descontados	98.644.65
	1:105.416.09

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto 1977

Haber —

	N$
Ventas	1:375.136.49
Otros ingresos	4.736.38
	1:379.872.87

Debe —

Consumo	431.196.77
Retribuciones de servicios	262 161.91
Gastos de fábrica	246.547.53
Gastos de Adm. y ventas	81.708.45
Gastos financieros	151.754.15
Impuestos	29.205.46
Resultado rescate acciones	27.392.31
Utilidad del ejercicio	149.906.29
	1:379.872.87

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Reserva Mant. Cap. Circ.	22.747.91
Previsión impuestos	32.633.62
Reserva ampliación equipo producción	86.772.23
Dividendos a pagar	7.752.53
	149.906.29

Aprobados en Asamblea del 16 de enero de 1978.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en Folios Nros. 67 y 68 del Libro Co-

piador de Actas de Asambleas, certificado el 24 de agosto de 1962, por el Registro Público de Comercio.

N$ 179.40 — 1270 — 1 pub.

RUDELFOR S. A.

(Inscripción N.o 264.355)

Marsella 2735

Balance general al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Caja	4:739.000
Banco Mercantil	2:835.664
Deudores varios	1:000.000
Mercaderías a recibir	2:055.224
Gastos de constitución	204.885
Herramientas	2:365.657
Instalación eléctrica	526.410
Maquinarias	18:466.573
Muebles y útiles	63.000
Impuesto al Valor Agregado	3:326.017
Acciones a emitir	6:000.000
Oficina Impuesto a la Renta	53:759.000
	41:636.189

Pasivo —

Cuentas a pagar	677.924
Acreedores varios	13:776.206
Capital autorizado	3:000.000
Capital suscrito	3:000.000
Capital integrado	4:000.000
Amortizaciones	1:806.664
Resultado del ejercicio	15:375.395
	41:636.189

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1974

Pérdidas —

Varios	204.009
Materias primas	3:243.250
Gastos generales	5:131.085
Gastos de fabricación	2:275.550
Impuesto sustitutivo	160.912
Impuesto al patrimonio	32.389
Impuesto a la Renta Industria y Comercio	215.034
Leyes sociales	14.547
Resultado del ejercicio	3:567.363
	14:844.139

Ganancias —

Ventas	14:030.115
Intereses y descuentos	814.024
	14:844.139

Aprobados por la 2da. Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 3 de setiembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 8 y 9 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1971 con el número 1.913 al folio 372 del libro número 20.

N$ 151.20 — 240 — 1 pub

ATHABASCA INVESTMENT Corp. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 42.059)

Ejido 1391 (Esc. 701)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1960

Activo —

Caja y Bancos	25.249.38
Cuentas a cobrar	94.500.—
Inmuebles	360.715.02
Gastos de constitución	7.128.—
Total activo	487.592.40

Pasivo —

Cuentas a pagar	43.200.—
Capital integrado	436.400.—
Utilidades a distribuir	7.992.40
Total pasivo	487.592.40

Balance de resultados 1.o de enero de 1960 al 31 de diciembre de 1960

Ganancias —

Alquileres	8.820.—
Intereses Hipotecarios	12.420.—
	20.700.—

Pérdidas —

Amortizaciones	1.782.—
Diferencias de cambio	1.699.97
Gastos varios	9.225.63
Utilidad del ejercicio	7.992.40
	20.700.—

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, celebrada el día 9 de noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 42 del Libro Inventario, certificado el 23 de diciembre de 1959.

N$ 122.20 — 1532 — 1 pub.

ATHABASCA INVESTMENT Corp. SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 42.059)

Ejido 1391 (Esc. 701)

Estado de situación al 31 de diciembre de 1961

Activo —

Caja y Bancos	13.147.20
Cuentas a cobrar	93.100.—
Inmuebles	435.591.22
Gastos de constitución	5.346.—
	547.184.42

Pasivo —

Cuentas a pagar	97.076.—
Capital integrado	436.400.—
Utilidades a distribuir	13.708.42
	547.184.42

Balance de resultados 1.o de enero de 1961 al 31 de diciembre de 1961

Ganancias —

Alquileres	8.100.—
Intereses Hipotecarios	9.450.—
	17.550.—

Pérdidas —

Amortizaciones	1.782.—
Diferencias de cambio	934.48
Intereses	1.716.—
Gastos varios	7.401.50
	11.853.98
Utilidad del ejercicio	5.716.02
	17.550.—

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general celebrada el día 9 de noviembre de 1962.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan registrados a folios 43 del Libro Inventario, certificado el 23 de diciembre de 1959.

N$ 124.80 — 1533 — 1 pub.

SATELITE SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 31.751)

Cerrito 507 P. 6, Esc. 61

Estado de Situación al 31 de julio de 1977

Activo —

	N$
Caja y Banco	13.069.70
Varios deudores	3.519.45
Inmuebles	430.12
Cuotas Bco. Hipotecario	144.04
Anticipos R. I. C. y PAT.	1.993.62
Interés Fac. 57877	23.24
Pérdidas del ejercicio	228.90
Acciones a emitir	72.—
	19.481.07

Pasivo —

Acreedores varios	15.915.76
Capital integrado	428.—
Cuenta nueva	3.065.31
Capital autorizado	72.—
	19.481.07

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de julio de 1977

Debe —

	N$
Impuestos	4.109.54
Gastos generales	1.222.49
Intereses	1.149.04
Bco. de Prev. Social	4.92
	6.485.99

Haber —

Explotación cantera	5.859.09
Arrendamientos	398.—
Pérdidas del ejercicio	228.90
	6.485.99

Aprobados por la Asamblea realizada el 23 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 120 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de setiembre de 1955 y anotado con el número 3.952 a folio 258 del libro 3.

N$ 127.40 — 1256 — 1 pub.

CANADA S. A.

(R.U.C. 210412950014)

Misiones 1486 (Piso 7.o)

Estado de situación al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja	580.78
Inmuebles	296.53
	877.31

Pasivo —

Capital integrado	100.00
Fondo de reserva	417.88
Utilidad del Ejercicio	359.43
	877.31

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1976

Pérdidas —

	N$
Gastos generales	196.68
Impuestos	737.84
Gastos comunes	2.546.05
Utilidad del Ejercicio	359.43
	3.840.00

Ganancias —

Alquileres	3.840.00

Utilidades a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea de accionistas de fecha 22 de diciembre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el folio 16 del libro Copiador de Balances, certificado el 18 de abril de 1961.

N$ 103.20 — 62 — 1 pub.

TASENCO S. A.

(OIR 46.420)

Cerro Largo 1335

Estado de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

	N$
Caja y Bancos	1.983.86
Deudores varios	40.853.58
Mercad. generales	17.047.61
Títulos	60.21
Vehículos	9.906.60
Muebles y útiles	14.649.99
Herramientas	15.785.16
Instrumentos y máquinas	14.425.16
Imp. Val. Agreg. Aj. 1976	5.311.83
Gtos. de constitución	13.57
	120.037.57

Pasivo —

Acreedores varios	24.440.77
Préstamos	13.500.00
Bco. de Previs. Social	4.732.65
Capital integrado	1.000.00
Res. p/Revaluación	5.577.70
Res. Art. 31 Ley 13.568	1.788.07
Res. Mant. Cap. Circul.	1.875.52
Reservas	4.206.43
Amortizaciones	51.295.85
Pérdidas y ganancias	11.620.58
	120.037.57

Cuenta de pérdidas y ganancias período 1.o de julio de 1976 al 30 de junio de 1977

Pérdidas —

	N$
Sueldos y jornales	54.779.92
Cargas sociales	15.898.06
Impuestos	10.726.25
Seguros	1.269.02
Amortizaciones	887.65
Intereses	2.429.76
Gastos de taller	27.092.71
Gtos. de Administración	26 069.79
Gastos de ventas	9.367.95
Trabajos por terceros	23.748.35
Mercaderías generales (costo)	20.587.93
Utilidad neta	11.620.58
	204.477.97

Pérdidas —

Ventas	204.477.97

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Util. neta Ej. 1976-77	11.620.58
Res. Mant. Cap. Circul.	1.704.76
Reservas	581.03
Dividendo	9.334.79
	11.620.58

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 11 de noviembre de 1977.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 321 al 332 del libro Inventario certificado el 5 de abril de 1977 con el número 1.027 al folio 385 del Libro N.o 16.

N$ 204.00 — 132 — 1 pub.

CAPILLAS RIANI S.A.

(R.U.C. 210197980015)

Estado general de situación al 30 de junio de 1977

Activo —

Máquinas y herramientas	20.620.92
Vehículos	34.128.60
Inmuebles	1.570.71
Fondo tesorería y bancos	52.030.15
Deudores varios	78.273.65
Obras y proceso	654.937.31
Inmuebles de inversiones	156.51
Direc. General Impositiva	11.620.65
	853.338.50

Pasivo —

Capital integrado	500.—
Fondo reserva	1.285.88
Cta. nueva	24.431.52
Resultado Ejer. anterior	16.175.61
Resultado del ejercicio	55.494.12
Bancos Ctas. Vales	33.000.—
Proveedores	49.746.90
Ctas. Oficiales	1.532.55
Acreedores varios	14.870.82
Venta obra contratada	656.301.10
	853.338.50

Estado general de resultados del ejercicio 1.o de julio de 1976 al 30 de junio de 1977

Ventas obras terminadas	485.776.80

Costo obras terminadas

Jornales	149.097.98
Decreto Art. 17	15.027.77
Materiales	147.546.04
Subcontratos	30.947.40
Gastos Administración y Dirección	56.615.05
Varios	20.948.72
Gastos Liquid. obras	10.099.72
Utilidad	55.494.12
	485.776.80

Aprobados por la asamblea de Accionistas del día 30 de octubre de 1977.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos en el Libro de Inventario a fojas N.o 104/105 certificado el día 28 de octubre de 1965.

N$ 171.60 — 01606 — 1 pub.